

ENERO 1984

S/. 100,00

QUITO-ECUADOR

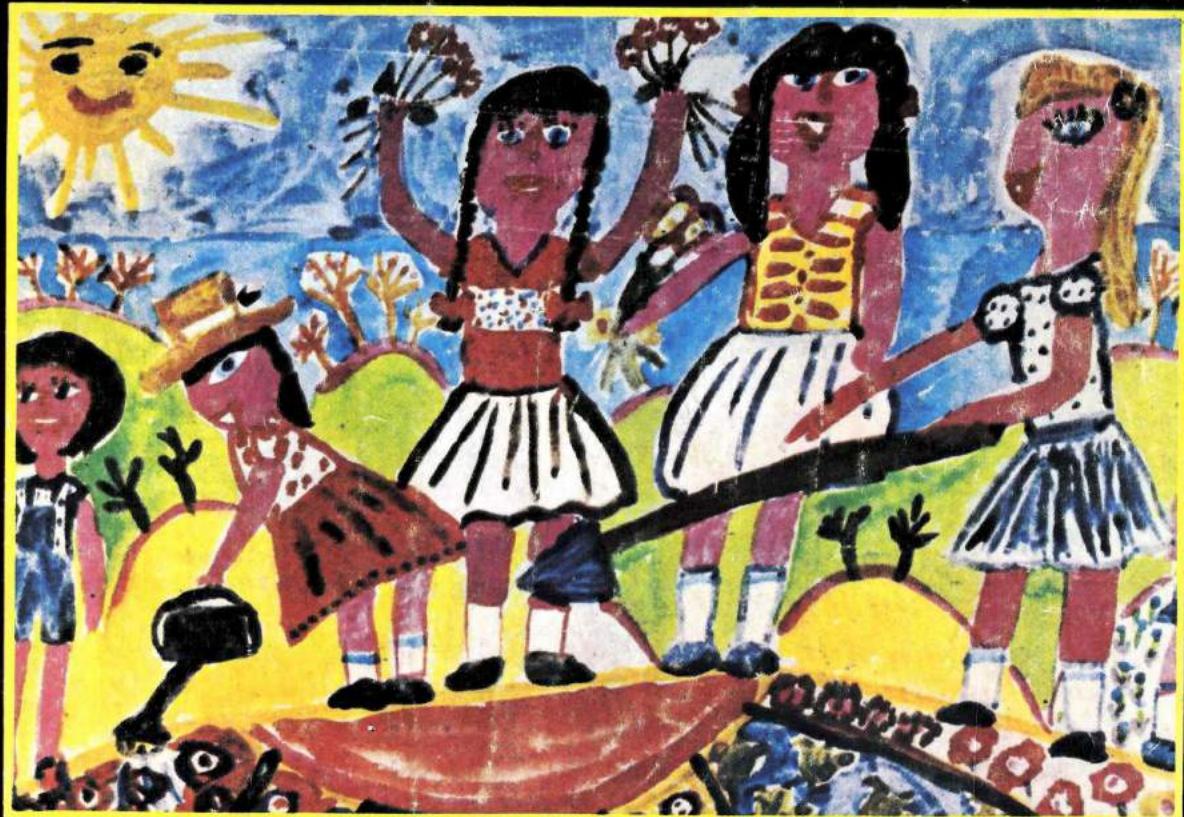
Cuadernos de

nueva mujer

1



Democracia en América Latina



**Las mujeres
tienen la palabra**

Cuadernos de nueva mujer.

ENERO 1984

1

Carta al Lector	4
Primera Parte:	
RADIOGRAFIA DE UNA DISCRIMINACION	
La Mujer ecuatoriana a través de la Historia	6
Educación:	
El Círculo Vicioso de los "Roles Naturales"	10
Religión:	
Bajo el Manto de la Virgen	13
Hacia una Nueva Concepción de Derecho de Familia	16
La Imagen de la Mujer en la Prensa Ecuatoriana	21
Segunda Parte:	
MUJER Y TRABAJO	
Quito	27
La Explotación Femenina en Cifras	28
Servicio Doméstico	
"Como Dispongan los Señores"	31
La Mujer y el Pequeño Comercio	34
Las Mujeres Campesinas	36
La Lucha de la Mujer Suburbana: Una Esperanza	40
Tercera Parte:	
UN SEMINARIO ALECCIONADOR.	
Discursos Inaugurales	45
Norma Nevárez: "Avancemos fijándonos caminos y metas"	46
César Verdugo: "No hay democracia sin Participación de la Mujer"	47
Manfred Stegger: "Un gran Encuentro de la Mujer Ecuatoriana y Latinoamericana"	49
Vladimir Serrano: "Democracia es Libertad"	49
Cuarta Parte:	
Discriminación: DE LO ESPECIFICO A LO POLITICO.	
Ponencias	51
Anunziata Valdez: Las Injusticias del "Eterno Femenino"	53
Carmen Lugo: Liquidar la Explotación del Hombre por el Hombre y de la Mujer por el Hombre"	55
Hebe de Bonafini: "Defendamos la Vida"	58
Domitila Chungara: "Ellos hablaban sólo del Obrero Exploitado"	60
Beatriz Rangel: Discriminación y Alternativas de la Mujer Venezolana	64
Heidemarie Wiczorek-Zlul: "Casi una Revolución Cultural"	66
Lili Rodríguez: Una milenaria Historia de Opresión	68
Debate	
¿Seguiremos Reproduciendo la Dominación?	70

Quinta Parte:	
Cono Sur. LA LUCHA POR EL RETORNO A LA DEMOCRACIA	
Ponencias	75
Irene Pizarro: "Transformar la Furia en Acción"	77
Araí Piriz: "Estamos Seguras de Reconquistar la Democracia"	79
Eva Blay: Tres Etapas en la Lucha de la Mujer	81
Gladys San Martín: "Mi Pueblo está amenazado por los Narcofascistas"	83
Hanne de Troya: "Una Lucha Democrática y Antimperialista"	84
Sexta Parte:	
Centroamérica. POR LA PAZ Y CONTRA LA INTERVENCION	
Ponencias	87
Tety Rodríguez: "Defendamos la Vida y Dignidad de Nuestros Pueblos"	89
Mercedes Mejía: "La Lucha de la Mujer Centroamericana por la Paz"	90
Julieta Otero: "La Mujer Salvadoreña No se Cruza de Brazos"	92
Carla Vargas: "La Mujer Guatameca está Organizada"	94
Nieves Alemany: "La Mujer y el Socialismo"	95
Elsie Monge: "Un Frente de Mujeres contra la Intervención"	97
Séptima Parte:	
Democracia en América Latina. UNA TAREA A GANAR	
Ponencias	99
Beatriz Rangel: "Es Nuestra Lucha Distinta a la de los Hombres Latinoamericanos"	101
Magdalena Velásquez: "Qué ha hecho la democracia por la Mujer?"	103
Guadalupe Gómez: La Mujer Mexicana en la Historia	105
Rosa Duenas: "Una larga Lucha para la Libertad"	106
Gloria Ardaya: Una Participación Cualitativamente Distinta"	108
Debate	
Hacia una Democracia Real	111
Las Mujeres Europeas en el Seminario	
Elissavet Papasol: "En el marco socialista-democrático, la Mujer alcanzará su Liberación"	113
Irmastraut Leirer: "La Mujer y la Justicia Social"	
Heidemarie Wiczorek-Zlul: "No a la Guerra"	114

Octava Parte:	
Ecuador. MUJER Y PARTICIPACION	
POLITICA	115
Ponencias	116
Blanca Chancoso: "Las Indígenas ni sabrán de esta Reunión"	117
Neila Martínez: "Las Mujeres somos el Proletariado de la Humanidad"	119
Ana María Huacho: "Hablan Glorias de la Mujer Indígena"	123
Hilda Egúez: Aceptar el reto de la Participación	126
Nelly Arrobo: "Sumarse al proyecto del Pueblo o quedarse fuera de la Historia"	127
Jenny Estrada: Las Mujeres de nuestra Historia	128
Leonor Jiménez: "Mujer tenía que ser"	130
Imelda Baldeón: "Queremos que nuestros Hijos vivan en una Sociedad más Justa"	132
Georgina Alvarez: "Ya estamos Cansadas de Engaños"	133
Teresa Minuche: "Debemos tomar una Opción Política"	134
Lilia Rodríguez: Resolver los Problemas en Conjunto	135
Esperanza Zambrano: "Castigan por el delito de traer Hijo al Mundo"	136
Santa de Moncada: "Tienen que hacer de Padre y Madre a la vez"	138
Sara Oviedo: "Participar en Política es cuestionar el Sistema"	139
Josefina Oviedo: Actividades de la OFNAMU	140
Gloria Quijano: La Vinculación de las Mujeres a la Lucha Popular	142
Ketty Romoleroux: "Sin Participación de la Mujer no hay Democracia"	143
Novena Parte:	
LOS POLITICOS FRENTE A LA PROBLEMATICA DE LA MUJER	
Ponencias	147
Magdalena Adoum (NUEVA): "Una Lucha que atañe por Igual a Hombres y Mujeres"	149
Francisco Huerta (PD): "Las Mujeres recuerdan a los Muchachos de París"	150
Aquíles Ríajil (PCD): La Mujer debe encabezar Listas de Legisladores"	151
Alejandro Román (ID): "El Conflicto no está entre Hombres y Mujeres"	153
José Solís (FADI): "Cuando se Liquidó la Opresión desaparecen los otros Conflictos"	154
Julio César Trujillo (DP): "La Mujer está Discriminada"	156
Debate	
Los Políticos en el Banquillo	157
Décima Parte:	
RESOLUCIONES DEL SEMINARIO	
Décima Parte:	
RESOLUCIONES DEL SEMINARIO	

DIRECCION: Magdalena Adoum. COORDINACION GENERAL: Alejandra Adoum y Mario Dujisín. COLABORARON EN LA EDICION DE ESTE NUMERO: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Miriam Ernst, Diana Magaloni, Luisa Rodríguez, Matilde Wolter y Alicia Terán. DIAGRAMACION: Departamento de Artes de NUEVA. IMPRESION: Editorial Epoca. DIRECCION: Casilla 3224. Teléfonos: 523-835 y 542-244. Quito-Ecuador.

Carta a los lectores

Durante cinco días, hace algunos meses, Quito fue la sede de un encuentro singular: el Seminario sobre el Papel de la Mujer en la Defensa de la Democracia en América Latina, convocado y auspiciado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), y con el apoyo del Ministerio de Bienestar Social, que se realizara en la capital entre el 11 y el 14 de julio pasado.

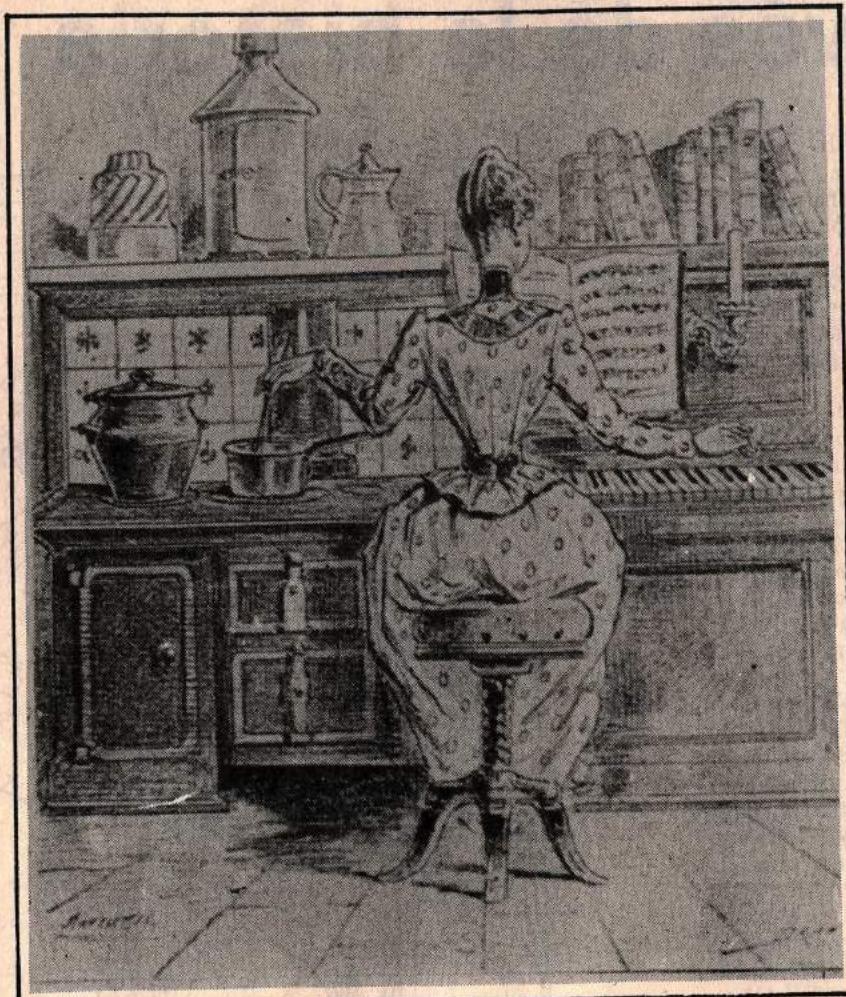
El evento reunió a mujeres latinoamericanas, europeas y ecuatorianas —venidas de todos los rincones del país— que obtuvieron una amplísima cobertura de prensa. El Seminario estuvo en primera plana durante todos esos días con 147 artículos y 5 editoriales, así como constantes informaciones en radios y canales de televisión. Contó, por otro lado, con una sala de prensa donde mujeres de diversos medios de comunicación transmitieron entrevistas e informaciones sobre lo que estaba ocurriendo en el auditorio de CIESPAL, bajo la dirección de Mario Dujisín de la agencia noticiosa Inter Press Service. (IPS).

Con el apoyo de la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Secretaría Nacional de Información Pública (SENDIP), además de dos corresponsales de IPS —designados exclusivamente para cubrir el evento— y la cobertura general de las Agencia France Press. (AFP), Prensa Latina (PL) y EFE, el Seminario rebasó el ámbito de su sede.

Consciente de la transcendencia de el Papel de la Mujer en la Defensa de la Democracia en América Latina, el equipo de NUEVA ha dedicado gran parte de su tiempo en los últimos meses, a elaborar todo el material presentado, discutido y analizado durante esos días de julio. Es un intento por "sacar a la calle" un Seminario en el que declaraciones de líderes populares como Domitila Chungara, de Bolivia, Rosa Dueñas, del Perú, Ana María Guacho, del Ecuador, removieron una suerte de conciencia sumergida en torno a lo que debemos hacer: romper la pasividad, el apoliticismo, el encierro... saber que la democracia comienza por casa y participar activamente en el quehacer político.

Cuadernos de NUEVA MUJER está consciente de que, por todo ello, el Seminario es un hecho vivo, sobre todo en nuestro país, en donde el 51 por ciento de la población está constituido por mujeres que se ubican en los renglones más bajos de la economía y del acceso a la educación y en el fondo de las estadísticas... cuando aparecen en ellas.

"En época de elecciones, no vayas con mujeres", bromeaba un editorialista en los días del encuentro. A pocas semanas de los comicios, lo que ellas tienen que decir parece contrastar con la proliferación de discursos demagógicos y baratillos de ofertas.



Radiografía de una discriminación

La mujer ecuatoriana a través de la historia

por ROCIO ROSERO

Es muy poco lo que se ha escrito sobre la situación socioeconómica y política de la mujer en el país. De igual forma, los estudios históricos son muy limitados y presentan, por lo general, una imagen distorsionada del papel de la mujer y de su participación social y política.

En las referencias históricas sobre la mujer, a pesar de ser muy escasas, encontramos varias vertientes: la primera, se caracteriza por otorgar a la mujer un rol dinámico, exuberante en la vida nacional. Se establecen prototipos de mujeres que participaron en las diferentes épocas: las amazones, genetrices de la patria. Paccha, la princesa quiteña en la época del Tahuantinsuyo; Lorenza Avemaría, Manuela León, Mariana de Jesús, en la Real Audiencia; Manuela Sáenz, Manuela Cañizares, la Marquesa de Solanda en la Independencia; y más tarde en la República, Dolores Veintimilla, Matilde Hildago de Prócel, Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, entre otras.

Independientemente de su condición social o de clases, a ellas se les reconoce su capacidad individual, su personalidad y decisión de participar, otorgándoseles un rol estereotipado que hace abstracción de la naturaleza de su participación. La historiografía las ha convertido en un mito que encubre algo fundamental: ¿cómo y para qué participaron? Las breves referencias a su condición social en la mayoría de los casos, no permiten estimar si su trayectoria en el proceso histórico, corresponde a las preocupaciones e inquietudes de la mayoría de las ecuatorianas.

Unos autores con mayores elementos y otros en la simple deducción, terminan por otorgar a la mujer ese papel protagónico, de heroínas nacionales.

A modo de ejemplo de excepción citaremos a Benjamín Carrión, quien estima que las mujeres del país constituyen la esencia de la Historia ecuatoriana. En su obra "El Cuento de la Patria", en el capítulo 'Pueblo hijo de Mujer', opina: "No tuvimos héroes con espada en las luchas por la libertad, tuvimos si heroínas con abanico y mariñaque, ojos asesinos y valor para dejarlo todo, para ir por sobre todo en una sociedad hipócrita, tragahostias y cuentachismes".

Carrión añade: "Nuestra participación central a la historia ha sido la acción y la pasión de las mujeres. Más pasión que acción". Ahí está el papel de "Paccha, la quiteña, la creadora del Tahuantinsuyo. La restauradora de la unidad del mundo. Ella la india quiteña, todo amor y sexo, es la verdadera madre, la auténtica matriz". Según Handelsman, más tarde en la Independencia, Manuela Sáenz, la Marquesa de Solanda y Manuela Cañizares, "Como en el caso de Paccha, el amor y la pasión dieron lugar a su renombre: Sáenz fascinó a Bolívar, Solanda hechizó a Sucre y Cañizares, una celestina, contribuyó a la causa revolucionaria al permitir que unos insurgentes conspiraran en las cámaras recónditas de su burdel".

Morayma Ofyr Carvajal, Piedad Larrea Borja, Zoila Rendón, Isabel Moscoso Dávila en sus ensayos, sostiene en general que "las mujeres del Ecuador han sido líderes de primera categoría en la educación y el trabajo social durante este siglo, fundado orfelinatos, hospitales, programas educativos públicos y organizaciones patrióticas".

La enorme importancia de la contribución de la mujer en esta perspectiva, tiende a resaltar los roles de maternidad, amor, dedicación y abnegación hacia el hogar y los ideales establecidos por la preponderancia del hombre a nivel familiar y social.

Una segunda vertiente de análisis sobre la participación de la mujer a través de la historia, proclama la igualdad entre



ambos sexos y su contribución al desarrollo del país. Según esta visión, el papel de la mujer en cada época histórica le fue asignado por la división social del trabajo y en esa medida ha sido y es discriminada de manera permanente tanto a nivel de la familia como a nivel social.

Así se pretende partir del análisis de la vida cotidiana de las mujeres en cada período y proyectarlo hacia otras esferas de la vida social, la económica, la religiosa, la política.

Se dice muy a menudo, que "la Historia del Ecuador está escrita por miles de hombres que han luchado porque nuestro país alcance la libertad, el bienestar y el progreso. Junto a ellos, defendiendo los mismos ideales, muchas mujeres han contribuido con sus actos a la grandeza de la Patria".

Pero no sólo se trata de reivindicar la participación de la mujer en la historia sino fundamentalmente de comprender a cabalidad qué rol tuvieron esas mujeres en las distintas épocas. Aceptamos la existencia de una galería de mujeres célebres y repetimos sus nombres sin conocer su trayectoria y por lo tanto sin comprender cómo y para qué lucharon.

Esta es una tarea fundamental del movimiento femenino organizado, trabajo que debemos iniciar de manera sistemática. Sólo así podremos comprender el voto femenino, la educación, las tenues reformas jurídicas, que antecedieron el propio interés, el esfuerzo y la lucha de las mujeres, sobrepasando con creces sus niveles de toma de conciencia y de organización.

ALGUNOS ELEMENTOS

Partiendo del hecho de que las mujeres hemos vivido a lo largo de toda la historia de la humanidad una realidad de discriminación, de subordinación y opresión y, de que ese hecho histórico se basa en la división social del trabajo y en la relegación de la mujer a la esfera doméstica, es necesario rescatar algunos aspectos característicos de la participación de la mujer.

Es preciso diferenciar lo que se entiende por participación de la mujer en general y por participación política. Entendemos por participación de la mujer toda la contribución que ella desarrolla en el nivel de la esfera doméstica a través de la reposición diaria y la reproducción de la fuerza de trabajo del núcleo familiar. El desconocimiento de este hecho fundamental para el funcionamiento de la sociedad, constituye, por así decirlo, el elemento clave de la discriminación de la mujer.

Otra forma de participación de la mujer constituye su inserción en la fuer-

za laboral, con la cual miles de mujeres generan ingresos económicos para la familia y la participación política, es decir, la contribución realizada por las mujeres a partir de su toma de conciencia y de la opción política por una causa determinada. Estos dos elementos constituyen parte de un proceso social global en el que se dan determinadas condiciones que posibilitan la participación política de las mujeres, su organización, sus luchas y conquistas.

A lo largo de la historia ecuatoriana, en este proceso de participación política, existen rasgos comunes, que está presente en la medida en que han habido un conjunto de factores importantes y muchas veces, determinantes, aunque no de manera generalizada ni absoluta: El amor, la relación de pareja, son elementos que han jugado en papel decisivo en la historia. Paccha, la Princesa quiteña, quien en 1487 mediante su matrimonio con Huayna-Cápac contribuyó a la fusión de la Confederación Quiteña con el Imperio del Cuzco en el Tahuantinsuyo. Más tarde en la época de la independencia Manuela Sáenz, la Marquesa de Solanda, Manuela Cañizares, contribuyeron de manera importante a la causa de la Independencia.

Aquí cabe destacar también el papel de las "guarcichas", mujeres anónimas, esposas y madres de los soldados de los Ejércitos Patrios, que cumplieron destacadas labores de apoyo y solidaridad a la causa independista en los campos de batalla.

Citaremos también el ejemplo de Manuela León, joven indígena quien secundó a Fernando Daquilema en las sublevaciones Indígenas de 1871.

Otro elemento común constituye la movilización espontánea y coyuntural de la mujeres en torno a las reivindicaciones económicas y políticas de los sectores más desposeídos de nuestras sociedades.

Las sublevaciones indígenas en el Siglo XVII y comienzos del Siglo XVIII, reivindicaban el cese de la política fiscal destinada a enriquecer a la metrópoli a través del pago de las alcabalas. Fueron mujeres las dirigentes de las más importantes sublevaciones; Tomasa Meneses, Rosa Gordona y Teresa Maroto, en el Motín de las Recatomas en Pelleo en 1780; Lorena Aveñañay, Lorenza Peña, Jacinta Juárez y Baltazara Chiuza en las Sublevaciones de Licto, Columbe y Guamote en 1803.

Más tarde, en la época de la Revolución Liberal, las heroicas mujeres que combatieron en las misioneras de Alfar, y posteriormente se jugaron la vida defendiendo las conquistas de la Revolución Liberal de 1895.

El 15 de noviembre de 1922, cuando el movimiento obrero organizado realiza su primera acción de protesta, las mujeres participan espontáneamente en las manifestaciones. Ketty Romo-Leroux en su libro nos relata el ejemplo de Tomasa Garcés, esposa de un huelguista, quien con sus pequeños hijos se tendió sobre las líneas férreas para impedir la salida de los trenes, con lo que se quería romper la huelga iniciada por los ferroviarios de Durán contra su patrono la *Guayaquil and Quito Railway Company*, en demanda de aumentos salariales. En estas jornadas históricas de lucha "cayeron sacrificadas cerca de 200 mujeres en las Calles de Guayaquil".



"Tuvimos heroínas con valor para ir por sobre todo en una sociedad hipócrita, tragahostias y cuentachismos".



Organización femenina ecuatoriana: una política más allá de lo electoral.

En la revolución de mayo de 1944, las mujeres también intervieron igual que los hombres, organizando Comités, repartiendo volantes y participando en las manifestaciones callejeras. El triunfo del movimiento popular posibilitó el reconocimiento del papel jugado por las mujeres. Como resultado de ello, Nela Martínez fue candidatizada para la Diputación, pero los prejuicios en la Dirección determinaron que fuera un hombre en su lugar. Doña Nela Martínez quedó sin embargo como Diputado Suplente, convirtiéndose así en la primera parlamentaria del país.

Durante el tercer período Velasquista, en noviembre de 1955, el país se vio convulsionado por la muerte de Isidro Guerrero, estudiante que cayó en medio de una ola de violencia y persecución, se movilizaron nuevamente las mujeres, sobre todo las jóvenes estudiantes secundarias de Quito.

En la década del 60, las mujeres están presentes, repudiando en manifestaciones a la Dictadura Militar.

Asimismo, el 10. de octubre de 1970, las mujeres manifestaron su rechazo a las medidas gubernamentales y contra la instauración de la dictadura de Velasco Ibarra.

El descontento popular contra el Gobierno Militar entre 1975 y 1978 posibilitó el auge de las luchas organizadas. En este período se produjo un proceso de organización y movilización popular que tuvo dos características fundamentales: la participación decidida del movimiento estudiantil, cuya acción se integró a la movilización general de obreros y campesinos y la participación espontánea y solidaria de las mujeres de los sectores populares en todos los actos de protesta, huelgas y paros.

Es justamente esta participación espontánea de las mujeres que generan movimientos de solidaridad con las huelgas de los obreros industriales de Quito,

e impulsa a liderar la agitación y movilización de los barrios populares. Se destacan en esta lucha las Mujeres del Comité del Pueblo y las dirigentes sindicales y barriales. La respuesta política a la participación espontánea de las mujeres en esta etapa fue la conformación, en algunos casos, de los Frentes de Mujeres en las Centrales Sindicales, Federaciones Campesinas y Partidos Políticos.

Pese a lo anterior, otro elemento común de la participación de la mujer a lo largo de la historia del país es que ésta resulta esporádica e inorgánica. La inorganicidad del movimiento femenino, responde a la falta de definición específica, concreta y a la ausencia de reivindicación de los derechos de la mujer. Esta carencia de autonomía orgánica y política es justamente lo que no ha permitido sentar bases sólidas de un movimiento femenino organizado y, al contrario ha posibilitado su vulnerabilidad respecto a otros intereses u objetivos políticos participatorios.

Con estas características, la organización de las mujeres en el Ecuador ha sido esporádica, coyuntural y poco sistemática.

Un último elemento común a la participación de las mujeres es su inserción en actividades de beneficencia, de asistencia social, que constituye una prolongación de las actividades domésticas hacia la esfera pública o social en la que participan las mujeres de los sectores medios y altos de nuestra sociedad.

En las organizaciones populares y los Partidos Políticos, las mujeres han sido relegadas a actividades secundarias: recolección de fondos, actos sociales, agasajos.

LA ORGANIZACION DE LAS MUJERES EN EL PAIS

El proceso de organización de las mu-

jeress tiene dos antecedentes fundamentales: a) Las conquistas de la revolución liberal; y b) la huelga del 15 de noviembre de 1922.

La revolución Liberal establece un nuevo ordenamiento jurídico, que legitima la sistematización de una ideología liberal, laica, protegida por el Estado. El acceso de la mujer a la educación, el derecho a la ciudadanía, fueron factores que propiciaron una irrupción de las mujeres en la vida nacional.

Más tarde, el triunfo de la Revolución Rusa y las ideas de la Revolución Mexicana contribuyen al fortalecimiento de la organización de los artesanos y sindicalistas. Bajo su guía y asesoramiento, se organizan las mujeres en los Comités "La Aurora" y "Rosa Luxemburgo" en Guayaquil, que jugaron un papel muy importante en las movilizaciones previas a la huelga general del 15 de noviembre de 1922. Participaron activamente en todas las manifestaciones callejeras, el mismo día de la masacre. Así recuerda el testimonio de Andrés Avelino Mora, quien participó en esas jornadas: "la Negra Julia que era la abanderada del sindicato de lavanderas, agarró la bandera y la tira a un capitán que estaba de guardia allí y le dice: 'Capitán, usted respeta o no la bandera del Ecuador' y como que el capitán se sorprendió, nosotros aprovechamos y les caímos y gritamos "vivan las mujeres". La Negra Julia tuvo ese gesto compañero. Ahí fue la huída de tantísimos amontonados que estaban allí dentro, si no quién sabe cuántos hombres más habrían muerto". "Era analfabeta, era audaz, valiente la Negra, porque a cualquiera le decía lo que sentía, pase lo que pase. Y tuvo ese gesto, como cuento".

En la misma década, Dolores Ca cuango empezó a participar. Se inicia en el Sindicato de Campesinos de Cayambe, el primero de la sierra. Su militancia se afirma cuando la matanza y represión militar trata de desbaratar los inicios de la organización campesina de país. Dolores encabeza la marcha sobre Quito en 1913 y más tarde en 1944 participa en la fundación de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). Despues de asistir al Congreso de la Confederación de Trabajadores de América Latina, Dolores se dedica a consolidar la FEI, que continúa la lucha por la reforma agraria. La participación de otras destacadas militantes de izquierda en la Revolución del 28 de Mayo, Nela Martínez, Laura Almeida, Isabel Herre ría, Luisa Gómez de la Torre, entre otras, cristaliza la conquista del derecho a la organización, no sólo de los diferentes sectores, sino también de las mujeres. Allí tienen su origen la CTE, la FEUE y la Asociación Femenina Universitaria, AFU.

En la década del 60 la creación de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME) da lugar a la participación unitaria de las militantes de izquierda. En 1963 URME y la Unión de Mujeres Democráticas del Ecuador y varias maestras, artistas, trabajadoras y amas de casa conformaron el Comité de Unidad de Mujeres Ecuatorianas por la Paz que formó el llamamiento de Quito contra las bombas termonucleares y por el desarme.

Hacia fines de la década del 60, surgen en otros sectores sociales las organizaciones de mujeres profesionales (Trabajadoras Sociales, Médicas, Obstétricas, Enfermeras) cuyo ámbito de acción constituye fundamentalmente la reivindicación de sus derechos en el ejercicio profesional y realización de acciones de capacitación y promoción de la mujer. Cabe destacar la labor de la Asociación Jurídica Femenina de Guayaquil que desde 1966 ha desplegado un importante trabajo en la lucha contra la discriminación "legal, económica y Social, por los derechos de la trabajadora en general y profesional en especial y por mejores condiciones de vida para el niño ecuatoriano".

En la década del 70, nacen y se desarrollan otras organizaciones inspiradas en los principios del Derecho de la ONU para la mujer y en cumplimiento de las Resoluciones de la Comisión Interamericana de Mujeres se crea el Comité Ecuatoriano de Cooperación, organización que desde su nacimiento en 1976, tiende a superar la discriminación de la mujer.

En la misma perspectiva, el Frente de Promoción e Integración de la Mujer al Desarrollo trabaja en las áreas de capacitación y empleo.

SEGESVOL (Secretariado General del Servicio Voluntario) vuelve su acción durante la década del 70 hacia la promoción de la mujer, entendida ésta como un fortalecimiento interior y espiritual que garantice una presencia femenina en todas las estructuras sociales.

La participación espontánea de las mujeres de los sectores populares en las jornadas de 1975 a 1978, dio lugar a la creación de las ramas femeninas de las organizaciones sindicales campesinas y suburbanas y de algunos partidos políticos.

La búsqueda de una adecuada forma de organización, que responda primero a los intereses y objetivos de las mujeres y propicie su movilización en el proceso de transformación de la sociedad en su conjunto, ha estado presente a lo largo de la participación y organización de las mujeres a través de la historia.

LAS LIMITACIONES

Las mujeres organizadas creemos que la limitación la impone nuestra sociedad al insistir en que tenemos un destino pre-determinado: madres, esposas, hijas. Cualquiera de esos tres papeles en algún momento de nuestro ciclo de vida tiene las mismas raíces: la preponderancia del hombre, su autoridad a nivel familiar y social.

Este hecho ancestral traducido en el machismo cotidiano, ha impedido la participación de la mujer en actividades distintas a las de la esfera doméstica. En las esferas social y política las mujeres hemos sufrido no sólo restricciones, sino muchas veces frustraciones y hasta mutilaciones, tales como la importancia o trascendencia nula que se le asigna a la problemática específica de la mujer.

Para los partidos políticos y en general para todo tipo de organizaciones, no existe una dinámica particular de la mujer, ni por lo tanto reivindicaciones específicas. El menosprecio a la participación de las mujeres en cualquier actividad de la esfera social o pública, o sea, la subvaloración del potencial femenino.

Los intereses políticos coyunturales y particulares que siempre han primado por sobre la realidad y las necesidades de las mujeres: períodos pre-electORALES, ofertas políticas, compromisos pre-determinados, proyectos de acento personal y particular, han primado por sobre los intereses generales y por sobre los de las mujeres. La carencia de un proyecto político histórico viable en el que los partidos políticos, las organizaciones en general y las de mujeres en particular puedan insertar de manera positiva y constructiva todo su accionar.

La falta de preparación política de las mujeres, la desconfianza, el terror, el egoísmo, el oportunismo y la falta de solidaridad han contribuido a la dispersión de las acciones y esfuerzos, sobre todo en las organizaciones de mujeres.



Educación

El círculo vicioso de los “roles naturales”

por MIRIAM ERNST

Maria trepa al árbol de manzanas buscando un nido de pájaros. Pedrito observa a su hermana mientras arropa a la muñeca... ¡Error! ¡Gran error!! Es Pedrito quien debería estar trepado en el árbol y María arropando a la muñeca.

El sistema educativo tradicional, transmitido a través de infinidad de textos escolares destinados a los diferentes ciclos de enseñanza —desde el básico hasta el secundario— contribuye a reforzar el rol que la sociedad atribuye a la mujer.

Este hecho educativo, que mantiene usos tradicionales y costumbres ancestrales sobre la mujer, tiende a reproducir el papel esencialmente doméstico de la niña, futura madre, futura esposa, futura dependiente, “eterna niña”.

UNA LUCHA QUE NO TERMINA

El derecho a la educación es un derecho consagrado en la Constitución Política del Estado. Para que se convirtiera en realidad en el Ecuador, fue necesaria una larga lucha de aquellos sectores que hasta antes de la Revolución Liberal se veían marginados de la educación.

Uno de los sectores marginados fue el femenino.

Antes de la conformación de la primera escuela para niñas, las mujeres estaban confinadas al hogar. Se pensaba que aquellas de las clases pudientes, por ejemplo, tenían suficiente con aprender a tocar el piano, cantar y saber del



Futura esposa, futura dependiente, “eterna niña”.

manejo de la casa. Los padres y el Estado consideraban que, una vez completada esta elementalísima educación, era una pérdida de tiempo y recursos ampliar la formación de las niñas.

Los costos de la educación particular limitaron ese “privilegio” a las mujeres de las clases altas. Las otras por su propia condición social quedaban por supuesto marginadas. Su deber era el de servir al hombre y “hacerle más grata la vida”. Para ello bastaba con saber cocinar, criar a los niños, lavar, mantener el aseo de la casa y lucir, en lo posible, agradable físicamente.

Con la educación bajo el dominio absoluto de la iglesia y debido a que —como comentaba Francisco de Paula Gonzales— “Dios no ha querido que las mujeres

participasen de lo que pone a los hombres en gravísimo, y a veces deshonroso peligro de sediciones, de tumultos, de guerras, si no que se conservasen a cubierto de los males presentes para salvar el porvenir”, las mujeres debían conformarse con escuchar bellas historias bíblicas que alimentaran su espíritu y las apartaran de los males terrenales (¿carnales: políticos?).

Así, las mujeres, “apartadas del mundanal ruido” desarrollaban su vida entre las cuatro paredes de su casa, sin tener conciencia de los avances y desarrollo de la ciencia, de la política, de la biología...

La educación conventual y eclesiástica, por otra parte, predestinaba a la mujer al matrimonio o al convento, “cómo única misión de la vida, y las alejaba de la convic-

ción de emanciparse por la educación o el trabajo", como lo señala la escritora peruana Maruja Barrig.

Al igual que la mayor parte de las mujeres latinoamericanas, la ecuatoriana de fines del siglo pasado "sujeta a la religión y víctima de una educación deficiente y retardataria" —continúa Barrig— pecaba de retardarismo, ensimismamiento, vanidad, frivolidad e ignorancia".

NUEVOS VIENTOS

El liberalismo, encabezado en nuestro país por el movimiento alfarista, trajo nuevos vientos. En el campo educativo, se instalaron las primeras escuelas laicas, destruyendo con esto el monopolio eclesiástico sobre la educación. Se crearon las primeras escuelas y colegios femeninos y la mujer pudo acceder con más libertad a la educación, aunque aún de manera restringida.

También durante esta época, se crearon liceos para señoritas y de formación técnica femeninas que ampliaron las posibilidades de estudio para un minoritario número de mujeres ecuatorianas.

Los programas de estudio, tanto para escuelas y colegios femeninos, así como para los colegios técnicos y liceos para señoritas, ponían énfasis —como era "natural"— en aquellas materias que relataban las cualidades "innatas" de la mujer que, de paso tenían la virtud de mantenerla alejada de los peligros mundanos.

Si bien el liberalismo replanteó una serie de esquemas políticos, económicos y sociales de la sociedad ecuatoriana y trajo consigo una nueva concepción del mundo, esto no bastó para cambiar la conciencia de la ciudadanía sobre todo en relación con el papel de la mujer.

Los padres de familia consideraban deshonroso que sus hijas estudiaran en la Universidad, que se "mezclaran" con el elemento masculino. Velaban, en definitiva, por aquellos que era la máxima virtud en la mujer: su virginidad.



Los costos de la educación particular limitaron ese "Privilegio" a las mujeres de las clases altas.

¿CUANTO HEMOS AVANZADO?

Actualmente, si bien la participación de la mujer en la educación puede calificarse de masiva, perduran algunas de las escuelas anteriores.

Los datos y estadísticas sobre la materia, reflejan que la incorporación de la mujer a la educación, en todos los niveles de enseñanza, inclusive en el superior, se ha incrementado aceleradamente.

Hay que anotar, sin embargo, que los índices de diserción escolar indican que son más las muje-

res que abandonan los establecimientos escolares que los hombres. Esto se explica por el hecho de que los padres de familia aún consideran que la educación femenina no es tan importante como la masculina, porque, en fin de cuentas, "la niña se casará y tendrá quien la mantenga".

En la Universidad, son pocas las mujeres —en relación con las que se matriculan en primer año de carrera— que culminan sus estudios. La mayor parte de ellas se casan en el transcurso de sus estudios y regresan a sus funciones "naturales": el matrimonio y la maternidad.

Otro de los rezagos que perdura es la división de colegios y escuelas en "femeninos" y "masculinos", lo que implica el mantenimiento de concepciones religiosas acerca de lo "nocivo" de la educación mixta. Más aún, esta división se refleja también en los programas de estudio de escuelas y colegios femeninos, en los que la exigencia en materias como Matemáticas, Física o Química, es mucho menor que en los colegios de varones. Se pone más énfasis, en cambio, en las materias humanistas y artesanales.

Este hecho, por sí mismo, condiciona a las estudiantes a desarrollar facultades y aptitudes "femeninas" que se reflejan posteriormente, por una parte, en una casi nula matrícula femenina en las facultades de ingeniería, geología, electrónica y otras y, por otra



Su deber era el de servir al hombre y "hacerle más grata la vida".

parte, influyen sicológicamente en la mujer, produciendo una suerte de inseguridad en torno a su capacidad intelectual para poder superar las exigencias propias de estas carreras y generando, paralelamente una actitud vital de temor e indecisión.

Un rápido vistazo a algunas estadísticas recientes lleva necesariamente a la conclusión de que si bien la incorporación de la mujer a los distintos niveles educacionales se ha incrementado, no es menos cierto que siguen primando determinadas limitaciones que la mujer se auto-impone incluso cuando ha podido irrumpir en la educación media y superior. Veámos.

El Programa de Educación Media o Secundaria consta de dos ciclos: el básico y el diversificado, de tres años escolares cada uno;

Al segundo, la población estudiantil accede de acuerdo a su vocación profesional. Y es precisamente en torno a esa "vocación" que resulta necesaria más de una reflexión. En efecto, al término del ciclo básico, la mujer puede optar por profesiones medias, básicamente corte y confección, labores a mano, tejido, nutrición y cocina, pastillaje y decoración, juguetería, mecanografía, auxiliares de Secretaría, de Enfermería, belleza y maquillaje. Persiste, pues, el criterio tradicional de que la mujer debe ser capacitada según sus tareas "inherentes". Quedan las mujeres "predestinadas" a cumplir con "profesiones", que por lo general son las menos remuneradas y menos productivas.

¿Qué sucede cuando la estudiante que ha terminado el ciclo básico decide optar por el diversificado?

Puede escoger entre ciencias sociales, ciencias de la educación, ciencias físicas, ciencias biológicas y carreras técnicas.

Los más recientes datos dan cuenta de que, por lo general, la mujer se define por la especialización de sociales y de la educación, comercio y secretariado.

En lo que se refiere a la educación superior, para 1979, la población femenina de las universidades del país alcanzó un porcenta-



Pecaba de retardismo, ensimismamiento, vanidad, frivolidad e ignorancia...

je del 35 por ciento. Cifra que contrasta claramente con el 11.2 por ciento de 1967.

Mayor incorporación, sí, pero fundamentalmente a carreras como Química y Farmacia, Ciencias Administrativas, Filosofía, Psicología, Contabilidad Superior y Auditoría, Nutrición y Dietética, Enfermería, Idiomas, Turismo y Administración Hotelera.

En 1980, por ejemplo, en Enfermería, el 98.07 por ciento eran mujeres, en Nutrición y Dietética, el 98.48 por ciento. Mientras tanto y para ese mismo año, en Ingeniería Eléctrica tan sólo el 2.76 por ciento de los alumnos eran mujeres, en Ingeniería Mecánica, el 1.08, en Geología, Minas y Petróleo, el 2.48.

Estas estadísticas muestran, en definitiva, que siguen subsistiendo "tradiciones" y "prejuicios" que las limitan a profesiones en las que, supuestamente, se desempeñan "mejor".

HACIA UNA REEDUCACION SOCIAL

Si bien las formas y contenidos educativos inciden profundamente en la formación más o menos dependiente, más o menos sumisa y pasiva de las mujeres de nuestro país, también es el núcleo familiar, los medios de comunicación, la Iglesia y la sociedad entera los que presionan para que esta situación se modifique tan lentamente.

Es cierto que, como hemos visto, hay una mayor incorporación de la mujer a la educación; que ca-

da día más mujeres irrumpen en las actividades productivas y remuneradas; que se nos permite—de vez en cuando—hablar sobre nuestros problemas en foros amplios y que algunas mujeres ocupan cargos directivos en empresas públicas y privadas. Pero, ¿podemos decir que nuestra situación ha cambiado sustancialmente?

Las mujeres de hoy trabajan, estudian, discuten, producen pero aún, y en última instancia, se deben u obedecen al padre, al marido o al varón de la oficina. La obediencia es un hecho "natural". Se la asume sin problemas como otra de las "cualidades" innatas.

Socialmente, al margen de la educación que nos da la escuela, colegio o universidad, hemos aprendido también que nuestro único destino es el de "amar y ser amadas" y que esto se logra a la perfección únicamente a través del matrimonio. Se nos ha dicho igualmente que la razón fundamental de nuestra existencia es la maternidad y que ése es el valor único que nos sitúa frente a los demás como seres completos.

Y entonces surgen las interrogantes. ¿Hasta qué punto esa mentalidad que se nos ha ido imponiendo prima por sobre otro tipo de objetividad, a la hora de hacer las opciones? ¿Cuántos de esos "valores" y "atributos" y "cualidades" nos llevan a autoubicarnos, en el momento de optar por una profesión, en los roles que por tradición y por costumbre nos son "naturales"?

Religión

(Extractado de "La mujer de la clase media en el Perú", de Maruja Barrig, Mosca Azul Editores, Lima)

Muchos siglos antes de que la burguesía implantara sutilmente un código de comportamiento sexual, la Iglesia Cristiana arraigó restricciones muy precisas acerca del sexo y sus manifestaciones. El Deuteronomio, en el Antiguo Testamento, establece dispositivos bien definidos para combatir el desborde y las alteraciones sexuales. Penas que iban desde multas económicas hasta condenas castigaban a hombres y mujeres que practicaran homosexualidad, bestialismo, incesto, masturbación. El flujo menstrual volvía a una mujer impura y durante esos días debía evitar las relaciones sexuales.

En esta escalada de penas y delitos, las relaciones pre-matrimoniales de la mujer merecían una atención especial en la reglamentación social judía. Si un hombre, luego de juntarse en matrimonio con una mujer, propalaba que ella no había llegado virgen al matrimonio, los padres de la agravada podían reunir al consejo de ancianos y presentar ante ellos la ropa nupcial con las "señales" (sanguíneas) de virginidad de la joven; el marido debía pagar cien ciclos de plata al padre de la injurada. Pero si en las sábanas no existían pruebas de la virginidad de la desposada, ella debía ser apedreada por los hombres de la ciudad hasta morir, pues había "fornicado en la casa de su padre".

Igualmente, si un marido sospechaba que su esposa era adultera, podía conducirla hasta el sacerdote, quien daba de beber a la mujer un brebaje especial; si en unos días no le había producido efecto alguno, las sospechas eran infundadas; si por el contrario, a la mujer se le hinchaban el vientre y las piernas, su pecado se pagaba con la muerte. Nada dice el Código sobre las sospechas de adulterio cometido por el marido.

Bajo el manto de la Virgen



ción de la Fe del Vaticano considera que la homosexualidad y la masturbación son actos "intrinsicamente desordenados" que no deben recibir aprobación en ningún caso. Para proteger a las parejas de los "vaivenes y veleidades de las pasiones" todo acto genital humano es encuadrado dentro del matrimonio religioso.

La castidad femenina fue exaltada en el Nuevo Testamento con el personaje de la Virgen María, quien, "sin conocer varón" concibió al redentor por obra y gracia del Espíritu Santo. Su candoroso esposo, elevado luego a la categoría de santo, se había propuesto repudiarla en secreto, hasta que la verdad de los designios divinos lo disuadió. Compendio de virtudes femeninas, María fue paradigma de todas las jóvenes católicas, especialmente después de la incentivación de su culto.

La Inmaculada Concepción conoció de lúricas demostraciones y cánticos que exaltaban su pureza; "Salve, salve, cantaba María, que más pura que tú sólo Dios. . ." es un himno cantado hasta hoy (...), cuyo origen se remonta sólo al siglo pasado.

El cristianismo encauzó toda inquietud sexual dentro del matrimonio, con el argumento irrefutable de San Pablo que "mejor es casarse que quemarse" (de pasión, obviamente); todo desahogo sexual fuera de los linderos matrimoniales fue considerado fornicación, inciso en el sexto mandamiento. Esos dispositivos seculares son hasta hoy considerados inamovibles para la Iglesia Católica. En su última declaración acerca de algunas "Consideraciones sobre ética sexual" (1975), la Congrega-

La mujer que perdía su virginidad fue tachada de egoísta, casquivana y frívola, la castidad se convirtió en el requisito del matrimonio cristiano y la transgresión de esta regla era condenada con el "infierno eterno": "Una vez contaba una chica universitaria: 'Padre, tengo todo: soy bonita, tengo plata, soy la primera en mi clase; pero estas tentaciones sexuales que tengo no me dejan vivir tranquila. Gracias a Dios, lo único que me contiene es el pensamiento



La virginidad, "valor agregado" en un producto: la mujer de la pequeña burguesía.

del infierno; que me puedo morir después de cometer un pecado mortal e ir al infierno'. ¿Por qué no piensas tú en serio en esto? (...) el pensamiento de que te puedes condenar te ayudará a ser mejor, y por tanto, más feliz".

Las alocuciones desde los púlpitos prendieron en muchas jóvenes católicas que intentaron protegerse de sus naturales inclinaciones con recursos inimaginables. Un amigo, cuarentón experimentado, me recordaba el caso de una de sus "novias", una mujer de treinta años quien, a inicios de la década del setenta, se negaba empecinadamente en mantener relaciones sexuales con él, alegando sus creencias religiosas. Un día, imprevisiblemente, vencidas sus resistencias, el novio encontró dentro del sostén de esta devota católica un manojo de medallas religiosas y "detentes", y dentro del calcón, en directo contacto con el pubis, cual celoso cinturón de castidad, una estampa de la Inmaculada Concepción. Vislumbrar el temor, la frustración y la intimidad conflictiva de esta pobre mujer no es un difícil ejercicio imaginativo.

UN HIMEN CON STATUS

Pero si la pureza y el culto a la virginidad fueron difundidos por el catolicismo apelando a toda suerte de castigos para quien osara infringir esa virtud cristiana, la conservación del himen intacto se convirtió más en una ventaja social que una prueba de ascetismo espiritual.

A lo largo de este siglo, en verdad hasta hace pocos años, la virginidad adquirió la calidad de "valor agregado" en un producto: la mujer de la pequeña burguesía. Si la naturaleza había consagrado su misión de madre y compañera, su destino era el matrimonio. Esta predeterminación de su vida había regateado su acceso a la educación y decidido su actividad en el aparato productivo: la mujer entonces debía casarse para asegurar su futuro económico. El matrimonio traía como prerrequisito su habilidad hogareña, una cierta gracia femenina que equilibrara su hipotética falta de hermosura, pero básicamente, su condición virgen.

Son entonces otro tipo de valores los que comienzan a ponerse en juego en el discurso sobre la virginidad. Al ejemplo de la pureza de María, predicado por curas y monjas, se suma el argumento familiar de: *"Los hombres no quieren una mujer que no es virgen"*; si la relación sexual no merece ningún castigo tangible de Dios, sí recibe el castigo social y la tácita carencia de futuro asegurado.

Una joven "desflorada" tenía en el mercado matrimonial opciones más bajas que aquella con himen, salvo que su fortuna personal fuera de por sí la garantía irrefutable de un seguro matrimonio, virgin o no. Historias terribles sobre jóvenes abandonadas a la puerta de su casa al día siguiente del matrimonio -sin el riesgo de morir lapidadas por piedras, pero sí por la presión social- se pusieron a circular entre la pequeña burguesía urbana y una ginecóloga extranjera se enriqueció en Lima, en la década del sesenta, reparando himenes con una discreta y costosa operación.

El valor del himen como un patrimonio económico aflora evidente en las demandas de reparación que se presentan con alguna frecuencia en los juzgados civiles. En situación diferente a la violación o al estupro, la mayor edad puede llegar a plantear atenuantes de su consentimiento para lograr una recompensa económica. ¿Cuánto puede costar un himen? Es sólo cuestión de inflación.

En la presente década, una secretaria de veintitres años demandó a su jefe ante los tribunales por haberla conducido a un lugar de baile e invitarle a un "licor dulcete y trepador". La joven terminó con su virginidad en un motel; pedía trescientos mil soles por la pérdida.

Sólo en una atmósfera que ha contaminado la práctica sexual con matices de ascenso social y económico -ajenos a la prostitución, en el sentido estricto-, pudieron surgir las "marocas". Adolescentes y jóvenes de una peque-

ña burguesía empobrecida pero anhelante de ascenso social, intercambiaron en la década del sesenta un eventual acompañante de buen nombre y carro de papá por liberales contactos sexuales, que, generalmente, no derivaban en el coito.

Las "marocas" fueron un eslabón intermedio entre la niña decente y de buena familia, para quien eran rígidas las normas de pureza, y las prostitutas de los burdeles de las avenidas Méjico y Colonial. Ellas aprendieron las mañas de las concesiones "a medias" con el único interés de perpetuar, mediante el matrimonio, los esporádicos privilegios recibidos en sus salidas nocturnas.

El *marianismo*, un fenómeno latinoamericano que es la contrapartida del machismo, identifica en algunas mujeres de algunas décadas atrás, una serie de condiciones deseables socialmente. Se exalta la dignidad, el sufrimiento, la callada resignación, como un conjunto de valores que realzan a la mujer y que asume también como características ideales la castidad prematrimonial y la frigidez post nupcial.

La imagen de esta latinoamericana ideal, que se codea con muchas otras iguales a ella en las iglesias y parroquias, depositaria en sus hijos de sus expectativas personales, rígida moralista, fue la encarnación de la "Virgen Dolorosa"



"Hágale la vida más feliz que su rival..."

La Iglesia (...) no estuvo al margen de la difusión de esa imagen. A la pregunta de ¿qué hace la esposa cuando sospecha y se cuestiona de que su esposo le es infiel?, un sacerdote contesta: "La esposa tiene que darse cuenta que el hombre, además de ser racional es animal; y que así como tiene otras enfermedades, tiene también a veces, la enfermedad sexual. (...) Comprenda la esposa, que estas cosas en los hombres son una especie de enfermedad psicológica; así como atendería a su esposo en otra enfermedad, con todo cariño, lo mismo debe hacer con estas situaciones (...) No cierre la puerta a su marido; ármese de valor,

calma y comprensión. Procure en cuanto pueda, disimular, trate con todo empeño de dar al esposo lo que todo hombre espera de la mujer. Hágale la vida más feliz que su rival. Válgame de sus mismos hijos, sobre todo de sus hijas, instruyéndoles para que cada vez sean más cariñosos con su papá (...). Emplee el remedio de la santa paciencia".

Este discurso sobre el sexo, que prevaleció en nuestras ciudades hasta concluida la década del sesenta, se extendió tanto en hombres y mujeres de la pequeña burguesía, quizás con ligeras variantes. Pero mientras el adolescente, liberado de la presión clerical y social, aprehendió rápidamente las ventajas de su sexo, la mujer mantuvo sus expectativas de realización únicamente dentro de la vida matrimonial, más ventajosa cuanto más ceñida a los cánones morales.

La castidad obligatoria en la mujer fue un pasaporte de seguridad, de autoafirmación para muchos hombres jóvenes de hace una década, quienes no se arriesgarían a una comparación sexual competitiva con otros, así como un salvaguardia social que contribuyó a consolidar las bases de estabilidad de la moderna familia.



La castidad femenina: un pasaporte de seguridad, de autoafirmación masculina.

Hacia una nueva concepción del derecho de familia

por ANUNZIATTA VALDEZ

Sin lugar a dudas, el análisis y enfoque de la institución de la familia es apasionante. De las diversas ramas del derecho, no existe quizás otra como ésta que cale tan profundamente en el ser humano, ya que representa parte de sí mismo. La familia no tiene una connotación únicamente jurídica: trasciende el campo del derecho y tiene sus mayores implicaciones en el campo afectivo, moral, sexual, espiritual, y en fin, en todo aquello que es nuestra propia vida. Por la familia —por nuestra familia— estamos dispuestos a sacrificarnos más allá de lo que cualquier exigencia legal podría imponer. El honor de nuestra familia, es nuestro propio honor y por su mantenimiento y defensa estamos dispuestos a enfrentarnos al mundo. El apego sentimental, físico y espiritual a nuestro cónyuge, es quizás el sinónimo más cercano al ideal de felicidad. Nuestros hijos constituyen nuestro mayor orgullo y preocupación. Por ello, por ser la familia algo tan íntimo y emotivo, es difícil analizar y ubicar a la familia en el campo únicamente jurídico, ya que ese análisis parcial bien puede hacernos frío, y en algunas ocasiones hasta herético, cuando condicionamos el llamado fundamento "natural" de la familia.

Sin embargo, es preciso que intentemos despojar a la familia de todos los elementos culturales, emotivos y religiosos de que está provista, a fin de que, con el esfuerzo mental necesario, podamos ubicar a la familia en el plano del análisis histórico, económico y social, conscientes de que la mayor comprensión de las bases de dicha institución, nos llevará a tener una idea más cabal de lo que es auténtico en la familia, y aquello que es producto de rezagos de diferente orden.

Comencemos afirmando que la familia como la concebimos actualmente, esto es, conyugal, monogámica y patrimonial, no ha existido siempre. A lo largo de la historia la familia ha ido cambiando de carácter y estructura, de acuerdo a las funciones que en cada período debía cumplir. De ellas nos interesa para nuestro análisis detenernos en la familia anterior a la actual, esto es, la familia patriarcal extensa, en la cual los rasgos característicos eran la autoridad del patriarca y la división del trabajo por sexos, lo que lógicamente determinaba obligaciones y derechos disímiles. El padre se reservaba las



El padre se reservaba las funciones económicas que le traían aparejado el mando.

funciones económicas y de producción, que le traían aparejado el mando, reservando a la mujer las tareas del hogar llamadas domésticas. Esta familia fue además funcional y semi-autónoma ya que abarcaba diferentes áreas que actualmente las ha asumido el Estado o los sistemas de producción. Así, se generaba dentro de la familia, que era de carácter agrícola o artesanal, los bienes de producción que la familia requería reservando el excedente para comercializar a fin de obtener aquello que la propia familia no producía. El jefe del hogar tenía también autoridad para juzgar a los miembros del núcleo familiar, teniendo aún poder de vida y muerte sobre su mujer, hijos y demás miembros vinculados a la familia por la

zos de sangre o afinidad política. Finalmente, dentro de la familia se impartían las normas educativas, artes u oficios que se requería para que la familia siguiera subsistiendo en la forma más dependiente posible. Por ello se puede afirmar que en la familia patriarcal se abarcaba las esferas económicas de la producción y la distribución; políticas en el ejercicio del poder y administración de justicia, y sociales en la esfera de la educación y la cultura, y como consecuencia de ello, el padre, jefe de familia, pater familis o patriarca como se lo quiera llamar, tenía concentrado en sí toda la autoridad y los derechos correspondientes, sin más limitación que su real saber y entender. Pero a medida que la sociedad se hizo más

compleja con el aumento de la población, su concentración urbana y el progreso de la técnicas, muchas de las funciones de la familia pasaron de ésta a instituciones más amplias. Sin embargo durante siglos, concretamente hasta el siglo XIX conservó sus características básicas. En el presente siglo, y sobre todo después de la segunda guerra mundial, la familia ha dejado de ser más y más una institución funcional y semi-abastecible. La familia de hoy es mucho más reducida, casi a los padres y a los hijos, que por otro lado fluctúan entre cuatro y cinco, siendo su función fundamental la colaboración mutua de los cónyuges y la procreación y educación de los hijos.

La familia actual ya no es productora de riqueza, más bien los hijos que antes eran mano de obra accesible son ahora, en el plano económico, una dura carga para los padres, razón por la cual su número se ha ido reduciendo cada vez más. La familia ya no es la que imparte conocimiento a los hijos, sino en forma supletoria, ya que esa función se la delegado a escuelas y colegios. El poder y la administración de justicia se lo ha reservado el Estado. Las funciones que antes eran marginales en la familia, esto es, las subjetivas, son ahora poderosas y causa fundamental del mantenimiento de la familia. La familia evidentemente ha ido cambiando. No hay ningún motivo para suponer que de repente se haya vuelto inmutable. A me-

dia que se transforme la sociedad, de la cual es elemento reflejo, la familia seguirá cambiando. Hay casos frecuentes de personas que en número creciente viven al margen de esta institución, cambiando de pareja, o sin formar pareja, y esto se ve como rasgo común en todos los países. Desde que la familia ha dejado de cumplir ciertas funciones que han sido asumidas por otras instituciones, se hace posible la igualdad de los sexos, ya que el trabajo doméstico es asumido por otras instituciones y la mujer puede adoptar las tareas que antes eran privativamente masculinas. Además, la drástica reducción del número de hijos, ha liberado a la mujer de los embarazos y partos frecuentes, y la ha dejado en posibilidad de dedicar su tiempo a actividades que trascienden lo doméstico, acompañado del hecho de que la técnica ha puesto a su servicio toda una gama de artefactos que hacen que su labor en el hogar sea reducida. No es por lo tanto el deseo de igualdad en las mujeres lo que destruye el concepto tradicional de la familia, sino que es el cambio de funciones de la familia lo que ayuda a crear las condiciones para que sea posible esa igualdad.

Las condiciones económicas de la vida moderna, con su desarrollo de industrialismo y el cambio de las funciones de la familia y de la sociedad, trajeron como consecuencia cambios profundos en los principios del derecho y en las instituciones jurídicas de la familia.



Es el cambio de las funciones de la familia lo que ayuda a crear las condiciones para que sea posible la igualdad.



"La esposa es una propiedad que se adquiere por contrato" (Balzac)

Uno de los cambios más notables es el de la situación de la mujer, que al ser irradiada por la revolución industrial y la producción del capital, del antiguo centro doméstico cuya estructura saltaba a su vez hecha pedazos ante los golpes de la transformación económica de la sociedad, dejaba de ser la antigua esclava del gineceo o la hacendosa reclusa de la familia medieval, para internarse en el turbinón de la vida colectiva, y erigirse en sujeto de derechos y obligaciones. En forma general puede sostenerse que cuando mayor es la intervención de la mujer en la economía de un pueblo, mejor ha sido su evolución social y más importante su papel en el cuadro de la familia.

La no tan lejana familia patriarcal, cuyos rasgos sociales, culturales y jurídicos aún se mantienen, partida de la rígida división de los derechos y obligaciones de los cónyuges, siendo el ideal planteado para la mujer ser esposa fiel y madre ejemplar. Todo lo que distrajere a la mujer del cumplimiento de esas funciones era considerado anti-natural y severamente reprimido. Se partía del principio a-priori de la inferioridad de la mujer sustentado sobre causas físicas, síquicas y morales y en base de ello se

creó todo un condicionante social, económico, jurídico y religioso que determinó como consecuencia aquello que se consideraba causa esto es, la supuesta inferioridad de la mujer. Así, se la educó solo para que pueda cumplir con el papel que la sociedad le exigía, y según nos cuenta Federico Gonzales Suárez, en su "Historia General del Ecuador", era un principio hondamente arraigado de que a la mujer le era perjudicial y aún nocivo aprender a leer y a escribir. El trabajo fuera del hogar le estaba prohibido no por ninguna actividad lícita que pudiera ser ejercida por ésta, salvo la prostitución que se la toleraba en base de la satisfacción de las necesidades de los hombres, razón por la cual la mujer va a incursionar en la vida económica solamente con la revolución alfarista que crea los primeros cargos para las mujeres en las oficinas de correos. Por el hecho del matrimonio, la mujer se convertía en una persona relativamente incapaz, y por lo tanto no podía poseer, vender, comprar ni aún testar sin la autorización del marido, a quien le correspondía por ley la administración de sus bienes. En el campo político, la ley le negaba la condición de ciudadana, la Constitución de 1884 expresamente indicaba como requisito para ser ciu-

dadano la calidad de varón. Esta situación se mantiene hasta bien entrado el siglo XX, cambiando con la revolución liberal que en 1929 reconoce la calidad de ciudadana a la mujer.

Es evidente que la mujer privada de educación, recluida al ámbito doméstico, prohibida de trabajar fuera del hogar, de contratar, y de ejercer sus derechos políticos, sometida estrictamente a la autoridad del marido, al cual por ley debía obedecer y por disposición religiosa, estarle sujeta, debía producir una mujer económicamente dependiente, jurídicamente incapaz, social y políticamente discriminada. Es necesario recalcar el hecho de que esos condicionantes sociales que determinaron la sociedad patriarcal en nuestro país, fueron los mismos que influyeron en las demás regiones del mundo, ya que no fue un fenómeno esporádico, ni voluntario de los miembros individualmente considerados, sino producto de una sociedad que necesitaba distribuir las funciones por sexos. De ahí que en el resto del mundo, se manifestó la familia con iguales o similares características.

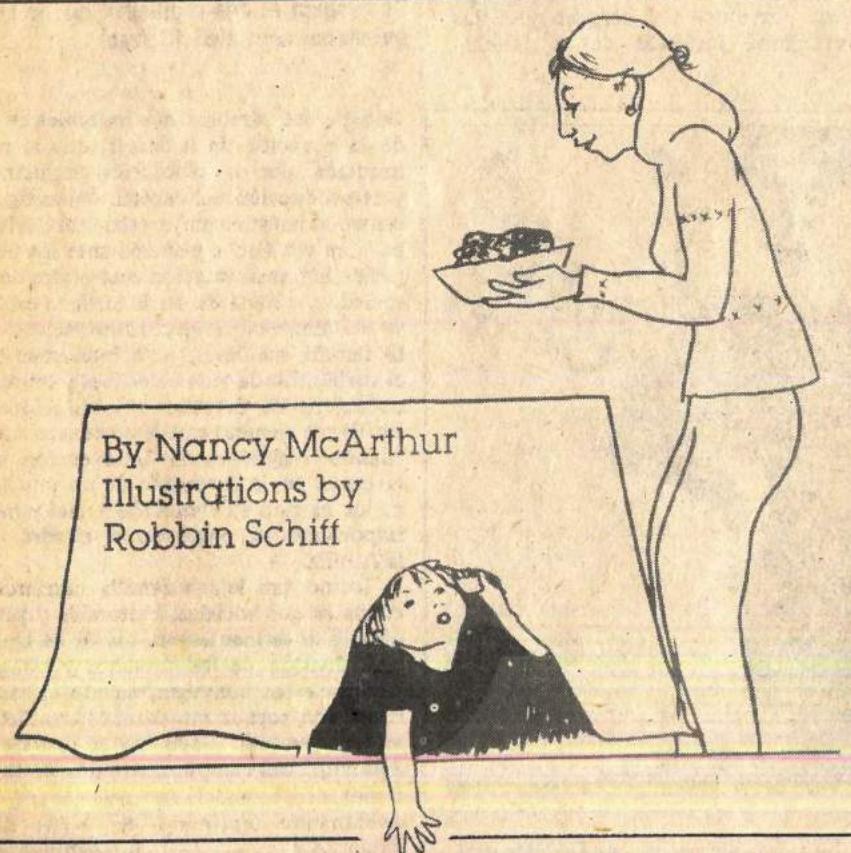
El breve análisis sobre la situación de la mujer en épocas no tan lejanas, no tiene otro objetivo que comprender a

cabalidad los antecedentes sociales que sirvieron de fundamento a la legislación que nos rige en el derecho de familia ecuatoriana, ya que la ley no hace sino reflejar las costumbres y la mentalidad de una época. Napoleón que fue el inspirador del Código Francés, llamado por ello Napoleónico, no forzó la ley, sino que hizo que su Código se inspirara en lo que la sociedad y sus componentes sentían y pensaban mayoritariamente. Y Napoleón afirmó delante del Consejo de Estado de Francia, cuando este organismo estaba redactando el Código Civil Francés, lo siguiente: "La naturaleza ha hecho de nuestras mujeres nuestras esclavas. El marido tiene derecho de decirle a su esposa: Señora, no sale usted. Señora, no va usted al teatro. Es decir, Señora, me pertenece usted en cuerpo y alma". Y el novelista francés Honoré de Balzac afirmaba, en consecuencia con esa idea que "la esposa es una propiedad que se adquiere por contrato. Y resulta mueble porque la posesión equivale al título. La esposa no es propiamente hablando sino un anexo del hombre. Que no se nos acuse de dureza. En todos los códigos de las naciones consideradas civilizadas el hombre ha escrito las leyes que regulan el destino de la mujer bajo este epígrafe sangriento: *vae victis*".

Napoleón había salido de la revolución y su imperio fué una tentativa de institucionalizar y universalizar las concepciones fundamentales de la revolución en lo referente a la propiedad y la familia. En el artículo 312 del Código Civil Francés se sintetiza todo el pensamiento sobre la mujer: "La esposa debe obediencia al marido". Este Código Civil Francés inspiró toda la legislación occidental, salvo la anglosajona, durante el siglo XIX. Hubo países que se limitaron a traducirlo, y otros como el nuestro lo imitaron.

La Sociedad actual ya no se rige por los mismos párametros de la sociedad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, y consecuentemente la familia ha cambiado en forma marcada. La situación económica actual exige la colaboración de ambos cónyuges, colaboración que de parte de la mujer es factible, no solo porque la sociedad industrial actual ha puesto a su alcance el servicio de la técnica como eficaz ayuda para las funciones domésticas, sino que la necesidad de la ayuda por parte de la mujer impone su capacitación. La mujer de fines del siglo XX es diametralmente distinta de la de comienzos del siglo. Es una mujer instruida, interesada en los problemas no solo domésticos sino sociales, económicos y políticos, generadora de riqueza y con mayor grado de independencia. De ahí que la familia actual ya no se puede regir por los mismos moldes jurídicos que si eran aplicables anteriormente,

By Nancy McArthur
Illustrations by
Robbin Schiff



Educada para madre y esposa ejemplar...

cuando la familia distribuía estrictamente la división del trabajo por sexos. Además, atenuados los condicionantes sociales que pesaban sobre la mujer, ésta ha podido constatar y convencer al medio en que se desenvuelve, que tiene iguales capacidades que el varón, y al haber asumido las obligaciones que eran privativamente masculinas, se ha hecho merecedora de ejercer los derechos correspondientes. No hay campo de actividad que la mujer no haya desempeñado con éxito, de ahí que sostener en la actualidad la inferioridad de la mujer es una miopía grave, y quererlo mantener en el plano jurídico revela un desajuste notable entre la sociedad actual y las normas jurídicas que la sustentan. Sabemos que el derecho no crea la realidad, sino que la sirve y por eso camina lentamente tras ella, consiguiendo rara vez marcar su paso. De ahí que se impone no solo cumplir la ley, sino la vida que es la generadora del derecho. Lo que la vida en su constante renacer reclama, no está escrito en ninguna parte. Por ello el derecho, y entre ellos el de familia, debe estar renovándose como la vida misma a la que pretende regular. Por la fuerza de los hechos, bajo la presión de las nuevas actitudes y realidades, se forman constantemente instituciones nuevas y se eliminan otras caducas, como las que pretenden encasillar a la familia actual en los rígidos y diferenciados roles ya superados en la realidad. Se impone pues una revisión de nuestro derecho, máximo como, en lo referente al derecho de familia, se encuentra en total y completa contradicción, no solo con la norma suprema que es la Constitución, sino que no guarda armonía con otras leyes, que por haber sido dictadas en épocas recientes, reconocen igualdad de derechos y responsabilidades para los cónyuges y regulan en forma más amplia a la familia. Efectivamente la Constitución que es la norma suprema de la República, recogiendo este concepto de plena igualdad entre los sexos, establece taxativamente en su artículo cuatro que no habrá discriminación por sexo y que la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tendrá iguales derechos y oportunidades que el hombre en todos los órdenes de la vida pública, privada y familiar. Por su parte, el artículo 22 de la Constitución señala que el matrimonio se funda en el libre consentimiento de los cónyuges y en el principio de igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de ambos cónyuges. Si tomamos en cuenta que el artículo 137 de la Constitución señala que "las normas secundarias y de menor jerarquía deben mantener conformidad con los preceptos constitucionales, no teniendo ningún valor las leyes, decretos, ordenanzas, disposiciones y tratados o acuerdos internacio-



La relación entre padres e hijos no debe basarse en el sometimiento...

derogadas de hecho todas las disposiciones de cualquier ley, decreto, reglamento u ordenanza que no reconociere a la mujer casada la misma capacidad que si fuera soltera, a partir del 4 de Junio de 1970", fecha de la expedición de la séptima edición del Código Civil. También las normas del Código Civil se oponen a la ley que aprobó la Convención sobre la eliminación de todo tipo de discriminación contra la mujer, publicada en el R.O. 132, del 2 de Diciembre de 1981, ley que expresamente indica que "se aprueba y ratifica y confirma todos y cada uno de los artículos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979, suscrita por el Ecuador en la ciudad de Nueva York, el 17 de Julio de 1980, cuyo texto lo declara ley de la República, Y COMPROMETE PARA SU OBSERVANCIA EL HONOR NACIONAL". Estos fueron los fundamentos jurídicos de la Resolución 12510 dictado por la Superintendencia de Compañías de fecha 30 de Junio de 1983 que reconoce a la mujer casada accionista los mismos derechos que al varón.

Igualmente los mismos fundamentos de justicia y de apego a la ley suprema que es la Constitución, determinaron la expedición de la ley de uniones de hecho o concubinato, que en cumplimiento de la disposición constante en el artículo 24 de la Constitución que reconoce y protege la unión estable y monogámica de un hombre y una mujer libres de vínculo matrimonial con otra persona, reglamente dicha unión libre concediendo iguales y aún mayores ventajas a la mujer concubina con relación a la cónyuge, ya que aquella puede convenir con su conviviente en la forma de administrar sus bienes, garantía que no la tiene la mujer casada, de acuerdo al obsoleto Código Civil vigente. Existen otras leyes, de relativamente cercana expedición, que reconocen derechos especiales a la mujer que convive con un trabajador soltero afiliado al IESS, a la cual en caso de muerte de éste, se le concede a aquella un montepío equivalente a la viudez. (R.O. 101, 8 Enero 1980). El Código del Trabajo reconoce también el derecho de todo trabajador de recibir su sueldo o salario, en contra de lo que establece el Código Civil que dispone que todo lo adquirido a título oneroso ingresa al haber de la sociedad conyugal y lo administra el marido.

Por consiguiente, tenemos que concluir que las normas del Código Civil relativos a la familia, están tácticamente derogadas, debiendo a la brevedad posible dictarse un Código de la Familia que regule las diferentes instituciones que la integran, a fin de que no solo se cumpla con los principios de justicia, sino que no exista co-

mo en la actualidad una total desamoría entre las diferentes leyes, y oposición flagrante a la Constitución.

Es necesario crear nuevas normas jurídicas que regulen y promuevan esta nueva realidad de la familia basada en la plena igualdad de los cónyuges, los cuales deben compartir las responsabilidades y el gobierno de la familia, debiendo conjuntamente resolver los asuntos domésticos, proveer a la educación de los hijos y preparar su provenir. Así mismo, están obligados a guardarse fidelidad y a socorrerse mutuamente, debiendo vivir en el mismo hogar, salvo que motivos de conveniencia o de salud de algunos de ellos o de los hijos justifique residencias distintas. Este principio de igualdad de los cónyuges, no solo está de acuerdo con los principios constitucionales, sino que está de acuerdo con nuestra realidad de hombres y mujeres hermanados y solidarios. Destruye además el carácter jerárquico que tiene actualmente el matrimonio, principio que no se compadece con una sociedad que, como la doméstica, no puede tener otros parámetros que el mutuo afecto, comprensión y apoyo. Se ha dicho en alguna ocasión que toda sociedad requiere de un jefe, y que ese es el fundamento lógico de la jerarquía del varón en el matrimonio. Quienes así opinan olvidan que existen sociedades civiles y mercantiles, donde la representación legal puede ser confiada a Presidente y Gerente, actuando conjunta o individualmente, y nadie ha afirmado hasta ahora que tal tipo de representación es ilógica o que no puede darse, ni mucho menos que las Compañías así representadas no pueden cumplir eficazmente con sus fines, ya que es práctica corriente adoptar este tipo de representación y administración conjunta. Si en las Compañías de comercio, regidas fundamentalmente por la finalidad de utilidad, y por lo tanto organizadas eficazmente para obtener esos fines, es posible la administración conjunta, ¿cuánto más en una sociedad como la familiar en sus vínculos son de efecto y comprensión y su finalidad el apoyo mutuo?

En el nuevo derecho de la familia debe eliminarse el derecho del marido a obligar a la mujer a que viva con él, que consigna el artículo 135 del Código Civil, ya que ello nos parece contrario, no solo a los derechos humanos que toda persona posee, sino al mismo principio de autoridad del marido que se pretende proteger, ya que el hecho de que el marido tenga que recurrir a la ley para obligar a su mujer a vivir con él, cuando en la práctica no lo ha podido hacer por sí mismo, desdice mucho de su capacidad y hombría.



Debe darse facilidades y estímulos para la adopción de menores.

La flexibilidad en el régimen económico a adoptarse en el matrimonio debe de ser otra característica del nuevo derecho de familia. Por ello debe permitirse que antes o durante el matrimonio, los esposos o cónyuges puedan adoptar el sistema económico más adecuado a sus necesidades, protegiendo convenientemente a los terceros, razón por la cual las capitulaciones matrimoniales deben de ser siempre por escritura pública, publicadas e inscritas. Debe eliminarse la obligación de la mujer de pagar las deudas del marido o de la sociedad conyugal cuando ella no ha intervenido en el acto o contrato que generó la obligación.

La custodia de los hijos debe basarse únicamente en el interés de los menores y las aptitudes físicas y morales de los padres. No puede ser dicha custodia premio ni castigo, esto es, premio para la mujer divorciada a la que se le otorga el cuidado de los hijos impúberes y de las hijas de corta edad, ni castigo para el cónyuge divorciado que se ha vuelto a casar, ya que ese hecho puede representar mayores garantías para los hijos, a criterio del Juez. La patria potestad debe de ser igual para ambos padres, y la relación entre padres e hijos no debe basarse en el sometimiento de éstos a aquellos, sino que ambos deben respeto y consideración, debiendo los hijos menores obediencia a ambos padres. Debe de darse todas las facilidades y estímulos para la adopción de menores, ya que es una forma de ayudar a la solución del grave problema de abandono de menores, sobre todo en medios como el nuestro en que el Estado no puede asumir dichas funciones. Debe tomarse en cuenta que aún en países donde el Estado cuenta con suficientes recursos económicos, se procura conseguir un hogar adoptivo para los que no tienen padres propios ya que se ha evidenciado que ninguna institución tutelar puede reemplazar al hogar,

razón por la cual el nuevo derecho de menores recomienda cerrar dichas instituciones y reemplazarlas por hogares tutelares temporales, a los cuales el Estado les asigna una pensión por cada pupilo a su cargo, además de establecer incentivos para que una gran cantidad de familias adopten tal modalidad, estímulos que en nuestro país pueden ir desde substanciales rebajas en el impuesto a la Renta, como preferencias en la adjudicación de préstamos del IESS y viviendas de dicha Institución o del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Todo ello acompañado de una campaña adecuada para fomentar que las familias ecuatorianas colaboren a la solución de este grave problema social con un adecuado seguimiento posterior de parte del Estado para vigilar que se cumpla con la finalidad de dichos hogares tutelares. En lo referente a la adopción por parte de extranjeros, debe otorgarse en los casos en que no existan familias ecuatorianas que deseen o estén en posibilidades de hacerlo, y con el correspondiente seguimiento posterior por parte de los organismos consulares.

Todas estas disposiciones generarán un nuevo derecho de familia, acorde con nuestra realidad actual y permitirá que se establezcan las relaciones entre marido y mujer sobre una base menos conflictiva, ya que ambos comprenderán a cabalidad las actividades y preocupaciones de su cónyuge, por compartirlos; determinará que el matrimonio sea una posibilidad libremente elegida por ambos, solamente en base del mutuo afecto y comprensión, eliminando el posible interés del hombre por la administración de los bienes de la mujer, o de ésta por conseguir alguien que la mantenga; y, finalmente, generará que el matrimonio tenga toda la profundidad que la unión entre dos seres humanos libres y realizados está llamada a alcanzar.

La imagen de la mujer en la prensa ecuatoriana

por PATRICIA GUERRERO
Gráficos: OSCAR FERREIRA (IPS)

Las investigaciones realizadas en América Latina sobre la imagen que los medios de comunicación impresos especialmente proyectan sobre la mujer, han demostrado que ésta obedece a un modelo transnacional de comunicación. En este contexto ha sido posible identificar en estos estudios algunos de los mecanismos de ideologización implícitos en los mensajes dirigidos a la mujer, que es considerada como uno de los objetivos fundamentales de la industria cultural capitalista.

La imagen que la prensa ecuatoriana promueve y transmite cuando se trata de la mujer, tampoco escapa a esta realidad. Los resultados obtenidos en la investigación así lo demuestran. A pesar de que el universo considerado en un principio para esta investigación fue recortado, provocando un riesgo de distorsión, los datos obtenidos sobre la dedicación otorgada por los periódicos de Quito y Guayaquil a temas trascendentales e intrascendentales en la problemática de la mujer, tienen la cualidad de representar claramente y en campos específicos el papel que estos medios están desempeñando frente a la realidad social a la que se enfrenta la mujer de hoy.

Según los datos recogidos se puede apreciar, por ejemplo, que el único periódico ecuatoriano que ha mantenido una trayectoria positiva respecto al contenido y la calidad de los artículos que ha publicado en los tres últimos meses sobre la mujer, es el matutino "HOY" que, conjuntamente con la Agencia de noticias IPS, ha sabido corresponder apropiadamente a las necesidades informativas

de la mujer ecuatoriana. En igual forma cabe destacar la presencia positiva del "Periódico del Mediodía", que ostenta en este estudio el difícil record de menos del 1 por ciento de espacio dedicado al tratamiento de temas intrascendentales.

Frente a este índice alentador, tenemos que la mayor parte de los artículos referentes a la mujer que han sido publicados por matutinos como "El Universo", "Expreso", "El Telégrafo" de Guayaquil y por el vespertino capitalino "La Hora", se halla ubicado en categorías intrascendentales en relación con los verdaderos requerimientos sociales de la mujer ecuatoriana.

En categorías asimismo irrele-

vantes, se encuentran casos extremos como el de "El Universo", periódico que otorga diariamente un gran despliegue a los torneos de belleza. Bajo idéntica proyección se ubica el periódico "La Hora" con una página diaria dedicada a los chismes sobre artistas de cine y televisión —especialmente mujeres— y, como si esto fuera poco, el diario mantiene consultorios sentimentales que son atendidos por "brujas" y "parasicológicas internacionales" (?).

Igual obsesión por la farándula evidencia "El Telégrafo" que con 43 artículos (12 de ellos de una página entera) no escatiman espacio para dedicarlo a los gráficos de artistas y mujeres que aparecen por lo general en poses seductoras.



La imagen de la mujer como símbolo prolifera en nuestros medios de comunicación y publicidad.

Esta es, a *grossó modo*, la desalentadora realidad que nos ofrece la prensa ecuatoriana, cuando se escudriña en sus entretelones. Como se había señalado antes, aparte de "HOY" y el "Periódico del Mediodía", todo lo que transmiten más y mejor los medios impresos que forman parte de esta muestra, son imágenes distorsionadas que, junto al contenido de los mensajes dedicados a la mujer, son simplemente un reflejo de la situación y la concepción tradicionalista que prevalece en una sociedad ecuatoriana machista.

El hecho de que las cifras obtenidas en esta investigación no demuestren la gravedad de la situación comunicación-mujer se debe en gran parte al hecho de que durante los meses en que se recogió esta muestra, acontecieron hechos especiales como un seminario femenino en Riobamba, la Declaración del Día de la Mujer de las Américas, el día de la madre, la declaración de igualdad jurídica de la mujer en el área societaria etc. Todas estas variables han interferido en la consecución de una muestra típica o representativa. De todas maneras, existe una realidad tan grave y evidente en cuanto al manejo que hacen los medios de comunicación de la imagen de la mujer, que pese a todos los problemas expuestos, esta realidad ha salido a flote y es obligación de quienes la percibimos tomar una posición combativa frente a ella.

Buscando lograr una mayor representatividad, se escogieron para este estudio los periódicos que tienen mayor circulación en el país: *Expreso*, *El Universo* y *El Telégrafo* de Guayaquil, y *El Tiempo*, *El Comercio*, *HOY*, *Últimas Noticias*, *La Hora*, *El Periódico del Mediodía* de Quito. La recolección de la muestra se inició el 10. de Abril, y concluyó el 31 de Junio de 1983. Una vez obtenido todo el material, se realizó un inventario referencial en el que se obtuvieron cerca de cincuenta categorías que a continuación detallamos:

- 1.- Moda, desfiles de modas.
- 2.- Belleza (consejos, gráficos que exaltan la belleza femenina)
- 3.- Cine
- 4.- Cocina
- 5.- Deportes
- 6.- Literatura



El contenido de los mensajes dedicados a la mujer son reflejo de una concepción tradicionalista que prevalece en el machismo ecuatoriano.



Mientras que las reales preocupaciones de las ecuatorianas no merecen la atención de los editores.

- 7.- Política
- 8.- Música, danza, pintura, teatro, ballet, escultura
- 9.- Reinados de belleza
- 10.- Capacitación de la mujer
- 11.- Reuniones sociales

- 12.- Relación madre-hijo
 - 13.- Decoración
 - 14.- Discriminación
 - 15.- La salud de la mujer
 - 16.- El aborto
 - 17.- El día de la mujer de las Américas
 - 18.- El día de la mujer
 - 19.- Reportajes y artículos sobre mujeres prominentes
 - 20.- Instituciones Femeninas: CIM, CECIM, INNFA, UNME etc
 - 21.- Utilización de la mujer como objeto sexual en la publicidad
 - 22.- Notas sobre la realeza femenina europea
 - 23.- Consultorios sentimentales
 - 24.- Artículos antifeministas
 - 25.- La lactancia
 - 26.- Artículos de tinte sicológico que abordaban las relaciones humanas
 - 27.- La mujer y la religión
 28. Consejos matrimoniales para la mujer
 - 29.- Margaret Thatcher
 - 30.- La mujer en el mundo de la delincuencia
 - 31.- Artículos referentes a la situación de la mujer en el mercado ocupacional
 - 32.- Las mujeres de los sectores marginales (encuentros o análisis de su situación)
 - 33.- El embarazo
 - 34.- Feminismo
 - 35.- Las prostitutas
 - 36.- Trata de blancas
 - 37.- Movimientos femeninos de protesta
 - 38.- La mujer y el humor (tiras cómicas)
 - 39.- Integración femenina a las diferentes áreas de producción
 - 40.- Nombramientos
 - 41.- Sexualidad femenina
 - 42.- Liv Ulman
 - 43.- La mujer en el campo de la educación
 - 44.- Aspectos legales de la situación de la mujer (divorcio, jubilación, leyes)
 - 45.- Artículos sobre investigaciones referentes a la mujer
 - 46.- Artículos de orientación política, económica y cultural
- Al encontrarnos frente a una gama tan amplia de artículos concernientes a la mujer, y siendo nuestro objetivo el de establecer, a la brevedad posible, una pauta concreta y específica sobre la imagen femenina que estos medios de información proyectan, se impuso la

necesidad de condensar el material en 12 categorías que posean un alto grado de representatividad. De estas doce unidades de análisis, seis corresponderían a los artículos cuyo contenido resulta trascendente para la mujer y las otras seis representarían los artículos que aborden temas femeninos desde una perspectiva intrascendente frente a la problemática que hoy enfrenta la mujer en nuestro país.

ESTRUCTURACION DE LAS CATEGORIAS DE ANALISIS PARA EL ESTUDIO SOBRE LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA PRENSA ECUATORIANA:

A. APECTOS TRASCENDENTES:

1.- Artículos que favorecen un cambio en el rol tradicional de la mujer:

- feministas
- antidiscriminatorios
- Movimientos de protesta femeninos

2.- Artículos que aportan al diagnóstico de la realidad femenina.

—Investigaciones

— encuentros, congresos, seminarios y/o proyectos llevados a cabo por instituciones femeninas.

3.- Artículos que ponen de relieve la actividad o personalidad de alguna mujer:

- Nombramientos
- Capacitación
- Integración

4.- La mujer en la vida política nacional e internacional.

5.- Artículos de orientación económica, política cultural

6.- Salud, relación madre-hijo, y maternidad en general

B. ASPECTOS INTRASCENDENTES:

1b.- Farándula Artística: (chismes)

— cine, música popular, televisión

— Artículos sobre la realeza femenina europea

— Artículos sobre las actividades sociales de beneficencia

2b. — Belleza:

— reinados (elecciones, actividades)

— consejos

— gráficos cuyo objetivo es exaltar la belleza femenina

— Ejercicios

— Moda

3b.- Artículos relacionados con el Hogar:

— cocina

— decoración

— ayudas y secretos

4b.- La mujer en el mundo de la delincuencia

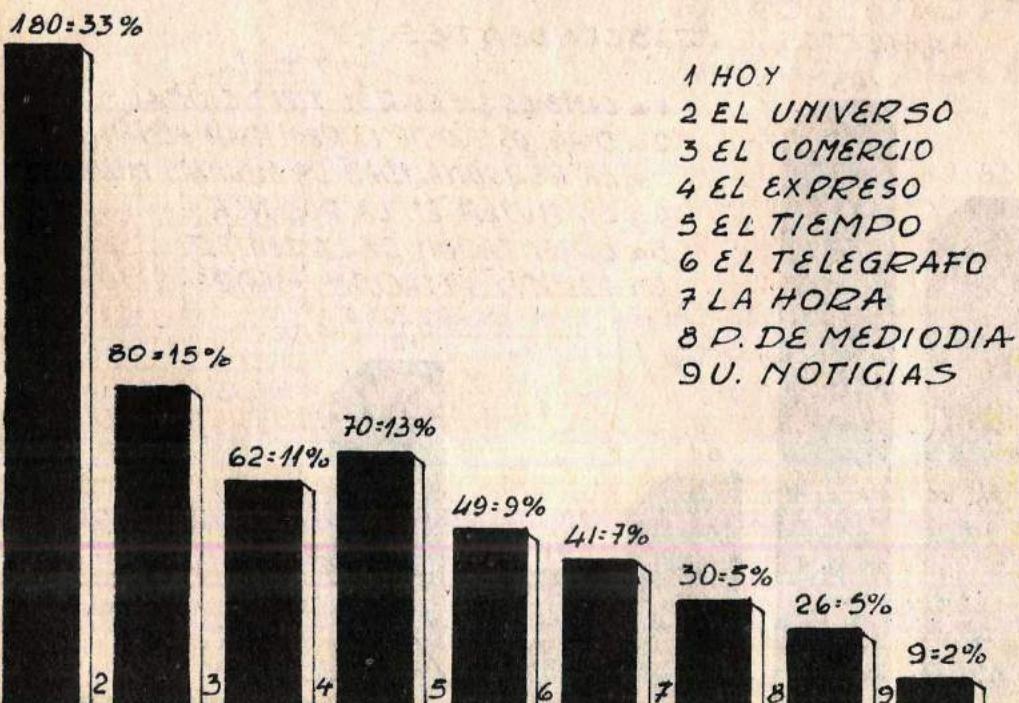
5b.- La mujer utilizada como objeto sexual o adorno

6b.- Consultorios sentimentales

— Artículos o tiras cómicas machistas y/o discriminatorias

ASPECTOS TRASCENDENTES

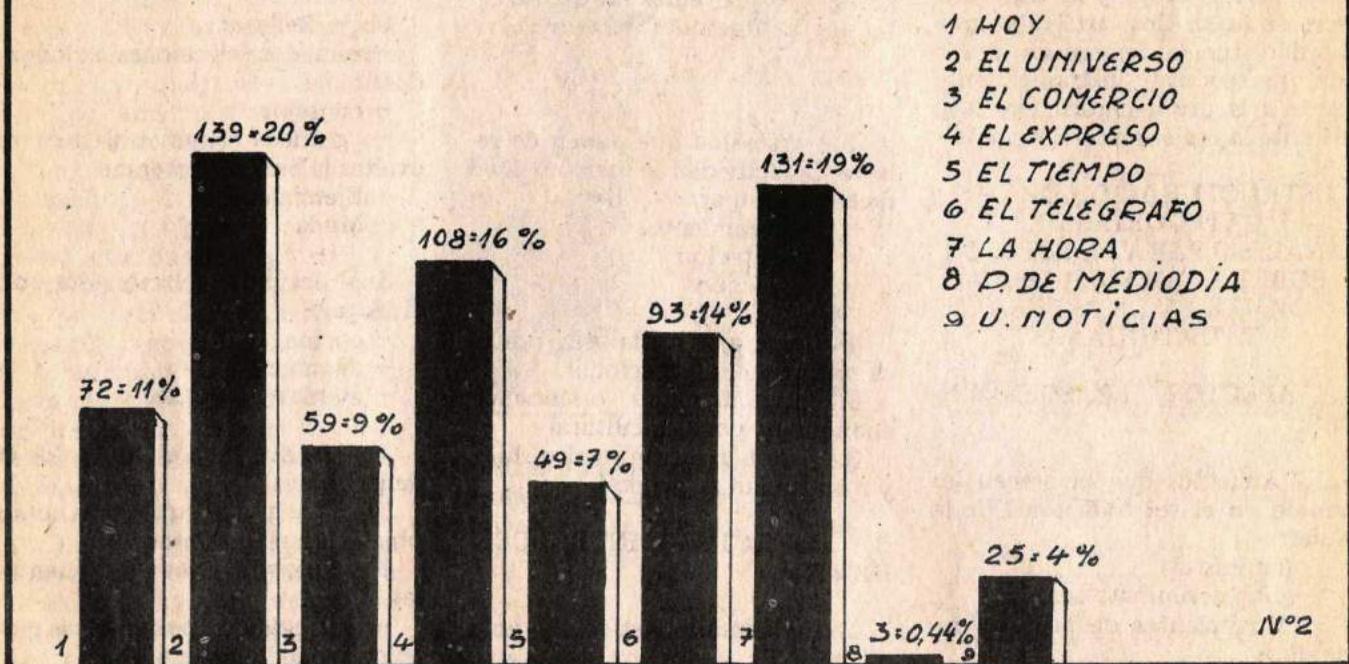
AGRUPADOS SEGUÍ LOS DIARIOS QUE LOS PUBLICARON



Nº1

ASPECTOS INTRASCENDENTES

AGRUPADOS SEGUN LOS DIARIOS QUE LOS PUBLICARON

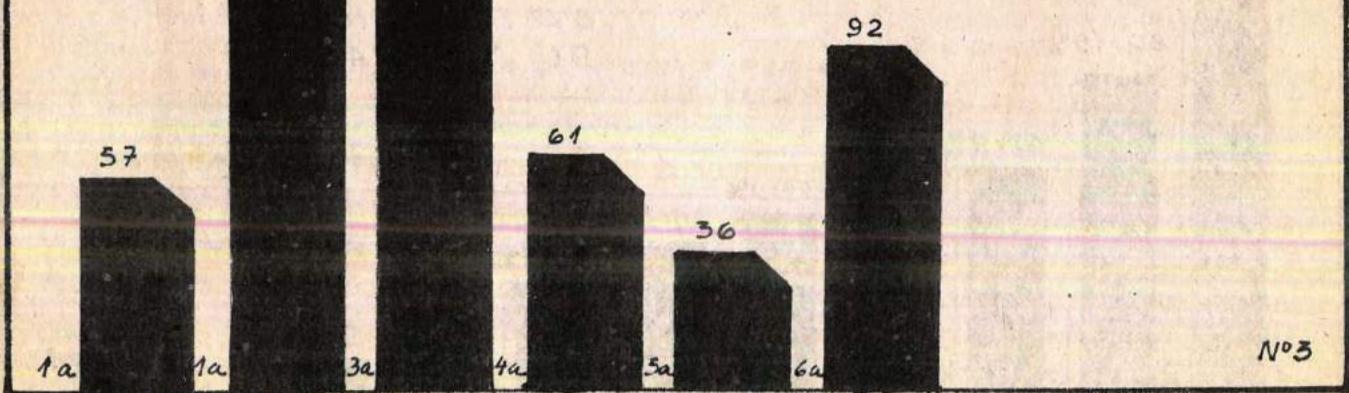


- 1 HOY
- 2 EL UNIVERSO
- 3 EL COMERCIO
- 4 EL EXPRESO
- 5 EL TIEMPO
- 6 EL TELEGRAFO
- 7 LA HORA
- 8 D. DE MEDIODIA
- 9 U. NOTICIAS

CATEGORIAS DE ANALISIS DE LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA PRENSA ECUATORIANA

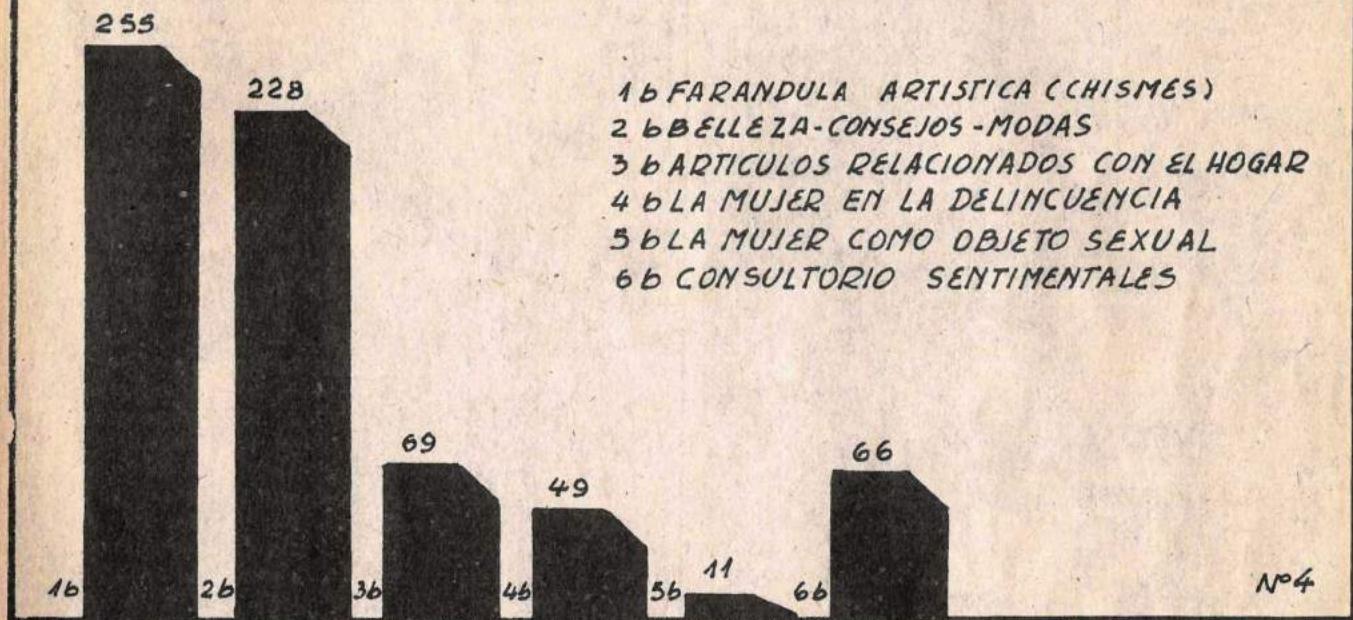
ASPECTOS TRASCENDENTES

- 1 a CAMBIOS EN EL ROL TRADICIONAL
- 2 a DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD FEMENINA
- 3 a LA PERSONALIDAD DE ALGUNAS MUJERES
- 4 a LA MUJER EN LA POLITICA
- 5 a ORIENTACION DE LA MUJER
- 6 a SALUD Y RELACION MADRE-HIJO

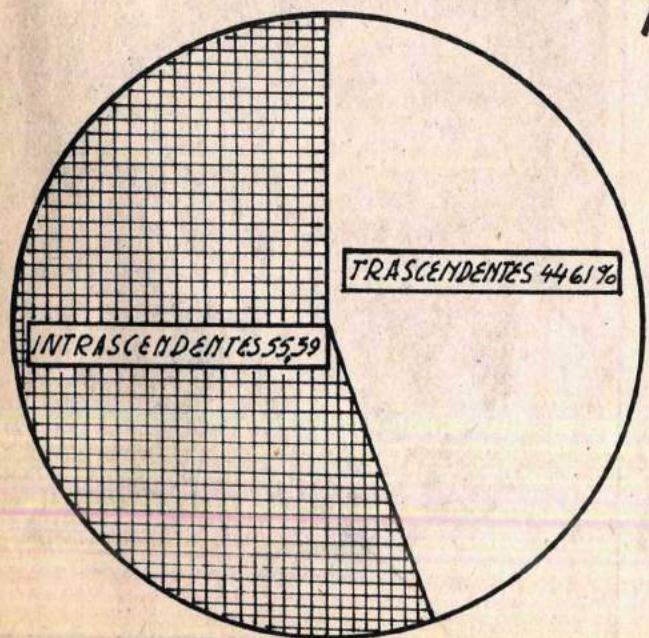


CATEGORIAS DE ANALISIS DE LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA PRENSA ECUATORIANA

ASPECTOS INTRASCENDENTES

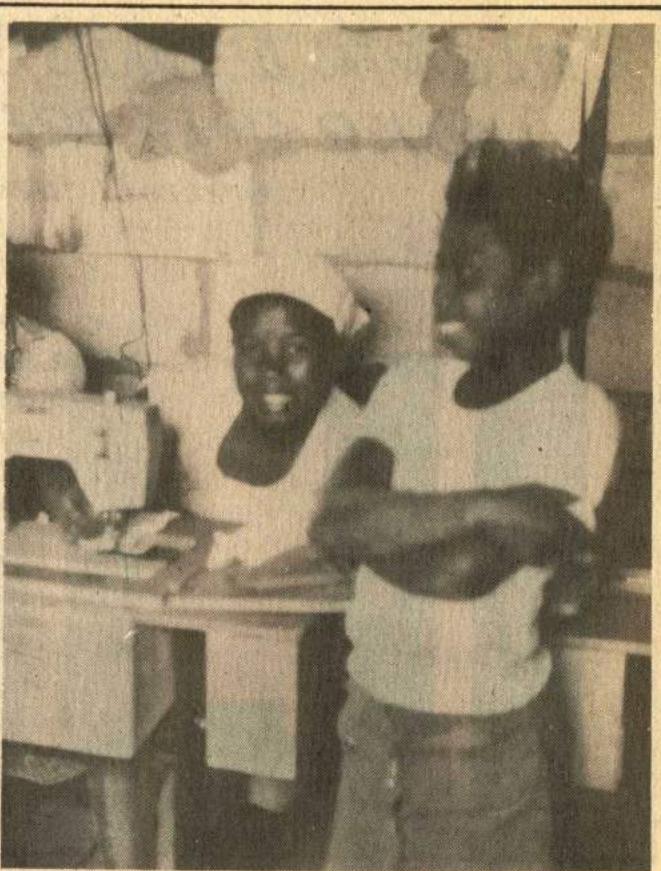
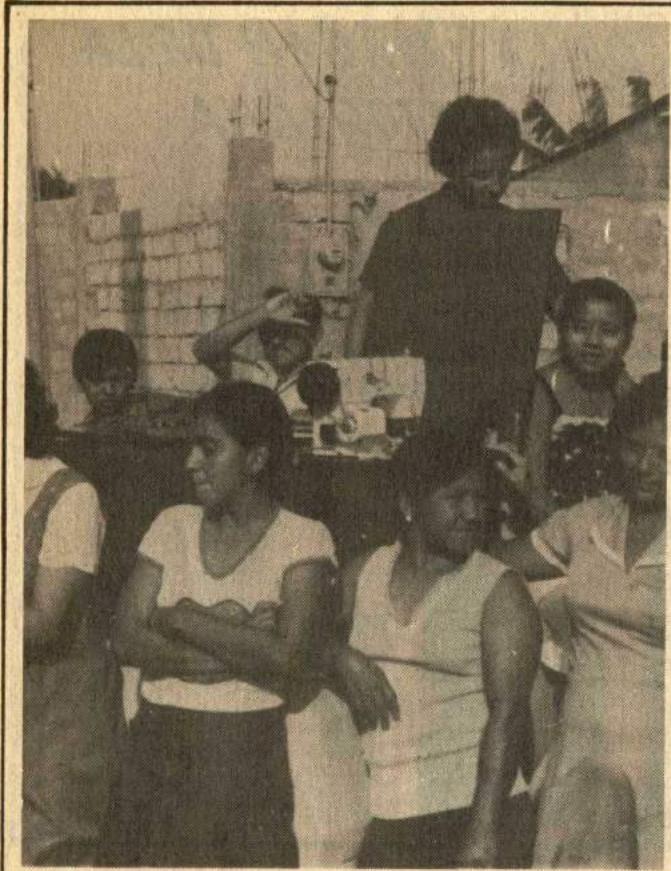


RELACION PORCENTUAL ENTRE ASPECTOS TRASCENDENTES E INTRASCENDENTES



TRASCENDENTES 547 = 44.61%
 INTRASCENDENTES 679 = 55.39%
 TOTAL 1.226 = 100%

Nº5





Mujer y Trabajo

Quito:

La explotación femenina en cifras



A PESAR DE QUE
PERTENEZCAMOS
A DOS GENERACIONES
DIFERENTES, A DOS
LÍNEAS DE
PENSAMIENTO
DIÁMETRALMENTE
OPUESTAS
NEVOY A ALIAR A TI
POR QUE SOMOS
MUJERES Y
DEBEMOS
LUCHAR
POR
LA
MISMA
CAUSA

por NORMA SANCHIS

De acuerdo con la encuesta sobre empleo que realizara el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central en Junio de 1982 en Quito la participación de la mujer en la fuerza de trabajo no es de ninguna manera marginal. En efecto casi 4 de cada 10 trabajadores son mujeres.

Esta proporción ha ido incrementándose en los últimos años. Según el Censo de 1974, trabajaba el 32 por ciento del total de mujeres mayores de 12 años. En 1982 este porcentaje es del 36 por ciento.

En muchos años, esta mayor participación laboral de la mujer suele interpretarse como un indicador de "modernización". Sin embargo para la mujer es un logro relativo, el intervenir en las funciones productivas y reproductivas. Si bien trabajar fuera de su casa le permite incrementar el ingreso familiar,

le brinda independencia económica y le facilita la ruptura del aislamiento hogareño, por otro lado le obliga a superponer a su habitual trabajo doméstico, la jornada normal de labor. Esta situación genera tensiones y conflictos que la sumen en una permanente contradicción y que es necesario comprender si se desea encontrar las raíces de la subordinación y discriminación de la mujer en el campo laboral.

La división sexual del trabajo adjudica a la mujer la esfera de lo doméstico-privado. La mujer se hace cargo de la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo (prepara la comida, lava y plancha ropa, etc.) y también de su reproducción generacional (crianza de los niños). Esta pesada tarea no solo no es remunerada sino que normalmente no tiene el menor reconocimiento social (se dice que una mujer que sólo se ocupa de los quehaceres domésticos, "no trabaja").

El trabajo en el hogar constituye una responsabilidad ineludible, ya que se la considera inherentemente femenina ligada a su "ser biológico".

Cuando la mujer debe asumir además un trabajo productivo, la presión sobre su tiempo la obliga a optar por ocupaciones más inestables y peor remuneradas, lo que la coloca en una situación de discriminación ocupacional y salarial. Esto es aprovechado por el sistema que la utiliza como mano de obra barata cuando la necesita. De lo contrario, constituye una población flotante, que aunque no se contabiliza necesariamente como desocupada está disponible cuando es requerida por el mercado de trabajo.

La encuesta antes citada permite comprobar que la mayor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se correlaciona con otros cambios en el rol que desempeña y en la estructura familiar.

La proporción de mujeres que se definen como "amas de casa" tiende a decrecer y paralelamente aumenta la población femenina "estudiante". Esta es una respuesta a los requerimientos de mayor capacitación y participación en la vida social.

	1974 o/o	1982 o/o
Proporción de amas de casa	24.8	18.4
Proporción de estudiantes mujeres	10.5	13.6

En la actualidad, el 45 por ciento de la población femenina de Quito ha alcanzado un nivel de enseñanza secundaria (completa o incompleta) y el 12 por ciento ha adquirido instrucción superior.

Tiende a modificarse la estructura familiar en la medida que decrece el número de hijos por familia.

Tomando arbitrariamente dos tramos de edades distintas, las mujeres de 50 a 60 años de Quito tienen un promedio de 4.4 hijos, en tanto que entre las de 30 a 40 años, el promedio disminuye a 2.6 hijos por familia.

DISCRIMINACION OCCUPACIONAL

La mayor incorporación de las mujeres se registra en la rama terciaria y en los sectores más atrasados de la economía.

CATEGORIA OCUPACIONAL	MUJERES o/o	HOMBRES o/o
Patrón	1.3	5.0
Trabajador por cuenta propia	22.7	23.0
Trabajador sin remuneración	1.5	2.4
Obrero	4.5	11.3
Empleado	70.0	58.3

Casi el 72 por ciento de las mujeres que trabajan se ubican en el comercio y los servicios, en tanto que solo un 13 por ciento lo hace en la industria manufacturera.

RAMA DE ACTIVIDAD	MUJERES o/o	HOMBRES o/o
— Industria manufacturera	13.3	19.4
— Comercio	21.9	14.2
— Servicios	50.0	33.1

La ocupación que adquiere mayor peso entre las mujeres es el servicio doméstico. En efecto, una cuarta parte de las mujeres trabajadoras (25.19 por ciento) se inscribe dentro de este tipo de ocupación que tiende a polarizar a las migrantes. En efecto el 76 por ciento de las empleadas domésticas no son oriundas de Quito.

EMPLEADAS DOMESTICAS:

— Nacidas en Quito:	24.0/o
— Nacidas en otras zonas Urb.	52.0/o
— Nacidas en zonas rurales	14.0/o
— Nacidas en suburbios de Quito	9.0/o
— Extranjeras	1.0/o

El 13.55 por ciento de las mujeres que trabajan desarrollan tareas de "secretaria o mecanógrafa", una proporción similar (13.09 por ciento) se desempeña como profesionales y técnicas o en ocupaciones afines a las mismas. A este porcentaje debiera sumarse el 7.69 por ciento de mujeres que trabajan como profesoras y maestras.

Un 9.40 por ciento de las mujeres trabajan en comercios al por mayor y menor. Un porcentaje algo menor (8.92 por ciento) son modistas y costureras.

Finalmente, el 8.37 por ciento son dependientes de tiendas, vendedoras ambulantes u otro tipo de vendedoras.

El 14 por ciento restante de las trabajadoras se atomizan en diversas ocupaciones escasamente significativas.

Muchas de estas actividades son inestables y no están sujetas a leyes sociales, tal es el caso de la mayoría de las comerciantes, vendedoras ambulantes, artesanas y empleadas domésticas, que las coloca en una situación de subempleo.

Por otra parte son las mujeres las mayores afectadas por la desocupación: el 65.2 por ciento de los desocupados de Quito corresponden al sexo femenino.

ral se ve confirmada al indagar los deseos de trabajar por parte de la población denominada "inactiva" (amas de casa, estudiantes, etc).

En efecto, según la mencionada encuesta, casi 7 de cada 10 inactivos que aceptarían una oferta de trabajo remunerado eran mujeres (67.8 por ciento). De ellas, un 70 por ciento estaría dispuesta a tomar un trabajo que implique la jornada completa y un 30 por ciento, un trabajo de media jornada.

EL TRABAJO DENTRO DEL HOGAR

En el estudio ya mencionado se intentó cuantificar el tiempo dedicado por la mujer al desarrollo de los quehaceres domésticos, si bien se han presentado diversas dificultades al respecto.

En efecto, la expropiación del trabajo impago de la mujer dentro de la unidad familiar está ideológicamente justificado por una asimilación del trabajo doméstico como justificada una extensión natural de la identidad biológica de la mujer y aún para la propia mujer resulta difícil tomarse conciencia del mismo.

Al interrogarla sobre sus horas de trabajo, puede llegar a computar el tiempo dedicado a la preparación de alimentos o el lavado de ropa, pero difícilmente incluiría en este rubro el cuidado de los niños, por ejemplo, No

El trabajo de la mujer nunca se reconoce

Las estadísticas nacionales sobre la población económicamente activa omiten en general el trabajo de las mujeres en el sector de subsistencia, pero:



En la región del Himalaya las mujeres realizan el 70% del trabajo agrícola



En África las mujeres realizan el 60-80% del trabajo agrícola



Las mujeres de las áreas rurales del mundo en desarrollo producen como mínimo el 50% de los alimentos



DISCRIMINACION SALARIAL

A la discriminación ocupacional deben agregarse las agudas diferencias de salarios que perciben hombres y mujeres, a igual categoría ocupacional.

Como se observa en el cuadro, las mujeres perciben entre el 50 y 70 por ciento de la remuneración de los hombres a igual categoría de ocupación. Esto refuerza la idea de que el salario de la mujer es "complementario" dentro del ingreso familiar y su trabajo considerado "secundario".

LA DOBLE JORNADA

Pese a la situación de empleo desventajoso respecto de los hombres, la tendencia creciente a la mayor participación de las mujeres en la fuerza labo-

obstante, a modo de aproximación, es interesante observar los siguientes datos.

— Promedio de horas dedicadas a los quehaceres domésticos por las mujeres mayores de 15 años	6.6 horas
— Promedio de horas dedicadas a los quehaceres domésticos por las mujeres mayores de 15 años que trabajan fuera de la casa	7.2 horas
— Promedio de horas dedicadas a los quehaceres domésticos por las mujeres mayores de 15 años que trabajan fuera de la casa	5.7 horas

Vale la pena recalcar que estos medios incluyen a todas las mujeres mayores de 15 años que realizan algún tipo de trabajo en el hogar y no sólo a las que definen como amas de casa. Puede observarse que la distancia entre el promedio de horas de las mujeres que sólo se dedican al hogar y las que desempeñan también una jornada normal de trabajo fuera de la casa. Estas últimas desarrollan efectivamente una doble jornada de labor, ya que su trabajo habitual adicionan un promedio de casi 6 horas de trabajo en la casa.

Frente a esta sobrecarga de trabajo debe considerarse además que casi el 9 por ciento de las mujeres mayores de 15 años en la ciudad de Quito, deben asumir la Jefatura del hogar (por ausencia, incapacidad del esposo, etc.), lo que en otros términos significa que el 15.5 por ciento de los hogares tienen como Jefe de familia a una mujer. Correlacionando el trabajo dentro y/o fuera del hogar con el rol familiar puede observarse lo siguiente:

Las mujeres—Jefes de familia, en mayor proporción que las esposas, trabajan fuera del hogar, independientemente de que lo hagan también dentro de él.

Dentro de la categoría "Otras" se incluyen a todas las demás mujeres miembros del hogar (hijas, madre, etc.), detectando la mayor proporción de las mujeres que no trabajan ni dentro ni fuera del hogar.

En la mayoría de los casos esta situación corresponde al estatus de estudiante.

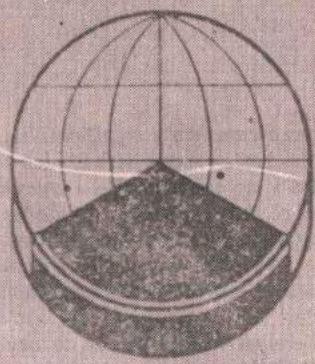
CONCLUSIONES

La división sexual del trabajo dentro del hogar, la doble jornada de labor que

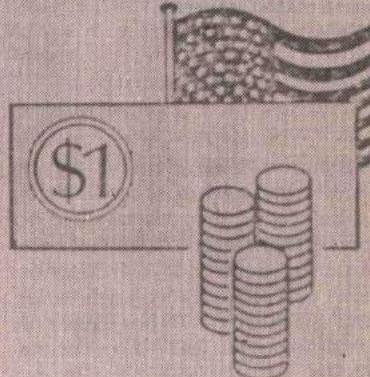
cumple la gran mayoría de las mujeres trabajadoras y la discriminación ocupacional y salarial de que es objeto, plantean cuestionamientos sobre la supuesta modernización de la situación de la mujer. Esto no significa de ninguna manera un rechazo por la incorporación de la mujer, a la fuerza de trabajo, porque ello es una primera condición para que ésta rompa su aislamiento y se incorpore activamente a la vida social. Pero en tanto no se tome conciencia y reconozca su doble responsabilidad productiva y reproductiva y no se implementen medidas a nivel del Estado y de la sociedad en su conjunto, las mujeres serán objeto de una doble explotación: como trabajadoras dentro y fuera de su hogar.

Las mujeres ganan menos que los hombres

En casi todos los países las mujeres ganan menos que sus compañeros varones por un trabajo igual o similar.



A nivel mundial las mujeres ganan como media del 40 al 60% de los salarios de los hombres



En EUA las mujeres ganaban en 1974 sólo 57 centavos por cada dólar ganado por un hombre

TRABAJO DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS, SEGUN SU ROL FAMILIAR

	JEFE DE FAMILIA (o/o)	ESPOSA (o/o)	OTROS (o/o)	TOTAL (o/o)
— Mujeres que trabajan sólo fuera del hogar	8.9	4.3	15.5	10.1
— Mujeres que trabajan en el hogar y fuera	39.2	26.9	23.2	26.2
— Mujeres que trabajan sólo en el hogar	47.3	66.7	30.4	47.6
— Mujeres que no trabajan	4.6	2.1	30.9	16.1
TOTAL	100.	100.	100.	100.



Servicio doméstico

“Como dispongan los señores”

por MIRIAM ERNST

Miles de miles de mujeres de nuestro país se levantan a la hora en la que canta el gallo. Aprovechando que a esa hora aún hay agua, comienzan por lavar la ropa de la casa, de los niños, del patrón de la patrona y, si es que alcanza

para la de ella, también. Luego a preparar el desayuno no sea cosa de que los niños se atrasen a la escuela. No hay pan. Hay que pedirle dinero a la señora y correr rápido a la tienda antes de que la leche se riegue...

Ahora, hay que limpiar la casa. Mejor comenzar por los dormi-

torios, sacudir sábanas y cobijas. De inmediato, hay que recoger la ropa y los juguetes y limpiar los muebles. Así, la señora no se enfada si es que se le ocurre pasar el dedo por sobre el tocador.

Mientras tanto, se puede parar la olla para hacer el arroz. Y seguir con el comedor. Cuidado con olvidarse de limpiar la esquina en la que el cachorro de la casa ha dejado las más peligrosas huellas. Mejor volver a la cocina y comenzar con la cacerola de la sopa. Picar las zanahorias, pelar las papas, una cebollita para darle gusto y, ahora sí, que hierva un buen rato con el hueso. Es hora de la radionovela.

Y a seguir limpiando. La sala, el escritorio, los baños.. Todo queda hecho un asco después de las duchas múltiples: el agua regada en el piso, las toallas mojadas, el jabón tirado en la bañera. En el lavabo, obviamente el dentífrico regado, la barba que se ha rasurado el señor. Y que las llaves queden relucientes.

Y vuelta a la cocina. La carne al horno como dispuso la señora en la mañana. Bien adobada y a fuego lento. Y luego la ensalada, el postre... poner la mesa.

Queda un tiempo antes de que lleguen los niños y los señores. A regar las plantas, limpiar la entrada, arreglar los floreros...

Pasó el almuerzo. Debe haberles gustado porque no dijeron nada, ahora toca lavar los trastos, la pila de platos, de ollas, de cubiertos y vasos. También limpiar bien la cocina y espantar el olor de los ajos y la cebolla.

A recoger la ropa que ya debe estar seca. Y a plancharla. Primero la ropa grande, las sábanas y las toallas. Después las camisas del señor y la ropa de los niños. Jun-



Debe haberles gustado, porque no dijeron nada...



Las mujeres encuentran menos cabida en la estructura industrial moderna.

tar los pares de medias. Y cuidado con las blusas de la señora, que necesitan sólo plancha tibia.

Y ahora a preparar el té porque se está haciendo tarde. Tener el pan calinete, la mermelada, la mantequilla... todo a punto para que puedan sentarse a gusto la señora y sus amigas.

Nuevamente a lavar los platos... Por suerte hoy de noche no cenan en casa. Por suerte mañana es domingo, me toca salida y podré irme a la Alameda con mi amiga.

¿POR QUÉ EL TRABAJO DOMESTICO?

En el Ecuador las trabajadoras domésticas forman parte de una tradición económica, fuertemente anclada en nuestra idiosincrasia.

Su origen se remonta a nuestro país a la época de la Colonia en la que los españoles, después de consolidar su poderío y su dominio en el Nuevo Mundo, se dedicaron a administrarlo.

La población autóctona del país fue sometida al esclavismo: los hombres fueron confinados a las minas, las encomiendas, los trabajos. Las mujeres, junto a sus compañeros, eran "utilizadas" tanto para las labores agrícolas como para el servicio de la casa. Estas

últimas se llamaron "huasicamas".

Muchas de ellas, "regaladas" por sus propios padres, eran criadas desde niñas por los patrones y "educadas" para servir dentro de la casa. Esta servidumbre implicaba desde dormir a los pies de la cama de "los señores", para velar sus malos sueños, hasta cumplir con todas las labores que tenían que ver con el mantenimiento de la casa, de los niños, de los patrones y también de los invitados.

En muchos casos, estas "labores" incluían una "servidumbre física", para halagar al patrón o a alguno de sus huéspedes.

Hoy, son otras las condiciones económicas y sociales que impulsan al trabajo doméstico: la falta de tierras productivas para los campesinos producen una fuerte migración hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades de trabajo y de salarios. Hasta la década de los sesenta, esta migración era principalmente masculina, pero a partir de los años setenta se da una creciente migración femenina, sobre todo de jóvenes que llegan a las ciudades con el mismo fin.

Otro de los factores que determinan el trabajo doméstico, es la falta de mayores oportunidades de empleo. Las mujeres, por su baja calificación, encuentran ca-

da vez más difícil su ubicación dentro de la estructura industrial moderna. Son cada vez más escasos los requerimientos de mano de obra no calificada, incluso en la artesanía. las vacantes son preferentemente copadas por hombres jóvenes que no presentan las "inconveniencias" de la mujer: posibilidades de embarazo, permisos de maternidad y de lactancia.

¿Qué otra cosa puede hacer una mujer que necesita trabajar para mantenerse o para complementar la economía familiar?

EL ULTIMO RECURSO

El servicio doméstico, según el Artículo 243 del Código de Trabajo es "el que se presta mediante remuneración a una persona que no persigue fin de lucro y sólo se propone aprovechar en su morada de los servicios continuos del trabajador, para sí solo o para su familia".

En nuestro país, más del 40 por ciento de la mano de obra femenina se ubica en el sector de servicios, y más de la mitad de este porcentaje se concentra en el servicio doméstico.

Como un trabajo socialmente no reconocido —por "improductivo"—, el servicio doméstico se encuentra en lo más bajo del esca-

lafón salarial. De acuerdo a la nueva Ley de Salarios, la empleada doméstica debería percibir un mínimo de 2 mil 800 sueldos mensuales, que en los actuales momentos representa tan sólo el 50 por ciento del salario mínimo vital.

Esta ley, sin embargo, es cumplida en pocos casos, y en tanto no exista un control por parte del Ministerio de Trabajo sobre el empleo doméstico, sobre las relaciones empleado—patronal, sobre las mismas condiciones de contratación; en tanto no existan claramente estipulados cuales son los deberes y derechos de las empleadas domésticas y de la parte patronal, no existirá ninguna seguridad para este discriminado sector.

A más de la explotación en el trabajo, son frecuentes las historias de abusos sexuales a las empleadas domésticas por parte del patrón o de los hijos de aquél, para no hablar de las falsas acusaciones de robo, irresponsabilidad, o maltrato, que sirven como mecanismo de presión sobre las empleadas para que abandonen sus lugares de trabajo o para no pagarles los sueldos atrasados.



Las vacantes son preferentemente copadas por hombres, que no presentan las "inconveniencias" de la mujer.



Para las "huasicamas", la Colonia duró mucho tiempo.

JORNADAS DE TRABAJO Y CAPACITACION

Al hablar de la jornada de trabajo, la Ley estipula para los trabajadores, 8 horas diarias como máximo y cuarenta horas semanales. En el servicio doméstico, por el contrario, no rige ninguna regulación en este sentido, quedando por tanto esta a la voluntad del empleador.

Respecto al descanso obligatorio, que en los trabajadores está fijado semanalmente —sábado y domingo completos o medio día del sábado y domingo—, para las empleadas domésticas, el Artículo 265 del Código de Trabajo estipula que *"tienen derecho a un día de descanso cada dos semanas"*.

Este artículo consagra entonces la extensión del trabajo doméstico o sábados, domingos y feriados.

Respecto a la educación, el empleador, a más de proporcionar a la doméstica alimentación y albergue tendría, según la ley, que proponer al mejoramiento de la educación del empleado. Esta disposición es poco conocida por

los empleadores, o, si lo es, no es cumplida.

Si bien lo anterior se refiere fundamentalmente a la responsabilidad individual del empleador, corresponde al Estado proporcionar los medios y facilitar los mecanismos para que este sector pueda tener acceso a una mayor capacitación, educación y seguridad laboral.

Recientemente, el doctor Gonzalo Zambrano, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, se pronunciaba por la supresión del servicio doméstico tal y como existe. Sin embargo, en un país en el que su existencia proviene de toda una mecánica socioeconómica propia del sistema, el servicio doméstico difícilmente puede desaparecer por decreto.

De ahí que sólo un conjunto de cambios estructurales que abran mayores y diferentes posibilidades de educación, capacitación y trabajo, podrá modificar la situación de los miles de mujeres que, hoy por hoy, se someten a las duras condiciones que implica el trabajo doméstico.

La mujer y el pequeño comercio

por GILDA FARREL

En una investigación recientemente realizada en la ciudad de Quito sobre las trabajadoras autónomas se reveló que de la totalidad, el 80 o/o eran de sexo femenino. El porcentaje evidentemente sorprende por una parte y por otra es indicativo de un cierto fenómeno, común a muchos países latinoamericanos, señalado como "terciarización" de la actividad femenina.

¿Cuáles son los factores explicativos de esta presencia imponente de mujeres de este sector? Recurramos primero a los datos. En 1950 del total de mujeres ocupadas, el 29,2 o/o se empleaba en la manufactura, mientras tan sólo un 11,4 o/o del total de hombres ocupados lo hacía en este sector. En 1962 estos porcentajes pasan a ser del 23 o/o y del 11,8 o/o respectivamente. Las cifras explicitan la importancia que el sector manufacturero tuvo en la década de los 50 para la inserción de la mujer. Importancia relativa, obviamente, pero que va disminuyendo considerablemente hasta encontrar que en 1974 tan sólo un 14 por ciento del total de mujeres ocupadas se encontraban en la manufactura.

A medida que se va consolidando un proceso de industrialización se va restringiendo la ocupación femenina. Se complejizan los procesos productivos y la perspectiva de ocupación de la mujer se reduce sobre todo a aquellas ramas, como la de textiles y confecciones, que siguen conservando características artesanales y a los empleos no - calificados de las industrias químicas y farmacéuticas y de producción de alimentos. El proceso de industrialización ha significado, además de innumerables



Cuatro de cada cinco vendedores eran mujeres...

bles cambios que no vamos a señalar en esta ocasión, la generación de un proceso de segregación de la mujer en su capacidad de ocupación como obrera.

Por otro lado, vivimos en una sociedad donde prevalece una división rígida de las tareas. División por sexos que implica que la mujer se encargue permanentemente de las tareas domésticas y del cuidado de los niños.

¿Cómo enfrentar la totalidad de las obligaciones, que se

acumulan cuando la mujer trabaja además fuera de la casa, sin el apoyo de una infraestructura adecuada para el cuidado de los niños?

El Código de Trabajo (art. 156) prevé la creación de guarderías infantiles en todas las empresas que tienen 50 o más trabajadores. Esta medida, además de que se cumple en poquísimos casos (en 1981, de la totalidad de industrias grandes en Pichincha, solamente los Laboratorios Life

mantenían un servicio adecuado de guardería para los hijos de los trabajadores), es por sí misma una medida discriminatoria. El Ecuador es un país de pequeñas empresas. La gran mayoría no alcanza los 50 ocupados. Además, en aquellas grandes empresas donde prevalece la ocupación masculina no se ha realizado ningún esfuerzo reinvindicativo en este sentido.

Este ejemplo de la industria manufacturera podría extenderse a otros sectores económicos. Encontraríamos que la historia se repite como una constante ineludible para las mujeres de clases populares: restricción en los empleos asignados a mujeres, imposibilidad de llevarlos adelante conjuntamente con la crianza de los hijos, etc.

LA VENTA EN LA CALLE : ¿UNA SOLUCIÓN PADRE?

Son estas las condiciones las que empujan a las mujeres a buscar ocupaciones que les permitan aportar al ingreso familiar y, ciertamente, asumir la tarea cotidiana de cuidado de los niños y atención de la casa.

A cualquier observador atento no le habrán pasado desapercibidos los niños sentados en las veredas y calles o en los mercados, junto a un puesto de venta de comida, de verduras, de ropa. Tampoco habrá dejado de mirar sorprendido dentro de las cajas de cartón donde duermen recién nacidos. Es en el pequeño comercio donde se ha multiplicado la presencia femenina, sobre todo en las ciudades.

En Quito, en 1982, aproximadamente 30.000 vendedores ocupaban las calles, mercados y plazas de la ciudad. Estos datos, entregados por el Municipio de Quito podrían seguramente no incluir a la totalidad de personas que se dedican a este trabajo.

De una encuesta aplicada en una zona de la ciudad se dedujo que más o menos cuatro de cada cinco vendedores eran mujeres. Alrededor de los dos tercios del total tenían entre 21 y 45 años, calculando también un porcentaje importante de personas mayores de

45, correspondientes al 19 o/o de la muestra estudiada.

Apenas un 5 o/o eran solteros. El 72 o/o estaban casados y el resto eran separados, viudos o mantenían una unión libre. Aproximadamente un tercio tenía hasta dos hijos. El otro entre 3 y 5 y el último más de 6 hijos.

Es curioso señalar que de los entrevistados, el 49 o/o respondió que su actividad anterior había sido la de ama de casa. Las razones que prevalecen para decidir la inserción en este tipo de actividad son: con lo que gana mi marido no nos alcanza para vivir, nadie quiere dar trabajo a mujeres con hijos, trabajaba como empleada doméstica y no me acostumbré...

En Quito, una parte de los pequeños vendedores se encuentra

organizada en sindicatos y asociaciones. Existen alrededor de 60 organizaciones que agrupan al 28o/o del total de vendedores registrados por el Municipio en 1982. De lo indicado anteriormente se deduce que el porcentaje más importante de los miembros de estas asociaciones son mujeres.

Sin embargo, esto no ha significado en el caso de las organizaciones de Quito, una superación de los modos tradicionales de ejercicio del poder y del liderazgo. Los datos obtenidos del universo de asociaciones muestran que el 70 por ciento de los principales dirigentes (presidentes) son de sexo masculino. Entre las dirigentes más brillantes se encontraron una mujer soltera y otra divorciada.



"Nadie quiere dar trabajo a mujeres con hijos..."

Las mujeres campesinas

por ROCIO ROSERO

"28 de cada cien habitantes del Ecuador son mujeres campesinas. 18 son niños y jóvenes menores de 24 años, de estas, solamente 11 van a la escuela y su grado de escolaridad promedio es el segundo de primaria.

"La mujeres campesinas hemos sido siempre dominadas, marginadas, válidas solamente para cuidar hijos, animales, trabajar en el campo y dar de comer a los grandes oficinistas y capitalistas".

Estas palabras de Ana María Huacho, dirigente indígena de Chimborazo, constituyen el testimonio de una realidad concreta: la de la mujer campesina del agro ecuatoriano. Pero esa realidad de subordinación y discriminación tiene sus orígenes y causas en la situación del sector rural en su totalidad.

El problema fundamental del sector rural constituye la tenencia de la tierra. Las leyes de Reforma Agraria, tanto la de 1963 como la de 1974, han dado como único resultado la polarización minifundio-latifundio. Los minifundistas poseen actualmente un conjunto de 530 mil 800 hectáreas, con un promedio de 1.54 has, por unidad de producción agropecuaria.

La falta de acceso a los recursos vitales: tierra, agua, crédito, por parte de la gran población campesina en el país, unida al proceso urbano industrial vivido desde fines de la década de los sesenta, han configurado una realidad en la que buena parte de la fuerza de trabajo familiar se ve obligada a migrar en busca de medios complementarios para la subsistencia de la familia.

Pero la realidad del campo en el Ecuador es muy diversa. En términos generales podemos plantear que mientras en la Costa se



La migración en busca de medios complementarios para la subsistencia de la familia es uno de los problemas más graves.

desarrolló un modelo basado en la agroexportación y en la gran plantación —con la utilización de mano de obra asalariada— paralelamente a zonas de colonización de campesinos más o menos acomodados; en la Sierra la permanencia hasta hace poco de la hacienda tradicional basada en relaciones de explotación de la renta en trabajo y en especies, configuro una situación en que se destaca la actualidad de la situación

campesinos. La disolución de la hacienda tradicional conforma, conjuntamente a una agricultura capitalista, a una serie de sectores campesinos con diversos grados de consolidación o desintegración.

Esta realidad de la estructura agraria levemente descrita ha permitido el surgimiento de una serie de formas de producción en las que numerosos grupos étnicos y culturales se desenvuelven, en medios geográfica y ecológicamente



Roles diferentes que conjugan la maternidad, la crianza y educación de los hijos con el trabajo agrícola...

te distintos, desarrollando estrategias de vida concordantes con su posición y forma de acceso a los recursos vitales: la tierra, el agua, la fuerza de trabajo familiar.

LOS ROLES DE LA MUJER CAMPESINA

Sea cual fuere su origen y ubicación, la mujer campesina en el Ecuador ha debido acoplar una serie de roles y tareas que la mantienen trabajando en largas jornadas de 16 a 18 horas diarias.

Estos roles diferentes conjugan la maternidad, la crianza y educación de los hijos con el trabajo agrícola, el trabajo doméstico, el cuidado de los animales, el trabajo artesanal, el trabajo asalariado y la comercialización de los productos.

¿En qué condiciones desempeña sus actividades la mujer rural? Cocina con leña, acarrea el agua durante horas, lava la ropa en las acequias o ríos; cuida y alimenta a sus hijos mientras trabaja en la artesanía y el pastoreo de los animales, el deshierbe o cualquiera otra actividad agrícola, dependiendo del ciclo productivo.

En este sentido es elocuente el siguiente testimonio:

"Doña María, de 49 años, tiene tres hijos; su marido de 60 años, trabaja fuera como obrero

de la construcción en una compañía en el Oriente del país. Solamente cada 22 días puede venir a ver a su familia. Viven así desde que se casaron, porque ya hace mucho tiempo que la tierra ha obligado a los hombres del lugar a buscar trabajo en otros lugares.

"Doña María, tiene la responsabilidad total de la casa, la parcela y las tareas que ella supone. Según cuenta, lo único que no hace es arar. Hace de todo: sembrar, desyerbar, cosechar cuando hay que cosechar, recoger matas y pepas de alfalfa, llevarlas a vender, comprar la yerba de los animales y traerla, apalear, aventar y cernir alfalfa; atender por completo los animales, ordeñar, vender algunos quesos que ella hace, cocinar, lavar y remendar, cargar agua y costales de papas".

Doña María agrega: "Yo nunca tengo vacaciones... y si las tuviera, yo le aseguro que no duermo, porque yo sé que nadie cuida mis animalitos como yo".

Este testimonio fue recogido del boletín *Derechos del Pueblo*, de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos.

Doña María es una campesina de Cotopaxi, trabaja desde las cuatro de la mañana hasta las 9 de la noche.

La mujer campesina durante siglos ha trabajado junto al hombre, ella ha sido y es el peón in-

visible, no remunerado. Su diario esfuerzo y trabajo han sido considerados como actividades no productivas y en esa medida los censos y estadísticas lo han registrado bajo la categoría de trabajo familiar no remunerado. Según los Censos, sólo el 9,6 por ciento de las mujeres campesinas hacen parte de la población económicamente activa.

EN LA COSTA

Especialmente en la Costa la mujer campesina tiene la posibilidad de vender su trabajo como jornalera. Es preferida en cierto tipo de plantaciones fundamentalmente porque es mano de obra barata, ella gana la mitad o un poco más por igual jornada de trabajo que el hombre.

Las recogedoras de tabaco, algodón, café, trabajan en forma estacional. Para el caso del arroz y el café, en la generalidad de los casos es trabajo a destajo y lo hacen en parejas con una carga correspondiente a la cantidad de producto recogido. Este tipo de trabajos supone un desplazamiento a distancias considerables y, por supuesto, en condiciones climáticas muy adversas.

Pero el trabajo asalariado para las mujeres, aún en la Costa constituye una fuente de trabajo esporádico, estacional. Es quizás más importante en términos cuantitativos que en la Sierra, pero no por eso se puede decir que constituye una fuente estable de mano de obra.

Así, la mujer campesina de la costa se ve obligada a buscar nuevas alternativas de trabajo y por ello muy joven migra a la ciudad en busca de cualquier empleo que le permita obtener ingresos adicionales para la familia. Como empleada doméstica y obrera en el mejor de los casos y, la generalidad de las veces como vendedora ambulante o trabajadora esporádica en el sector informal de la producción.

Al igual que en la Sierra, las campesinas de la Costa carecen de infraestructura básica y así el acarreo del agua, las tareas de cocinar y lavar se realizan en condiciones muy precarias. En estas circunstancias su aporte está por de-



"Nuestras organizaciones tienen el objetivo de llevar la lucha conjunta y coordinar por el cambio de la situación en que vivimos".

trás del sinnúmero de tareas de reposición diaria y de reproducción de la fuerza de trabajo familiar.

Las condiciones culturales del montuvio y su propia idiosincrasia, hacen de la mujer campesina de la costa una persona diferente cuyos rasgos más sobresalientes constituyen su extroversión y alto grado de comunicabilidad.

NO ES POSIBLE GENERALIZAR

Tras haber descrito de manera somera y general el aporte de la mujer campesina ecuatoriana y sus roles a nivel social y familiar quisieramos rescatar la idea de que no se puede caracterizar en forma general la situación de las mujeres campesinas.

Por ello volvemos a insistir en que ellas, las montuvias, las indígenas, las negras, las campesinas de la Sierra, la Costa y el Oriente y las pobladoras de las zonas de colonización, han desarrollado mecanismos particulares para enfrentar la vida.

Contando con los recursos propios han logrado establecer estrategias de sobrevivencia en donde sus papeles son diversos, específicamente:

cos, únicos. A través de ellos contribuyen a la reproducción del sistema en su conjunto. Todas y cada una de sus actividades juegan un papel vital no sólo en el plano familiar sino también a nivel social, por lo tanto a nivel local, regional y nacional.

Quisieramos resaltar por otra parte, que la reproducción de la sociedad no está limitada a los agentes biológicos y económicos y que, en esa medida, las mujeres campesinas, al igual que las mujeres en general, juegan un rol trascendental en el aprendizaje de las formas conscientes e inconscientes de la relación social: el lenguaje, las normas, las pautas culturales y los valores.

La socialización del niño fundamentalmente a cargo de la madre, tiene como punto de referencia básica la familia. Allí se insertan los distintos niveles de la sociedad (individual, grupal y societal) y las distintas dimensiones de ella (económica, educativa, jurídica, cultural, etc).

En esta perspectiva la realidad de la mujer campesina es también realidad de su familia, de su comunidad. Allí está uno de sus roles fundamentales, en él se conjugan

la búsqueda de mejores condiciones de vida para los suyos y la decisión de mantener sus propias tradiciones, su propia cultura. En medio de esta gran contradicción las mujeres campesinas continúan construyendo su propia historia.

En realidad el diario aporte de la mujer aún supera el del hombre, en términos de esfuerzo y contribución económica, a las necesidades de la familia. La cría de animales, el cuidado de la chacra, la producción de artesanías han dejado de ser un aporte a la autosistencia de la familia campesina y se han convertido en actividades productivas a través de las cuales la mujer obtiene ingresos económicos adicionales para la familia.

Sin lugar a dudas, las mujeres de las zonas rurales comparten con los hombres los problemas comunes del subdesarrollo, el atraso y la marginalidad. El paulatino deterioro de las condiciones de vida en el campo, limitan sustancialmente la capacidad de las familias campesinas para funcionar adecuadamente. De manera particular, la condición específica de la mujer, los problemas y limitaciones con que ella tropieza, son el resultado de su posición socioeconómica al in-



Al igual que en la Sierra, las campesinas de la Costa carecen de infraestructura básica.

terior de la familia y en la sociedad rural, que acrecienta la discriminación contra la mujer.

Desde muy temprana edad la mujer tiene que asumir las obligaciones de trabajo doméstico y familiar junto a su madre, por ello deberá "quedarse en la casa" para

cuidar a sus hermanos y pastorear los animales mientras el varón acude a la escuela y es así promovido familiar y socialmente.

Qué decir de tantas mujeres que son jefas de hogar y que por obligación de las circunstancias deben sostener y mantener a la familia. Para ellas, la educación, la capacitación, son inalcanzables; largas jornadas de trabajo y la obligación de cumplirlas son un acto limitante. La migración, la disolución del matrimonio, el abandono y la ausencia del cónyuge son las causas que han convertido a esta mujer en la responsable económica de sí misma y de sus hijos.

Para la mujer campesina, al igual que para la mujer trabajadora, un problema importante constituye el desconocimiento, a nivel social, del valor del trabajo doméstico y la designación de responsabilidades exclusivas en esa esfera para la mujer. De ello se deriva el conflicto entre los roles de mujer trabajadora y madre de familia a la vez. En la solución de este conflicto, que lo asume enteramente la mujer, termina sacri-

ficándose ella misma, su desarrollo, su educación, su persona.

De hecho, se hace necesario encontrar los mecanismos, a nivel social, para resolver los problemas específicos de la mujer dentro de las cuestiones más amplias de la pobreza rural, el subdesarrollo y la falta de acceso al poder. Ello supone la necesidad de:

— Encontrar medidas encaminadas a facilitar la combinación del trabajo con las responsabilidades familiares.

— Entender las oportunidades equitativas de empleo para la mujer como una cuestión de lucha contra la pobreza y en muchos casos de lucha por la supervivencia.

— Reconocer el papel vital de la mujer rural en la vida socioeconómica, tanto en actividades agrícolas como no agrícolas.

Sólo en estas condiciones la mujer será sujeto de igualdad con el hombre a nivel jurídico, a nivel de acceso a los servicios básicos, la organización y participación a nivel de la igualdad de oportunidades de educación y empleo.

ELLAS YA ESTAN ORGANIZADAS

En todo el país, las mujeres campesinas, al igual que otras mujeres de los sectores populares iniciaron ya su proceso de organización. Los Comités Femeninos de la UROCAL al plantearse *¿Cómo y para qué?*, afirman que "como grupo de mujeres sentimos, quizás mucho más que los hombres, la necesidad de apoyo mutuo, por todos los problemas personales que tenemos que enfrentar al ingresar a la organización. Necesidad de apoyo no sólo de una mujer a otra sino de un grupo a otro.

"Si la manera como está organizada la sociedad y cómo piensa la mujer nos hace difícil organizarnos, aclaramos que la finalidad al hacerlo, no es formar grupos de mujeres aisladas y ponernos a pelear con los hombres porque esto sería un absurdo. Nuestras organizaciones tienen el objetivo de llevar la lucha conjunta y coordinar por el cambio de la situación que vivimos y la creación de una nueva sociedad de justicia".



La realidad de la mujer campesina es también la realidad de su familia, de su comunidad.

La lucha de la mujer suburbana

Una esperanza

Por: Ma. Mercedes Placencia

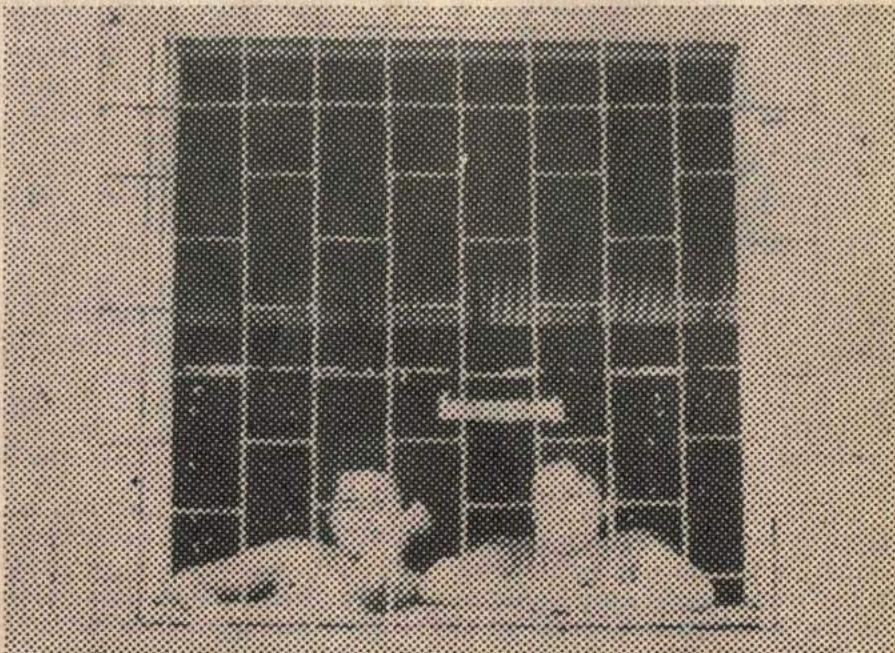
UNA SUERTE DE "DECRETO DIVINO"

En los últimos años se ha generado un gran interés por el estudio y conocimiento de la situación de la población suburbana -llamada marginal por algunos sectores- y mucho se ha escrito sobre este tema. Sin embargo, poco de este trabajo se ha dirigido al estudio específico de la problemática de la mujer en esa área.

Si bien es cierto que la población femenina hace parte de ese gran conglomerado humano suburbano (que en Guayaquil constituye más del 50 o/o de la población) y comparte, en esa medida, la aguda crisis económico-social, no podemos dejar de señalar que su situación se encuentra aún más agravada por la discriminación de que es objeto, en razón de su sexo.

En efecto, su pertenencia en tanto que mujer a nuestra sociedad de marcada ideología patriarcal y valores machistas, la somete a una alienación permanente que le impide hacer una "lectura" objetiva de su propia condición y de la realidad en general, cuyos síntomas se manifiestan en actitudes de subordinación, sumisión y extremo conformismo. Ella asume su discriminación como una situación normal y la legitima a través de actos y respuestas cotidianas. Es una suerte de "Decreto Divino" al que nadie puede oponerse.

Además, los ancestrales prejuicios sociales, los roles tradicionales a ella asignados, a los que se suma la falta de infraestructura de apoyo institucional (guarderías, establecimientos pre-escolares) no le permiten una salida "cómoda" a desempeñar actividades extra-hogareñas, compaginando adecuada



y eficazmente su rol doméstico con una real participación a nivel organizativo y productivo.

Y es que a veces, esa participación se vuelve tan difícil para la mujer que, parecería que la sociedad no previó su incorporación en el quehacer económico-político, considerando que ella tiene funciones y responsabilidades específicas que entrañan necesariamente una atención y apoyo también específicos. Por ejemplo, si su papel de reproductora fuera asumido como función social -y no individual como lo es ahora-, el Estado y las instituciones correspondientes deberían dar los pasos necesarios para facilitar y garantizar su auténtica incorporación en la vida nacional.

LO DOMESTICO: PRIMER GRAN FRENTE DE LUCHA

En el campo doméstico, su primer gran frente de lucha, la mujer suburbana debe invertir mucho más tiempo del normal, pues por la carencia casi total de infraes-

tructura física y ambiental, ella debe desplazarse enormemente para la adquisición de los alimentos, del agua, de los servicios básicos de salud y educación, etc., pagando costos más elevados y gastando un tiempo extra considerable.

No obstante lo señalado, es decir la presencia de trabas materiales y socio-psicoculturales que no facilitan su participación, la aguda crisis económica, las altas tasas de desempleo y subempleo, el incremento del costo de la vida, han obligado a la mujer a batirse en el mercado de trabajo tras la búsqueda de ingresos para la supervivencia familiar, que en unos casos son complementarios pero en otros exclusivos.

Y esta angustiosa situación socio-económica no sólo ha llevado a la mujer a realizar actividades productivas sino a ampliar su acción hacia la conquista de una mejor condición de vida, en el sentido más amplio.

Efectivamente, son ellas, las

mujeres de las llamadas áreas marginales quienes, desde hace algunos años están asumiendo y garantizando las condiciones de supervivencia no sólo de su núcleo familiar sino de la misma comunidad, a través de acciones organizativas, de liderazgo, de luchas permanentes por la conquista de reivindicaciones concretas inmediatas y mediadas.

Así, su lucha está orientada a alcanzar la tenencia de la tierra, un *habitat* seguro para ella y sus hijos, mejoras en la infraestructura ambiental, creación de adecuados y suficientes centros de salud, educación, capacitación organizacional y técnica, etc., a fin de encarar sus nuevas e insoslayables obligaciones.

Bajo esta perspectiva, el papel de la mujer suburbana está alcanzando nuevas formas de expresión y nuevas dimensiones, en función del deterioro socio-económico de nuestra realidad que, obviamente responden a su condición de explotada como parte de una clase y de oprimida y discriminada por su condición de mujer. Este nuevo rol de la mujer estaría cubriendo entonces tres frentes de trabajo y lucha: el doméstico, del que hemos hablado, el organizativo y el productivo.

ORGANIZACION, PARTICIPACION Y SUPERVIVIENCIA

La participación cada vez más activa y combativa de la mujer de los sectores más deprimidos de nuestro país, brevemente señalada, nos lleva a revalorizar sus potencialidades y a casi afirmar que ésta reacciona más positiva y dinámicamente que el varón cuando es sometida a una nueva responsabilidad y *praxis* diferente.

La génesis de la organización de la mujer es aquella de la comunidad en general, es decir la que lleva a la lucha por reivindicaciones concretas e inmediatas que van a permitir la implantación del núcleo familiar y de la población en general, recién emigrados del campo o expulsados de la ciudad.

Entonces, su primera vinculación organizativa conlleva un interés común, que le conduce a articularse a las organizaciones o precooperativas que se van conformando a medida que las invasiones se llevan a cabo, en donde ella se desempeña activa pero silenciosamente, en un papel aparentemente secundario pero definitivo a la hora de alcanzar los objetivos propuestos por el grupo.

Por supuesto, en los niveles directivos su participación es bastante restringida alcanzado, en algunos casos, las secretarías y vocalías, pero rara vez un puesto de poder y decisión. Esta limitación al acceso a las instancias directivas, en forma significativa, y el poco eco que tenían sus reivindicaciones específicas dentro del conglomerado, llevó a la mujer a conformar comités al interior de las organizaciones existentes o a organizar nuevos grupos de mujeres, en la búsqueda de un espacio para abordar sus problemas y estudiar -intuitivamente- posibles alternativas de solución y mecanismos de lucha.

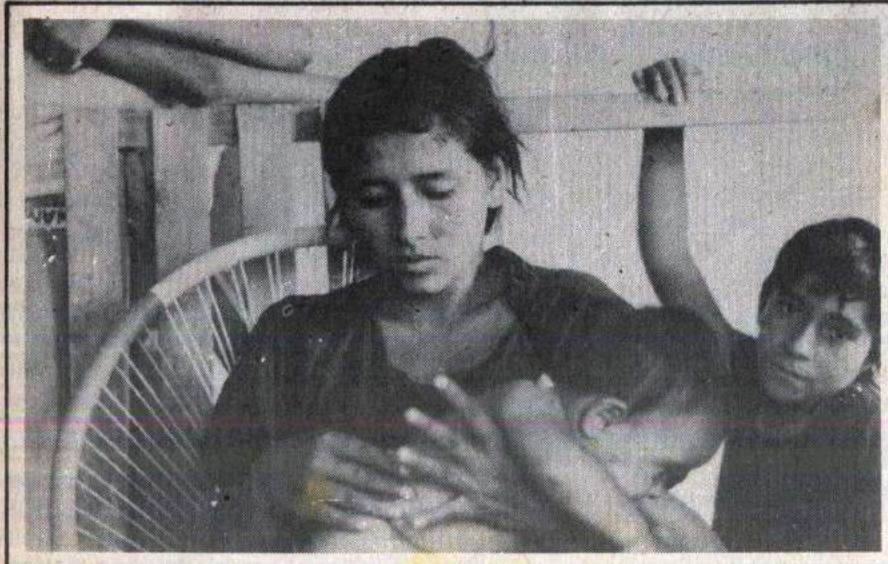
Sin duda, el crear este nuevo espacio específico de organización y trabajo suscitó, en un primer momento, resistencia proveniente de la comunidad, de sus compañeros e inclusive de otras mujeres. Pero sus problemas a analizar y resolver eran tan acuciantes que las obligaron a superar estas resistencias y siguieron adelante, abriendo brecha en una lucha que recién empieza a cristalizarse.

UNA ESTRUCTURA FAMILIAR NO TRADICIONAL

Sin duda que esta entrega y compromiso de la mujer suburbana en la lucha por todas estas reivindicaciones tiene que ver también con la tendencia a una estructura familiar no tradicional, cuya característica fundamental es la movilidad del varón.

La mujer constituye el elemento estable de la pareja, es ella la que permanece en su hogar con sus hijos. En estos sectores, la unidad de la pareja es cada vez menos frecuente, lo que implica que la mujer tiene que asumir la Jefatura del Hogar, contra lo que es tradicionalmente aceptado.

En ese sentido, de investigaciones realizadas en esas áreas, se puede deducir que un porcentaje importante de hogares (20 o/o aproximadamente) están bajo conducción de una mujer. Son muje-



Asume su subordinación como una situación normal...



Explotada como parte de una clase; oprimida y discriminada por su condición de mujer.

res-jefes de hogar que se desempeñan en condiciones sumamente precarias, en donde la pobreza se manifiesta más descarnadamente. Con un marido enfermo, con una viudez, con un abandono del compañero, o simplemente con hijos, afrontan solas el sostenimiento económico del núcleo familiar y la crianza y formación de los hijos.

Y esta responsabilidad, que en los sectores deprimidos resulta

dura y penosa aún con la presencia del varón (apoyo económico y moral), para la mujer sola constituye una tarea casi imposible de llevar adelante, pues las mismas condiciones en que tradicionalmente ella se ha desenvuelto, le impiden encarar adecuadamente esta doble carga.

Sus carencias en torno a capacitación, la discriminación en el mercado de trabajo -en lo que hace a ubicación ocupacional y sala-

rios- y la visión tradicional en cuanto a los roles al interior de la familia (el varón como jefe de hogar), dificultan enormemente su acceso a las actividades productivas. Impiden el reconocimiento de las nuevas obligaciones y necesidades de la mujer en cuanto al salario, pues sus ingresos siempre han sido considerados como marginales y complementarios al ingreso familiar.

Como responsable última de su núcleo familiar, la mujer suburbana ha desarrollado una capacidad enorme de negociación frente a su compañero o marido y frente a la comunidad. Sin que ella sea plenamente consciente, está aprendiendo a defenderse y consolidarse a través de su lucha por las reivindicaciones del suelo y la vivienda, logrando un aporte económico que se irá valorizando y multiplicando a medida que ella siga luchando y obteniendo mejoras en sus condiciones infraestructurales.

Este segundo frente de lucha, a través de la organización, demanda de la mujer una parte importante de su tiempo, sobre todo cuando ella lidera una organización, como en algunos casos, en donde asume la responsabilidad y el control total de la misma. Esta participación implica obviamente desgaste y tensión para la mujer, pues debe conjugar a la vez intereses y necesidades de su familia, su trabajo y su organización.

Y, ciertamente, si bien el acceso a estos nuevos roles significó una lucha contra lo establecido, a medida que ella va logrando reivindicaciones materiales y socioculturales, la comunidad no sólo que la acepta sino que la valoriza, pues sus conquistas sobrepasan los intereses personales y de familia para alcanzar los ámbitos comunitarios.

Por otra parte, la constante y crítica situación socio-económica de estos sectores agravada por las últimas condiciones climáticas, han propiciado el crecimiento de actitudes solidarias y organizativas que permiten garantizar

la supervivencia del grupo social. En esta tarea, la atomización organizativa -existente por la presencia de diversos intereses personales y grupales, y por la baja conciencia política- parece diluirse en busca de un trabajo conjunto que atienda y solucione las necesidades más primarias de la población en su conjunto.

Así mismo, la situación señalada provoca la reflexión más profunda sobre su condición y permite elevar su conciencia sobre su realidad específica y general, manifestándose en un mejor trabajo organizativo que se cristaliza en un ascenso organizativo de la lucha y frente a los organismos de Gobierno.

INVENTIVA COMO FORMA DE SUPERVIVENCIA

Finalmente, no podemos dejar de señalar la importante -aunque a veces subvalorada- contribución económica de la mujer suburbana a la familia y la sociedad.

El desarrollo económico de nuestro país alcanzado en las dos últimas décadas -especialmente a partir del boom petrolero- y la diversificación del producto, si bien generó un crecimiento apreciable del sector productivo moderno, aprovechado fundamentalmente por los sectores medios

también el avance tecnológico produjo a su vez ahorro de capital y mano de obra dejando a un segmento importante de la fuerza laboral, de baja calificación fuera del mercado formal de trabajo.

La mujer de los estratos populares, con escasa o nula calificación, va perdiendo posición en el mercado de trabajo formal frente a una demanda que exige cierto grado de calificación y que a la vez se contrae.

La necesidad de generación de ingresos, el tercer frente de lucha para la mujer, la obliga a recluirse en el sector informal de la economía, en donde autónoma-

mente crea, se inventa, algún tipo de actividad que le signifique ingresos para su subsistencia y la de su familia. Es así que el sector terciario cobra enorme importancia, pues cada día se engrosa la fila de empleadas domésticas, vendedoras ambulantes, preparadoras de alimentos, etc.

Por recientes investigaciones realizadas en el Guasmo, se conoce que, sobre la base de 200.000 habitantes, el 60 o/o de la PEA ocupada se desempeña en el sector informal, en cuyo interior se encuentra un importante segmento femenino. Las estadísticas oficiales no registran, generalmente, ese aporte económico realizado mediante actividades informales y eventuales, pero que garantizan o contribuyen a la subsistencia del núcleo familiar.

En el sector femenino esta responsabilidad va cobrando importancia a medida que su realidad va deteriorándose. La necesidad organizativa, a nivel de la producción, es un tema que ya se discute en algunos grupos.

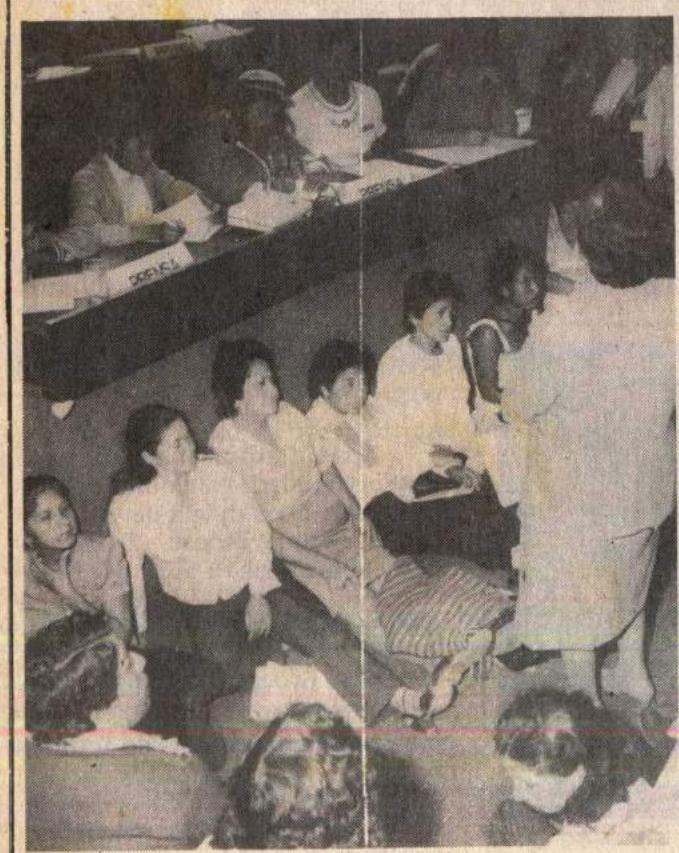
Por lo señalado, consideramos que es importante desarrollar políticas y mecanismos de apoyo a la mujer, en los distintos niveles, a fin de que minimice sus conflictos y contradicciones personales, familiares y sociales, para que asuma las nuevas tareas y responsabilidades que la sociedad le impone.



La carencia casi total de infraestructura...



Jefatura femenina del hogar: la mujer asume sola una tarea social.



La participación de la mujer en la defensa de la democracia



Un seminario aleccionador

Discursos inaugurales



Norma Nevárez

“Avancemos fijándonos caminos y metas”

Señor Presidente de la República del Ecuador, Señor Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), Señor Director del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Compañeras delegadas de las distintas organizaciones femeninas de los países hermanos,

compañeras de la mesa directiva, compañeras representantes de las distintas organizaciones populares y femeninas del Ecuador. Compañeros y compañeras asistentes:

Es motivo de gran satisfacción darles el saludo a nombre de las organizaciones populares del Ecuador. Al hablarles de organización popular, estoy hablando del

pueblo ecuatoriano, de las mujeres pobladoras, amas de casa, campesinas, obreras, maestras, profesionales, que estamos luchando, al igual que el resto de las organizaciones populares de América, por una sociedad igualitaria, sin discriminación de ninguna naturaleza, no sólo hacia la mujer, sino hacia todo un pueblo.

Por una sociedad libre de la intervención de los intereses extranjeros y de los intereses económicos de las Transnacionales.

El avance de las organizaciones populares de mujeres de América Latina, en los últimos años, ha hecho posible que en estos momentos nos podamos reunir en el Ecuador para analizar, para decir sin tapujos cuál es la realidad de nuestros diferentes países y cuál es la situación de la mujer en estas realidades.

Sabemos que a la clase dominante no le interesa que las mujeres nos capacitemos, que veamos cuáles son nuestros problemas, sus causas y sus soluciones, porque en el momento que las mujeres empiezamos a participar realmente en la solución de nuestros problemas, la liberación de nuestros pueblos y la nuestra llegará más rápido.

Hagamos pues de este seminario un espacio para ir descubriendo en el intercambio de las experiencias de las distintas mujeres y organizaciones femeninas de nuestro país y de América las causas que nos mantienen en el subdesarrollo, la explotación y la opresión.



Norma Nevárez dio la bienvenida a nombre de las organizaciones populares del Ecuador.

sión. Veamos cuál es la causa por la que no se quiere que los pueblos busquen sus propios caminos de liberación.

Hacemos votos para que este Seminario sea un ejemplo, sea una muestra de la madurez que las or-

ganizaciones populares de mujeres vamos alcanzando con la experiencia de nuestra lucha diaria. Que las discrepancias, que las diferencias políticas o culturales, que no son diferencias prioritarias, pasen al plano que les corresponde y avancemos fijándonos metas y caminos comunes a seguir.

Agradecemos a la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos y al ILDIS el auspicio de este Seminario y hacemos votos para que el Gobierno Nacional, fiel a los principios democráticos por los que fue elegido, oiga y acoja las resoluciones de este Seminario.

Compañeros y compañeras, la misión histórica de las Américas está inconclusa. No se cumplirá hasta que hayamos desterrado de nuestro continente el hambre, la miseria, el analfabetismo, la explotación y las tiranías. A nombre de los pueblos que luchamos por la liberación y por la paz, les doy el más combativo y fraternal saludo a todos los participantes a este seminario, que para nuestro pueblo y para las mujeres será trascendental.

Sean bienvenidas.

César Verduga

“No hay democracia sin participación de la mujer”

El tema que nos congrega en este evento vincula dos de las cuestiones más importantes de nuestro tiempo: la participación femenina y la opción democrática en las condiciones específicas de América Latina.

Ambos problemas revisten tal actualidad y complejidad que podrían ser objetos separados de análisis, desde las más diferentes pers-

pectivas.

Ha sido sin embargo, la intención de quienes trabajamos en el diseño y organización del Seminario interrelacionarlos, no tanto por consideraciones metodológicas de corte académico, cuanto por responder a una demanda de la realidad social.

Un mínimo de objetividad histórica indica que no es posible

plantearse siquiera la plena vigencia de los derechos de la mujer en América Latina al margen de un proceso democrático de redistribución social del poder y que, a su vez, no es realizable la utopía democrática sin la participación activa, organizada y apasionada de la mujer.

Para nosotros, la Asociación Latinoamericana para los Dere-

chos Humanos (ALDHU), revisite particular significación que este seminario congregue a ciudadanos de países como Nicaragua, El Salvador y Guatemala, partes integrantes de una Subregión en la que hoy está en juego el derecho histórico de América Latina a decidir soberanamente su destino, sin interferencia extranjera.

Que reúna a personalidades procedentes de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, expresiones hoy en procesos de descomposición. Que junte a representantes de Ecuador y México, de Bolivia y Venezuela, de Colombia y Perú, donde la institucionalidad democrática, arraigada en algunos casos y aún frágil en otros, constituye el marco para avanzar hacia formas más altas de organización social. Que congregue a delegaciones fraternas de países con otras realidades socio-políticas, como Cuba, Alemania, Austria y Grecia. Y que los integrantes de tan representativo conjunto multinacional sean mujeres, que, como grupo social, constituyen la síntesis de todas las discriminaciones, marginaciones e iniquidades inherentes a un desarrollo social históricamente injusto.

Aunque nuestro conocimiento sobre el movimiento femenino es insuficiente, sabemos que en él coexisten tendencias ideológicas, posiciones políticas y enfoques metodológicos diferentes. Esta diversidad será factor enriquecedor de las discusiones en este Seminario y, estamos seguros, no se erigirá en obstáculos para que las organizaciones femeninas aquí representadas avancen en la consecución de mecanismos de coordinación que robustezcan la influencia del movimiento femenino en América Latina y el Ecuador.

Este Seminario se realiza en un momento particularmente difícil. La desenfrenada carrera armamentista y la crisis económica crean un clima de tensión internacional que puede desembocar en una catástrofe universal.

El estancamiento de las negociaciones de Ginebra y el fracaso de la reciente UNCTAD de Belgrado, demuestran que hoy más que



César Verduga entregó el saludo de ALDHU a la mujer latinoamericana.

nunca tiene vigencia dramática para toda la humanidad el dilema de coexistir o no existir.

En América Latina la crisis económica y social generalizada, el conflicto Centroamericano y la necesaria recuperación democrática en países aún bajo dictaduras, constituyen los problemas fundamentales que enfrenta el continente.

La búsqueda de fórmulas regionales para enfrentar conjuntamente la crisis económica, la lucha por lograr una solución política y diplomática, sin intervención militar extranjera a la situación centroamericana y la finalización de los regímenes autoritarios, responden a las necesidades históricas del conjunto de la sociedad y, por supuesto, del movimiento femenino.

Por eso creo interpretar el sentimiento de todos, si desde esta tribuna expreso el apoyo a la próxima reunión de Santo Domingo que estará dedicada a la búsqueda de una respuesta latinoamericana frente a la crisis económica; si manifiesto la solidaridad con Guillermo Ungo y los miembros de la Comisión Político-Diplomática del FDR-FMLN ante el fracaso, aparentemente provocado, de su proyectada reunión con el Embajador Especial de Estados Unidos en Centroamérica; si declaro el apoyo irrestricto a la jornada na-

cional de protesta que tendrá lugar mañana en Chile y si demando la libertad incondicional de Gabriel Valdés y sus compañeros injustamente apresados en ese país.

En el Ecuador nos enfrentamos también a momentos duros. El estancamiento económico y el deterioro de la situación social, debilitan peligrosamente el sistema político democrático. Surgen tendencias orientadas al cercenamiento del proceso político abierto en 1978 y a la liquidación de los modestos avances sociales alcanzados en los últimos 20 años.

El fantasma del pasado pretende erigirse en opción de futuro ante las dificultades del presente, como expresión de un fenómeno político que puede tener graves consecuencias para el desarrollo social y democrático país.

Estos problemas mundiales, latinoamericanos y ecuatorianos se que permitirán las discusiones de este evento, sin desnaturizar la especificidad de la agenda elaborada para el desarrollo del mismo.

Estimadas participantes: el trabajo de quienes organizamos y auspiciamos este Seminario conluye hoy en lo fundamental. Toca ahora a ustedes desarrollar los temas y alcanzar los objetivos planteados en la agenda. Les deseo pleno éxito en esa tarea.

Manfred Stegger

“Un gran encuentro de la mujer ecuatoriana y latinoamericana”

Estimadas Participantes:

En nombre del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, me es muy grato darles a todos ustedes una cordial bienvenida a este Seminario, que en mi opinión no debe ser un evento académico y cerrado sino un gran encuentro de la mujer ecuatoriana y latinoamericana.

Quisiera que mis palabras tuvieran todo el tono de sinceridad que la ocasión requiere, para que reflejen de verdad la solidaridad de aquellos que tratamos de sensibilizarnos con la doble o triple carga que nuestra cultura impone a las mujeres: ser madre, esposa y trabajadora. Que estas palabras expresaran nuestro sentimiento de rechazo frente a la discriminación de la madre, la esposa, la trabajadora. Pero ello es difícil, y para saber y decir las cosas que queremos, debemos aprenderlas.

Y así como son las mujeres las que enseñan a los hijos, y la sociedad acepta este papel, es necesario que entendemos que se precisa de la mujer para solucionar todos los problemas de una sociedad.

Honestamente, nadie puede permanecer indiferente al esfuerzo de aquellas mujeres que, muchas veces, de manera trágica y dolorosa, luchan por ocupar un lugar digno en la sociedad y para que su sociedad ocupe un lugar digno en la humanidad.

Nadie puede ser indiferente ante aquellas que a través de



Manfred Stegger abogó por una verdadera cooperación entre hombres y mujeres.

desvelos van tejiendo el paisaje de una vida democrática, verdadera y justa, a la que todos aspiramos.

Ustedes las mujeres concientes, sean organizadas o no, tienen en este sentido un papel muy importante. El de proyectar su experiencia hacia aquellas otras mujeres que sufren calladamente su desigualdad e injusticia, y hacia la sociedad entera, para que sintamos como propia la problemática de la mujer. Ellos nos ayudaría a ser solidarios con ustedes y a apoyarnos mutuamente.

Creemos que no se trata de tender una mano a la mujer, sino de encontrar un camino para una

verdadera cooperación entre seres que tienen, por historia, un destino común.

El ILDIS, conjuntamente con ALDHU y el auspicio del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Bienestar Social, ha comprometido sus esfuerzos en este encuentro, porque cree firmemente que este tipo de eventos es un camino justo y apropiado para enfrentar los mencionados problemas. En la fase preparatoria de este seminario, que está transformándose en el primer gran encuentro de la mujer ecuatoriana, se perfiló día a día la riqueza y vitalidad del movimiento femenino del país. Ello, y la destacada presencia de ustedes hoy día, nos han dado la razón.

Queridas participantes, señoras y señores, no crean que me ha sido fácil utilizar esta tribuna, ni menos que he pensado en algún momento aparecer dando consejos.

Ustedes son las que tienen una experiencia más rica y profunda y quienes saben mucho mejor que yo el significado de palabras como desigualdad, discriminación o machismo. Ustedes, que han vivido y viven aquello que la sociedad suele designar con palabras abstractas, son únicos autorizados a decirnos, en base a las discusiones de este y otros encuentros, cuál puede ser la respuesta a una interrogante que nos inquieta: ¿Qué podemos hacer, hombres y mujeres juntos por la defensa de los derechos de la mujer como expresión de la lucha por una verdadera democracia?

Vladimir Serrano

“Democracia es libertad”



Vladimir Serrano le dio el “vamos” oficial al seminario.

Una de las definiciones más completas de democracia ha sido aquella de que es el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Tal concepto entraña una gran profundidad y parecería que siempre involucró a la mujer y a todos los seres humanos.

Sin embargo, habiendo sido pronunciado hace más de un siglo como concepto, muchos países del mundo ni siquiera incluyeron a la mujer en la participación del voto. Ha sido la lucha femenina y el espíritu permanente de democracia los que han posibilitado que la mujer el día de hoy tenga la oportunidad de asistir a un seminario cuya denominación es “Para la defensa de la democracia”.

Ustedes están aquí para traer

sus propias experiencias, muchas de ellas llenas de lágrimas, dictaduras en el sur del continente, guerra en centroamérica y en fin, el esfuerzo porque algún día el mundo latinoamericano viva a plenitud sus instituciones democráticas.

Aquellas que traen las lágrimas del sur del continente saben el valor de la democracia, que en ocasiones puede ser considerada formal. En todo caso comprenden que la democracia es libertad, que la democracia es posibilidad de demostrar el pensamiento y protesta hacia el sistema.

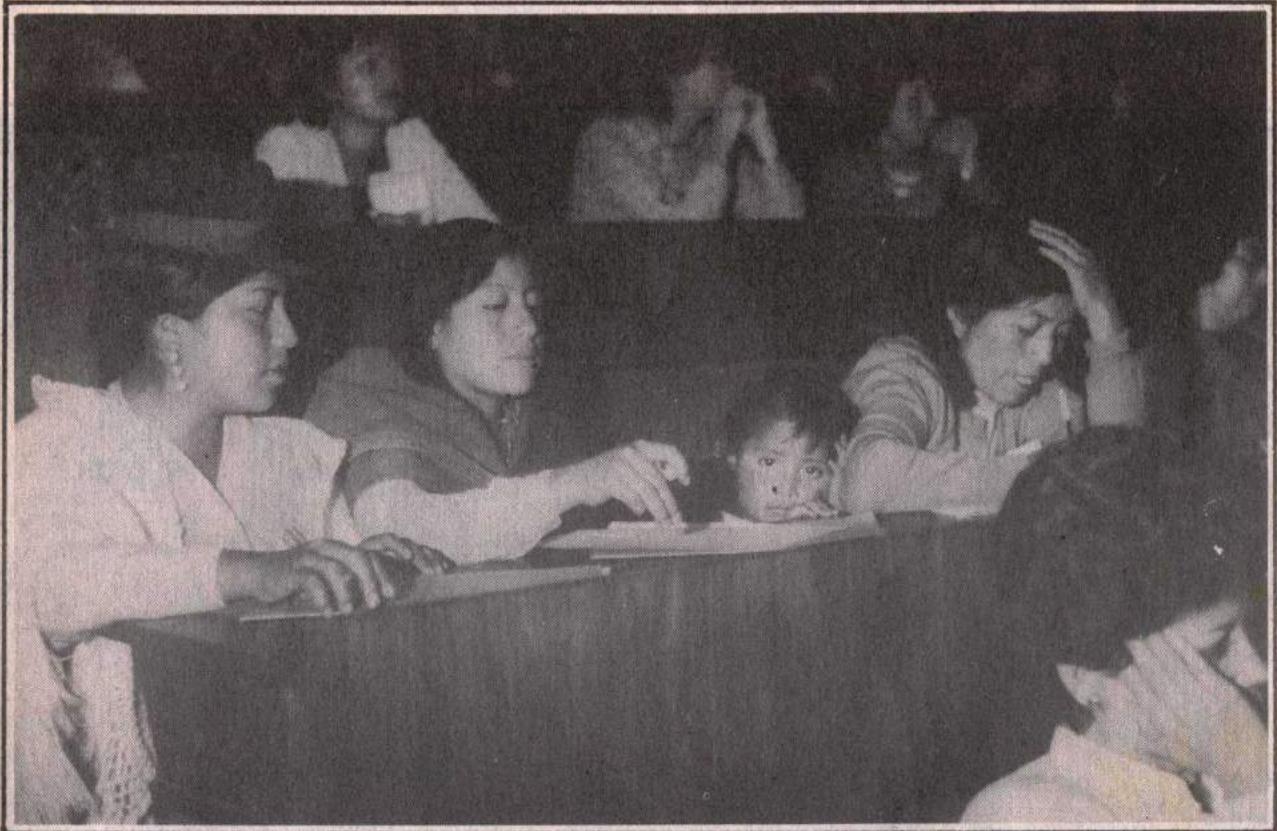
Comprenden qué ha pasado cuando ha desaparecido la democracia cuando las protestas callejeras y las manifestaciones son reprimidas violentamente, cuando

no es posible opinar en contra de un jefe de estado o en contra de un parlamento. Cuando la palabra es definitivamente callada. Por todo esto, ese carácter especialmente vocacional de las mujeres para la democracia hoy más que nunca tiene que cristalizarse en acción.

Para toda latinoamérica presente aquí queremos democracia social, queremos democracia económica, pero fundamentalmente queremos democracia política, porque todavía muchos habitantes de este continente están gimiendo bajo las garras del totalitarismo.

Ecuador les recibe con los brazos abiertos. Aquí gozamos de esta democracia que ustedes tienen que defender.

Discriminación neno9



**De lo específico
a lo político**

Ponencias



Carmen Lugo (Méjico). Beatriz Rangel (Venezuela) y Domitila Chungara (Bolivia). La discriminación pasa por lo político y social.

Cuando uno de los políticos que trató el tema de la participación de la mujer en la vida nacional afirmó que *"las mujeres están discriminadas"*, alguien exclamó: *"¡brujo!"*

Y es que no es necesario ver bajo el agua para constatar esta realidad. Pero tampoco basta con enunciarla. Al denunciarla, las

participantes en el panel sobre *"Discriminación de la Mujer"*, profundizaron sobre las características de una dominación milenaria: cómo se ha ido transformando o disfrazando en el terreno concreto del hogar, de las leyes, del trabajo o de la participación.

Un tema con directas conexiones con lo político, lo eco-

nómico y con la ausencia, vigencia o profundización de los procesos democráticos en nuestro continente. Tratarlo desde esta perspectiva fue lo que permitió o —entre otros elementos— la caracterización de este seminario más como político que como feminista.

Anunziatta Valdez

Las injusticias del “eterno femenino”

“Van ustedes a tratar sobre la liberación de la mujer, y ¿cuándo tratarán sobre la liberación masculina?”, me preguntaron antes de venir a este Seminario.

Los hombres se inquietan, se preocupan y quieren conocer en qué situación están ellos dentro de este movimiento de la mujer. Pero esta no es solamente inquietud de los hombres. Hace poco, una distinguida periodista guayaquileña me decía lo siguiente: ‘he resuelto no volver a asistir a un foro femenino, exclusivamente de mujeres, porque considero que la mujer tiene que trabajar junto con el hombre en la consecución de una sociedad más humana y no remitirnos solamente a lamentarnos y decir lo discriminadas que estamos, porque eso no va a llevar a ninguna solución práctica’.

Estas dos posiciones que son reales, que son las de nuestro medio actual debemos analizarlas. Yo diría que nosotras, como mujeres, tenemos que reunirnos y analizar nuestra situación porque es la de la mujer que ha cambiado en los últimos años, es su papel el que se cuestiona en la hora actual, es la posición ancestral que ha tenido la mujer en la sociedad la que está en revisión. Yo creo que todas coincidimos en que la mujer tiene que luchar junto al hombre por una sociedad mejor, pero es indudable que no podemos dejar de estar unidas y en el análisis de nuestra propia realidad encontrar qué de auténtico hay en nuestra condición de mujeres y qué es lo agregado, cuánto de hojarasca hay en nuestra condición femenina.



Anunziatta Valdez: “Aún con un cambio de estructuras la mujer tendrá que seguir luchando”

Margareth Med, la antropóloga norteamericana, después de hacer muchas investigaciones en diferentes culturas donde la mujer tenía diferente posición, indicó que lo único que ella podía asegurar era que la mujer era un ser humano que tenía una función específica que era el parto, y una vocación concomitante que era la maternidad. Y que todo lo demás, la inestabilidad, la vanidad, la superficialidad; todo aquello que los franceses engloban en esa frase famosa del “eterno femenino” no eran más que agregados de una sociedad en la cual la mujer había tenido que luchar para sobrevivir.

Yo veo con muchísimo gusto cómo están representadas en esta oportunidad mujeres de diferentes condiciones sociales y étnicas. Pero me asalta la gran inquietud y es que el problema de la mujer obrera es uno, el problema de la campesina es otro, el de la mujer profesional no se parece al de la mujer de clase alta. ¿Podemos entonces las mujeres tener unos problemas específicos? ¿Serán un tema de unión los problemas específicos de la mujer?

Yo considero que sí; considero que hay problemas específicos porque a pesar de las grandes diferencias que tenemos las mu-

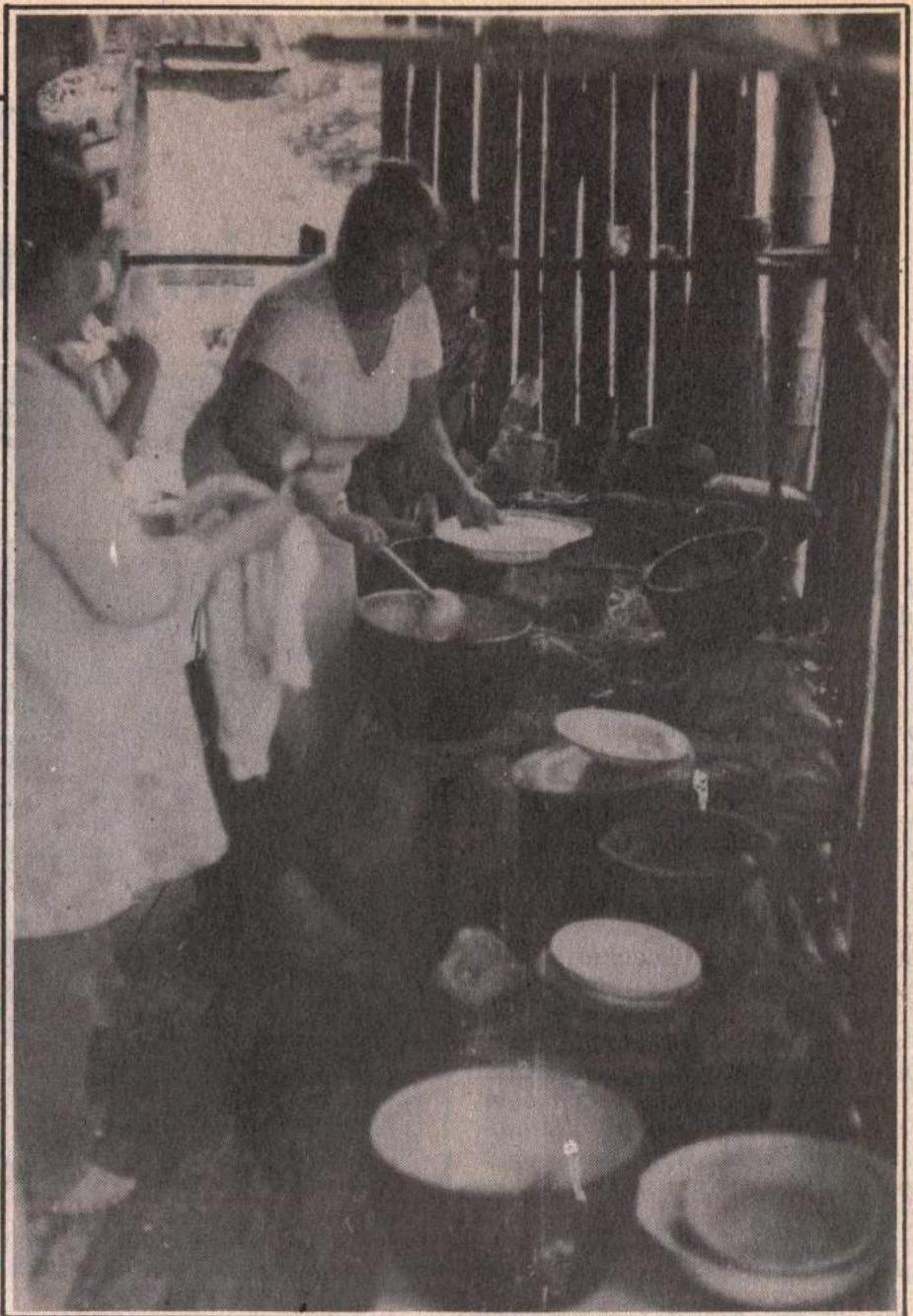
jerés en esta sociedad que nos ha dividido en clases y castas, dificultades y privilegios distintos, no es menos cierto que tenemos problemas específicos derivados de nuestra condición de mujeres, exclusivamente de mujeres.

No es otra la situación derivada de la situación política cuando la ley dice, y esto lo dice tanto la ley ecuatoriana como la mayoría de la legislación americana, que el marido es el jefe de la sociedad conyugal y que la mujer debe respeto y obediencia al marido. Que el marido es el jefe que administra libremente los bienes sociales sin que la mujer tenga durante la vigencia de esta sociedad ningún derecho a administrar los bienes, cuando la ley sanciona en forma más fuerte a la mujer que comete determinados delitos respecto a lo que sanciona con relación al hombre.

Estamos hablando de discriminaciones específicas de la mujer que le afectan, sea de una clase social o de otra clase social. Cuando hablamos de que la mujer trabajadora tiene mayores dificultades para tener igual remuneración que el hombre, cuando encontramos que en el momento en que hay vacantes en un trabajo se prefiere a nuestros compañeros, que a lo mejor tienen menor capacidad que nosotras, pero se les da este puesto por ser varón, o cuando después del trabajo llegamos a la casa y tenemos otra vez que asumir el trabajo dentro de la casa como madres y como esposas, sabemos que tenemos discriminaciones específicas por nuestra condición de mujer.

Y así podríamos seguir enumerando en el aspecto político, en el aspecto educacional, etc.

Además, se dice que en el momento en que haya un cambio de estructuras, la mujer será reconocida a la par que el hombre en todos los aspectos de la sociedad. Y yo hace poco tiempo escuchaba un discurso de Fidel Castro quien indicaba que era más fácil cambiar las estructuras sociales, económicas y políticas de ese país, con todas las dificultades que todos co-



Aún con un cambio de estructuras, la mujer tendrá que seguir luchando hasta conseguir una igualdad completa...

nocemos que tuvo Cuba, que cambiar la mentalidad del hombre con respecto a la mujer; decía que querer reducirlo simplemente a un cambio no va a solucionar los problemas específicos de la mujer.

Veamos cómo en países desarrollados, sean de la órbita socialista o de la órbita capitalista, no encontramos que la mujer esté a la par con el hombre dirigiendo el Estado, no encontramos que la mujer esté en igual porcentaje que el hombre dirigiendo la justi-

cia ni representando a su país en los foros internacionales. Conviene entonces que analicemos este punto y nos preguntemos hasta dónde un cambio de estructuras puede favorecer total o completamente o solamente es una ayuda, como evidentemente lo será, en una sociedad más justa y más humana, pero que aún con ese cambio de estructuras la mujer tendrá que seguir luchando hasta conseguir una igualdad completa.

Carmen Lugo

“Liquidar la explotación del hombre por el hombre y de la mujer por el hombre”



Carmen Lugo: “Terminado el movimiento, son devueltas a sus hogares, a sus encierros, a sus rutinas”.

En 1968, mi país fue sacudido por un movimiento estudiantil que estalló como manifestación extrema del descontento popular ante la falta de alternativas democráticas, la pauperización, la marginalidad y las asfixiantes condiciones de vida.

El movimiento, que duró sólo tres meses, en los cuales se movilizó la sociedad civil como no se hacía desde la Revolución Armada de 1910, fue sometido por el ejército la tarde del 2 de octubre de 1968, en la histórica Plaza de Tlatelolco.

Los estudiantes, que celebraban un mitin, los espectadores, curiosos y transeúntes fueron masacrados brutalmente. Al igual que en el memorable pasaje de García Márquez, esta matanza fue —por el momento— ignorada.

La prensa mexicana de esos días de octubre ocultó el crimen. Elena Poniatowska transformó su indignación en un trabajo que recoge el testimonio de los actores de la tragedia. Su libro, “*La noche de Tlatelolco*” es un clásico del género de la denuncia política. En otro de sus libros, “*Fuerte es el silencio*”, Elena Poniatowska denuncia numerosos casos de desapariciones por causas políticas.

Esta nueva figura, que ya no es la simple declaración de ausencia sino la brutal privación de la vida sin juicio ni acusación previa, se ha convertido en nuestro continente en una grave amenaza contra la vida y la seguridad de los disidentes y es el recurso extremo de las dictaduras; es la violación más grave a los derechos humanos

porque atenta contra el derecho a la vida, a la libertad, a un juicio justo, al amparo, a las reglas mínimas para el trato a los reclusos.

PATRIARCADO Y PASIVIDAD

Dos son las corrientes jurídicas que hereda nuestro continente para conformar su legislación: la legislación prehispánica y la española que estuvo vigente durante la Colonia y que dejó una impronta que en el caso de la mujer ha sido determinante para conformar su situación social dependiente y subordinada.

Tal vez tendríamos que buscar los orígenes de esta discriminación en el Derecho Romano, muchas de cuyas figuras jurídicas perduran hasta nuestros días: las definiciones de espousales, matrimonio, adopción, tutela, contrato, testamento, etc.

La mujer, junto con los esclavos, los minusválidos y los niños, eran considerados *alieni juris*, esto es, carecían de derechos, de representación ciudadana. Sin posibilidad de regir su vida, administrar sus bienes e incluso de educar a sus hijos, la mujer romana tenía sobre sí, la *manus* que era la potestad marital, la *patria potestad* y la *mancipium*. Había también una figura que era la *agnación*, uno de

los pilares del patriarcado. La *agnación* significaba la legitimación del poder absoluto del *pater* y el control de los siervos, los esclavos y los familiares, sobre los cuales disponía enteramente.

La *agnación* impedía la participación política y civil de las mujeres y garantizaba el predominio masculino.

A la América colonizada llegaron vestigios de esta institución a través de las leyes de Toro, las Partidas y el Fueno Juzgo, que a su vez, influyeron en nuestras legislaciones civiles.

La mujer se independiza económicamente, pero no se libera de la opresión familiar y social. No se libera de los estereotipos culturales ni de los prejuicios propios o ajenos, impuesto o interiorizados.

Las violaciones contra los derechos elementales de las mujeres son comunes a nuestra región: las disidentes, las prostitutas, las colonas y pobladoras y las militantes de partidos de izquierda son hostigadas por los aparatos represivos —las mujeres de la derecha generalmente nunca son molestadas— subsisten también las violaciones en las condiciones generales de trabajo y el hostigamiento y el chantaje sexual siguen siendo una práctica cotidiana en oficinas públicas y empresas privadas en algunos de nuestros países. Esta inseguridad jurídica de la mujer, mayor en cuanto se desciende en la escala social, obedece a determinadas relaciones de producción a las cuales se suman coerciones ideológicas alienantes y el cuadro familiar de tutelaje y sujeción que impiden cualquier intento de independencia real.

Por otro lado, la monotonía y la cotidianidad banalizante en que la mujer desarrolla gran parte de su vida y ejecuta muchos de sus quehaceres, se reproduce en la inmadurez y el infantilismo político, cuya consecuencia directa es la formación de una variedad específica de la ideología burguesa, conservadora y conformista que determina su pasividad implícita en la lucha de clases.

UN "TIEMPITO" PARA LA LUCHA

Aunque es difícil hablar como un todo de "la mujer latinoamericana" en abstracto —algunos autores opinan que es una categoría inexistente— ya que son diversos tipos de mujeres de acuerdo con su inserción en las estructuras productivas y su situación de clase. Sin embargo, los rasgos genéricos comunes a las mujeres de las diversas clases y razas que forman nuestro continente y que se refieren a su situación desigual por inferior, en el mercado de trabajo, el nivel de toma de decisiones y por su imposibilidad de ejercer cabalmente su autodeterminación sexual.

Está también la cuestión de trabajo doméstico. Si el capital tuviera que pagar la contribución que la población femenina presta a la fuerza de trabajo para producir plusvalor, si el capital no la tuviera siempre disponible como fuerza de trabajo subpagada y marginal y como ejército laboral de reserva, la acumulación capitalista sería imposible.

El trabajo doméstico juega un papel importante en la satisfacción de las necesidades de los trabajadores, pero mantiene el valor de la fuerza de trabajo muy por debajo del nivel real de subsistencia de la clase obrera. Esta reproducción de la fuerza de trabajo que se da gracias al trabajo de la mujer en la casa es rentable para los patrones que se benefician de él, pero tiene un costo altísimo para las mujeres que así se en-



La maternidad ¿espacio mítico, y por lo tanto intocable?



cuentran impedidas para participar en las luchas por transformar esta sociedad.

Y a pesar de sus obligaciones esclavizantes, las mujeres de América Latina se organizan y luchan. Tenemos los ejemplos recientes de la incorporación de la mujer cubana y la mujer nicaragüense en la lucha heroica por la liberación de sus pueblos.

Las mujeres de Guatemala participan en la guerrilla contra la dictadura y en El Salvador participan en el movimiento popular en todas las instancias de la guerra y sufren la represión de un modo particularmente violento. En el Cono Sur, las madres de la Plaza de Mayo inauguran una forma inédita de resistencia y enfrentamiento en un país arrasado por el terrorismo militar. En Bolivia, las esposas de los mineros sostienen una huelga heroica y en todos nuestros países las mujeres salen a la calle a apoyar las huelgas, a solidarizarse con sus maridos, hermanos o hijos despedidos, para protestar por las injustas condiciones de vida, por la falta de vivienda, por el alza irracional de los alimentos.

Y DESPUES... A LAVAR PLATOS?

Pero estas luchas están marcadas por las condiciones del encierro femenino: la familia, el hogar y la cotidianidad.

Por un lado, las revueltas representan la transgresión del orden del encierro y el salto a la vida pública como posibilidad de enfrentamiento contra el poder constituido. Pero a la vez, la transgresión se realiza a partir de las reglas y la ideología de lo doméstico. Las mujeres siguen reinternando su condición de sometidas: luchan como esposas, madres, amas de casa, familiares, en fin. Quizás también por estas razones el poder devastador de las dictaduras no ha arrasado todavía con las madres que claman por la aparición de sus hijos: relación mítica y espacio sagrado que tiene a la vez el mérito de posibilitar notables avances tácticos.

Hoy por hoy vemos a las mujeres de Guatemala y El Salvador, que llegan a la última instancia de la conciencia política: la lucha

armada; que las mujeres de Panamá se unen para exigir la devolución de la zona del Canal, mientras en el Cono Sur, las Madres de Plaza de Mayo imaginan nuevas formas de enfrentamiento a la barbarie militar.

Las mujeres dejan entonces de ser esposas, hijas y madres y se convierten en sujetos de lucha social, aunque luego, una vez terminada la huelga, liquidado el movimiento, cumplido el duelo por el hijo o el marido, sean devueltas a sus hogares, a sus encierros, a sus rutinas.

Aquí es donde se encuentra la vigencia del movimiento feminista: la guerra de Argelia y la tragedia de Vietnam son sucesos demasiado cercanos para olvidarlos. En ambas, las mujeres lo dieron todo por la libertad de su patria, pero una vez obtenida la victoria, a las argelinas les impusieron el velo y las vietnamitas regresaron a sus casas.

Las mujeres organizadas en los diversos movimientos de liberación no queremos que esto vuelva a suceder. Luchamos por la reivindicación plena de la mujer porque sabemos que nadie lo hará por nosotras. Queremos que las mujeres ocupen su sitio correcto en la reconstrucción nacional no sólo cocinando y educando a los niños, porque esas deben ser responsabilidades de todos los miembros de la sociedad.

Los prerrequisitos fundamentales —subjetivo y objetivo— para lograr la completa emancipación de la mujer son la acción política de un movimiento revolucionario que haga posible la desaparición de las actuales relaciones de producción.

Implica también transformar las actitudes misóginas y el espacio personal, social, sexual de la mujer con el consecuente cambio cualitativo en las relaciones prácticas. Supone también transformar nuestra propia incapacidad para aliarlos a la verdadera vanguardia revolucionaria para poder liquidar de una vez y para siempre la explotación del hombre por el hombre y también, la explotación de la mujer por el hombre.

Hebe de Bonafini

“Defendamos la vida”



Hebe de Bonafini: "Uno primero sale a pedir por su propio hijo y luego se da cuenta de que lo está haciendo por todos los hijos".

Queridos compañeros, hermanos, hermanas de Latinoamérica. Como todos ustedes saben, a partir de la desaparición de nuestros hijos, las madres comenzamos a deambular por los distintos lugares donde podíamos pedir por ellos. Ahí nos fuimos conociendo y un día, una compañera, Azucena Villaflor de Vicenti, que hoy está desaparecida por el simple hecho de ser una madre que buscaba a su hijo, tuvo la idea de que teníamos que ir a la plaza a reclamar por los nuestros. Un primer día en esa plaza, fuimos catorce madres, un 30 de abril de 1977.

Cuando a uno le sacan a un

hijo y ha sido toda la vida simplemente una madre, una madre que amaba a su hogar, que amó profundamente a sus hijos, que trató de darles todo lo mejor de un hogar obrero, de un hogar de trabajo, le sacan el hijo y uno comienza a preguntarse ¿qué hay que hacer? Y por ahí oye algo que le dicen: un habeas corpus; yo no sabía qué era un habeas corpus, mi marido tampoco, y empezamos a preguntar y a pedir. No había nadie que quisiera hacer un habeas corpus, pero nos enseñaron más o menos cómo y el primero lo hicimos en un papel de almacén, porque era día feriado y no teníamos

dónde ir a comprar un cuaderno.

A partir de esa desesperación a uno le nace una gran solidaridad con las otras madres que están pasando el mismo momento. Y así, día por día, viéndonos en distintos lugares hicimos crecer el movimiento, cada una de nosotras se apostaba en un lugar. Unas en el Ministerio del Interior, otras en el Departamento de Policía. A pesar de la represión, a pesar de los golpes, a pesar de la prisión, seguimos estando en esos lugares donde llegaban otras compañeras, con los mismos problemas, y las invitábamos a ir a Plaza de Mayo. No teníamos dónde reunirnos, ese era nuestro punto. Así, fue creciendo nuestro movimiento hasta ese fatídico, 10 de diciembre de 1977. Con la desgraciada y tristemente célebre intervención de Astiz, es denunciado el grupo que está recogiendo dinero en la parroquia y los hacen desaparecer.

Yo le quiero decir a la compañera (Carmen Lugo, N. de la R.) que decía ¿por qué no están los padres de la Plaza de Mayo? ¿y los hermanos? Están y cómo están. Los padres no podían salir a reclamar pues perdían sus empleos que mínimamente debían conservarlos para mantener a la familia que quedaba en la casa. La única posibilidad era que las madres saliéramos a pelear por los hijos, los padres nos apoyaban en silencio, nos apoyaban acompañándonos. En especial yo puedo decir de mi marido, todo lo que ha significado para mí la pérdida de él, y lo que significó su compañía para todas las madres.

Nuestros hijos cuando fueron creciendo también nos acompañan y hoy son una gran fuerza dentro del movimiento de las madres. Nuestros hijos hoy están militando

en los distintos partidos políticos. Las juventudes apoyan, porque han entendido cuál es nuestra lucha, porque uno en un primer momento sale a pedir por su propio hijo e inmediatamente se da cuenta que lo está haciendo por todos los hijos, por todos los jóvenes que hoy en Argentina han tomado conciencia que la lucha de las madres de la Plaza de Mayo es por encontrar a los hijos, pero también para que no se repita, para que nunca más un joven sea hecho desaparecer, para que todos los jóvenes tengan libertad, libertad de pensar, andar, decir y hacer.

PLAZA, PALOS, COMISARIA Y POLICIA

Yo quiero decirles a las mujeres presentes, que nunca les parezca que lo que hacen es chiquito. Todas las acciones son importantes. A veces, cuando proyectamos una acción, algunas madres no van, después si eso sale importante dicen: ¡ay! ¡si hubiera sabido que eso salía tan bueno, hubiera ido! A todas las cosas hay que darles mucha importancia. Cada cosa que uno hace, si uno se siente fuerte y tiene claridad sobre lo que quiere, "Pero también para que no se repita. Para que nunca más un joven sea hecho desaparecer".

a dónde va y qué es lo qué busca, seguramente va a tener éxito. Las madres luchamos con dos armas muy poderosas: la verdad irrebutable y el gran amor que tenemos por nuestros hijos, los que están en nuestra patria, los que están exiliados y los que nos faltan.

Nosotras, en nuestro accionar, hemos tenido que ser creativas, inventar muchas veces, muchas cosas. Cuando en 1979 la represión fue tan brutal en contra nuestra. Por eso no estoy de acuerdo con la compañera que decía que con ser madres somos intocables. Alguien un día me preguntó, por qué quería hacer una comisión de derechos humanos, pero que naciera grande. *Nada nace grande*. Y yo le dí la receta: *plaza, palos, comisaría y policía; plaza, palos, comisaría y policía; plaza, palos, comisaría y policía*.

UNA HERENCIA DE 30 MIL DESAPARECIDOS

Esa gran insistencia, esa gran voluntad, que a pesar de haber sufrido tantas veces prisión, tantas veces haber sido perseguidas, constantemente amenazadas de muerte, constantemente nuestras casas

son pintadas con leyendas de rojo que dicen que somos madres terroristas, o sea que no por ser mujeres, simplemente por ser madres revolucionarias que buscamos a nuestros hijos, que queremos saber qué pasó con ellos, alguien nos tiene que dar la respuesta. Si los políticos argentinos han asumido la responsabilidad de heredar 30 mil desaparecidos, a ellos se los vamos a reclamar, a ellos se los vamos a pedir.

Hemos sufrido mucho, pero también hoy tenemos un gran apoyo y dentro de todo el dolor, muchas veces estamos contentas. En la marcha de la resistencia, el 10 de diciembre, que fue cuando por primera vez las madres sentimos el apoyo de la juventud, a pesar de todo lo que nos pasa, podíamos decir que éramos felices. Sentíamos el apoyo de esa juventud hermosa que entendió nuestra lucha.

DEFENDER LA VIDA...

Por eso, hoy aquí quiero dejar una ponencia: Nosotras las madres queremos pedirles a todas las mujeres que aprendan a defender la vida, porque justamente nosotras damos vida. Defendamos la vida, compañeras, en cualquier lugar que estemos trabajando, en cualquier parte del mundo debemos defender la vida, que es un motivo aglutinante. Dejando las ideologías de lado, las fronteras. La defensa de la vida no puede tener fronteras. Cuando aprendemos a defender la vida, defendemos la libertad, cuando defendemos la libertad, llega la paz. Con vida, libertad y paz, recién allí podemos hablar de democracia. Esa es la ponencia que dejo.

Además pedimos que de este encuentro de mujeres salga una carta, un documento, una conclusión firmada por todas nosotras, contra la intervención a Centroamérica. Hoy tenemos que ser solidarias con nuestros hermanos centroamericanos, porque mañana nos va a tocar a nosotros ese pulpo que está metido en todos los lados. También nos va a llegar si hoy no tenemos la decisión de solidaridad con el pueblo centroamericano.



Domitila Chungara

“Ellos hablaban sólo del obrero explotado”

De acuerdo con la compañera Bonafini, se debe defender la vida y la libertad y sólo después puede haber paz. Yo podría agregar algo más: es hermosa la vida y es hermosa la libertad, pero también tiene que haber justicia, tiene que haber un mundo de justicia. Un mundo de justicia donde no se explote más a nuestro pueblo, donde no se saqueen más nuestras riquezas. Cuando hayamos logrado los pueblos ser conductores de nuestro propio destino, sí, esa vez va a haber paz y va a haber la verdadera democracia.

Nos toca hablar ahora de la discriminación de la mujer; yo voy a tratar de contar un poquito el problema de Bolivia.

En nuestra cultura anterior, antes de la venida de los españoles, empezando desde aquí, pues somos hermanos de sangre, teníamos la cultura del imperio incaico. Hay diferentes criterios, aquellos que dicen que en esa cultura sí se respetaba más a la mujer; no había tanta discriminación de la mujer. La discriminación nos vino con la cultura europea, comenzando por la religión. Y, perdónen, yo respeto a todos los que creen en algo, yo también creo, pero se dice que fue Eva la que hizo pecar a Adán y por eso es la discriminación hacia la mujer. He leído también muchos documentos de religión y un de estos de la religión dice: “Señor te doy gracias porque no me hiciste mujer”.

Por eso la explotación a la que han sometido a nuestros pueblos ha discriminado a la mujer. ¿Por qué? Porque si analizamos,



Domitila Chungara: “Nosotras habíamos sabido aportar dos veces el sueldo de nuestros esposos”.

quien forma, quien cría a los hijos, sea hombre o mujer: la madre. Y cuanto más ignorante sea la madre, más fácilmente ha de ser sometido su hijo.

SI LAS REPRIMEN... “LOS HIJOS SE QUEDARAN EN LA CALLE”

Bolivia no se ha salvado de esto y aún no se salva. Existe la discriminación, existe el machismo muy fuerte en nuestro país. Políticamente quizás estamos más avan-

zados, en organizaciones sindicales, ahí está la central obrera, la Federación de Mineros, una central única con una fuerza increíble, con participación masiva de muchas mujeres, tanto trabajadoras, como amas de casa. Sin embargo, si revisamos su lista de dirigentes no hay una sola mujer. No hay en la COB, no hay en la Federación; muy pocos son los sindicatos que tienen una representante mujer.

Pero en nuestras filas, ¿quién entra a trabajar a nuestras empre-

sas? la madre viuda, que tiene la doble responsabilidad de mantener al hogar y de ser una madre, entonces a ella ya no le queda tiempo para dedicarse a la lucha sindical. Además a ella la van a reprimir y los hijos se quedarán en la calle. Entonces son las mismas compañeras quienes se retractan y no aceptan tomar cargos de dirección ni en el sindicato, ni en la Federación, ni en la COB, por esta responsabilidad que tienen ante su hogar y por esta represión que existe.

Hay otras compañeras, que también por temor a la represión, por el qué dirán, no han tomado cargos de dirección. También, y por qué no decirlo, también sigue instalado el machismo en nuestro país.

“PARA QUE SE MANDEN CARTAS CON EL ENAMORADO ...”

Antes, en Bolivia, no se permitía ni siquiera aprender a leer a la mujer; estaba al margen de la educación, se decía *“para qué les vamos a enseñar a leer a nuestras hijas simplemente para que se cartesian con el enamorado?”* Estaba prohibido, había que enamorarse físicamente sin mandarse cartas. Entonces bajo este absurdo pretexto no se enseñó a la mujer a leer, y bueno, después de muchos años comenzamos algunas mujeres a ingresar a la escuela, pero éramos muy discriminadas porque para los profesores no teníamos el mismo rango que tenían los hombres.

En la historia del pueblo boliviano hay numerosas mujeres que han encabezado luchas heroicas como Juana Azurduy de Padilla, Bartolina Isa y muchas otras. Incluso la misma María Barzola, en nuestros campamentos que hay, luchó junto a los compañeros.

Pero cuando la mujer empieza realmente a incorporarse un poco más en la lucha es en el 52. En la revolución del 52, las mujeres participan activamente en la lucha, destruyen el ejército junto con sus compañeros, obligan a decretar algunas leyes en favor de la mujer, y algunas compañeras toman algunos cargos de dirección, pero eso siempre a un nivel un po-

co más alto, pero al pueblo, a las bases, no ha llegado casi nada de esto.

Allí en el 61, justamente las mujeres, amas de casa se organizan como una necesidad por la represión que existía. En nuestros campamentos se había apresado a la gran mayoría de los hombres, dirigentes sindicales y políticos y como una obligación de esposas ellas tuvieron que salir de sus casas a buscar la libertad de sus compañeros. Bueno, entonces ellas se fueron a buscar y al ver que no encontraban a quién reclamar nada, decidieron ellas agruparse y hacer una huelga de hambre.

Quizá en aquella ocasión, por primera vez, tuvieron la oportunidad de estar juntas, encerradas en un local y tenían suficiente tiempo, porque no tenían que estar con esos ajetreos de que le tiene que cocinar, le tiene que lavar, esas cosas cotidianas que nos atarean mucho. Estaban nueve días, con nueve noches, encerradas en un cuarto tal vez hablando de sus problemas y ahí surgió la idea de organizarse, de tener una organización de mujeres y así nosotras tenemos hasta ahora nuestro Comité de Amas de Casa. Cuando supieron que las mujeres se habían organizado en un frente, todos los hombres echaron las carcajadas y decían *“jah! las mujeres se han organizado en un frente, dejémoslas no más, ellas se van a hacer el frente entre ellas se van a pelear, no van a durar ni 24 horas”*.

“ESE TRABAJO CALLADO”

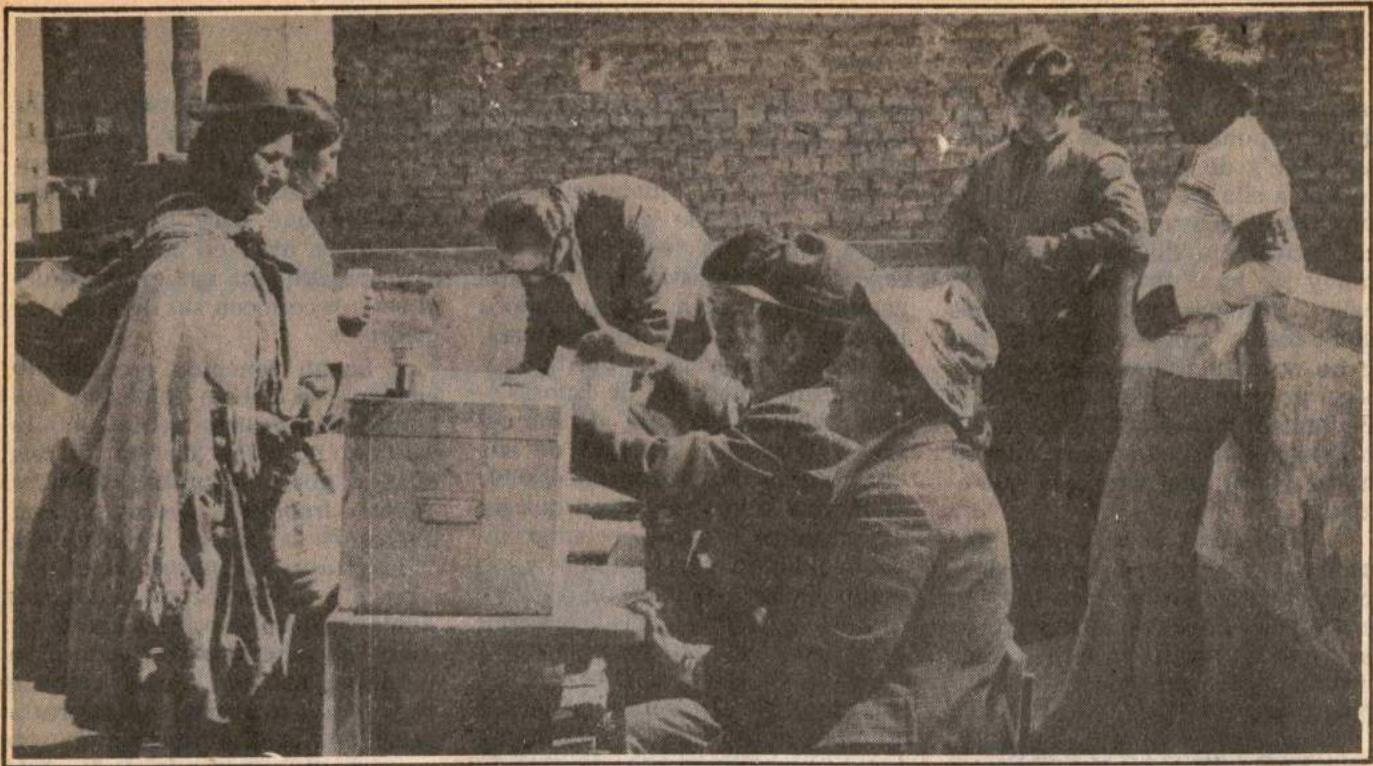
Actualmente hemos visto la firmeza, la fortaleza, el ejemplo de aquellas compañeras y actualmente tenemos muchas organizaciones. Ahora que existe la gran discriminación, existe la doble o la triple explotación, porque la mujer en Bolivia y creo que en toda la América Latina, nos hemos convertido en máquinas de producir el material humano, material humano que producimos, porque ni siquiera la ciencia está a nuestro alcance, sabemos que la ciencia ha avanzado bastante y a nosotros nos ha negado ese conocimiento, porque ellos han necesitado mano de obra barata. Necesitan a nues-

tos hijos para explotarlos en las fábricas, en las minas, en el campo y en los cuarteles para asesinar a su mismo pueblo. Pero este sacrificio que hace la madre de criar a sus hijos no es reconocido ni respetado por nadie, ni siquiera se le reconocen sus derechos de madre.

Luego tenemos ese trabajo callado, ese trabajo doméstico que jamás, ni nosotras hemos sabido valorar, nosotras allá en Bolivia cuando nos preguntaban, *“señora ¿usted trabaja?”*, nosotras agachábamos la cabeza y decíamos, *“no señor, mi marido es el que trabaja”*. Sin embargo, las tareas domésticas que nosotras hacemos: lavar, planchar, cocinar, atender a los hijos, arreglar la casa, coser la ropa, estos trabajos son aporte a la economía de nuestro país, son aporte a la economía de las empresas, son aportes al Estado que desgraciadamente ni el Estado ni la sociedad, ni nuestros mismos compañeros saben valorar.

A nosotras nos habían enseñado desde la niñez que era la obligación de la mujer y como obligación nosotros le hemos aceptado, pero cuando estuvimos organizadas, fue un dirigente sindical el que nos hizo dar cuenta que nosotros trabajábamos. *“Que eso de cocinar, lavar, planchar era un trabajo”*. Y nos dijo que si ustedes lavaran para la gente, particularmente, ustedes trabajaran como cocineras, ganaran poquito, pero tendrían un sueldito, si ustedes cobraran por docenas la ropa que lavan, ustedes ganaran. Entonces cuando nosotros nos organizamos teníamos problemas con nuestros esposos porque nos decían que nosotros no hacíamos nada en la casa.

Entonces nosotros tuvimos que hacer ver a nuestros compañeros que nosotros sí hacíamos, que aportábamos a la casa. Y la forma de hacerles fue ver que nosotros anotamos en un cartón todos los días la cantidad de ropa que lavábamos, si hoy día yo lavaba tres docenas de ropa, mañana, doce de julio, dos docenas de ropa y así todo el mes tuvimos que anotar y luego ir a preguntar por cuánto lavaba la lavandera la docena de ropa a fin de mes. También fuimos a



"Una democracia a medias ¿quién la va a defender?"

preguntar cuánto se pagaba el sueldo a la cocinera, cuánto el sueldo de la sirvienta, cuánto el sueldo de la niñera, y ajustando, la ropa lavada más los sueldos de la cocinera, sirvienta y niñera eran dos veces más el salario de nuestros esposos.

Así surgió en nosotros una idea de que parece que era el marido el que nos explotaba, entonces el marido tenía que pagarnos el sueldo, ¿no era que hacíamos tanto, y el decía que no hacíamos nada? Entonces nosotros comenzamos a pelear a nuestros esposos y le dijimos bueno, aquí tú me vas a pagar la ropa que lavo, me vas a pagar de lo que yo cocino, es tu obligación.

"Yo quisiera pagarte", nos dijeron nuestros esposos, "está bien, nosotros quisiéramos pagarte, pero el sueldo que ganamos lo gastamos juntos, y para que yo te pague dos veces más que mi sueldo tienes que ayudarme a luchar por aumento salarial".

"ELLOS SIMPLEMENTE HABLABAN DEL OBRERO EXPLOTADO"

Entonces de esta manera, nos

dimos cuenta que el trabajo que nosotros hicimos era para la empresa, era para el Estado, era para la sociedad, sin embargo, ellos no nos reconocían. Pero también era necesario que el compañero comprenda esto, porque ellos simplemente hablaban del obrero explotado y hablan del obrero explotado, porque están convencidos que ellos están explotados y que son los únicos llamados a luchar, pero ahora tienen que hacer conciencia de esa otra parte.

Entonces los compañeros tienen que comprender esto, que no sólo ellos son explotados, son explotados también su mujer y sus hijos.

Ahora esta última situación, la situación económica, la deuda exterior que tenemos que pagar todos los países dependientes del capital extranjero, hace que el salario que ganan nuestros esposos ya no les permita adquirir la misma cantidad de alimentos, el salario que ganan apenas alcanza para mal comer 15 días y los otros quince días? eso la mujer, que tiene que salir de su hogar para cubrir estos gastos, tiene que dedicarse a lavar, a cocinar, a planchar, a hacer el negocio, a ir al campo,

a cosechar, para cubrir esta otra parte del salario. Entonces estamos tres veces más explotadas que los hombres las mujeres y sin embargo nos resistimos todavía a organizarnos, nos resistimos a valorarnos como seres que producimos riqueza, muchas de nosotras decimos, es cosa de hombres, no hay que meterse y nos agachamos frente a las imposiciones de nuestros compañeros. No queremos entrar en una falsa y absurda competencia de que somos más que los varones, no. Nosotros como vemos esta sociedad actualmente, tal vez podríamos considerar que nosotros somos los dos pilares fundamentales...

(Domitila está sentada frente a dos botellas de Güitig y las utiliza para explicar).

... Y ¿Cómo está? En este momento este edificio se está tambaleando porque el hombre está aquí arriba. Y este edificio se va a caer aquí, que es la sociedad. Entonces, lo que nosotros luchamos es por igualar, para que este edificio esté en el mismo lugar. Pero el imperialismo es tan hábil que también trata de distraer con la lucha de la mujer. Dice que la mujer tiene que luchar contra el hombre,

porque el hombre es el culpable de todo, entonces quiere hacer subir a la mujer hacia arriba y esto se va de caer a este otro lado. Es cierto que muchas compañeras han dicho que hay otros países liberados, donde ya ha habido un cambio de sistema, puede ser, yo no conozco, no he visitado estos países, pero si nosotros analizamos ¿ quién cría a los hijos ? ¿ acaso no es la madre ? ¿ Acaso no somos nosotras quienes estamos formando y estamos dando esa educación a nuestros hijos para que exploten a otra mujer, para que sean machistas? Nosotros cometemos todavía esos errores a pesar de estar organizadas. Tenemos una niña de quince años y ella quiere salir a las siete de la noche le decimos, "no vayas solita hijita, que te acompañe tu hermanito", y el hermanito a veces tiene cuatro años o cinco años.

" COMO ESE PUCHO QUE TIENE QUE BOTARLO EN EL BASURERO"

Es esta sociedad, que no respeta a la mujer, que la utiliza para su forma machista, para su propaganda comercial. Dice, unos cigarrillos Colorado, digamos, no ya una rubia o una morena, pero ponen unos senos desnudos y todo, no la respetan ni siquiera como a madre. Entonces ¿ qué piensa el hombre ? que la mujer es como ese cigarrillo, como ese puchito que tiene que botarlo en el basurero.

Entonces, la lucha que tenemos es muy fuerte, es muy grande, es contra el sistema y tenemos que cambiar esta mentalidad. Nosotros hemos empezado una lucha callada, desde el momento que hemos empezado a dejar las cuatro paredes de nuestro hogar, porque antes no nos dejaban salir a ninguna parte. Pero si yo, hoy he salido para ir a una reunión, he empezado una lucha callada, una lucha inteligente y callada, no por hacer reserva da competencia con mi compañero, sino por igualarme con él, por bajarlo de las nubes donde está, para que juntos edifiquemos esa nueva sociedad que ha de ser más justa, y como él no quiere ser explotado, nosotros tampoco, porque más que él estamos explotadas y están explotando a nuestros

hijos que es lo más sagrado para nosotras.

" ELLOS NOS IMPONEN SUS PRECIOS "

Bolivia es un país que vende materias primas a estas materias primas son los extranjeros, son los capitalistas quienes les ponen precio y nuestro país tiene una deuda externa terriblemente grande.

Nosotros no podemos decir, queremos vender en tantos dólares nuestros estados, nuestros minerales. Pero ellos, todo lo que producen, comenzando de un repuesto, un radio, una televisión, ellos nos imponen sus precios, día a día suben sus precios.

Así es que todos tenemos estos problemas, ¿Y qué hacemos las mujeres? Por eso es tan importante la participación activa de todas las mujeres y nuestra solidaridad con las mujeres de Nicaragua, con las de Guatemala. Pero quisiera que esta solidaridad sea consciente, activa, combatiente, militante, porque no basta decir *¡Viva! ¡Vivan las mujeres de la Plaza de Mayo! ¡Vivan las mujeres chilenas!*, sino: ¿Yo qué hago por ellas?

Cuando aquí las mujeres ecuatorianas se hayan incorporado masivamente a las organizaciones, cuando ellas comiencen a preguntarse qué papel debe jugar la mujer en la nueva sociedad, cuando ellas comiencen a cuestionarse que estas democracias que estamos viviendo están en peligro de caer otra vez bajo dictaduras militares, en ese momento en que estemos conscientes, estemos ayudando, estaremos haciendo una solidaridad efectiva.

LA DEMOCRACIA AMENAZADA

En Bolivia también nuestra democracia está tambaleándose. Los ricos están haciendo hambrear a nuestro pueblo. Estamos viviendo una etapa democrática muy interesante, hay libertad de expresión, hay libertad de prensa, hay libertad, no hay presos, pero sin embargo no está dejando establecerse a este gobierno que ha sido elegido por el pueblo, están tra-

tando de boicotearlo. Tenemos "paramilitares" incrustarlos en el seno del pueblo, en organizaciones sindicales, en organizaciones políticas de izquierda. Los que antes han sido "paramilitares", ahora son militantes del gobierno, y están sólo para pelear y confundir al pueblo. Los que controlan la industria, el comercio, están boicoteando a nuestro pueblo. Hay azúcar para vender al extranjero, pero no hay azúcar para vender al pueblo. Hay harina para vender al extranjero, pero no hay harina para el pueblo, para que coma pan.

Y ellos salen a la calle y dicen "ahí está, la democracia siempre trae hambre, la democracia siempre trae caos, la democracia siempre trae anarquía", y ellos dicen "¡ah! con los militares estuvimos bien no más".

En este momento en Bolivia estamos viviendo otra vez la amenaza de un golpe de estado. Nosotros que hemos luchado por esta democracia a través de la huelga de hambre, hemos visto con amargura, que esta democracia ha sido cuatro veces echada por el suelo con golpes de estado. Pero hasta cuándo el pueblo va a luchar por una democracia así, cuando los órganos de represión están intactos. Yo creo que los pueblos debemos aprovechar para organizarnos en estas pequeñas democracias, para organizarnos, unirnos, y estar en condiciones de enfrentar un nuevo golpe de estado. Porque si no, vamos a seguir viviendo un pequeño respiro, una pequeña democracia, para que otra vez caigamos en la misma olla.

Tenemos muy amarga experiencia, porque muchas mujeres han luchado por abrir un proceso democrático y este proceso democrático ha sido ahogado en sangre. Yo creo que debemos tener la suficiente capacidad para ver que nuestro enemigo está jugando contra nosotros y los obreros en las mamas han demostrado esto. Ellos han cotizado un día de jornada para apoyar al gobierno democrático en Bolivia para que esta democracia no se venga abajo. Y ojalá que todos los países de América Latina hiciieran lo mismo.

Beatriz Rangel

Discriminación y alternativas de la mujer venezolana

Quiero compartir con ustedes la experiencia de nosotras las mujeres venezolanas, en relación a lo que se ha dicho en este Seminario sobre los problemas y las raíces de la discriminación. Conuerdo en que las instituciones y la legislación que le dan los países europeos son una de las raíces de esa discriminación.

Los que sustentamos una visión socialista democrática del mundo, creemos que las estructuras económicas dan una respuesta quizás más contundente a la discriminación de la mujer en Latinoamérica, porque, cualquier proceso de desarrollo capitalista con la imagen que seguimos todos los países latinoamericanos, engendran un elevado costo social. Esto ya se pondría en boga con la Revolución Industrial y sigue ocurriendo en cualquier país del mundo que siga la vía capitalista de desarrollo.

Ese costo social no tiene un impacto igual sobre los diferentes grupos que conforman una sociedad, sino por el contrario, tiene un impacto diferencial.

La tecnología, en el proceso acumulación de capital, dificulta aún más la distribución equitativa de los votos del desarrollo porque tiende a premiar a las personas que poseen lo que se denomina en teoría económica, conocimientos relevantes para la producción industrial, que son conocimientos altamente tecnificados y normalmente los grupos sociales que tienen acceso a ese tipo de conocimien-



Beatriz Rangel: "La mujer está sometida a condiciones de sobreexplotación".

miento son los que cuentan con niveles de ingresos bastante elevados. Este es el marco que nosotros utilizamos en Venezuela para motivar la movilización de las mujeres en contra de la discriminación.

¿Cómo afecta esto a las mujeres? Estas características del proceso de desarrollo capitalista lo hace de manera negativa a las mujeres en cuanto a grupo social. En primer lugar, porque tradicional-

mente la sociedad les ha asignado el rol de la reproducción de la especie y de la transmisión de los valores y actitudes de tipo político y cultural a los hijos. Entonces, las mujeres han estado tradicionalmente alejadas del proceso de producción formal, es decir del proceso de producción relevante para la industrialización. Cuando el proceso de industrialización avanza y se requiere más mano de

obra entre el mercado de trabajo, empieza a tener contacto con la producción formal, pero en ese ingreso de la mujer a la producción formal, se producen condiciones de desventaja relativa, por dos razones. Primero, porque la mujer no va al mercado de trabajo para ahorrar, sino para compensar las caídas en el salario familiar. Como bien lo dijera nuestra compañera Domitila Chungara, nosotras simplemente vamos a acudir al juego de la caída de los ingresos reales del marido o de la familia por el proceso inflacionario, por los procesos de marcos estructurales de la Economía.

En segundo lugar, esa desventaja también tiene su origen en que al no haber estado vinculadas en la producción formal, no poseen conocimientos relevantes para la producción industrial. Y en tercer lugar, porque la sociedad no crea instituciones que atiendan a la condición especial de la mujer, por el lado madre en favor de los valores de la familia, por falta de servicios.

En todo país, la construcción de fábricas es rápida, la construcción de vías de comunicación, sí va muy rápida, pero guarderías, servicios médicos materno-infantiles, esos, jamás llevan el mismo ritmo de la industrialización.

La mujer, en definitiva queda sometida a condiciones de sobreexploitación, que se expresa en diferencias salariales, educativas, restricción al acceso de la votación, en la rapidez con que se le otorgan los ascensos, exclusión social, etc.

La sociedad empieza a determinar que algunas actividades son masculinas y otras son femeninas, y normalmente, las que atribuye al sexo masculino, son las más acumuladoras de capital y después viene el problema de la mujer, que se autocondiciona y dice: "Yo no puedo hacer eso, no puedo llevar a cabo eso con la misma eficiencia del hombre" y en el caso de los sectores pobres, tenemos todavía una condición pero, que es la diferencia en los niveles de nutrición de nuestras mujeres. En Venezuela hicimos una investigación

y se determinó que en los barrios populares hay una diferencia en lo que se da a los hijos varones, y a las mujeres. A las mujeres solamente se les da productos de harina y féculas, que son las sobras de la comida familiar.

Sin embargo, a nivel cultural, hemos tenido grandes logros. El año pasado, como consecuencia de un movimiento en el cual también logramos incorporar a casi todos los hombres de las fuerzas políticas, se logró por consenso unánime en el parlamento nacional, la reforma del código civil, donde se erradicaron esas leyes según las cuales la mujer no po-

día registrar los bienes de la sociedad conyugal.

Nosotras queremos que Venezuela sea realmente una sociedad democrática, y que las mujeres marginales, las mujeres de nuestros barrios, no sigan sometidas a una sobreexploitación tremenda. Pero el mejoramiento de las condiciones de los barrios, centrado hacia la instalación pronta y en primera instancia de los servicios materno-infantiles para nuestros barrios, incluyendo cursos de formación, y la creación de cooperativas autogestionarias de los barrios de todas las ciudades de Venezuela.



Heidemari Wiczorek-Zlul

“Casi una revolución cultural”

En comparación con los problemas de la lucha contra las dictaduras, las formas existentes de discriminación en América Latina, los problemas de las mujeres en Europa, parecen ser de menor importancia. Yo quiero expresar el más alto respeto de las mujeres europeas por la pesada lucha que desarrollan las mujeres latinoamericanas, mucho más difícil que nuestra.

El movimiento femenino, fuera y dentro del Partido Social-Demócrata alemán y de los sindicatos de la República Federal Alemana, luchan sobre todo contra el armamentismo en el mundo, contra el armamentismo nuclear y contra el símbolo de aquel armamentismo, contra la instalación de misiles de medio alcance en Europa, programado para el otoño de este año.

En Italia, Holanda y Gran Bretaña, la situación es similar porque en estos países también se quieren instalar los nuevos fuertes. ¿Por qué las mujeres europeas luchamos contra el armamentismo nuclear? Porque el armamentismo nuclear aumenta el peligro de una guerra nuclear regional en Europa, que los consejeros militares del presidente Reagan creen viable y ganable. Pero el caso de una guerra significaría la destrucción casi completa de Europa Central, en el caso de la explosión, sólo de 25 megatoneladas de explosivo nuclear, morirían 15 millones de personas, 25 millones sufrirían lesiones irreparables. Estos misiles, una vez lanzados, alcanzan su meta en la



Heidemari Wiczorek-Zlul: La reducción de la jornada laboral: una de las demandas de las mujeres europeas.

Unión Soviética en tres o cuatro minutos y no hay posibilidad de corregir el rumbo.

Europa ha sido devastada en dos guerras mundiales, y por eso, para las mujeres en Europa su compromiso es, guerra jamás. También trabajamos contra la instalación de nuevos misiles de medio alcance, porque vemos en ellos un segmento de una polí-

tica imperial del actual gobierno de los Estados Unidos. Así como las mujeres intervienen en favor de su propia autonomía, ellas desean una Europa que asuma sus decisiones independientemente de las superpotencias.

Actualmente la política imperial de los Estados Unidos, se demuestra en forma más manifiesta en América Central, en sus

intervenciones contra el gobierno sandinista de Nicaragua, así como en su comportamiento dentro del Fondo Monetario Internacional. Por eso, en Europa y en América Latina, las mujeres tienen un interés común en la disolución de la predominancia de las superpotencias y en el desarrollo independiente de sus continentes. Sólo una política que tiene como su objetivo la independencia y la autodeterminación puede tomar en cuenta suficientemente la situación de la mujer. A propósito, la Comunidad Económica Europea ha prevenido varias veces a los Estados Unidos contra una intervención militar en América Central y se ha pronunciado en favor de la iniciativa de Contadora y por una solución política negociada con el FMLN en El Salvador.

En el parlamento europeo, del cual soy diputada, existe una representación de mujeres mayor que en los parlamentos nacionales en la comunidad europea. El 17 por ciento de sus integrantes son mujeres, y ellas han utilizado esta mayor representación en favor de las mujeres.

En 1979, después de las elecciones al parlamento europeo, hemos formado una comisión que elaboró un informe sobre la discriminación de la mujer en propuestas de cambio. Estas propuestas han sido aceptadas todas por la comisión de la Comunidad Económica Europea.

EL DESEMPLEO DE LA MUJER SE HA OCTUPLICADO EN EUROPA

¿Cuáles son las discriminaciones más importantes para nosotras? Las causas de la discriminación siguen siendo las predominantes ideas tradicionales sobre el papel y las capacidades de los sexos. Estas ideas a su vez contribuyen al sostenimiento de las condiciones sociales que permiten la continuación de la discriminación de la mujer. Asuntos familiares y trabajos del hogar, todavía son considerados como áreas tradicionales de la mujer que así limitan las posibilidades equitativas de la mujer en la profesión. Y esto, aunque las mujeres representan el 38 por ciento de la población económicamente activa en la comunidad europea. Y las consecuencias de crisis económica para la mujer en Europa: desde 1970, el desempleo de los hombres se ha duplicado, pero el de las mujeres se ha octuplicado y se mantiene la tendencia de contener las mujeres en el mercado laboral, o de separarlas hacia los trabajos inseguros y menos calificados. También es verdad que en los últimos años se ha realizado muchas reformas en favor de las mujeres, mejores posibilidades de enseñanza y capacitación para muchas, una liberalización del aborto, una reforma de la ley del divorcio, la igualdad política total de la mujer, pero este mejoramiento de la situación de la mujer, todavía se mantiene en una contradicción enorme a la insuficiente participación política de las mujeres.

Las mujeres en la República Federal Alemana, por ejemplo, representan el 52 por ciento de la población, pero en los partidos políticos, sólo suman del 20 al 23 por ciento.

¿Cuáles son nuestras propuestas para enfrentar esta discriminación? Abogamos por una reducción general de la jornada laboral y por una redistribución laboral, para evitar que en momentos de reducción de puestos de trabajo y de crecimiento del desempleo, las mujeres no sean desplazadas del mercado laboral.

OFICINAS DE "IGUALACION"

Como la mejor forma de romper la tradicional distribución de los papeles, consideramos la reducción laboral diaria que permita la división igualitaria de trabajo, hogar y asuntos familiares entre hombre y mujer. Favorece a esta tendencia un profundo cambio en las ideas y los valores de mujeres y hombres, y la mayor valoración del tiempo libre, la familia y los hijos, como importantes elementos de la vida. Se preten-

de instalar a todos los niveles las llamadas Oficinas de Igualación Autónoma en todos los países miembros de la Comunidad Europea.

Las oficinas deben aconsejar a las mujeres que se sienten discriminadas y apoyarlas en juicios; un ejemplo positivo de estas Oficinas de Igualación, que trabajan totalmente independientes del gobierno, es la Equal Opportunity Commission en Gran Bretaña para mejorar la representación de mujeres en mandatos políticos. Mi partido, por ejemplo, el Partido Social Demócrata Alemán, actualmente está realizando planes de favorecimiento de mujeres. Se trata de obtener un crecimiento sistemático de la participación de la mujer en mandatos políticos. Se han determinado un aumento de esta participación por etapas, con el objetivo de llegar a un 50 por ciento.

El nuevo movimiento femenino tiene el mérito, de haber causado importantes cambios en la conciencia de hombres y mujeres, algo que casi se podría llamar una revolución cultural. Las mujeres ya no se consideran como una unidad relativa a la existencia del hombre, sino autónomas, a esto seguramente ha contribuido que mediante nuevos métodos de prevención del embarazo y la reforma del artículo del aborto, se les ha quitado a los hombres el control sobre las mujeres, y ha devuelto a ella, una parte de su autonomía, y esta autonomía defendemos con todos los medios, contra los ataques de los conservadores. La sensibilidad frente a todas las formas de dominación patriarcal del sexism y de la discriminación ha crecido considerablemente. La solidaridad entre las mujeres ha aumentado, la reivindicación colectiva de las mujeres se ha fortalecido, pero este desarrollo en nuestros países está siempre en peligro frente a la situación económica y social que vivimos, aunque nos da también el valor de resistir al camino conservador.

Lilí Rodríguez

Una milenaria historia de opresión

Hablar de la discriminación de la mujer, es hablar también de la historia de la humanidad, una historia que se levanta sobre las determinaciones económicas y sociales en un momento dado.

La condición de opresión y subordinación de la mujer, aparece estrechamente ligada a la sociedad de clases. Son las bases materiales de la sociedad las que determinan las relaciones sociales, incidiendo profundamente en la relación hombre-mujer, en el rol de la familia, en la cultura, en la ideología de la sociedad.

Esa milenaria historia de opresión y discriminación a la mujer, que ha legitimado la ley, la religión, la educación, la familia, y que ha sido propagada por los medios de comunicación, debe ser abolida y por tanto tiene que ser tomada en cuenta en la estrategia de transformación social. Este largo proceso no se opera de la noche a la mañana, este enmarañado mundo de las relaciones personales, de los estereotipos sociales, de las tradiciones culturales, del machismo, requieren un renovado esfuerzo, no sólo de las mujeres sino del conjunto de la sociedad y, en particular, de los sectores comprometidos con la transformación social.

Siglos de desventaja política, económica y social, mujeres sujetas al mandato del hombre, del padre, del esposo y hasta de los hijos, la realidad de una educación truncada, vidas enteras moldeadas por una realidad en que las tradiciones y leyendas, los libros



Lilí Rodríguez: "Son siglos de desventaja política, económica y social".

de texto, los medios de comunicación, no fijan en una posición de imperiosidad que no desaparece de una generación a otra. De ahí que los sectores que están comprometidos con la liberación de los pueblos no pueden mantener un silencio cómplice cuando de trata de los problemas de la mujer.

"UN PARAISO IMAGINARIO"

Es necesario integrar las reivindicaciones específicas en el conjunto de las reivindicaciones de la clase, partiendo del principio de que en este sistema, somos las

mujeres el sector más oprimido, no por el hombre, sino por la estructura de explotación que ha deformado las relaciones hombre-mujer, disminuyéndonos en nuestra propia humanidad.

Esas reivindicaciones específicas se relacionan con la situación de la mujer de la burguesía, que es muy distinta a la de una obrera, una campesina, una pobladora.

¿Cómo integrar estos elementos en una situación tan compleja como la de América Latina? ¿Cómo hablar de liberación de la mujer, de vigencia de sus derechos, de reivindicaciones específicas, sin tomar en cuenta la situación latinoamericana?

La realidad salta a la vista. Millones de niños mueren anualmente por falta de atención médica, por desnutrición. Otros tantos no van a la escuela porque tienen que trabajar tempranamente, o porque no existen locales escolares. Millones de campesinos sin tierra sin crédito, sin técnica, indígenas discriminados, atacados en su cultura y despojados de sus territorios, poblaciones cesantes que crecen diariamente ante el desempleo, y complementando este panorama, mujeres analfabetas, sin acceso a la educación, a la capacitación, al trabajo, amas de casa desesperadas ante la imposibilidad de completar la canasta familiar. Migraciones campesinas y especialmente de mujeres jóvenes convertidas en empleadas domésticas, vendedoras ambulantes, mujeres que ante la ausencia de trabajo, se inician en el tortuoso camino de la prostitución, legislaciones paternalistas y protectoras que existen formalmente, pero que en realidad no se cumplen, salarios inferiores por ser mujeres, doble jornada de trabajo, desempleo, obstáculos a la participación política y sindical, utilización grotesca de los medios de comunicación, ésta es, en breves datos, la realidad de la mujer en América Latina.

LA DÉCADA DE LAS DICTADURAS

Por otro lado, el panorama político no puede ser más complejo. La década pasada se caracterizó por un cuadro socio-político jamás registrado en nuestra historia. Dos tercios de la población estaban gobernados por dictaduras militares de signo conservador y militarmente reaccionarias y antipopulares que implantaron un totalitarismo justificado por la llamada descomposición del sistema democrático, incapaz de solucionar los problemas económicos y sociales.

Dentro de esta concepción, la nueva democracia y los procesos de institucionalización que se han dado en nuestros países han sido

condicionados en mayor o menor grado, a la Doctrina de la Seguridad Nacional, con resultados evidentes: violación de los derechos humanos en medio de democracia formales, asesores del señor Reagan, quienes sostienen que América Latina es vital para Estados Unidos y debe convertirse en la principal zona estratégica, desde el punto de vista económico, y de los intereses político-militares de los Estados Unidos, lo que supone el control de los regímenes democráticos o militares de América Latina que puedan garantizar el cumplimiento de la vieja tesis del destino manifiesto de los Estados Unidos, predestinados por la providencia a dominar desde Alaska hasta el Cabo de Hornos...



"La problemática específica de la mujer no puede aislarse de la globalidad".

La problemática específica de la mujer no puede aislarse del tratamiento de la globalidad de la situación latinoamericana y de la condición de explotación de nuestros pueblos.

Así hablamos de una liberación que toma en cuenta al mismo tiempo la problemática específica de la mujer como manifestación del sistema imperante, porque la lucha de las mujeres latinoamericanas hoy no puede ser indiferente al proceso de liberación de los pueblos centroamericanos, del Salvador y Guatemala.

UN DOBLE DESAFÍO

Son precisamente las mujeres, las protagonistas de este doble desafío: luchan contra los regímenes represivos, las potencias coloniales, y luchan contra el concepto machista que mantiene el concepto de la dependencia de la mujer, y que aún está presente en los propios movimientos de liberación nacional. No puede ser ajena al sacrificio de las mujeres nicaragüenses en las tareas de reconstrucción nacional y en la lucha contra la intervención. No puede ser ajena a la valentía de las Madres de la Plaza de Mayo, exigiendo a los desaparecidos, a las mujeres chilenas provocando la ira de Pinochet, a las campesinas, a las indígenas del altiplano boliviano, defendiendo su derecho a vivir en libertad.

América Latina es un continente en lucha, donde las mujeres estamos entregando nuestro esfuerzo, nuestro aporte, nuestros hijos y vuestras vidas para un mañana mejor, lo que nos da autoridad moral para cuestionar la cotidianidad opresiva, para luchar contra la discriminación, para no seguir siendo seres de segundo orden, para provocar desde ahora esos pequeños cambios a todo nivel: personal, familiar, social, organizativo, que de cuenta de nuestra voluntad de transformar estas estructuras económicas, sociales y políticas que nos oprimen, y poner fin a la subordinación de la mujer.

Debate



¿Seguiremos reproduciendo la dominación?

En dos temas se centró el debate sobre la discriminación de la mujer. El primero, su situación específica. Aquellas cosas que de una u otra manera identifican a la mayoría de las mujeres, "rebasando" las determinaciones de clase. El segundo, su participación en los procesos políticos del continente. Y es allí donde pesan las limitaciones derivadas de lo que se ha denominado el "sistema patriarcal".

De la tutoría del padre al marido, en condición de *adultos de segunda categoría* (que implica la aceptación e incluso glorificación de su ignorancia y marginalidad), la participación decisiva de las mujeres ha sido, históricamente, la excepción. El resultado de esta posición de pasividad y encierro fue hasta hace muy poco el apoliticismo casi total. Pero en la última década las cosas han cambiado, y mucho.

Cuando Domitila Chungara subraya que "*mientras más ignorantes seamos nosotras, más oprimidos van a ser nuestros hijos*", está hablando del pasado y del porvenir. Y la reivindicación que las mujeres de los sectores populares de América Latina hacen de su condición de madres, radica en esto: "*somos nosotras las que educamos a nuestros hijos*". *No podemos seguir reproduciendo la dominación.*

UNA HISTORIA DE MILENIOS

Las preguntas de las asistentes a las panelistas van llegando a la mesa. Los temas se mezclan.

—¿Cuáles son las causas por las que la mujer no se organiza?

Carmen Lugo responde: “Eso es lo que nos hemos preguntado mucho en México, en el movimiento de mujeres: ‘¿cómo es posible que no haya una participación masiva, cuando los problemas son tan críticos?’ Yo no tengo la respuesta, desde luego, pero hay algunos hechos que indican que la mujer no participa hasta que no tiene una situación límite frente. Y es que no es fácil superar las contradicciones, no solamente de clase sino de relaciones de poder que limitan a la mujer, desde la familia hasta su posición social”.

—¿Un cambio de estructuras económicas y políticas implica necesariamente un cambio favorable para la mujer?

Lilí Rodríguez: “Yo pienso que los cambios materiales aseguran o ponen las bases para la transformación, pero los cambios ideológicos no se operan de la noche a la mañana, necesitan un cambio mayor, que no va de una generación a otra, sino que es un proceso mucho más lento. Porque la historia de opresión y subordinación de la mujer no ha venido de una generación a otra sino desde milenios. Y no diría que se necesitan milenios para cambiar esta situación, pero sí que se necesita un gran esfuerzo no solamente de las mujeres sino del conjunto de la sociedad”.

UNA HUELGA DE MUJERES

—¿Se podrá lograr algún cambio relacionado con los derechos de la mujer frente a las leyes sin su participación activa en las estructuras de la democracia formal?

Beatriz Rangel: “Las mujeres en Venezuela representan en estos momentos el 5 por ciento de la composición parlamentaria. Y hay un debate enorme, porque las

planchas presentadas al proceso eleccionario (realizado el 4 de julio) ratificaban el proceso de discriminación.

“Ninguno de los partidos, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, tenían una representación igualitaria del sector femenino. Así es que todo el frente femenino de los partidos se puso de acuerdo para rechazar la conformación de las listas.

“En cuanto a reformas de tipo jurídico, la Academia está compuesta de famosos juriconsultos tradicionales, con una actitud muy conservadora y a favor de que se mantenga el rol de la mujer en lo tradicional, en la casa, cuidando los hijos, sin ningún tipo de reconocimiento social. Lo primero que hubo es que las mujeres se organizaron, y esto trascendió las fronteras ideológicas. Hicieron una huelga de un día todas las mujeres venezolanas. Simplemente no se presentaron ese día a sus puestos de trabajo. Hubo anécdotas divertidas porque ni la secretaria del señor presidente trabajó. Esa fue la primera demostración de fuerza. Y las pocas mujeres que de alguna manera estábamos vinculadas al parlamento por nuestros partidos, hacíamos presión, hasta el punto que llegamos a decir: no nos movemos de aquí hasta que no se incluya en la agenda la reforma del Código Civil. Esto fue concientizando y, al final, la reforma del Código Civil fue una reforma en la cual participó todo el grupo de los sectores de base haciendo presión. Esto demuestra la necesidad de estar muy claros en que hay una causa común en la cual nosotras no podemos aceptar divisionismos, porque el momento en que se acepta el divisionismo pierden fuerza las reivindicaciones”.

—Domitila Chungara, ¿cuál es el papel de los partidos políticos en la organización de la mujer?

“Bueno, muy poco. En el pasado ningún partido político se ha preocupado de la capacitación de la mujer y de educar. Yo creo que todos los partidos políticos tienen que tomar en serio el pa-

pel de la mujer, tienen que respetarla como mujer, como ciudadana, no servirse de ella. Hay grandes dirigentes que preganan el socialismo y la igualdad entre el hombre y la mujer, pero vayamos a preguntar: su mujer está ahorita en la cocina cocinando para él”.

NO MAS MARIDOS QUE DEN PERMISO

—Domitila, usted ha dicho que la lucha es contra el sistema y no contra el hombre. Sin embargo, ¿cómo integrar la lucha de la mujer a la de los sectores oprimidos? ¿Es suficiente que el marido reconozca la necesidad de la lucha femenina y que “le dé permiso” para organizarse?

“No creo que sea suficiente. Es necesario que nosotras empecemos a cambiar para crear en los hijos una nueva mentalidad. Para igualar el edificio desigual que decíamos, no más maridos que den permiso; en mi casa mi marido me da permiso pero jamás lava un vaso ni me sirve una taza de té... Pero yo ya no puedo cambiarlo, porque él es muy viejo para cambiar. Tienen que cambiar mis hijos”.

—Hay una falta de apoyo a las organizaciones autónomas de mujeres aunque sus objetivos estén dentro de la lucha de clases. ¿Cómo dirigir, cómo organizarnos, cómo actuar?

Carmen Lugo:

“Ciento es que los partidos políticos, generalmente, no han cumplido las expectativas que han tenido las mujeres. Creo que es muy importante recordar a una militante comunista mexicana, Benita Galeana, que además tiene un libro espléndido que se llama *Sirenita*. Esta mujer fue compañera del secretario general del Partido Comunista Mexicano, y nunca aprendió a leer, porque simplemente el partido descuidó su formación. Una vez nos contaba que ella barría, hacía la limpieza, servía los cafés, todo ese tipo de trabajo que las mujeres teníamos que hacer siempre, y decía qué lastima que el partido no me haya

formado, que me haya utilizado siempre.

“Cuando todos los compañeros varones estaban presos, decían *‘que hable la de trenzas’*. Era tan buena para hacer denuncias muy concretas que llegó a tener un auge esta mujer en el partido. Sin embargo aún ahora, a sus 80 años de edad esta mujer es analfabeta. El partido no se ocupó jamás de formarla, y se perdió mucho, creo yo.

“En 1978, mujeres de varios partidos, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Comunista Mexicano, algunos sindicatos libres y grupos de mujeres, organizamos un frente nacional de lucha por la liberación y los derechos de la mujer. Sabíamos bien que las contradicciones de los diferentes partidos iban a hacer muy difícil un trabajo en conjunto, pero lo que hicimos fue llegar a un acuerdo de tres líneas de acción muy concretas que eran: la violación, la lucha por la sanción de delitos y crímenes sexuales que se cometen contra las mujeres y los niños, la lucha por el aborto, la denuncia de los casos de violencia doméstica y golpizas de los maridos contra sus compañeras. Sigue existiendo este frente y dio resultado por el hecho de habernos unido en torno solamente a aquellas consignas que dejaban de lado las cuestiones polémicas que podían deshacer este intento de organización”.

“...MENOS MI MADRE”

—Carmen, ¿puede explicar en qué medida la calidad de madre para usted es una condición de “intocable por la represión”?

“Lo que yo quise decir es que el concepto de madre se ha ideo-logizado tanto en México sobre todo, donde el machismo es tan fuerte que es muy común oír decir a los hombres: *‘Todas las mujeres son prostitutas menos mi madre’*. Eso es lo que quise decir, que hay un tonto contenido ideológico detrás de la función maternal”.

—La servidumbre sexual que somete a las mujeres a una fertilidad irracional y desgasta su fuer-

za física, es negativa para su desarrollo y participación en el proceso de cambio. Considero que es derecho de la mujer determinar el número de hijos que puede o quiere tener, sin embargo el movimiento marxista se opone a este derecho aduciendo que es arma del imperialismo para acabar con nuestro pueblo. ¿Qué nos puede decir usted, Domitila?

“Sobre la servidumbre sexual, yo no estoy de acuerdo con eso, porque creo que nosotras nos casamos con un cariño por nuestros compañeros y compartimos la vida sexual. Estoy de acuerdo en que si la ciencia ha avanzado y nosotros podremos controlar el número de hijos que podemos tener, esto está bien, pero tiene que ser también acorde con la realidad de nuestro país.

“En Bolivia tratan de exterminar a nuestra raza, y es por eso que nosotras nos negamos a hacernos esterilizar porque nosotras tenemos derecho a existir. Ese pedacito de tierra que es nuestro, es para nosotros pero ha sido manejado por los capitalistas. Porque si en la época de la colonia, por ejemplo, hubieran descubierto una droga para hacernos parir de diez en diez a las mujeres, lo hubieran hecho, porque necesitaban brazos para trabajar, pero ahora existen las máquinas que están sustituyendo al hombre, están sustituyendo a la mujer, y lo que antes hacían mil obreros ahora lo hacen cien y ya no necesitan tanta mano de obra barata. De acuerdo en que haya control de la natalidad, pero acorde con la realidad de nuestro pueblo, porque el nuestro es un problema de supervivencia de la raza”.

“CONTAR LA VERDAD”

Heidemarie Wiczorek—Zlul: ¿En Alemania existen organizaciones de mujeres extranjeras esposas de migrantes que trabajan en las fábricas?

“La situación de las mujeres de inmigrantes trabajadores en Europa es una de las peores situaciones porque son formalmente dependientes de los derechos de sus esposos. Tienen que dejar

el país inmediatamente cuando él tiene que hacerlo. Si se divorcia, también tiene que abandonar el país; es una situación absolutamente intolerable. Además frecuentemente las mismas mujeres están totalmente aisladas en estos países porque casi nunca hablan el idioma del país en que están y también están aisladas dentro de la familia porque solamente viven su vida familiar, no salen.

“No están organizadas. Se puede decir que las mujeres son discriminadas dentro de los países europeos, pero que la peor situación es la que tienen las esposas de los inmigrantes”.

—¿Qué acciones concretas llevan adelante las mujeres europeas para solidarizarse con los pueblos centroamericanos en vista de una posible intervención por parte del gobierno norteamericano?

Heidemarie Wiczorek—Zlul:

“La comunidad europea apoya a los países que han sobrevivido a las dictaduras, como Nicaragua, o a los que están luchando por su democracia. A pesar de que Estados Unidos trata, en cierto modo de impedir la ayuda hacia Nicaragua, de todos modos la comunidad europea mantiene una ayuda permanente a ese proceso.

“En segundo lugar, hay sectores que tienen programas de ayuda especiales para aquellos países que están promoviendo la reforma agraria, por ejemplo.

“En relación con las mujeres socialistas, tienen un contacto con las mujeres de El Salvador, por ejemplo. Han conversado con la Comisión de Derechos Humanos, con las mujeres de desaparecidos políticos, y tratan de dar una ayuda económica. Especialmente la labor de ellas es contar la verdad en Europa; que se sepa la verdad. Este punto es el más importante dentro de su labor porque en Europa hay una gran desinformación en relación con esto. Pero han logrado por ejemplo que la Internacional Socialista saque a Ana Margarita Gastiasoro de la cárcel; ella estaba presa en El Salvador. Es una de las cosas concretas que se hacen”.

—¿Qué apoyo han recibido las Madres de la Plaza de Mayo por

parte de las organizaciones de mujeres tanto en Argentina como a nivel internacional?

Hebe Bonafini:

“Hay dos grupos de Europa que apoyan a las Madres de la Plaza de Mayo. Se formó el primer grupo en Holanda: está formado por mujeres que van una vez por mes a hacer manifestaciones en la Embajada de Argentina. Hay un grupo en Francia que desde hace cinco años va todos los jueves a la Embajada en solidaridad con las madres. Hay otro grupo en Italia, otro en España. Hay un grupo en Ginebra, que se llama *Memoria*, también en apoyo a las madres. Realmente ha existido mucha generosidad. En Alemania un grupo de estudiantes de una Universidad nos quería mandar dinero y donaron 68 litros de sangre y la vendieron para mandarnos en dinero. En el país, las mujeres y los hombres recién están tomando conciencia de nuestra lucha y hay muchos estudiantes que han sacado premios por su labor científica y los han donado íntegros, a pesar de la crisis del país, para solidizarse con las madres de sus compañeros desaparecidos, así es que nosotros sabemos muy bien qué es la solidaridad de compañeros”.

EXPONER LA VIDA POR DEFENDER LA VIDA

—Usted ha dicho Hebe que hay que defender la vida, y junto con ella la paz y la libertad. En este sentido, ¿no cree usted que por temor a exponer la vida las mujeres se privarían de participar en la lucha cotidiana por conseguir la paz y la libertad junto con la felicidad plena para nuestros hijos? ¿No sería paradójico que la lucha deba hacerse entre la plaza y la policía es decir exponiendo la vida?

“Todas las luchas requieren una fuerza, una claridad en su objetivo y sobre todo un gran amor por todos los seres humanos. Creo que si nosotras las mujeres nos ponemos a pensar en nosotras, en nuestros cuerpos y en lo que nos va a pasar, claro que no vamos a hacer nada. Pero cuando entendemos la lucha,

nunca más nos importa nada. suerte que podría tener”.

—¿Qué simboliza el pañuelo blanco que llevan las Madres de la Plaza de Mayo?

“El pañuelo blanco lo empezamos a usar en una marcha campal a un santuario que queda cerca de la capital. A una madre se le ocurrió que para identificarnos y encontrarnos en esa marcha de más de un millón de personas podíamos ponernos en la cabeza un pañuelo de nuestros hijos desaparecidos que todos como recuerdo guardábamos alguna vez. Así lo hicimos y nos fuimos encontrando, reconociendo por el pañuelo blanco. Al llegar al santuario hicimos una caminata rezando, pidiendo por ellos y después de muchos días todo el mundo hablaba de esas mujeres de pañuelo blanco que pedían por los desaparecidos. Y desde ese momento usamos un pañuelo y otras un pañuelo bordado como denuncia, porque al principio no se podía hablar en la Plaza, no se podía llevar carteles y entonces nosotras hacíamos la denuncia de las desapariciones con los nombres de nuestros hijos, como el que llevo ahora, que lleva el nombre de mis hijos, la fecha y el lugar de su desaparición...

“En Argentina se comenzó a hacer desaparecer a los jóvenes que denunciaban y se oponían a los militares. Los jóvenes comienzan a desaparecer en 1975, y las desapariciones se hacen masivas en 1976. El gobierno se hace el sordo ante nuestras reclamaciones”

LA DEMOCRACIA: UNA CUESTIÓN VITAL

—Hablamos de defender la democracia, pero ¿hasta qué punto la democracia actual de América Latina está preocupada por la participación del pueblo con el poder del pueblo? ¿No está la democracia en América Latina también manteniendo el sistema opresor y de privilegios de una minoría? ¿Qué tipo de cambio queremos?

Beatriz Rangel:

“Tenemos casi 25 años de democracia en Venezuela, y tengo suficiente edad como para recor-



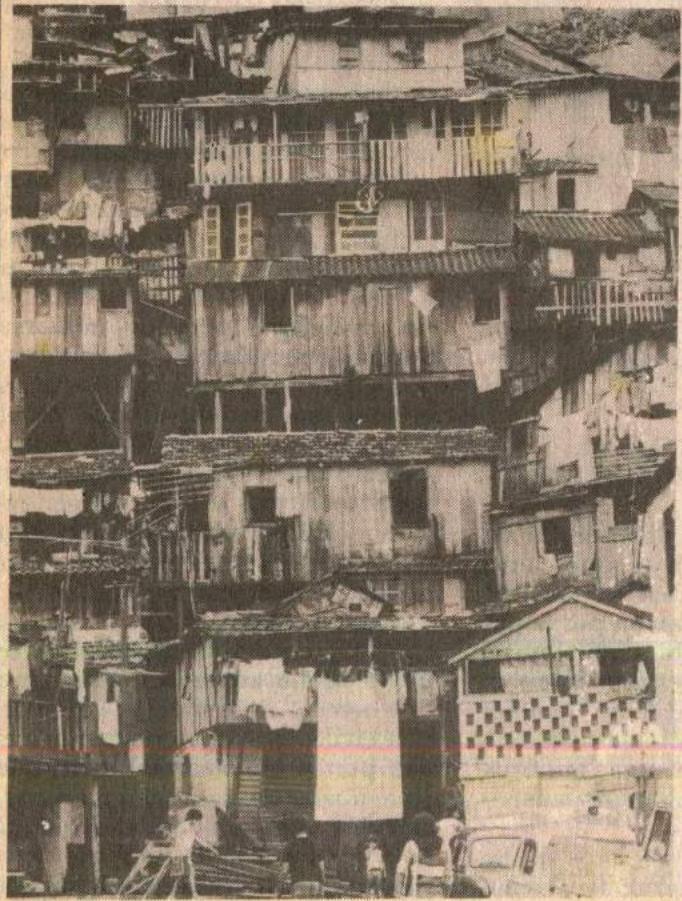
Domitila: “El nuestro es un problema de supervivencia de la raza”.

dar y hacer la diferencia entre la Venezuela dictatorial y la Venezuela de hoy. Y por supuesto no estamos satisfechos con lo que hemos alcanzado en el país, pero en 1958, cuando se instauró la democracia, teníamos 75 por ciento de analfabetismo, y hoy en día el analfabetismo en Venezuela es del 25 por ciento. En materia de educación y de salud se ha avanzado, aunque todavía falta muchísimo por hacer. Creo que el balance es favorable para la democracia.

“Yo creo que no debemos caer en esa locura de la derecha reaccionaria de decir que la democracia no sirve para nada y que es más eficiente el sistema autoritario manejado por los militares porque acumulan más capital y, por supuesto, porque se inserta en el esquema neoliberal que es el que favorece a los Estados Unidos. Yo creo que nosotros tenemos que ser autocríticos y tratar de perfeccionar el sistema democrático pero no llegar a los extremos de decir no a la democracia”.

Carmen Lugo:

“Yo creo que en nuestro continente se ha abusado del término democracia aplicándolo a gobiernos civiles que aparentemente llegan por la vía electoral, pero que sin embargo no responden a las peticiones populares. Muchos de los gobiernos civiles de nuestro continente son tan crueles e inhumanos como la dictadura de Pinochet...”



Cono Sur



**La lucha por el
retorno
a la democracia**

Cono Sur

Ponencias



Las exposiciones de Irene Pizarro (Chile), Araí Piriz (Uruguay), Eva Altermann (Brasil) y Gladys San Martín (Bolivia), desde diversos ángulos configuraron un amplio campo de confrontaciones de experiencias en la lucha en el Cono Sur por la defensa de la democracia —en algunos casos— y por la recuperación de ella —en otros— segundo gran tema del Seminario.

Las cinco intervenciones delinearon la lucha de los familiares de los desaparecidos en el proceso argentino, la vejación cotidiana de la mujer uruguaya, la lucha organizada de las mujeres chilenas por el retorno a la democracia, los distintos avances de la lucha femenina en Brasil y, por último, la defensa de la democracia en el régimen boliviano.

Panel que fue una suerte de “aterrizaje” político de las discusiones iniciales sobre las distintas formas de Discriminación de la Mujer.

La argentina Hebe de Bonafini, hizo el recuento de la lucha desarrollada por las Madres de la Plaza

de Mayo en busca de sus hijos desaparecidos y fustigó duramente a los políticos y los sindicalistas argentinos que no han sabido defender a los jóvenes desaparecidos y torturados “por querer la construcción de un nuevo orden”.

Puntualizó que una democracia no puede tener como base a desaparecidos, torturados o detenidos, “las madres no queremos ni olvido, ni perdón”, expresó.

Por su parte, la representante de la Convergencia Democrática uruguaya, Araí Piriz, denunció el estado de represión e injusticia que impera en su país bajo el régimen militar, en momentos en que la Convergencia se ha retirado del diálogo y llama a los uruguayos a salir a las calles.

Irene Pizarro, representante del CODEM (Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer), de Chile, relató la experiencia de organización de la mujer en su país en torno a la lucha por el retorno a la democracia. Al respecto indicó que fue difícil organizarse, pero que empezaron encontrándose “en las colas de empleo, buscando a nuestros familiares presos y

desaparecidos, haciendo ollas comunes y arpillerías”.

“En este continente —manifestó— hay que pelear por ese futuro que uno es capaz de imaginar y que todos merecemos”.

Mientras tanto, la representante brasiliense, Eva Altermann, trajo la voz de sus compatriotas, haciendo un resumen de la historia de la mujer y abordando específicamente las conquistas de las brasileras en material legal, social e ideológico.

Por último, la delegada del único país conosureño que goza de los beneficios democráticos, Gladys San Martín, recordó la lucha de la mujer boliviana contra la dictadura de los “narcotraficantes” y alertó sobre las posibilidades de un golpe de estado contra el gobierno democrático “fraguado por los narcomilitares y narcofascistas”.

Conclusiones centrales de esta rica y, a veces emotiva discusión, fueron el rechazo unánime de los regímenes dictatoriales y a la intervención foránea en Centroamérica.

Irene Pizarro

“Transformar la furia en acción”

Compañeras:

Ocupo esta tribuna para hablar de las mujeres presas y torturadas, por las que han perdido a un hijo, a sus maridos, a sus novios, a sus hermanos; por las que no tienen trabajo, por las que mandan a sus hijos a mendigar en las calles; por las que han llegado a la prostitución para poder garantizarse un ingreso; por las obreras cansadas de la denigración de no contar con derechos sindicales. Por las amas de casa y madres de familia preocupadas por la militarización total del sistema educativo que indoctrina a sus hijos y hablo por los incontables contingentes femeninos que anhelan la libertad y la justicia.

Hace más o menos once años recorrieron el mundo dos imágenes opuestas de la mujer chilena. Una era la de la mujer que golpeaba cínicamente cacerolas que jamás estuvieron vacías. Y otra mostraba a la mujer dinamizada en torno a sus propios derechos en el gobierno de Salvador Allende.

La primera empezó gozando del gobierno militar, de la cantidad de productos importados. Colaboraba con las Fuerzas Armadas convirtiéndose muchas veces en soplona e informante.

Sin embargo, con el deterioro sin precedentes de las condiciones socio-económicas de Chile, estas mujeres han visto perjudicados intereses personales y hoy en día se encuentran reclamando por el re-cambio de Pinochet.

Desde luego que la salida de Pinochet la ven como una sustitución por otra figura algo más flexible, que defienda y represente



“Hablo por los incontables contingentes femeninos que anhelan la libertad y la justicia”.

los mismos intereses, para controlar así en las nuevas condiciones la rebelión popular en gestación.

La otra mujer, la que hace trece años empezó a descubrir su propia potencialidad, ha llegado a situarse, con gran convicción, frente a la encrucijada histórica que marca su pueblo.

Durante el gobierno popular, ella empezó a entender que la fuerza propia es la única confiable, que las experiencias organizativas y de defensa son las que realmente abren horizontes para poder imaginar un futuro distinto y mejor. Esa mujer, hoy día se halla mucho más allá en su propio proceso de transformación como protagonista de la historia.

La aplastante mayoría de

las mujeres que reclaman el retorno de la democracia en Chile, no quiere que sea una camada de políticos o burócratas los que definan el futuro de su país. Ellas no se exponen a la cárcel, la tortura o el exilio para que otros decidan el rumbo de Chile. Los riesgos se corren y los sacrificios se asumen para que sean las masas las que actúen y construyan la nueva sociedad.

Durante años las mujeres hemos permanecido calladas, a la expectativa de lo que digan y acuerden otros. Esa política nos condujo a donde estamos, con nuestro país arruinado, con nuestro pueblo hambriento, humillado y sin la creatividad que lo caracterizaba.

LA MUJER: ACTOR PRINCIPAL EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Por eso ya no aceptamos que otros se encarguen de nuestro futuro, del futuro de nuestros hijos.

Por eso, la mujer se ha convertido en actor principal de la lucha por la democracia, y pensamos que los pequeños descubrimientos que hemos hecho de cómo trabajar, cómo organizarnos, cómo avanzar, constituyen un modesto aporte para todas quienes luchan por la democracia en sus respectivos países.

En este marco, las protestas populares efectuadas este año fueron inauguradas básicamente por nosotras, las mujeres.

Esta afirmación no la hago con el afán de glorificar a la fuerza

femenina, Más bien refleja una realidad vivida y constatada y por razones explicables y objetivas.

Cuando el régimen militar se planteó el exterminio de quienes resistían su asalto y abuso del poder, la mayoría de nuestros hombres fueron apresados, torturados, desaparecidos, asesinados o exiliados.

Esta situación abrió un nuevo y gran espacio, que no fue anticipado por nosotras e inclusive nos demoramos un buen poco, hasta saber cómo ocuparlo.

Ahora bien, al decirles que se creó un nuevo terreno de actividad y lucha, estamos también llamando la atención sobre aquellos valores que permitieron a la mujer dar ese pequeño paso, que nos llevaba desde el temor y la pasividad a la acción y la confianza en nuestra propia presencia y proyecciones, lo que por el momento le estaba vedado a nuestros compañeros.

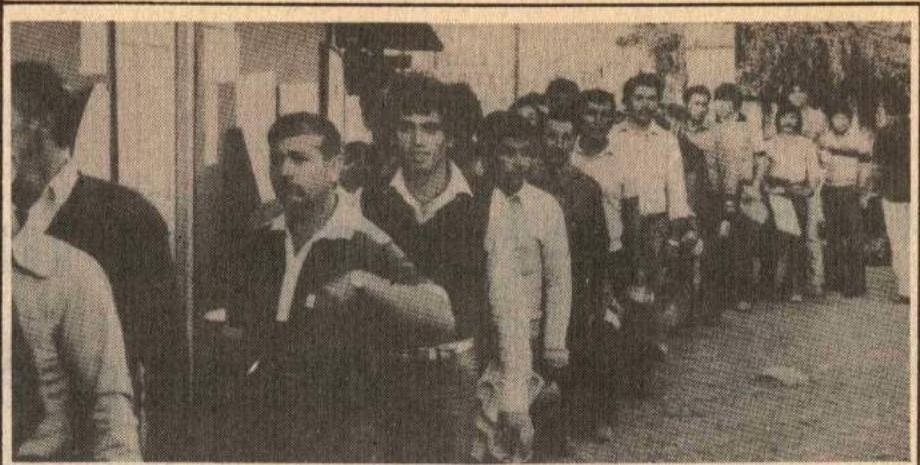
Fue un proceso muy lento e se de ir transformando dolor e indignación, en rabia y decisión de lucha.

El CODEM, Comité por la Defensa de los Derechos de la Mujer, nació de la integración natural de docenas de núcleos pequeñitos y atomizados de compañeras que se habían topado en las calles, frente a las cárceles, en las filas de las desempleadas, en las colas de los comedores populares, en las ollas comunes, preguntando angustiadas por el destino de algún familiar desaparecido.

De cualquier manera, estos encuentros informales, no programados y no registrados, fueron edificando a lo largo de varios años, una experiencia que desembocó en la conformación del CODEM.

Hoy en día es un organismo modesto de recursos, pero potente de decisión y capacidad de democratización.

En la actualidad, sólo en la zona Sur tenemos más de 25 comités de base, integrados fundamentalmente por mujeres del pueblo. Tenemos a pescadoras, chinchorreas, mineras, amas de casa, campesinas, pobladoras y obreras. Y cada vez llegan más compañeras



El pueblo se ha convertido en el actor principal de las protestas diarias en Chile.

que piden ayuda, capacitación y, por sobre todo, orientación para canalizar su rabia y disposición de protesta.

NACE EL CODEPU

En esta gran trinchera nos íbamos encontrando con los familiares de los presos políticos, desaparecidos, relegados y exiliados. Nos encontramos de frente con los centros culturales universitarios, con los compañeros de los sindicatos del carbón y con los organismos juveniles.

A través de ese encuentro nos dimos cuenta de que el período del miedo había pasado y con fuerza y optimismo pudimos dar nacimiento al cuerpo que nos coordina a todos: el Comité por la Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU.

El CODEPU, al que pertenecemos como agrupación de mujeres se ha convertido en la instancia de encuentro más solidaria, más auténticamente popular y más leal al verdadero ánimo de las masas chilenas.

Ánimo que permite transformar furia en acción, humillación en protesta, contestar las amenazas dictatoriales creando una nuevo ámbito de lucha: "la alternativa de la calle".

Habrá quienes tratarán de decidir nuestro futuro en los pasillos de una u otra embajada poderosa. Pero nosotros, como pueblo que sufre y combate, sabemos que si las soluciones no surgen desde a-

abajo, serán siempre soluciones de parche y no duraderas.

El pueblo chileno se ha convertido en el actor principal de la protesta diaria en Chile. Si no fuera por nuestros mártires, por los años de temor aguantados, por las incontables lágrimas derramadas, no estaríamos con este espíritu combativo, este afán de protesta que hoy día nos impulsa y da fuerza.

Cada vez más, las protestas son terrenos reservados de las fuerzas democráticas y populares. Con cada una de estas jornadas el pueblo sabe que se va acercando, lenta pero firmemente, el aislamiento y colapso final de la dictadura.

En este mismo instante, cuando son en Chile 20 minutos para las dos de la tarde (La intervención de Irene Pizarro coincidió con el día de la Tercera Jornada de Protesta Nacional en Chile, N. de la R.) a lo largo y ancho del país, en todos los lugares y en todos los rincones imaginables, mujeres, jóvenes, obreros, pobladores, estudiantes y mineros se están preparando para hacerle temblar el piso al Dictador, en esta la Tercera Jornada de Protesta Nacional.

Seguramente esta nueva jornada de lucha culminará con más detenidos y por desgracia probablemente con más muertos, pero también y por sobre todo, dejará un saldo de más audacia y unidad.

Nuestros compañeros en Chile saben que en este gran Continente hay que pelear por ese futuro que uno es capaz de imaginar y que todos merecemos. Sabemos que ustedes estarán con nosotros.

Araí Piriz

“Estamos seguras de reconquistar la democracia”

En primer lugar quiero agradecer la oportunidad que se está dando a la Convergencia Democrática en Uruguay de estar presente acá. Quisiera en pocas palabras explicar qué es el organismo al que represento.

En la Convergencia Democrática en Uruguay están representadas todas las corrientes antidi-
tatoriales. No es un partido polí-
ítico, sino que es la agrupación de
todos los sectores porgresistas del
Uruguay y representados a través
de prominentes figuras políticas.
Porque sólo unidos podremos derrocar al fascismo.

Es una organización surgida en el exilio y que concitado un gran apoyo dentro y fuera del país. Afuera es reconocida como representativa de nuestro pueblo por pueblos y gobiernos, y dentro del país, cada vez más amplios sectores se incorporan de hecho a su converger de opiniones. La Convergencia Democrática en Uruguay, es una organización de gran amplitud en la que participamos desde comunistas, hasta miembros de los partidos tradicionales. Por lo tanto es válido decir que es una corriente representativa de nuestro pueblo.

Para comenzar mi intervención quisiera hacer un pequeño enfoque histórico de la lucha de la mujer en nuestro país.

La mujer española que llegó en el siglo 18 a nuestro país, llegó a una aldea de ranchos de cuello a trabajar junto a su marido. No era la mujer del encomendero con aires aristocráticos que iba a misa

en las iglesias cubiertas de oro arrancado a los indígenas.

Las mujeres criollas participaron activamente en la lucha por la independencia. En 1811 se produjo en la Banda Oriental, actual Uruguay, el Exodus, grandioso episodio histórico en que todo un pueblo siguió a Artigas y donde la participación femenina fue determinante. Como ejemplo de esta temprana presencia de la mujer en la lucha, recuerdo a Ana Montes de Oca, esa patriota, esposa de Lavalleja, uno de los tenientes artiguistas, preso por los portugueses, que realizó en 1920, un viaje desde Montevideo a Río, para exigir del Príncipe regente la libertad de los patriotas presos.

Nuestras mujeres participan de la cultura nacional desde sus albores y ya hay figuras destacadas a fines del siglo 19 y principios del 20. El período del vallismo ubicado entre 1900 y 1930 está jalónado por una serie de conquistas sociales. Las mujeres uruguayas conquistan en esa época el derecho al voto. El período del vallismo es una etapa importante dentro de nuestro proceso histórico.

A partir de esa época la mujer empieza a participar cada vez más activamente de la vida política, social y cultural de nuestro país. En la represión desatada en 1933 por la dictadura de Terra, es asesinada nuestra primer mártir, la campesina Julia Escorino. La mujer uruguaya fortalece su experiencia de lucha en las siguientes etapas: en la solidaridad internacional, la conquista de la Ley

orgánica de la Universidad, el movimiento sindical, el Parlamento, etc.

Otra experiencia fundamental para que la mujer pudiera participar en la actividad política de nuestro país se dio antes de las últimas elecciones en mi país, en 1971. Donde algunos grupos políticos trabajaron organizando comités de base en todos los barrios del país. Con esta participación femenina creciente, se desemboca en la escalada, que desde el pachequismo en adelante llevó al golpe de Estado en 1973.

Cuando la economía uruguaya comienza a deteriorarse, las mujeres tienen que salir de sus hogares y ser partícipes de otras



“Sólo unidos podremos derrocar al fascismo”.

realidades. Tanto que actualmente, alcanzan a ser el 40 o/o del total de trabajadores del país. Pero es ella quien comienza a sentir más de cerca la crisis, como ama de casa tiene que hacer rendir un sueldo para alimentar a su familia. Pero qué pasa cuando se enfrenta con otros trabajos que no son los del hogar. Se enfrenta a una realidad donde no se respetan los derechos que por ley se habían establecido, después de una gran lucha social.

La democracia uruguaya, destacada por su solidez de tantos años, en los que se lograron grandes avances, sociales, políticos y económicos, comienza un deterioro que se siente en todo el pueblo y se convierte en un duro golpe para la mujer. Además la mujer no sólo representa el 40 o/o de los trabajadores del país, sino que tiene un porcentaje de desocupación mayor que el del hombre. El sistema social ha sufrido modificaciones que de hecho y derecho perjudican a la mujer.

Pero no nos encontramos con una mujer entregada, sino con una mujer combativa, nos encontramos con la madre, la esposa, la obrera, la estudiante, la maestra, la oficinista, que luchan contra la superexplotación que se da a medida que disminuyen las fuentes de trabajo.

La lucha de la mujer por la democracia se ha dado en América con un innegable potencial revolucionario y como dice Ofelia Fernández: "claro está que los historiadores burgueses tienen un interés peculiar por acallar este papel".

Y esto es muy cierto, el papel de la mujer se ha relegado y por eso hoy estamos acá, todas reunidas, para que se conozca la lucha que las mujeres llevamos en cada uno de nuestros países. La mujer uruguaya va rompiendo paulatinamente los esquemas donde la discriminación era un grave problema social.

LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA

Cuando comienza la dictadura fascista en nuestro país, la mujer actúa desde sus diferentes frentes, entregándose totalmente, has-

ta correr riesgo de vida. Hoy contamos con centenares de mujeres presas, torturadas y desaparecidas.

Miles y miles de hogares se han destruido en Uruguay bajo este régimen, pero la mujer sigue luchando y en la resistencia. La mujer sigue combatiendo, porque estamos seguras de reconquistar la democracia.

Hoy pedimos la libertad de nuestras presas, y sobre todo de las enfermas y de las que ya pasan de 60 años y a pesar de eso no han envejecido porque su firmeza política, su comportamiento en la cárcel, pese a las enfermedades que puedan tener, hace que sean las mismas desde que comenzaron su militancia.

Y también recordamos a las mujeres uruguayas que han regado con su sangre nuestra tierra, como Susana Pinto, asesinada por la policía en una manifestación estudiantil en 1968, Hilda Zagaray y Silvina Saldaña muertas en la tortura en el 74, Elena Quintero secuestrada el 28 de junio de 1976 desde el interior de la Embajada de Venezuela por la policía, motivo por el cual Venezuela rompió las relaciones diplomáticas con el Uruguay. Y a tantas otras mujeres que no sólo murieron en la prisión

uruguaya sino que fueron desaparecidas en Buenos Aires.

Yo tuve la experiencia de quedar con dos hijos cuando mi compañero cayó preso, pero estuve segura de que no podía dejar de luchar por el hecho de tener que hacer el papel de madre y madre, viví la experiencia de la militancia clandestina por varios años hasta que caí presa pero cuanto más picana, más violaciones, más submarrinos, más palos e insultos nos sometían a todas las presas, no podíamos dejar de luchar, estábamos firmemente convencidas de que teníamos que seguir luchando. Y es una bofetada para los milicos ver al preso seguro de sus ideales. Y les aseguro que tanto en la clandestinidad, como en la cárcel, como en el exilio, la lucha es una: derrocar a la dictadura.

Quiero agradecer una vez más la invitación al Seminario, ya que con trabajos como estos, las mujeres americanas nos enriquecemos, ya sea luchando contra el facismo, defendiendo o reconquistando la democracia. Que pronto muy pronto podamos hablar de nuestra América, como un solo pueblo donde las fronteras que nos impusieron ya no existan.



Pese a la tortura y represión la mujer uruguaya sigue combatiendo por la democracia.

Eva Blay Alterman

Tres etapas en la lucha de la mujer

Repitiendo las palabras de un compañero, Fernando Enrique Cardoso, que el año pasado en México dijo: "El Brasil se sentía aislado de América Latina, se sentía como un país distinto en América Latina, por algunas razones históricas, por la lengua y por algunas falsas fronteras. Pero en los últimos 20 años, con la dictadura, la solidaridad de los países latinoamericanos que abrigaron a nuestros exiliados, fue fundamental para que Brasil se sintiese parte de América Latina definitivamente".

Me propongo hacer un análisis de los movimientos sociales que se destacaron en Brasil, especialmente en San Pablo —la ciudad donde vivo— y las grandes capitales brasileras en el período 64-83.

Esta división está sustentada en un marco político, ya que en el 64 tuvimos un movimiento político "revolucionario" de ruptura con la estructura democrática anterior. La característica de todos los movimientos sociales que voy a describir es que fueron liderados por mujeres.

El movimiento de 1964, en que las calles fueron tomadas por mujeres para hacer una marcha por Dios, por la familia y la libertad, fue el inicio a la vez, del movimiento revolucionario del 31 de marzo y de la dictadura en el país. Después de este momento todos los sindicatos perdieron el poder de actuación. Hubo una gran rebaja de los salarios.

A comienzos de los años 70, se produjo el "milagro" económico que realmente representó una ele-

vación del nivel de vida de las capas medias, pero una enorme rebaja para los trabajadores.

Es en tal cuadro que las mujeres empiezan a protestar y a salir a las calles a reivindicar otra forma de distribución de los medios de consumo colectivo: agua, escuelas, guarderías, policía, salud.

Políticamente, la primera movilización que tuvimos fue por la amnistía de los presos políticos y de los expulsados. El movimiento crece y se torna nacional con la participación de hombres y de distintas asociaciones por los derechos humanos y la Iglesia. Pero, la condición femenina fue fundamental para conducirlo. Su prime-

ra líder Teresinha Servini también fue llamada "loca". Este movimiento tuvo éxito en sus propósitos y la amnistía fue decretada a comienzos de 1980.

El movimiento contra la carestía contra los altos precios, fue muy importante en un momento en que había censura en los periódicos y en que los sindicatos estaban intervenidos. Era una temeridad salir por las calles o a cualquier tipo de reunión. Pero, mujeres que debían mantener sus hogares fueron a protestar por las calles. Posteriormente también se tornó nacional.

Un tercer tipo de movimiento. El movimiento por guarderías,



Eva Blay: "Desde el 64, todos los movimientos sociales fueron liderados por mujeres".

también tuvo un origen idéntico. No se inició en los sindicatos, sino en las organizaciones de mujeres, sobre todo, en los Congresos organizados por feministas. Este se convierte en un gran movimiento, que actualmente es una de las organizaciones de masas más fuerte y organizada en San Pablo.

Estos tres movimientos, citados cronológicamente, sintieron el poder limitante del Estado con respecto a los derechos civiles.

A fines de los años 70, comienzos de los 80, los sindicatos retoman sus actividades y en ese contexto, se eleva enormemente la participación femenina a nivel de Asociaciones y Congresos.

Es en las industrias de alta tecnología donde las mujeres más se sindicalizan, en este sentido el papel del movimiento feminista fue fundamental, tanto por los debates en la prensa escrita como por televisión.

Ahora estamos discutiendo la reforma al Código Civil, sobre la patria potestad, que no se ha logrado cambiar hasta hoy.

UN CONSEJO PARA LA MUJER

Finalmente me voy a referir a las modificaciones a nivel político. Con el retorno lento a la democracia y la reorganización partidaria, también muy lenta, se elevó la participación de las mujeres en los partidos y movimientos políticos, no todos legales. Mujeres candidatas surgieron y varias fueron elegidas en Noviembre de 1982. Pero, uno de los aspectos nuevos, es la creación a nivel de San Pablo, de un Consejo Estatal de la Condición Femenina.

El Consejo Estatal es un espacio político que no desea sustituir sino apoyar, a los movimientos de mujeres. Está compuesto por representantes de las secretarías de Estado y de varias organizaciones civiles de mujeres. Más no de movimientos populares, porque nosotras no tenemos una organización popular como veo acá.

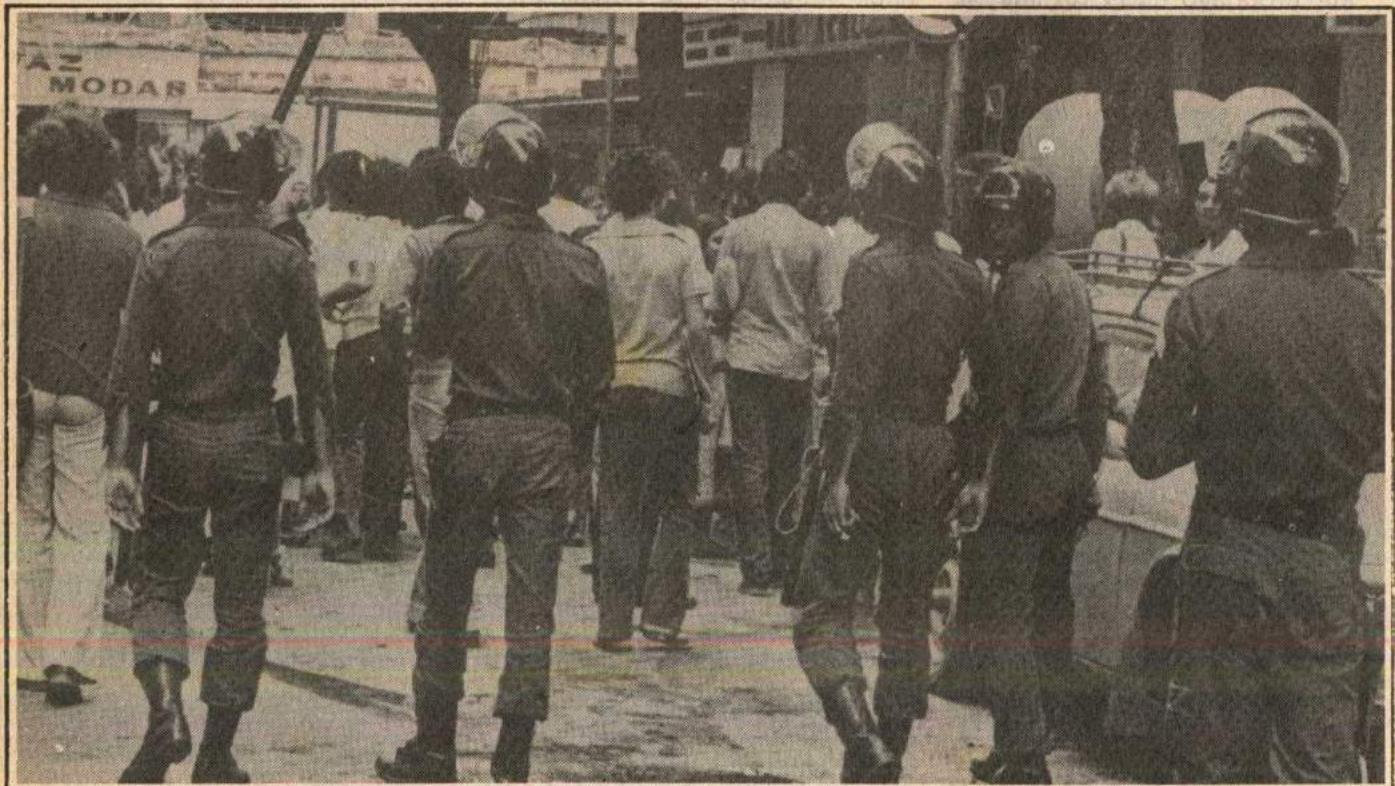
Se pretende crear una política de acción, por ejemplo, relativa a las salud de la mujer. También,

cambiar la imagen femenina, tanto en los libros didácticos como en la prensa y televisión.

En los últimos meses hemos tenido muchos debates públicos sobre este Consejo, y así como es aceptado, también es rechazado por muchos movimientos.

La oposición más grande está fundamentada en que siendo un Consejo de Estado, éste puede impedir el funcionamiento autónomo de los movimientos sociales. Esta no es la intención de este Consejo, pero no sabemos aún cómo evitar completamente esta distorsión y cómo crear canales de comunicación entre el Consejo y los movimientos. Eso lo estoy aprendiendo con todas ustedes.

Para concluir, diría que se verifica que la división entre el espacio doméstico y privado y el público no es en verdad una distinción concreta sino solamente analítica. Es verdad, lo público penetra y decide lo privado y la acción de las mujeres ha probado que, para garantizar el ámbito privado, es necesario rediscutir lo público, lo político.



Las primeras movilizaciones populares fueron por la amnistía de los presos políticos y los expulsados.



Gladys San Martín

“Mi pueblo está amenazado por los narcofascistas”

Vemos en ustedes, muchachas combativas, ejemplos de valor en sus pueblos, viviendo la libertad, la paz y la justicia y luchando por esos hermosos pueblos que aún viven humillados por las dictaduras militares. Quiero pedirles a ustedes que no dejen nunca esa lucha, que se comprometan cada día más, porque solamente así, podrán ofrecerles a sus hijos un provenir mejor. Con días mejores, con destinos más claros para sus vidas.

Antes hubiera querido referirme a muchas compatriotas como Domitila Chungara, que está presente en esta sala. Pero quiero decirles que en Bolivia no hay solamente una Domitila, hay cientos de Domitilas que luchan por la liberación de los pueblos.

Quisiera referirme también a mi compatriota Gloria Ardaya. Ella es la única sobreviviente de una masacre siniestra, de un asesinato horroroso que se cometió un 15 de enero cuando estaba reunida la dirección política íntegra del MIR. En un operativo de seguridad sin precedentes, fueron asesinados muchachos brillantes, jóvenes que perdieron la vida en las condiciones más inhumanas. Felizmente Gloria Ardaya pudo salvarse de ese asesinato, pero no de la represión, no del apresamiento del que después fue objeto, ni de las torturas a que fue sometida.

Aquella tarde del 15 de enero de 1981, queda grabada para siempre en la historia y en la memoria de todos los bolivianos, la pérdida y el sacrificio de esa valiosa juventud boliviana. Lloramos siempre esas muertes, porque sabemos

que son irreparables, como irreparables son las muertes de todas las mujeres que luchan por la misma causa en el mundo entero.

Antes de terminar, quiero denunciar que la democracia en mi pueblo está amenazada por los gorilas, por los militares narcofascistas, por los grupos paramilitares. Otra vez se cierne la amenaza de un golpe. Vemos rostros tremendamente afligidos en las calles, que se acercan y preguntan si es cierto que habrá un golpe militar.

Nosotros estamos empeñados en que eso no suceda jamás. Pero para lograrlo seguramente vamos a tener que comprometer nuestras vidas, porque esta vez estoy muy segura, muy consciente de lo que digo: no vamos a permitir que humillen a Bolivia las narcocomilitares ni el narcofascismo.

Regreso a mi pueblo comprometida con cada una de ustedes. Regreso a mi pueblo para pedirle al Presidente Boliviano, auténtico luchador, gran democrática y gran hombre, que se comprometa con la lucha de las mujeres de América Latina y el Caribe. Que se comprometa con los movimientos de mujeres y que sea él el que vaya plasmando nuestras inquietudes.

Regreso a Bolivia con la satisfacción muy grande de ver incluso a madres jóvenes que al no tener con quién dejar a sus niños los trajeron en sus brazos. Niños que seguramente, cuando se les recuerde que participaron en un evento tan hermoso, van a tener que comprometerse también ellos con nuestra lucha.

No quiero remontarme a la historia de Bolivia, ni al papel que le cupo desempeñar a la mujer porque tendría que extenderme mucho. Pero no puedo dejar de mencionar el papel vital que tuvo la mujer boliviana en la resistencia por derrotar a las dictaduras que vivió mi pueblo.

Como verán, yo ya soy una mujer vieja, ya pinto canas en mis sienes, y sin embargo ni un solo minuto de mi vida he dejado de luchar contra las dictaduras que sometieron a mi pueblo.

Tengo la satisfacción de ser una madre comprometida y de haber hecho que mis hijos se comprometan en la misma causa. Mis hijos han estado presos y torturados por la misma causa que les enseñó su madre, y eso es un honor para mí.

La dictadura *garciámezista*, la dictadura narcocomilitar, fue la que hizo que perdiéramos en Bolivia valiosas vidas jóvenes. Masacró, torturó, humilló a la mujer boliviana. Humilló a muchachas jóvenes llenas de vida, profesionales y madres jóvenes. Se hizo con ellas cuanto escarnio se pudo.

Quiero decirles, queridas compañeras, que veo la presencia de mucha juventud; la mujer está latente en este encuentro. Y veo con gran satisfacción que la lucha no termina cuando nos acercamos al ocaso de nuestras vidas.

Hanne de Troya

“Una lucha democrática y antimperialista”

En base a lo expuesto por Domitila en su intervención de ayer, y de lo que se ha expuesto hasta aquí en este Seminario, nos hemos permitido sacar algunas conclusiones:

1.- La lucha de las mujeres latinoamericanas en los actuales momentos, no puede ser exclusivamente por nuestras reivindicaciones como mujeres, sino que la lucha por nuestros derechos, es la lucha por los derechos del pueblo al que pertenecemos.

Si partimos de las condiciones de vida de una familia obrera: casa prestada por la Empresa o alquilada, de dos habitaciones para un grupo familiar de más de 10 personas, sin agua corriente, baños o servicios higiénicos, donde la mujer debe trabajar sin descanso en todas las actividades domésticas por carecer de las más mínimas facilidades y además deberá trabajar en la preparación y venta de comida, en alguna artesanía y algo similar para ayudar al presupuesto familiar. Donde los hijos muchas veces no pueden ir a la escuela porque deben realizar trabajos o mandados.

Cuando las mujeres de los obreros sienten en carne propia y en la de su familia que el fruto del trabajo de su compañero y el de ella es arrancado prácticamente por las transnacionales (como es el caso de los productos mineros).

2.- La lucha de las organizaciones de mujeres no puede ser aislada de la lucha de los sindicatos

y otras organizaciones populares.

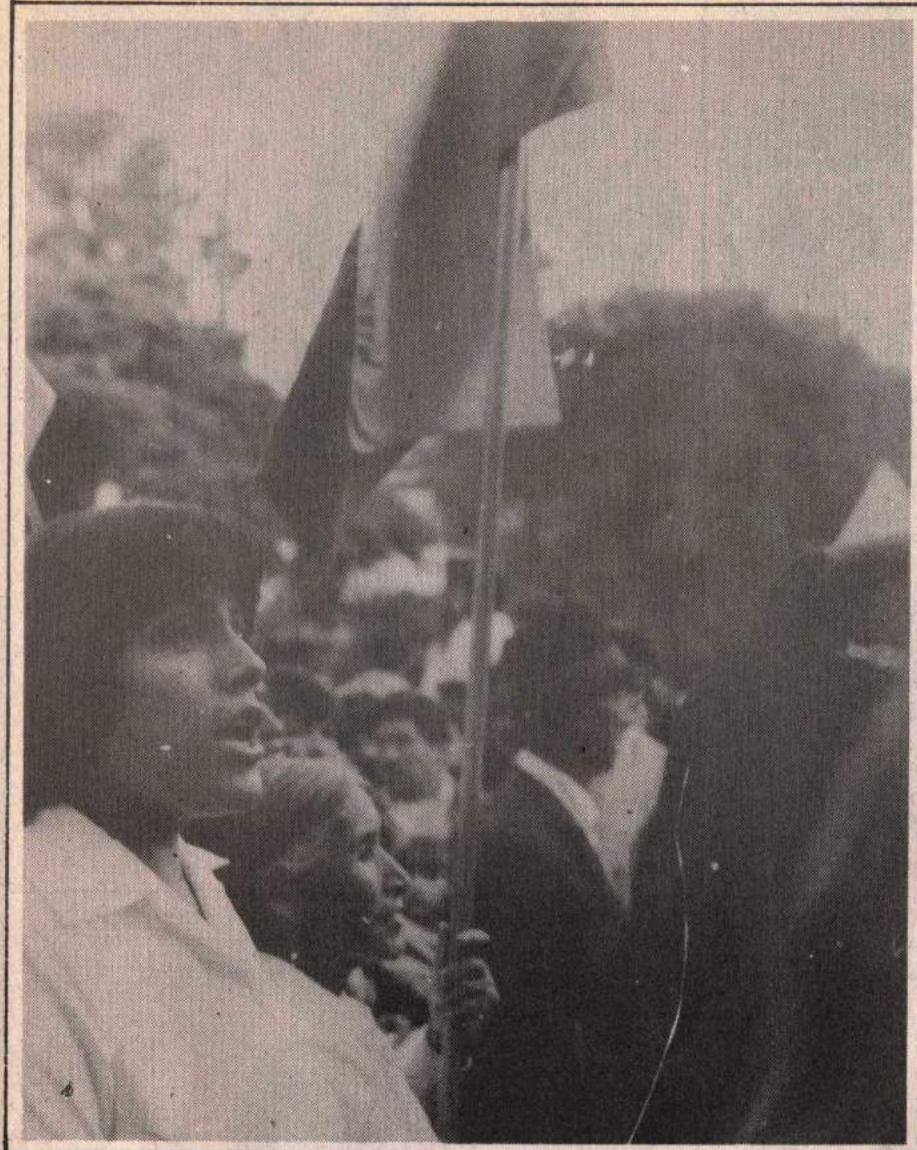
El Comité de Amas de Casa de Siglo XX se inicia para lograr la libertad de algunos trabajadores y dirigentes presos. Al lograr su objetivo, tras una huelga de hambre de 10 días, las compañeras deciden seguir organizadas para luchar conjuntamente con el Sindicato de Siglo XX.

Las organizaciones de mujeres se van dando cuenta que sólo con la unidad de toda la clase (entendiéndose como clase al obrero minero y su familia) se logran conquistas importantes para ellos.

3.- Mantener a las organizaciones populares independientes del Estado, es fundamental para el logro de los objetivos que se han tra-



Los métodos contemplan la agresión física y la represión directa.



"la lucha de las mujeres latinoamericanas es la lucha por los derechos del pueblo".

de las organizaciones populares, como para poder sobreponernos a las presiones diversas, a las torturas, a las agresiones, es la solidaridad que se recibe de las bases, del pueblo y de otros pueblos.

4.- La experiencia nos demuestra que la lucha del pueblo latinoamericano es una lucha antimperialista.

Cuando los obreros de las minas sienten y comprueban diariamente que la riqueza de su país y el propio trabajo de ellos es absorbido por las transnacionales o por los gobiernos impuestos por éstas, los obreros y las amas de casa tienen como plataforma de lucha: la nacionalización de las minas sin indemnización.

Las amas de casa de los recintos mineros de Bolivia también luchan porque prevalezca su propia cultura quechua y aymara y que no se impongan las diferentes religiones transmitidas casi siempre por misioneros norteamericanos y que promueven la división de las organizaciones e ideologías que tienden a que los pueblos acepten las cosas como voluntad de Dios.

Por último el testimonio de Domitila y la lucha de la mujer boliviana nos prueba igualmente que los pueblos latinoamericanos luchamos por nuestra liberación, no porque nos laven el cerebro con ideologías foráneas, no porque seamos comunistas, ni porque países como Cuba o Nicaragua quieren exportar su revolución.

Son nuestras propias condiciones de vida, la miseria, la injusticia, las masacres, las torturas, las falsas democracias, el desempleo, lo que nos lleva a buscar y a luchar por una nueva Sociedad.

zado. De esto están muy concientes los propios organismos estatales y las transnacionales que de distinta forma tratan de introducirse en las organizaciones para destruirlas o para darle orientación de acuerdo a sus fines.

El Estado y los gobiernos que representan los intereses de las transnacionales y no los intereses del pueblo y sobre todo los estados fascistas, ven en las organizaciones de mujeres que se mantienen independientes un peligro, una amenaza. Utilizan, por lo tanto, una serie de mecanismos para destruirlas, desestimigarlas, para desmoralizar a sus dirigentes.

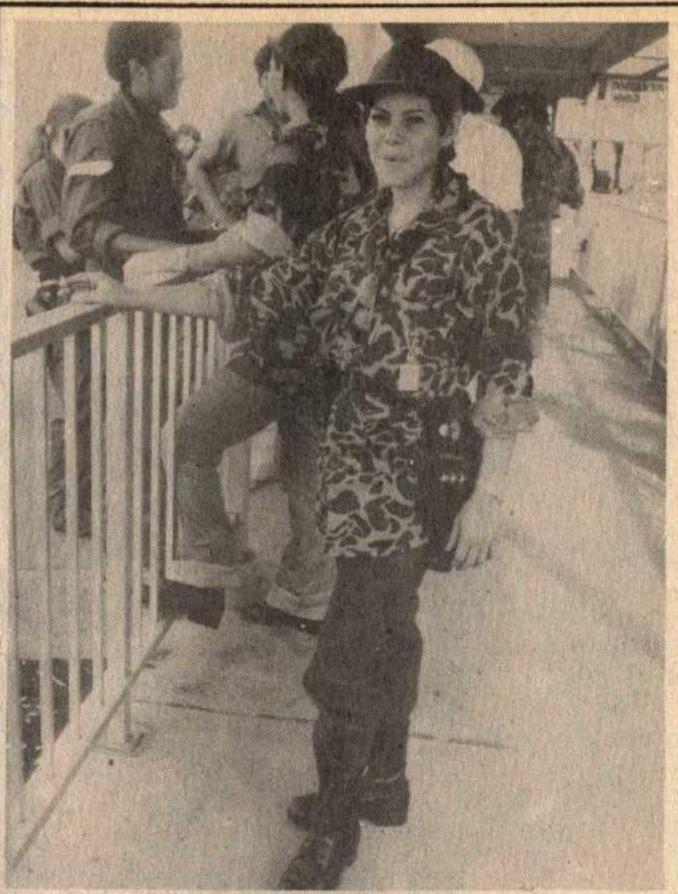
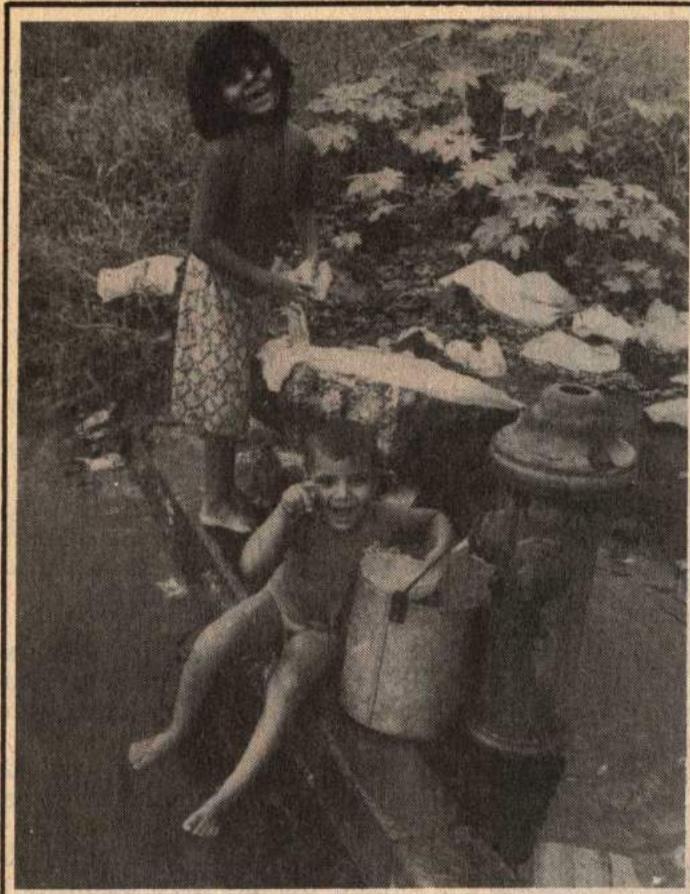
Los métodos que emplean contemplan la agresión física y represión directa.

— Represión económica a través del despido del trabajo de los esposos de las dirigentes.

— Presiones morales como acusar a las dirigentes de tener relaciones amorosas con los miembros del sindicato, acusar a las organizaciones de mujeres de estar formadas por prostitutas y mujeres vagas, lo que lograba muchas veces que los maridos no apoyen la labor de sus compañeras.

— Amenazas de dar muerte a sus hijos si no se firma cartas en blanco, etc.

Un elemento muy importante para mantener la independencia

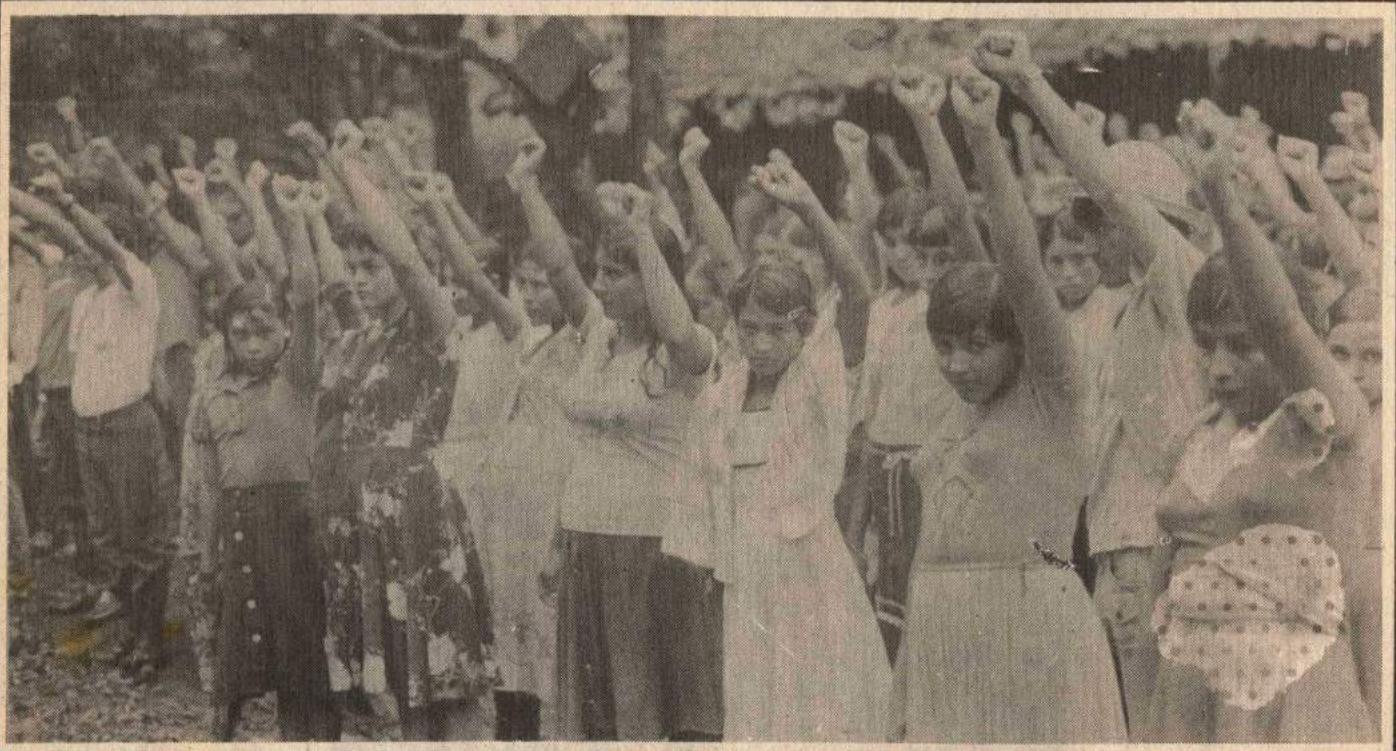


Centroamérica



**Por la paz y
contra la
intervención**

Ponencias



Pese a la extensión de las exposiciones —razón por la que se optó por suprimir el debate— la discusión sobre la mujer en la defensa de la democracia en Centroamérica y el Caribe —segundo tema del seminario— fue una de las más vivas y enriquecedoras dada la actualidad política del tema.

La amenaza de intervención en Nicaragua, la escalada represiva en El Salvador, el poyo a la dictadura guatemalteca y la transformación de Honduras en una gigantesca base militar, configuraron el tema central de la denuncia contra los Estados Unidos, el gran acusado esfuerzo del seminario.

Otro gran tema abordado en las intervenciones de la nicaragüense, Mercedes Mejía, la cubana Nieves Alemany, la salvadoreña Julieta Otero, la guatemalteca Carla Vargas y la ecuatoriana Elsie Monge, fue el grado de desarrollo de las organizaciones femeninas en esa región.

En su exposición, Mercedes Me-

jía, dirigente de la Asociación de Mujeres Nicaragüenses *Luisa Amanda Espinoza*, (AMNLAE), planteó que la mujer centroamericana vive la crisis actual agravada por su condición de mujer, pero que lejos de acobardarse por esta situación las mujeres, y las nicaragüenses sobre todo, han trascendido su condición tradicional para convertirse en elementos activos de los procesos de transformación de sus respectivos países.

Por su parte, la cubana Nieves Alemany, miembro de la Federación de Mujeres Cubanas, reseñó los logros alcanzados por las mujeres de su país, especialmente en lo que toca a su incorporación al proceso revolucionario, mediante la elevación de su nivel cultural.

Mientras tanto, Julieta Otero, hizo una síntesis del paso de la mujer salvadoreña por la historia de su país durante las dos últimas décadas, enfatizando la participación activa de las salvadoreñas en los actuales momentos en especial

su lucha por la liberación.

La representante de la Universidad de Guatemala en el exilio, Carla Vargas, fustigó las condiciones denigrantes que tiene que soportar el pueblo guatemalteco, pero muy especialmente las mujeres.

Finalmente, la ecuatoriana Elsie Monge, Presidenta de la Comisión Ecuménica para los Derechos Humanos, analizó la situación de todos los países centroamericanos, especialmente la participación de la mujer en los procesos de liberación de esos países.

La vigencia y urgencia política del tema, transformó el panel en un verdadero tribunal contra la intervención y el genocidio, en el que ecuatorianas y latinoamericanas juzgaron y condenaron a los Estados Unidos como principal responsable de la situación centroamericana, al mismo tiempo que reiteraron su inquebrantable solidaridad con las mujeres y pueblos de esa región.

Toty Rodríguez

“Defendamos la vida y dignidad de nuestros pueblos”

“Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias en nombre de la libertad...

“Debe ser un gran consuelo para nosotros saber que cualquier ultraje que se haga a una pequeña porción de nuestro suelo será vengada por infinitud de pueblos hermanos espardidos sobre el nuevo hemisferio”.

Estas palabras, pronunciadas hace 150 años por uno de los más grandes hombres de nuestro continente, el General Simón Bolívar, se nos presentan con una gran vigencia ahora que en este desarrornado continente y especialmente en Centroamérica y el Caribe se sigue pretendiendo, mediante la amenaza, la agresión y la intervención, frenar los procesos democráticos, patrióticos y revolucionarios y se trata de impedir que los pueblos ejerzan su sagrado derecho a ser dueños de su propio destino.

Las mujeres latinoamericanas estamos conscientes de la responsabilidad histórica de defender la vida y la dignidad de nuestros pueblos. Y nuestras hermanas de Centroamérica y el Caribe son el ejemplo de que en la historia de sus pueblos y en la defensa de la democracia, la mujer está siempre presente, como parte activa de la transformación de la sociedad.

En cuanto a nosotras, mujeres ecuatorianas, sabemos cómo a partir de un sistema de explotación económica, opresión social, discriminación personal y segregación cultural, nos ha sido más difícil prepararnos, informarnos, participar en la vida política de nuestro país.

La presencia en este seminario de tantas mujeres de diferentes sectores y sobre todo de los sectores populares: campesinas, obreras, pobladoras, es una prueba de que se está produciendo un importante cambio. La mujer ecuatoriana quiere saber, participar, hacer escuchar su voz, comunicar sus experiencias y conocer las experiencias de sus hermanas de América Latina.

Hoy estamos aquí para escuchar a combativas mujeres que nos hablarán del difícil y cruento camino que recorren sus pueblos y cómo participa la mujer en la lucha por una auténtica democracia.

Escuchemos a Mercedes Mejía, quien nos hablará a nombre de las mujeres de su pueblo que supieron levantarse con dignidad de la opresión y la explotación. Mujeres que con su abnegación, sacrificio y sangre derramada ayudaron a construir un país libre y digno que hoy se encuentra gravemente amenazado. La compañera es representante de la Asociación de Mujeres Nicaragüenses, “Luisa Amanda Espinoza” (AMNLAE), en el Consejo de Estado y miembro del Ejecutivo Nacional.

No hay manifestación de solidaridad en América Latina y en el mundo entero donde no se escuche reiteradamente un grito: “*Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá*”. Hoy escucharemos también la intervención de una compañera cuyo pueblo está luchando y donde las mujeres al igual que los hombres, están pagando con su vida, con la tortura o el exilio su decisión de defender el derecho a la vida, el pan, la salud, la democracia. Les presento a la compa-



ñera Julieta Otero, representante del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador (FRD).

La administración norteamericana trata de convertir nuestra América en pieza de dominación neo-colonial, y, aún más, convertir a Honduras en una vergonzosa base militar y persiste en mantener enclaves coloniales en Puerto Rico.

Y también está la base militar de Guantánamo, precisamente en Cuba, primer territorio libre de América. La mayor libertad y la mayor opresión. No una junto a otra. Una frente a otra. De allí, de la provincia de Guantánamo, nos llega Nieves Alemany, miembro del Comité Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas.

Hace algunos años, siendo aún muy niña, llegó a nuestro país víctima de un primer exilio, regresó a luchar junto a su pueblo y ahora es víctima de un segundo exilio. La presencia de la compañera Carla Vargas despierta profundos sentimientos de solidaridad porque su pueblo está siendo vilmente masacrado y sus comunidades indígenas son víctimas de la matanza y el terror...

Carla misma ha sido objeto de constantes amenazas contra su vida por su irrenunciable trabajo de denuncia de las atrocidades que se cometen en su país: Guatemala. Carla Vargas es representante oficial de la Universidad Guatemalteca en el Exilio en coordinación con el Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica (URNG).

Mercedes Mejía

“La lucha de la mujer centroamericana por la paz”

Se realiza este evento en un momento propicio y oportuno, ya que la situación que vive Centroamérica y nuestro país, es la más peligrosa que se haya vivido en toda la historia.

El que nos hayan brindado la oportunidad de participar en este seminario nos hace sentir más cercanamente la fraternidad y la solidaridad de la mujer latinoamericana y en especial de la mujer y del pueblo ecuatoriano con nuestra Revolución y con la mujer nicaraguense.

Esta reunión en momentos tan difíciles fortalece nuestra moral y la de nuestro pueblo que ha sentido el legítimo orgullo de hacer realidad el grito de Patria Libre o Morir.

En Centroamérica, según estudios de la CEPAL, 8 millones de personas viven en condiciones de extrema pobreza, uno de cada ocho niños centroamericanos muere antes de un año de edad, tres de cada diez trabajadores buscan empleo y no lo encuentran, doce millones de los 20 de la región viven sin un techo digno, por cada dólar que obtiene un pobre centroamericano un rico obtiene 48.

Es a luz de este contexto que pueden explicarse los procesos de cambios sociales que se viven en la región y el papel que le cabe a la mujer en esta lucha.

Hoy la mujer centroamericana, vive la crisis con los matices que nacen de su condición de mujer. A nivel de represión, miles de mujeres han sido asesinadas, torturadas, violadas y desaparecidas por las dictaduras; también ha sido afe-

tada en sus roles específicos de madre, esposa e hija y han tenido que enfrentar la destrucción repentina de sus familias y buscar cómo suplir la ausencia de sus compañeros que eran muchas veces el único sustento del hogar.

Hemos sentido el profundo cambio que nuestras vidas han experimentado a causa de la guerra, la tortura, la muerte, el miedo constante y el terror de las dictaduras mantenidas por el imperialismo.

Esta situación, lejos de acobardarnos, nos ha empujado a transceder de nuestra condición tradicional y decidir saltar al escenario de la historia para convertirnos en mujeres militantes y protagonistas de las transformaciones económicas, políticas y sociales. Tarea nada fácil, porque para la mujer participar en las organizaciones políticas y sociales, implica asumir un doble compromiso, con nuestra familia y con nuestra patria, como compañera, como madre, como trabajadora. Creemos que estamos en vías de lograrlo.

En esta región compañeras, ya no son prerrogativas de los hombres las estrategias, los discursos, la participación política, el empuñar el fusil y la lucha diaria contra el imperialismo.... Y nuestros compañeros están conscientes y aceptan el hermoso reto de ser partícipes de un proceso de transformación en este aspecto, que da como resultado relaciones hombre-mujer más humanas, y que nos compromete moralmente a todos en la construcción de esta nueva sociedad que ha comenzado a nacer en la región centroame-



Mercedes Mejía: "Saltamos al escenario de la historia para convertirnos en mujeres militares".

ricana.

UNA NUEVA DEMOCRACIA, POPULAR E IGUALITARIA

Hombres y mujeres hemos comprendido, que si bien no puede haber emancipación de la mujer sin cambios de la sociedad, tampoco puede haber una verdadera transformación social sin nuestra emancipación.

Con el triunfo del 19 de julio de 1979, se abre para nuestro pueblo una nueva etapa de lucha, se plantea para todos los nicaragüenses hombres y mujeres la posibilidad de construir una verdadera democracia en donde sea el pueblo organizado el que ejerza el poder revolucionario, una democracia popular, real, auténtica y propia.

Esta nueva democracia, surgida de la voluntad unánime y libre de todo un pueblo insurrecto, ha creado un consejo de estado, en donde están representados y tienen lugar todos los sectores sociales, políticos, económicos y religiosos de la nueva Nicaragua.

La mujer nicaraguense también está representada en nuestro Parlamento Popular ante el cual llevamos los planteamientos jurídicos en defensa de nuestras propias reivindicaciones. A cuatro años de instalación del consejo de estado hemos introducido leyes, que antes de ser llevadas al consejo, han sido ampliamente discutidas en las diferentes organizaciones populares, y que son: ley de adopción, ley reguladora de relaciones entre madre, padre e hijos, ley de alimentos, que en su conjunto son un paso más en la lucha por conquistar la igualdad jurídica de la mujer dentro de la familia y en la sociedad.

Además, esta nueva democracia ha dado lugar a 1751 nuevos sindicatos, 3820 cooperativas campesinas en régimen de propiedad privada y 373 cooperativas urbanas. La mujer campesina ha venido paulatinamente desarrollando una mayor participación en las tareas de las cooperativas y la obrera agrícola ha fondeado su sindicato a través del cual gestiona por sus propias reivindicaciones sociales como mujeres trabajadoras.

Una máxima expresión de democracia es que la defensa popular descansa sobre todo el pueblo en armas. Y las mujeres nicaraguenses lógicamente también participamos activamente en las diferentes formas de defensa, somos el 80 por ciento de la vigilancia revolucionaria, el 60 por ciento de la defensa civil, estamos integradas en la M P S, (Milicias Populares Sandinistas) y hasta la fecha se han estructurado 6 batallones de reserva de mujeres.

La nueva democracia nicaraguense posibilita la incorporación de la mujer a las tareas políticas, económicas y sociales, hasta hoy contamos en nuestro país con más de 300 centros pre-escolares, 84 servicios infantiles, 13 comedores populares. Tienen como objetivo contribuir a resolver el

problema del cuidado de los hijos de la mujer trabajadora y dar una mejor atención en salud y educación a nuestros niños.

Las mujeres en la Nicaragua Revolucionaria de hoy tenemos la posibilidad real de ser sujetos activos en la construcción de la nueva sociedad, estamos conscientes de que la revolución nos ha abierto el campo de lucha para que nosotras mismas realicemos nuestra propia revolución, a través de la participación activa en todas las tareas, asumiendo la responsabilidad en la sociedad nueva a la par de los hombres.

LAS MIL CARAS DE LA AGRESIÓN

Pero esta es la democracia que quiere ser abortada por la administración norteamericana, porque la considera un peligro en lo que ha dado en llamar su cuarta frontera.

Reagan ha dicho: "Centroamérica amenaza la seguridad nacional de América toda, Centroamérica es región vital a los intereses de los Estados Unidos, los problemas de Centroamérica afectan directamente la seguridad y bienestar del pueblo norteamericano".

Nuestro país está siendo víctima de la política desestabilizadora de Reagan, quien se niega a descartar el uso de la fuerza contra Nica-

ragua. Coordina y asesora a través de la CIA a varios miles de ex-guardias somocistas en nuestras fronteras, viola permanentemente nuestro espacio aéreo, mantiene permanentemente barcos de guerra en nuestras aguas jurisdiccionales, organiza y estimula las más variadas formas de desestabilización política, económica y militar, interna y externa.

En los primeros 6 meses del presente año, el incremento de las agresiones militares de la administración Reagan ha dejado como resultado en nuestro país más de 600 muertos entre civiles y militares.

Es la hora de reflexión, y de la delimitación de los campos de lucha: los que están por la paz y la verdadera democracia, y quienes están en contra de ella. No podemos aceptar que se lance a Centroamérica al exterminio. Los nicaraguenses hemos decidido defender nuestras conquistas y nuestra democracia y creemos que el diálogo franco, directo y constructivo es lo más factible para lograr la paz en Centroamérica, pero consideramos que es condición básica el cese inmediato de la intervención norteamericana en la región.

Los centroamericanos hoy más que nunca necesitamos de la firme solidaridad de los pueblos del mundo, pero muy especialmente necesitamos de la solidaridad militante de los pueblos de toda América Latina, y por lo tanto, la unidad de las mujeres como fuerza importante en nuestras sociedades.

Unirnos todos para contribuir a contrarrestar la política nefasta de la administración Reagan, que en Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay es responsable de la persecución, cárcel, tortura y desaparición de hombres y mujeres que luchan por la democracia. Que sigue promoviendo el bloqueo y amenazando al heroico pueblo cubano, que sigue apoyando el genocidio en El Salvador y Guatemala, que sigue sembrando de misiles y de terror los países europeos.

Unirnos todos compañeras para luchar por el respeto al derecho a la vida en América Latina, por la paz y la no intervención en Centroamérica.



No podemos aceptar que se lance a centroamérica al exterminio,

Julieta Otero

“La mujer salvadoreña no se cruza de brazos”

Las condiciones de explotación que han prevalecido en mi país, han hecho al mismo tiempo, que la población se encuentre marginada y exenta de los beneficios que una sociedad justa debe poner al servicio de su pueblo.

Explotación apoyada por los militares, que han instaurado una dictadura de más de 50 años con un saldo de hasta el momento, de decenas de miles de muertes.

Dentro de este contexto ha estado inmersa la mujer. Es ella quién por su doble condición de explotación, sufre las repercusiones del sistema. En el hogar, por los bajos salarios, su falta de educación y la de sus hijos, los sistemas de salubridad inadecuados y generalmente inexistentes, mientras sufre marginación por su condición de mujer en todos los órdenes de la vida social.

Podemos deducir entonces que el problema de la mujer es un hecho social y cultural más profundo, situación que como mujeres nos encuadra en una condición específica, marginándonos de la historia.

En la medida en que seamos confinadas al ámbito doméstico y que las propias mujeres sigamos aceptando ese rol, nos alejaremos cada vez más de ser protagonistas de nuestro destino social.

El cambio de estructuras en el proceso de liberación de nuestros pueblos, debe implicar además la transformación de la superestructura ideológica que perpetúa la relación hombre-mujer basada en la dominación del primero sobre la segunda.

La conciencia de que los intereses de clase deben trascender los del sexo, debe estar presente en cada momento si es que realmente queremos luchar por un



Julieta Otero: “La mujer está obligada a dejar su papel pasivo y dar la batalla desde todos los ámbitos”.

cambio que nos beneficie como parte de todo un conglomerado social.

Sintéticamente, la lucha debe ser un cambio profundo que permita a nuestros pueblos librarse del imperialismo, de las dictaduras, de la explotación y allí, en esta lucha, la mujer está obligada a dejar su papel pasivo y dar batalla desde todos los ámbitos.

UNA HISTORIA DE LUCHA

Es necesario señalar que las gestas de lucha de la mujer salvadoreña, en lo que al quehacer político se refiere, se remontan a muchos años atrás. Ya en 1921, bajo la tiranía de los Meléndez Quiñonez y en protesta por mejores condiciones de vida, las mujeres salen a la calle y son brutalmente

reprimidas por la policía.

Como respuesta a ello las valientes mujeres de los mercados y vendedoras ambulantes se toman la zona que circunda el cuartel general de la policía nacional.

Entre 1928-1931, año en que sube al poder el dictador Martínez, el auge de las organizaciones sindicales se hace sentir y la mujer se hace presente colaborando en tareas de distinta naturaleza; brindando alimentos, sirviendo de correo y distribuyendo propaganda.

La represión, persecución, cárcel, exilio y muerte se van agudizando a medida que el tiempo avanza y la mujer no queda al margen de sufrirlas en carne propia.

A mediados de 1964, en una Asamblea Nacional de represen-

tantes del magisterio, entre ellas Nélida Anaya Montes, Inés Dímas y otras, se forma la Asociación de Educadores Salvadoreños, ANDES 21 de junio, que aglutina en su seno a miles de afiliados, de los cuales un 70 por ciento está constituido por mujeres,

También, hay que señalar que la iglesia juega un papel preponderante en la incorporación del campesinado en general, el cual se convierte en la mayor nutriente de las organizaciones político militares y ahora en el grueso de los combatientes. La incorporación femenina se da en este sector especialmente en forma muy combativa.

La respuesta del régimen no se hace esperar y se desata una represión sin precedentes en nuestra historia. Los secuestros, las masacres, los "desaparecimientos" se encuentran a la orden del día.

La mujer salvadoreña no se cruza de brazos, el dolor de la pérdida de los hijos, aunado a la toma de conciencia de la explotación que sufre su pueblo la hace organizarse, surgiendo así los Comités en Pro de la Libertad de los Presos Políticos y Desaparecidos.

Estos comités salen a exigir una respuesta por parte del régimen, desarrollando para ello desde tareas de solidaridad hasta prolongadas huelgas de hambre.

La radicación del proceso lleva a que la mujer tome posición y ella se enfile con el pueblo incorporándose en las distintas instancias. Desempeñando a todos los niveles, hombro a hombro, las tareas que le son asignadas y consolidándose a través de su práctica revolucionaria.

CENTRO AMERICA ES HOY MAS QUE NUNCA CENTROAMERICA

La incorporación de la mujer en la lucha popular ha sido un proceso de maduración, no sólo en su accionar político sino que ello también ha implicado un rompimiento en las tradiciones culturales.

Ello ha obligado a discusiones, clarificaciones, toma de conciencia de la doble explotación que



Los asesores norteamericanos dirigen directamente la guerra genocida en El Salvador.

ella sufre. Asimismo, ha tenido que enfrentar las incoherencias en la comprensión de la relación hombre-mujer, lucha que ha sido difícil.

La tarea ha sido doble y estamos conscientes que no ha terminado. Muy por el contrario, ha comenzado junto con la lucha de liberación de nuestro pueblo. Sólo a través de una nueva ideología, resultante de una nueva estructuración de la sociedad, se viabilizará la verdadera e igualitaria participación de todas las salvadoreñas.

Este proceso, esta toma de conciencia, ha llevado las salvadoreñas a conquistar el derecho de su participación en todos los frentes. Son miles las compañeras caídas en la lucha en la que hoy se debate no solamente mi país, sino nuestra región.

Pero, podemos afirmar que centroamérica es hoy más que nunca centroamérica. Nosotras, las mujeres salvadoreñas, no podemos dejar pasar esta oportunidad para reiterar nuestra solidaridad y apoyo a las luchas de nuestros pueblos latinoamericanos. Especialmente en estos difíciles momentos en que —nuestra pequeña, territorialmente, pero grande Centroamérica— se ve gravemente amenazada

por una total intervención norteamericana.

Nuestros frentes han reiterado su disposición a encontrar una solución política negociada, la que lógicamente ha sido obstaculizada por la administración Reagan que sostiene, no sólo en el discurso sino en la práctica, que la única solución es el exterminio de nuestros pueblos.

Reiteramos una vez más nuestra disposición al diálogo, pero si ello no se viabiliza, el proceso de liberación de nuestro pueblo es irreversible.

Queremos decirles a nuestras hermanas de la patria de Sandino, territorio libre de centroamérica.

A nuestras hermanas de la vilmente masacrada Guatemala.

A nuestras hermanas de la pequeña Granada que, paradójicamente siendo tan pequeña. Estados Unidos la ha considerado como una amenaza para su seguridad nacional,

A nuestras hermanas cubanas precursoras de las luchas libertarias en América Latina...

A todas decirles que estamos juntas en la lucha, que nuestra querida Centroamérica no es patio de los Estados Unidos, sino que es nuestra Centroamérica.

Carla Vargas

“La mujer guatemalteca está organizada”

En el año 1944 se desarrolló un proceso que logró derrocar a la dictadura que por 14 años ultrajó a nuestro pueblo. Pero un proceso así, que se constituiría en ejemplo para América Latina, no podía ser tolerado por los círculos gobernantes norteamericanos. Por eso se llevó a cabo el golpe de estado en 1954 y la invasión que salió del territorio hondureño.

En 1954, los niños guatemaltecos que llegamos a conocer el terror del zumbido de las bombas y de los tiroteos, no podemos olvidar la heroicidad de nuestras mujeres en defensa de la revolución.

Con la llegada del fascismo a nuestra patria, la mujer guatemalteca comenzó a perder aquellos derechos conquistados, volvió de nuevo a las peores condiciones de explotación y de discriminación.

La maternidad es discriminada y en muchos casos prohibida para la mujer trabajadora, puesto que el patrón —con la complicidad de las autoridades— despidió a la mujer embarazada sin garantía alguna.

De cada 100 partos en Guatemala, sólo 18 son atendidos en los hospitales, dos en casas de salud privada y 60 dan a luz en sus hogares, la mayoría de las veces en condiciones infrumanas. Asimismo, más del 90 por ciento de las madres solteras no gozan de la tutela del Estado y no reciben pensión alimenticia por parte del padre, mientras que el 70 por ciento de estos niños no conocen a sus padres.

Las condiciones de la vida doméstica son muy penosas. El 80 por ciento de las viviendas no tienen agua potable, luz, ni servicios higiénicos. El acarreo de agua, leña y carbón para preparar los alimentos, el lavado de pilones públicos o en ríos, la falta de dre-

naje y de medidas mínimas de salubridad, sobrecargan el trabajo de la mujer guatemalteca.

LA MUJER Y LA GUERRA POPULAR

Después de haber agotado todas las vías pacíficas nuestro pueblo ha tenido que recurrir al ejercicio del derecho legítimo a la defensa. Ha tenido que desarrollar — con todos los medios a su alcance — la guerra popular revolucionaria, dirigida por nuestra vanguardia político militar, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG. Allí participan hombres y mujeres, obreros, indígenas, estudiantes, profesionales, cristianos y políticos democráticos, como única forma de lucha para lograr la

instauración de un gobierno revolucionario, patriótico, popular y democrático.

La guerra que hoy libra nuestro heroíco pueblo, no la escogimos nosotros, nos la impusieron sometiéndonos a los peores sistemas represivos.

En efecto, nuestra América Latina conoció la残酷 de las matanzas de nuestras mujeres indígenas, aún en estado de embarazo y de nuestras mujeres mestizas, para citar uno de los dramas en esta horrible historia de masacres a nuestro pueblo.

Pese a todo y por todo, la historia de América Latina tiene que recordar también el ejemplo de heroicidad de la mujer guatemalteca. La que ante la represión, con su profundo amor por la patria, por sus hijos, por sus hermanos, también se ha incorporado en total unidad a la lucha que libra nuestro pueblo. La mujer guatemalteca está organizada, participa en las tareas políticas, militares y técnicas. Dirige la autodefensa en el campo y en las ciudades, en las fábricas, en los barrios, en las escuelas, universidades y hospitales.

Por esta misma lucha, en el año 1980 se creó la Unión Nacional de Mujeres de Guatemala. Surgió por la necesidad de organizarse y exigir al gobierno el cese de la represión y de los asesinatos, para que responda por los miles de desaparecidos y por el respeto a los derechos humanos.

Esta organización la integran nuestras heroicas mujeres indígenas y mestizas, trabajadores, estudiantes, profesionales, cristianas, de los sectores populares y amas de casa que se han incorporado a las mismas tareas que realizan nuestros compañeros, reivindicando así nuestros derechos y formando un solo corazón bajo una sola bandera de lucha.



Carla Vargas: “Con la llegada del fascismo la guatemalteca volvió a las peores condiciones...”

Nieves Alemany

La mujer y el socialismo

Hablo en nombre de las mujeres cubanas, de las madres, esposas, hijas, de las que trabajan en el campo, en las fábricas, de las que se integran a las fuerzas armadas, al Ministerio del Interior, a la defensa civil y a las milicias de tropas territoriales.

Estas mujeres son las madres que gracias a la revolución ven crecer felices a su hijos con el porvenir asegurado. Son las muchachas que ahora pueden escoger libremente al joven que aman para constituir su hogar. Son las campesinas que ya nadie puede traer engañadas a las ciudades para prostituir las. Son las negras que ya no pueden ser doblemente discriminadas. Son, en una palabra, las mujeres cubanas a las que la revolución trajo respeto, consideración, dignidad e igualdad de derechos. Lo que van a defender estas mujeres, si los imperialistas nos agreden, es todo lo que para ellas ha significado el socialismo.

Otro ejemplo que habla del papel que juega la mujer cubana y de cómo responde ante las tareas que le sitúa la revolución, es su presencia en diversas partes del mundo como trabajadora internacionalista, donde brinda su modesto aporte a otros pueblos hermanos en el cumplimiento de este sagrado principio.

Pero este grado de participación de la mujer cubana en todas las tareas, sólo ha sido posible por la atención que nuestro estado socialista le brinda a todo nuestro pueblo. La creación de los círculos infantiles fue un paso importante en la incorporación de la mujer a la sociedad porque le permitió tener un lugar donde dejar a sus hijos para trabajar. La mujer en nuestro país no tiene que preocuparse por la educación de sus hijos, ya que ésta es totalmente gratuita, incluyendo los libros.



Nieves Alemany: "A las cubanas la revolución les trajo respeto e igualdad de derechos".

Cada mujer embarazada tiene garantizada atención médica tanto para ella como para su hijo. Cuba ha reducido el índice de mortalidad infantil al 17.3 por cada mil nacidos vivos. En nuestro país la educación y la salud son un derecho del pueblo y por ello la mujer cubana tiene resueltos dos problemas que golpean tremadamente a la mujer en otras sociedades.

Estas conquistas que la mujer cubana ha alcanzado y que son aspiración de todas las mujeres de nuestro continente y de todos nuestros pueblos, se ven hoy seriamente amenazadas por la política agresiva del imperialismo norteamericano.

La situación internacional se hace cada día más compleja producto de la política fascista del gobierno de los Estados Unidos ante la política de paz del campo socialista encabezado por la Unión Soviética. Precisamente somos los países del campo socialista quienes más deseamos la paz porque no estamos dispuestos a perder las conquistas que hemos alcanzado en beneficio de la dignidad del hombre.

LA INTERVENCION IMPERIALISTA

El imperialismo acusa a nuestro país de la explosión revolucionaria en nuestro continente para



Las mujeres en nuestro país no tienen que preocuparse por la educación de sus hijos, es gratis.

tratar de desvirtuar las verdaderas causas que originan estos fenómenos, que son la permanente explotación y la brutal opresión.

Pero los tiempos han cambiado, y a pesar de todos los esfuerzos que realicen, de su participación activa en las masacres que se llevan a cabo en Guatemala, de su ayuda y asesoramiento al gobierno salvadoreño para evitar el triunfo de las fuerzas revolucionarias; de sus permanentes esfuerzos por derrocar el gobierno popular sandinista con la ayuda del gobierno de Honduras; a pesar de sus amenazas a la revolución granadina y a la revolución cubana, jamás podrán detener la marcha de la historia.

El imperialismo norteamericano pretende desestabilizar a la heroica revolución sandinista, utilizando al gobierno de Honduras como base de las bandas contrarrevolucionarias de las guardias somocistas. Pretenden intimidar con maniobras militares en las fronteras, con la violación del espacio aéreo y marítimo y, ahora, con invasiones de grandes contingentes en las fronteras apoyados por las propias tropas hondureñas.

Los hermanos nicaragüenses que han sabido ganar su libertad a costa de mucha sangre, a pesar de haber obtenido la victoria, hoy tienen que seguir derramando la sangre de sus mejores hijos, pero no se dejarán intimidar.

intimidán las amenazas yankis, como no la han intimidado a Cuba en estos 24 años de revolución.

Los imperialistas no nos harán retroceder en nuestros deberes, no lo han logrado ni lo lograrán. Jamás sus amenazas, sus provocaciones surtirán efecto sobre un pueblo que emprendió su ascenso a la libertad y a la justicia y que está dispuesto a luchar y morir por ello, si es necesario.

Queridas hermanas, queremos aprovechar esta tribuna para denunciar la política intervencionista del imperialismo en nuestro continente, las masacres perpetradas contra el heroico pueblo salvadoreño, la penetración en territorio nicaraguense.

Denunciamos también la violación de nuestro espacio aéreo por un avión espía norteamericano en una flagrante provocación a nuestro país.

Nos solidarizamos con la lucha de pueblo salvadoreño y del pueblo guatemalteco. Nuestro más firme apoyo a las revoluciones de Nicaragua y de Grenada, así como a las mujeres que luchan en otros pueblos del mundo por su plena y verdadera independencia.



Los imperialistas no nos harán retroceder, somos un pueblo que está dispuesto a luchar y morir por la libertad.

Elsie Monge

“Un frente de mujeres contra la intervención”



En Centroamérica, las mujeres han desmitificado su papel en la sociedad. Los estereotipos del género, que asignan al hombre la responsabilidad de la actividad pública y de la producción y, a la mujer, la de la actividad privada y la reproducción, es decir de la casa y de la familia, han sido superados.

Brevemente hemos visto cómo en Nicaragua, la mujer constituye la cuarta parte del ejército popular sandinista y casi la mitad de la fuerza policial. Durante la ofensiva final contra Somoza en 1979, las mujeres constituyeron alrededor del 30 por ciento del ejército sandinista. En la batalla final de León, cuatro de los siete comandantes del Frente Militar eran mujeres.

En cuanto a la economía, el 50 por ciento de los hogares nicaragüenses son mantenidos por mujeres. La organización femenina AMNLAE, con más de 25 mil miembros, participa activamente en la política es decir, en la reconstrucción de Nicaragua.

Igualmente, en El Salvador, las mujeres son miembros de las milicias, de los comités de barrio y de las guerrillas. Ellas tienen presencia en todos los niveles y frentes de la guerra de liberación. Hay mujeres en la Comisión Político-Diplomática del FDR, en la Comandancia del FMLN. En cuanto a la economía, el 30 por ciento participa en el proceso productivo.

Por otra parte, en Guatemala, la situación social, económica y política ha hecho que cambiara radicalmente la vida de la mujer guatemalteca.

Por otro lado, otro aspecto que hay que resaltar, es que la mujer defiende una democracia real y no formal. Lucha por una democracia basada en la participación popular, en la participación femenina tanto en los niveles de decisión como en todos los otros,

La insuficiencia de la representación femenina en los niveles de decisión de nuestras democracias liberales, es una clara muestra de su postergación. Por tanto, los avances de nuestras hermanas salvadoreñas, nicaragüenses, guatemaltecas, cubanas y granadinas hacia la construcción de una real democracia, son muy alentadoras.

Ninguna mujer consciente puede permanecer indiferente frente a la situación de Centroamérica, donde está en juego la democracia y la paz de nuestro continente.

Es nuestro deber brindar un apoyo efectivo a las valerosas compañeras centroamericanas y, por otro lado, fortalecer la organización de la mujer en nuestro país, promoviendo además, su capacitación.

La mujer ecuatoriana tiene un desafío muy especial. Si bien es cierto que muchas organizaciones realizan acciones de solidaridad y de repudio a la intervención, se hace indispensable una unidad más amplia y una participación consciente y movilizada de todas las organizaciones.

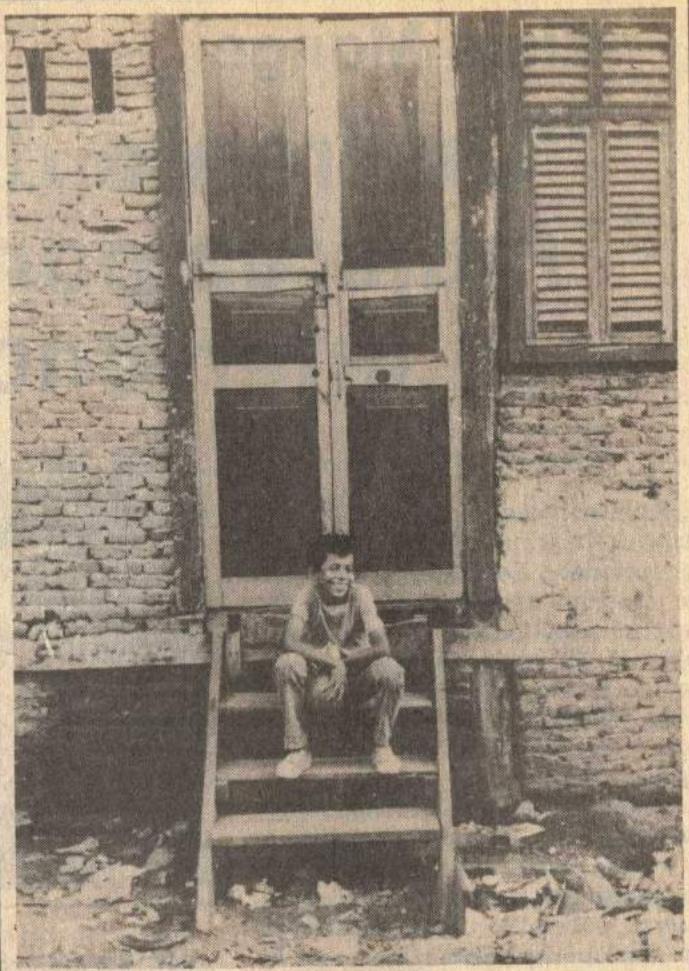
Asimismo, se hace necesaria la coordinación de todas las manifestaciones y formas de lucha solidaria, en lo que podríamos llamar un amplio Frente de Mujeres contra la Intervención y por la Paz y la Autodeterminación de los Pueblos.

Un Frente que responda —con imaginación creadora, con audacia, con inteligencia, transformando las ideas en acción y las palabras en hechos— al llamado hecho en Managua en marzo del año pasado para la integración de un gran frente continental de mujeres.

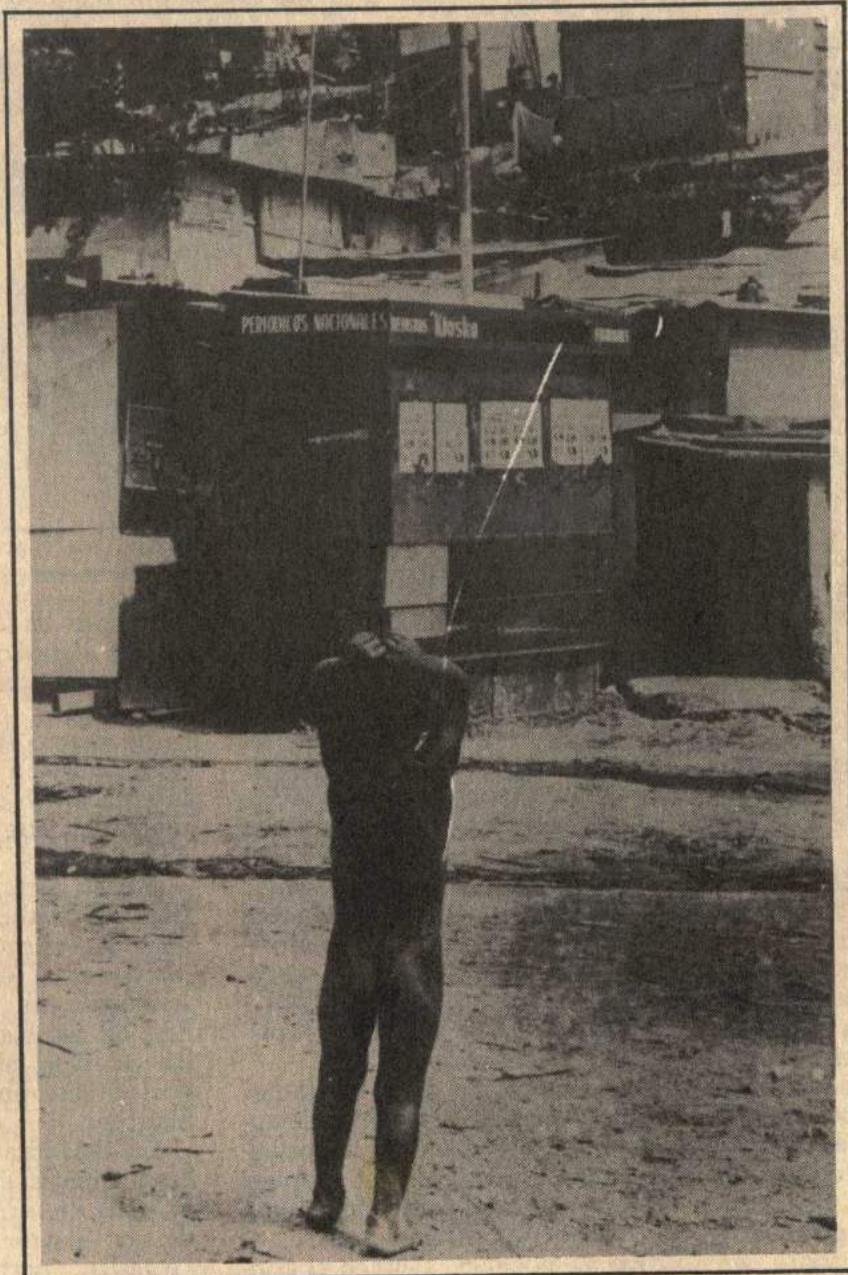
A este llamado hay que responder hoy en Ecuador. Las mujeres norteamericanas, argentinas, peruanas, bolivianas, panameñas, cubanas, nicaragüenses y mexicanas ya han hecho realidad en diversos frentes el llamado de Managua.

DESAFIO Y LUCHA

Es urgente, por todo lo anterior, que las mujeres ecuatorianas nos solidaricemos efectivamente con la defensa que ellas hacen de la vida y de la paz, expresando nuestro más enérgico rechazo a la intervención norteamericana en Centroamérica y el Caribe.

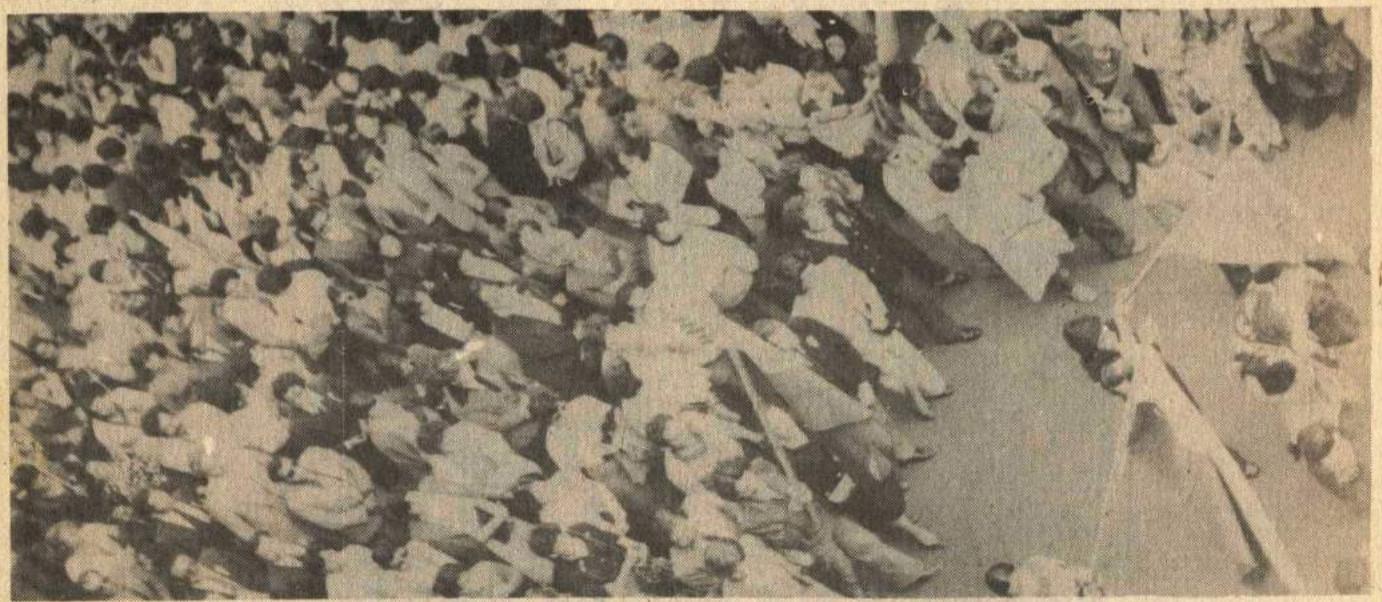


Democracia en América Latina



Una tarea a
ganar

Ponencias



La democracia es aún una utopía en América Latina. Pero una utopía que en la actualidad ha adquirido diferentes connotaciones y contenidos

Al respecto, las participantes en el Seminario fueron unánimes en opinar que ya no se puede hablar de "democracia" en términos puros y univalentes. Menos aún cuando en el léxico político de los últimos tiempos proliferan términos como "democracias protegidas", "democracias restringidas" o "democracias viables". Y más aún cuando en nombre de ella (la democracia) se han perpetrado innumerables aventuras militaristas e intervenciones extranjeras que se han traducido en la supresión de todas las libertades.

Por otra parte, se expresó que bajo regímenes autoritarios se refuerza el rol que tradicionalmente ha desempeñado la mujer y se acentúa, por lo tanto, su discriminación.

Se constató además que si bien en los regímenes democráticos la mujer goza aparentemente de igualdad jurídica y social, en la realidad el discriminación y la marginación se mantienen intactas. Las exposiciones de las delegadas de Colombia y México, países en que

en el aspecto legal la mujer tiene igualdad respecto del hombre, así lo atestiguaron.

En todo caso la discusión dejó de manifiesto que la lucha por los ideales democráticos está más vidente que nunca. Para la mayoría de las panelistas una lucha a ganar y que constituye un desafío que hay que enfrentar con urgencia.

Beatriz Rangel de Venezuela, Magdalena Velásquez de Colombia, Guadalupe Gómez de Anaya de México, Rosa Dueñas del Perú y Gloria Ardaya de Bolivia se expliaron sobre el tema.

La venezolana Beatriz Rangel destacó el significado de la democracia y la necesidad de la participación de cada vez más amplios sectores en la generación y toma de decisiones políticas.

En su ponencia delineó el contexto en que se inscribe la acción de la mujer latinoamericana como protagonista de la construcción de un sistema democrático más participativo, abierto e igualitario.

La delegada boliviana Gloria Ardaya planteó el problema de la discriminación de la mujer en el aspecto de su participación en el poder político. "Debemos reivindicar la capacidad de la mujer de

participar en la toma de decisiones en el aspecto político del cual hemos sido discriminadas", manifestó.

Al mismo tiempo, la parlamentaria boliviana pidió la solidaridad internacional con el proceso democrático que se está desarrollando en su país.

Por su parte, Rosa Dueñas cuestionó la democracia de su país señalando los problemas socio-económico que enfrenta su pueblo. Asimismo, se refirió a la necesidad de cambiar la mentalidad de los pueblos latinoamericanos, especialmente en lo que toca a los hombres.

La senadora mexicana, Guadalupe Gómez de Anaya, enfatizó la lucha de la mujer por la defensa de la democracia en México. "Nuestra participación en los procesos políticos que ha vivido México ha sido fundamental y es irreversible", señaló.

Por último, la expositora colombiana Magdalena Velásquez analizó la situación del pueblo colombiano denunciando los atentados contra los derechos humanos registrados en ese país. Asimismo, en una brillante exposición resumió las características de la discriminación de la mujer colombiana.

Beatriz Rangel

“¿Es nuestra lucha distinta a la de los hombres latinoamericanos?”

Un análisis de la participación de la mujer en Latinoamérica, en la lucha por la democracia, supone que daremos respuesta a una serie de interrogantes: ¿cómo se vive hoy en Latinoamérica? ¿por qué nuestro continente es distinto? ¿qué significa democracia? ¿cuál es la diferencia entre nuestra lucha y la de los hombres latinoamericanos?

Esta es la tarea que pretendo acometer hoy, no sin antes aclarar que lo expongo no tiene ni de lejos un carácter totalizante. Por el contrario, constituye un aporte al diálogo, para alcanzar una forma de gobierno en donde las nociones de ricos y pobres, opresores y oprimidos, no tengan sentido alguno.

¿Cómo se vive en Latinoamérica? Para nadie es un secreto que pese a nuestra gran abundancia de recursos naturales, no se han podido satisfacer las necesidades de las grandes mayorías. En casi todos los países latinoamericanos tenemos que enfrentar problemas similares: enfermedad, miseria, desnutrición, etc; no podemos decir que las condiciones que nos rodean hayan dejado de ser críticas.

Las economías de nuestros países no han sido nunca autónomas, sino que se han constituido en despensa, cantera y granero de los países industrializados. Unamos a esto la continua producción para el mercado externo que impide el desarrollo de nuestros mercados domésticos.

En el ámbito sociopolítico encontramos a nuestros países su-



Beatriz Rangel: “La producción de bienes ha sido postergada por la producción de divisas para hacer industrias falsas”.

mergidos en una de las crisis más profundas de su historia. La producción de bienes para el pueblo ha sido postergada por la producción de divisas para hacer industrias falsas, intentando así cerrar la brecha que nos separa de los países industrializados.

Hay crisis en nuestras instituciones, no han podido adaptarse al ritmo de cambio social. En Centroamérica las instituciones feudales sucumben hoy en día ante la firme decisión de un pueblo que se sabe capaz de ser protagonista de su historia. En el cono sur el autoritarismo tiene sus días contados. En los países democráticos, los pueblos exigen una mayor

participación en la toma de decisiones rechazando las formas tutelares de ejercer el poder: la democracia paternalista. Por último, en el contexto internacional, hemos visto que la institución que se suponía colectiva, demostró ser apenas otro subterfugio del imperialismo durante la guerra de las Malvinas.

UN CONTEXTO ADVERSO: LA EXPLOSIÓN CREATIVA COMO RESPUESTA

Ahora bien, ¿con qué fuerzas contamos para enfrentarnos a tan

difícil situación? De aquí surge nuestra segunda interrogante: ¿por qué América Latina es distinta?

Nuestro continente se diferencia del mundo industrial por dos razones que son signos de esperanza: Por un lado, la explosión creativa que se evidencia por todos los rincones de la patria; en la literatura por ejemplo, el "realismo mágico", "la prosa barroca". En Ciencias sociales el genio creador brasileño que nos dio los paradigmas para entender la dependencia y poder estudiar nuestras realidades; en materia de Derechos Humanos, las nuevas formas de lucha, como las que protagonizaron las Madres de la Plaza de Mayo, o Pérez Esquivel.

En la lucha por la paz, el hito que marcó el tratado de Tlatelolco, pionero en la lucha por la democratización de América Latina.

Una vez establecidas las condiciones que imperan en el continente, las fuerzas de cambio que podemos utilizar en nuestra lucha, es necesario que ahora reflexionemos sobre la democracia.

Yo diría que democracia es libertad y justicia. Suponer una ruptura con toda fórmula autoritaria y para ello es necesario democratizar todo el tejido social, es decir, que supere su estado formal produciendo condiciones que la posibiliten como democracia social. Esto implica un doble proceso: por una parte la democratización de las relaciones sociales, y por otra, la democratización del

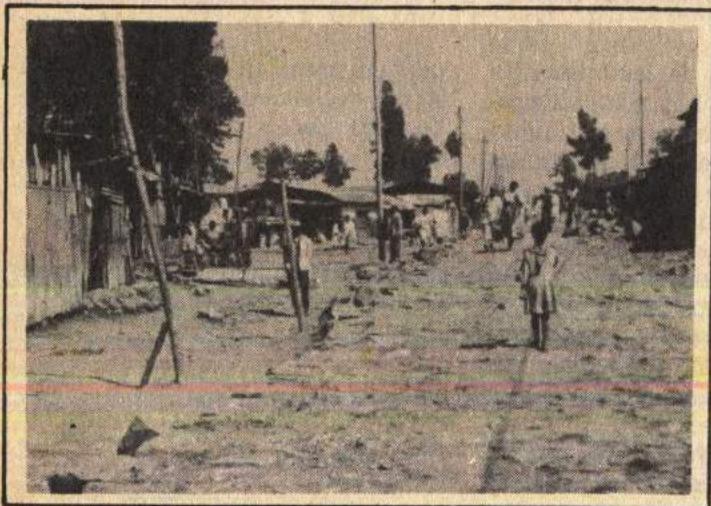
Estado, obligándolo a abrir canales para la participación en la toma y generación de decisiones. Sólo mediante la apertura de estos canales de participación es que el Estado puede cumplir su misión esencial: expresión de intereses comunes.

La democracia económica es también una necesidad imperiosa, es por esta razón que estamos contra del autoritarismo que pretende adoptar modelos del imperialismo norteamericano.

Es necesario estimular el fortalecimiento de las instituciones democráticas y esto implica como consecuencia fortalecer las organizaciones de base. Otro concepto esencial de democracia es la función social que deben generar las empresas: asumir sus responsabilidades frente a la comunidad. Democracia es en síntesis, el espacio de la igualdad ante la ley y el disfrute de los bienes de la vida. Es trabajo, es educación.

LA MUJER EXPUESTA A UNA OPRESIÓN DISTINTA

Una vez esbozados los atributos del modelo democrático al que aspiramos, es necesario establecer el conjunto de condiciones que determinan su logro. Despejemos entonces la última interrogante: ¿es nuestra lucha distinta a la de los hombres? La respuesta es no, cuando de luchar contra el imperialismo, contra el autoritarismo, el dominio y el despojo se trate.



La lucha entre hombres y mujeres es la misma cuando se trata de luchar contra la explotación y la miseria.

Porque allí somos todos igualmente explotados y reprimidos. Sin embargo nuestra lucha tiene que ser diferente cuando peleamos contra una discriminación específica. Hay grandes diferencias en la situación del hombre con respecto a la mujer por dos razones: porque tenemos una experiencia distinta de vida, y porque la mujer sufre una opresión específica, se le considera menos que el hombre. Es necesario luchar en contra de los resabios de la discriminación sexual, cuando se trata de construir una nueva sociedad.

Por ello, compañeras, yo propongo un plan de acción, un programa para la defensa de la democracia, que debería salir de este seminario, primero, con la solidaridad continental, cuyas prioridades deberían ser: Centroamérica, el Cono Sur y Bolivia. Las prioridades de esta acción deben ser políticas y económicas: hacer proclamas de rechazo contra la intervención, alentar a las fuerzas progresistas que luchan por detener la guerra, presionar sobre nuestros parlamentarios para que cuestionen la ayuda económica a países como Honduras, o al Gobierno Salvadoreño que solventa la guerra contra su pueblo. Organizar protestas populares, boicotear, como amas de casa, a productos de consumo de países imperialistas; recabar fondos para los organismos que protegen los derechos civiles, etc.

Una segunda fase de acción, serían acciones específicas en contra de la discriminación hacia la mujer. Unirnos las mujeres profesionales a las obreras, apoyarlas, darles entrenamiento, trabajar voluntariamente en el cuidado de los niños, alentar a que las mujeres de sectores populares participen más activamente en las organizaciones sindicales. Hacer aportes a organizaciones de mujeres de base. Cambiar los patrones de educación para que nuestros hijos valoricen y compartan el trabajo doméstico.

En el ámbito político debemos, las pertenecientes a países democráticos donde hay elecciones, tratar de que las listas cuenten con mujeres, y por último reformar las instituciones jurídicas discriminatorias.

Magdala Velasquez

“¿Qué ha hecho la democracia por la mujer?”

Colombia es un país que figura en el panorama internacional como un país democrático. Sin embargo, Colombia lleva 30 años sometida al régimen de estado de sitio.

Hace un año en mi país fue levantado el estado de sitio y se han venido conformando organismos de tipo paramilitar que tienen como función eliminar a los principales dirigentes políticos y gremiales del país. Son muchos los muertos que registran ya los informes del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos.

Por todo esto y como parte de nuestro trabajo de reflexión de la condición de la mujer en la sociedad colombiana, hay que preguntarle, primero, a la democracia colombiana qué es lo que ella ha hecho por la mujer.

En esta perspectiva, es importante conocer el tratamiento que se ha dado a las presas políticas. Este factor es muy importante porque generalmente las mujeres son sometidas a torturas de tipo sexual.

En general, los informes que producen los organismos de derechos humanos tratan la tortura de tipo sexual como si se tratara de un golpe, una patada, una colgadura, un *submarino*.

Creo que las torturas de tipo sexual tocan fibras muy sensibles de la mujer, que la dejan afectada hasta puntos inimaginables.

Al respecto leeré un breve documento de derechos humanos que denuncia que “los cuerpos de seguridad del estado colombiano han instaurado como método fun-



Magdala Velásquez: “El problema de la mujer no es un hecho exclusivamente de clases, traspasa todas las clases sociales”.

damental en sus inquisiciones sobre asuntos políticos, en los cuales están implicadas mujeres, la tortura de tipo sexual”.

EL PROBLEMA DE LA MUJER VA MAS ALLA DE LAS CLASES SOCIALES

El problema de la opresión y la discriminación de la mujer es un asunto de gran complejidad: para analizarlo hay que tener en cuenta elementos aparentemente contradictorios.

El problema de la mujer no es un hecho exclusivamente de clase, es un hecho que traspasa todas las clases sociales. Está presente en toda la cultura y, por tanto, tiene manifestaciones particulares en la economía, en la política, en la

vida social, en la estructura sicológica, en el manejo de los afectos y actitudes sexuales.

Ahora bien, estas manifestaciones de la opresión y discriminación de la mujer tienen efectos diferenciados en los distintos estratos sociales y clases.

Colombia, desde el punto de vista de la organización legal, podría ser considerada, por un observador desprevenido, como el paraíso de las mujeres. Están allí garantizados casi todos los derechos y aspiraciones jurídicas básicas de la mujer.

UNA IGUALDAD “CONCRETA” IMPLICA DIFERENCIAS

Hay otro aspecto que me parece importante considerar en el análisis



En Colombia se están dando de manera sistemática los asesinatos las desapariciones y otras violaciones a los derechos humanos.

sis y es el relativo a que la reivindicación de la igualdad jurídica de los sexos se ha convertido en una trampa.

Es preciso que todos los habitantes de un país, sin distinción de razas, religiones, filiación política o sexos, sean reconocidos por el Estado en pie de igualdad, pero, al mismo tiempo, hay que reivindicar las diferencias. No como factor discriminatorio, sino desde el punto de vista de nuestro específico carácter de mujeres. Nosotras cumplimos una función exclusiva de nuestro sexo: la reproducción de la especie. Y bajo el prurito de la igualdad en abstracto, se niegan las implicaciones reales que este hecho conlleva.

La maternidad, por otra parte, se ha convertido en causal de despidos y desempleo femenino. La clase capitalista no está dispuesta a asumir el costo económico de la reproducción.

Los patronos han establecido una serie de requisitos para las mujeres, que van desde exámenes de laboratorio para comprobar si están en embarazo, hasta la termi-

nación de los contratos de trabajo por el sólo hecho de contraer matrimonio.

De allí deriva toda una serie de problemas: la mujer es compelida por la sociedad a asumir culposamente su maternidad, que está asociada con la pérdida del empleo, con la sanción social, con la miseria familiar y con la muerte.

En Colombia se realizan ilegalmente 250 mil abortos por año, de los cuales el 35 por ciento obedece a razones económicas. El 40 por ciento de las muertes maternas son producidas por abortos infectados.

Las mujeres trabajadoras, tanto en el nivel público como en el privado, son discriminadas con salarios inferiores a los de los hombres por desempeñar las mismas tareas.

En el terreno de la participación política, es ostensible la apariencia de vinculación de las mujeres a los procesos electorales. Las pocas que lo hacen al interior de los partidos, de derecha o de izquierda, desempeñan funciones de servicio o accesorias y excepcionalmente ocupan cargos de dirección y responsabilidad.

En las centrales obreras también se constata la ausencia de participación femenina en sus organismos de Dirección Nacional, a pesar de tener entre sus afiliados a numerosos sindicatos de base en los cuales participa personal femenino.

Y, para finalizar, quisiera exponer la reflexión sobre el papel activo que puede desempeñar la mujer en la defensa de sus derechos como mujer al interior de una democracia.

La mujer, culturalmente ubicada en el lugar del incapaz sin posibilidades reales de disponer y opinar sobre sí misma. Sujeta a vigorosos controles sociales, jurídicos, religiosos y sicológicos, ha estado imposibilitada para plantear su punto de vista sobre su condición. Ella ha sido decidida y opinada por quienes han ejercido el control del Estado, de la familia y de la sociedad.

Es por ello que las mujeres hemos sido al mismo tiempo que oprimidas, agentes de la reproducción de nuestra condición, a través de la trasmisión de esos mismos elementos de dominación en la educación de nuestros hijos.

A partir de los años 70, en Colombia se ha venido desarrollando muy lentamente un movimiento de reflexión al interior de las clases populares y de la clase media, donde se han dado grupos de mujeres que trabajan para mejorar su condición social.

Pero hasta el momento es muy grande la dispersión y solamente se viene presentando trabajos separados y fraccionarios.

Por último y para terminar, quiero enfatizar otro aspecto. En Colombia también viene presentándose de manera sistemática no sólo el problema de los asesinatos políticos sino también el problema de las desapariciones.

Es así como a partir de 1982 hasta la fecha en nuestro país han desaparecido 78 compañeros de los cuales seis son mujeres, dos de ellas son niñas, hijas de la compañera Patricia Rivera, que también está desaparecida.

Guadalupe Gómez

La mujer mexicana en la historia

Voy a exponer cuál ha sido la participación de la mujer de mi patria en la defensa de la democracia a través de la historia de México.

En México, la cultura prehispánica reducía la participación femenina a los rudos trabajos domésticos y marcaba una clara diferencia educativa entre el varón y la mujer.

Con la conquista española se inició una etapa distinta para los mexicanos y un nuevo estilo de vida para la mujer.

Durante la dominación española, las conductas represivas hacia las mujeres que existían en España se sumaron a las conductas prehispánicas naciendo así el machismo y la actitud de dominio de los antiguos mexicanos, marginando a la mujer del desarrollo económico, social y cultural.

Esta estructura represiva y de marginación de la mujer se observa en México Independientemente, en el de la Reforma y en el de los primeros años de la Revolución hasta que, al ejercer su propia autovaloración, la mujer lucha por el reconocimiento de sus derechos.

En la Revolución de 1910 fue decisiva la participación femenina como parte activa en la lucha contra la explotación y la injusticia.

Surge así una nueva conciencia femenina que se manifiesta en distintas actividades, en los grupos liberales y antireeleccionistas, en las fábricas y en el trabajo rural y urbano.

LA MUJER Y LA LEGISLACIÓN

Con base en el soberanía de los estados se reconoció a la mujer el derecho al sufragio universal en elecciones estatales.

En 1947 se otorgó el derecho al voto a la mujer en las elecciones municipales. En 1953 se reconoció a la mujer la plenitud de sus derechos políticos.

En la década de los años 40 se incorpora masivamente a la industria, a los empleos gubernamentales y a la empresa privada.

La mujer campesina va gozando de derechos agrarios que la protegen, la obrera lo mismo, no obstante persisten las desigualdades que se reflejan en el salario y en las promociones laborales.

De lo expuesto se observa que no existe ya obstáculo legal que impida la integración de la mujer mexicana a la vida política y jurídica nacional.

El Plan Nacional de Integración de la Mujer al desarrollo, elaborado por la Agrupación Nacional Femenina Revolucionaria, busca implementar los mecanismos adecuados para hacer efectivo el principio político y la norma jurídica que dan vigencia a la igualdad femenina.

A pesar del esfuerzo realizado,

es indudable que la mujer continúa subordinada a un conjunto de instituciones, desde la familia hasta el Estado, no obstante haber contribuido a las grandes transformaciones históricas de la sociedad, no se le reconoce el mismo lugar que el varón.

La mujer mexicana agradece la invitación para participar en este Seminario donde se escucha la voz femenina de Latinoamérica en su justa lucha por la defensa de la democracia, y felicita a la mujer ecuatoriana que con su valor y determinación fue la primera en lograr, en 1929, reconocimiento de sufragio femenino.

Proponemos, por último las siguientes líneas de acción respecto a la problemática de la mujer latinoamericana:

- Brindar a la mujer mejores oportunidades de educación.
- Procurar una justa retribución del trabajo femenino.
- Acelerar el proceso de integración de la mujer latinoamericana al desarrollo económico y social de nuestros países.



“... es indudable que la mujer continúa subordinada a un conjunto de instituciones desde la familia hasta el Estado...”

Rosa Dueñas

“Una larga lucha para la libertad”

Les voy a hablar de mi país, de lo que en él está sucediendo. Nosotros tuvimos doce años de gobiernos militares que no acogieron a los sectores populares, a las mujeres, a los campesinos.

Morales Bermúdez fue uno de los más sanguinarios de mi país. Asesinó y despidió a 5 mil obreros el 19 de julio de 1978.

Yo vengo de una organización de base, soy de extracción campesina, de las más lejanas y heladas punas, donde no hay qué comer y por eso tenemos que migrar a la capital y allí nos encontramos con la desilusión de qué no hay nada, de que no hay trabajo.

Nosotros no tenemos intelectualidad pero sí tenemos experiencia. Esta cabeza es el libro porque nosotros tenemos toda una experiencia de lucha.

Nosotros luchamos pues por la democracia y ¡qué tal desilusión! Nos engañaron con la cuestión electoral, nos pidieron el voto, nos ofrecieron el millón de puestos de trabajo y ¿qué es lo que está haciendo Belaúnde Terry?: un millón de despidos. Nos ofreció congelación de precios, o sea apoyar al sector agrario y ¿qué es lo que está haciendo? Apoyar a las transnacionales con sus fertilizantes y la semilla no llega al sector campesino.

El crédito, la plata es para ellos mismos, para subyugar a nuestros pueblos, para que nosotros no podamos venir y conocer otros mundos revolucionarios que están emergiendo como El Salvador y como Nicaragua.

Nosotros buscamos la vía de la democracia, pero esa democracia ellos mismos la han tirado abajo, porque lo que ellos mismos pre-



Rosa Dueñas: “Nosotros no tenemos intelectualidad, pero sí tenemos toda una experiencia de lucha”.

dicaron no practican.

Están asesinando a cantidad de obreros como Toribia Flores Cutipa, que fue asesinada en el Cuzco, como Georgina Gamboa que fue violada en Ayacucho.

¿ESO SE LLAMA DEMOCRACIA?

Y para hacerles saber, nuestros mineros han llegado de lejanas provincias, caminando kilómetro tras kilómetro, en treinta días, otros en cuarenta días y sin embargo hasta el momento no son escuchados. ¿Eso se llama democracia?

Eso es solamente palabrería, pero sin soluciones. La solución la vamos a lograr cuando todos juntos nos hayamos forjado, nos hayamos formado y nos hayamos

comprometido, tanto nuestras mujeres como nuestros niños y nuestros hombres.

Es difícil para nosotros que no tenemos ni siquiera un papel para poder realizar nuestras ideas y escribirlas. Es difícil, digo, que nos podamos enterar de todo esto todas las mujeres de mi pueblo...

“EDUCACION DE EMERGENCIA”

En este sentido nosotros vamos educando a nuestros hijos. Porque nos dicen *Pepito toma leche* y nuestros hijos ya no toman leche ni comen carne, ni verduras, ni frutas porque son artículos de lujo.

Les estamos enseñando a valorar lo que pasa en el sindicato. Tenemos que hablarles mucho, anda-

mos de la mano con ellos, ellos tiene que caminar cuadras o kilómetros con nosotros para hacer protestas populares, porque no somos de extracción mediana o pequeño burguesa, somos de extracción popular. Y es allí donde se aprende, esa es la mejor universidad.

Nuestro eje central, nuestro objetivo, tiene que ser la unidad, la solidaridad y la autonomía. Tenemos que creer en nuestras propias fuerzas unidas, justas y revolucionarias.

Mucho hablamos de la autonomía de nuestras organizaciones. Efectivamente, nos interesa la autonomía, pero para ello es necesario educar a nuestros compañeros. La autonomía tiene que empezar por nuestro propio cuerpo. Cuando al compañero se le cae un botón que no busque a la hija, ni a la hermana, ni a la madre, ni a la esposa, sino que aprenda a ensartar un hilo en una aguja y que aprenda a colocárselo y que no haga problemas. Eso es ser independiente, eso es tener autonomía de su

propia persona.

Ha nacido *Sendero Luminoso* porque en el gobierno que actualmente tenemos todo es corrupción. La lucha armada que ha surgido allá en mi país es porque ya no hay alternativa para seguir.

En el 80, cuando violaron a Georgina Gamboa pedimos juicio pero no se nos escuchó. Entonces no reventaban ni siquiera una dinamita, pero entonces, después de eso, empezó la dinamita.

Pero terrorismo, compañeras, no es solamente matar con balas como lo hace el gobierno; terrorismo es cuando la mayoría del pueblo está muriéndose de hambre, cuando miles y miles de mujeres angustiadas no tienen qué comer, ni qué darle a sus hijos. Terrorismo es cuando no hay trabajo, terrorismo es cuando un chico de 16 o 17 años dice lo que piensa y lo asesinan. Y eso hace el gobierno.

En ese sentido, compañeras, mi palabra y mi mensaje y el de mi pueblo peruano es que los campesinos, las mujeres y las

personas democráticas y progresistas, intelectuales e independientes, tienen que unirse como un solo puño, porque un solo dedo no gopea, pero los cinco juntos sí golpean.

"EMPEZANDO POR LA CASA"

Yo por eso les tengo que invocar que la mujer tiene que integrarse en tres niveles de organización: primero, ganar al marido en la casa: que él aprenda a hacer las cosas de la casa. Ganar a nuestros hijos en las tareas domésticas: ellos tienen que saber que hacer las tareas de la casa es fregado.

Nosotros tenemos que aprender a enamorarles como ellos enamoraron. No tenemos que ser enemigas de nuestros maridos, sino que tenemos que ser muy hábiles, ganar a nuestro compañero para que él asuma los cargos de la casa mientras nosotras venimos aquí, como ahora.

Segundo, las mujeres no tenemos que darle tregua a la reacción, porque la reacción tiene mucho apoyo del imperialismo, de la iglesia reaccionaria, de sus agentes infiltrados en nuestras organizaciones.

Por último, tenemos que empezar a analizar quiénes son nuestros amigos: son aquellos que cuando nos encontramos en conflicto, en problemas, marchan juntos en las calles: los ambulantes, los campesinos, los obreros y los sectores progresistas.

Para terminar, compañeras, les voy a pedir solidaridad. Nosotros no aprendemos la solidaridad hablando, sino que en la práctica. Cuando marchamos como las madres de la Plaza de Mayo, cuando marchamos por la caída de Salvador Allende que con su muerte quiso demostrar que al socialismo no se llega por la vía electoral, sino que por la vía armada.

También, y por último, les voy a pedir que me acompañen en la solidaridad con el pueblo irlandés, con la OLP y hoy nos toca marchar en solidaridad con el pueblo chileno.



"Vamos educando a nuestros hijos, les estamos enseñando lo que pasa en el sindicato, los llevamos caminando kilómetros a las protestas..."

Gloria Ardaya

“Una participación cualitativamente distinta”

Plantearse el problema de la discriminación de la mujer y su intervención en la lucha política constituye un desafío para las organizaciones políticas y sindicales, pero más aún para las propias mujeres.

Porque no debemos plantearnos solamente una participación en los planos económico y social, sino qué nos estamos planteando una participación cualitativamente diferente de lo que hasta ahora ha sido la inserción de la mujer.

Nos estamos planteando la participación en el poder político y eso merece un cambio radical de nuestras organizaciones políticas.

Una participación diferente para romper con la discriminación histórica de la mujer en el poder político.

BOLIVIA:

UN PUEBLO HEROICO

Quiero comentarles cómo el pueblo boliviano le arrancó a la dictadura, el 10 de octubre de 1982, el poder. Ha sido una lucha de largos 18 años en la que han quedado muchas vidas en el camino, donde el pueblo boliviano ha demostrado una heroicidad inigualable.

Lucha que ha tenido diversas características. Lucha larga, porque para el pueblo boliviano, democracia no significa solamente la instauración de un parlamento y el funcionamiento de sus dos cámaras.

En Bolivia el movimiento popular no concibe una democracia sin su participación plena y lucha por una democracia contra el imperialismo y por la justicia social.



Gloria Ardaya: "Democracia es para nosotros participación, es lucha, es camino al socialismo".

Hoy el pueblo boliviano se une para defender esta democracia.

El imperialismo sabe perfectamente la concepción que el pueblo boliviano tiene de la democracia. No es casual que el movimiento popular haya tardado 18 años en instaurarla. No es casual tampoco que en esa larga trayectoria se hayan registrado múltiples masacres y múltiples asesinatos.

Es claro que si la democracia por la que luchó el pueblo boliviano fuera formal, el propio imperialismo y su fracción delincuencial en las Fuerzas Armadas tendrían sumo interés en implementarla.

Pero democracia significa co-gestión obrera, no sólo paritaria, sino que participación mayoritaria con derecho a voto. Parecería imposible, pero acabamos de implementar en las principales empresas

estatales la cogestión obrera, por el momento paritaria, pero con tendencia a la cogestión mayoritaria con derecho a voto.

Democracia es también organización; por eso no es casual en el breve período democrático del 79 al 80, la organización de los campesinos y su incorporación a la Central Obrera Boliviana.

El movimiento popular sabe hacer de estos períodos democráticos una lucha organizada para defender, consolidar y profundizar el proceso. Porque democracia para nosotros, es participación, es lucha, es camino al socialismo.

LA MUJER, UN NUEVO ELEMENTO EN LA LUCHA

El pueblo boliviano es heroico, siempre ha luchado, siempre ha salido adelante. Es un pueblo con

un vigor realmente importante y, como la mujer no está al margen de ese pueblo, ella también estuvo allí, participando en las luchas de la resistencia.

Me interesa rescatar esa participación de la mujer contra la dictadura y por la democracia porque la lucha que tenemos por delante las mujeres aún es muy larga. Si bien la mujer ha participado amplia y masivamente en la lucha contra las dictaduras su participación en la democracia es muy escasa. No quiero hablar de utilización de la mujer pero, en parte, algo de eso hay.

En estos últimos 18 años de dictadura, la mujer boliviana introduce un elemento nuevo en su lucha: su participación organizada y continua. Yo diría que hasta 1952, fecha de la gran revolución nacional, la mujer había estado siempre participando, pero de manera desorganizada y espontánea.

A partir de 1952 la mujer comienza a hacer política en Bolivia, hace política y la hace con el MNR. La mujer en esta etapa histórica es utilizada como grupo de choque al servicio del partido, conformando un gran movimiento de masas pero sin autonomía y sin objetivos propios.

La gran lección de organización nos la dan las mujeres mineras. En 1961, empiezan estas heroicas mujeres a librarse una lucha contra la empresa capitalista y contra el gobierno. Esas mujeres empiezan a construir su organización y le demuestran a la mujer boliviana el camino a seguir.

Es importante rescatar esta experiencia y aquí, con el respeto enorme que me merecen los comités de amas de casa, me atrevería a decir que también ellos son instrumentalizados, esta vez por los sindicatos revolucionarios.

Durante los 18 años de dicta-

dura, los comités de amas de casa cumplen un papel de vanguardia en los centros mineros. Son ellas las que piden la liberación nacional, la vigencia de los sindicatos, de los partidos; son ellas quienes piden la libertad de los presos políticos y sindicales, las que defienden la economía popular, la educación y el derecho de sus hijos a la vida.

Pero, ¿qué pasa cuando existe un ascenso de masas y un proceso democrático? Estas compañeras se repliegan a realizar únicamente las tareas domésticas del sindicato, es decir que en momentos de apertura democrática, las compañeras de los comités de amas de casa comienzan a trabajar en la provisión de alimentos de las pulperías.

No es que le restemos importancia a esta tarea pero, por ejemplo, en este momento en que la clase obrera minera está discutiendo ampliamente el problema de la co-gestión, estas compañeras que hicieron todo por este proceso democrático, no participan en esa discusión.

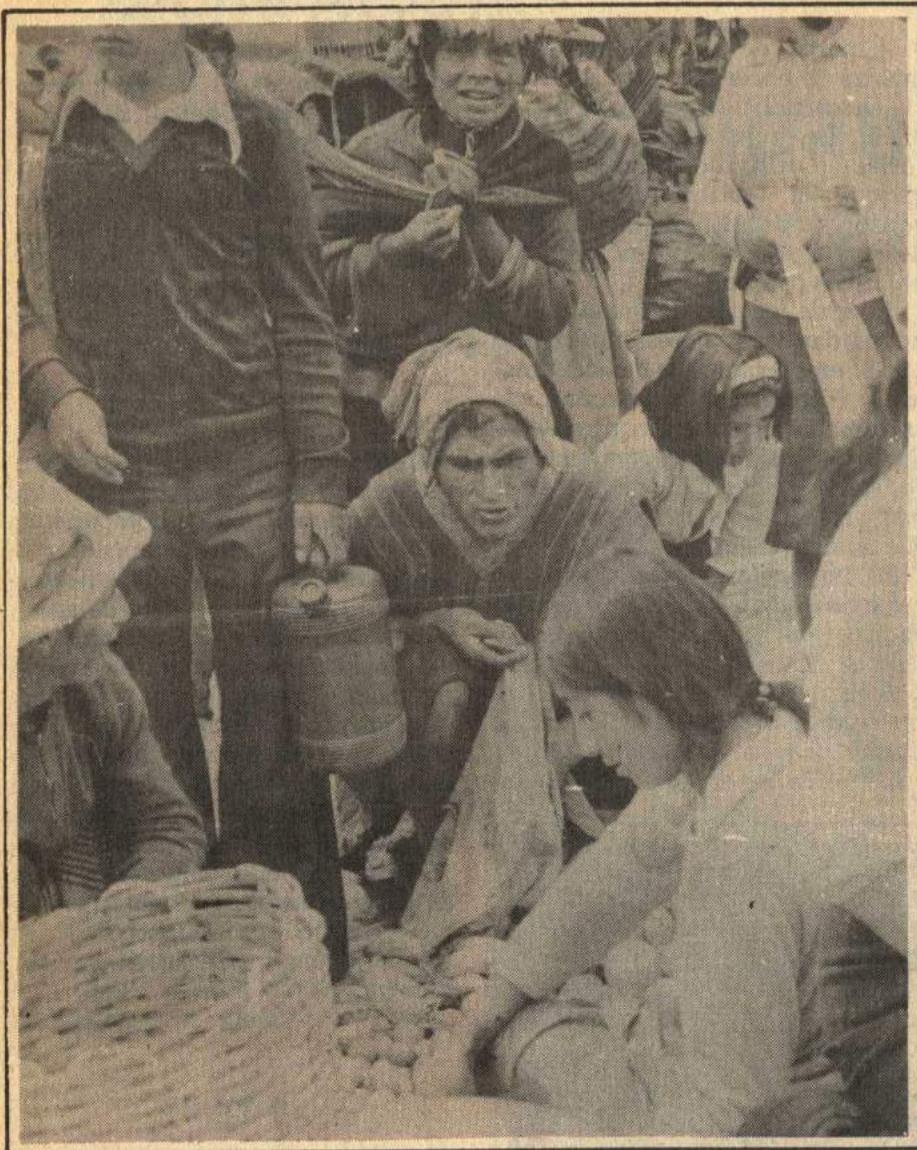


Con el proceso democrático viene el repliegue a las tareas domésticas y a los oficios tradicionales...

LA LUCHA ES POR LA LIBERACION NACIONAL Y EL SOCIALISMO

A diferencia del conjunto de Latinoamérica, Bolivia se presenta con una alta participación organizada de la mujer. Tenemos la Unión de Mujeres de Bolivia, y la Federación Democrática de Mujeres. Todas organizaciones de izquierda, porque por suerte la derecha no ha organizado al sector femenino de nuestro país.

Por esto, estas organizaciones femeninas reivindican como factor principal la lucha de clases, es decir que la lucha de las mujeres bolivianas es por la liberación nacional y el socialismo.



A partir de 1952, la mujer comienza a hacer política en Bolivia...

La mujer ha estado siempre en primera fila, pero creemos que al interior de esa lucha, el movimiento popular también debe asumir la lucha específica de la mujer que es una lucha primero contra el imperialismo y segundo contra una sociedad opresora, que lo es, en forma particular, con las mujeres.

Las mujeres bolivianas somos el 51 por ciento de la población, el sector más explotado, que ha estado codo con codo en todas las luchas junto a la clase obrera. Pedimos entonces que el movimiento popular asuma nuestras reivin-

dicaciones que son también justas y que no están en contradicción con las del movimiento popular.

Esta es la lucha de la mujer boliviana actual. En esto se traducen las reivindicaciones que, como mujeres, debemos levantar y que no son fáciles de llevar adelante. Y no va a ser fácil porque las organizaciones femeninas en su mayoría provienen de la izquierda y la izquierda en Bolivia ha estado dominada por un pensamiento estalinista que se plantea que la lucha de la mujer no es específica y que la mujer se liberará cuando lleguemos al socialismo... me ima-

gino que por decreto.

Pensamos que la lucha por el socialismo es nuestra tarea principal, pero al interior de esa lucha, queremos empezar ahora la lucha por la reivindicación de las mujeres.

Consideramos que esta segunda lucha que librará la mujer es mucho más larga, mucho más difícil que aquella que desarrollaremos por el cambio de estructuras.

Consideramos, por supuesto, que el socialismo va a dar una apertura amplia para el tratamiento de la problemática de la mujer. Sin embargo, también sabemos que esa liberación de la mujer no vendrá por decreto y por ello debemos hacer que el movimiento popular asuma nuestras reivindicaciones y las lleve adelante, igual que nosotras llevamos las del movimiento popular.

Por último quiero hacer un pedido expreso a las delegadas extranjeras y a las compañeras ecuatorianas, y es el de tener presente que el proceso democrático en nuestro país es un proceso débil. Salimos de 18 años de dictadura en los que la fracción delincuencial de las fuerzas armadas dejó sumido al país en la peor crisis económica y en una situación en la que los aparatos represivos continúan intactos, la producción y comercialización del narcotráfico es bastante grande y en la que sentimos el bloqueo de algunos países vecinos.

En ese sentido, compañeras, es fundamental la solidaridad de ustedes, una solidaridad actual, presente, vigilante para que este proceso democrático no se tergiverse.

Pido la solidaridad militante con Bolivia, sobre todo teniendo en cuenta que el proceso democrático boliviano no está al margen del proceso que se inicia en el Cono Sur, en Uruguay, en Argentina, en Brasil, en Chile. Por lo mismo, no estamos al margen de los acontecimientos que hoy ocurren en Chile y por eso no sólo pido la solidaridad con el pueblo boliviano, sino también con los compañeros que en este momento en Chile libran una batalla contra la dictadura militar.

Debate

Hacia una democracia real



"Una democracia en la que tenemos que participar muy profundamente y con mucha unidad".

Las contradicciones de los sistemas democráticos actuales son evidentes: gobiernos autoritarios aunque vestidos con corbata: imposibilidad de una participación real del movimiento de masas en la toma de decisiones y proyecciones políticas; represión; discriminación hacia los sectores oprimidos, en los que por supuesto están incluidas las mujeres; sexismo; racismo, etc.

Cuando se habla de democracia es necesario establecer una dife-

rencia fundamental entre la democracia meramente "formal" y una democracia auténtica a nivel político, social y económico.

"Una democracia en la que tenemos que participar muy profundamente y con mucha unidad", aclara Dolores Padilla, moderadora del panel sobre la situación en los países democráticos.

Las participantes, por su parte, quieren llegar al mismo punto: denunciar las condiciones de vida en las democracias ficticias.

GRUPOS MARGINALES Y DEMOCRACIA

— ¿Cuál es la participación del indígena en los partidos políticos y qué alternativas presentan estos frente a la problemática de las nacionalidades indígenas?

Gloria Ardaya: "Mi partido, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, tiene 11 años de existencia. Cuando salimos a la vida pública, la izquierda boliviana nos

llamaba el partido campesino, ya que mi partido nace incorporando al campesinado en su programa político, en su dirección.

“Fuimos muy criticados porque hasta ese entonces los partidos eran de la clase obrera y punto. El sector campesino pese a ser casi el 70 por ciento de la población, no era tomado en cuenta. De esta manera, el partido aporta a la lucha del campesinado. En la actualidad tenemos 12 diputados de los cuales 3 son dirigentes campesinos.

“Con respecto al problema de las nacionalidades, en Bolivia pensamos que al problema del campesinado debe dársele respuestas creativas, incorporando a la lucha un elemento central, el clasista, pero, además, deben incorporarse los elementos culturales que en nuestro país cumplen un papel muy importante. Los resultados que hemos obtenido, al dar este tipo de respuestas son positivos: en el último congreso campesino obtuvimos el 40 por ciento de la distribución del poder.

— ¿Cómo participa la mujer campesina, indígena en Venezuela?

Beatriz Rangel: “El campesinado es el sector más olvidado de mi país. La mayoría de los campesinos en Venezuela son jornaleros, porque le trabajan al terrateniente. La mujer colabora en el conjunto de su casa, sembrando alimentos para consumir, participa ayudando al campesino. Nosotros estamos tratando de incorporar a la mujer campesina, de organizarla, pero, como dije, el movimiento popular en Venezuela apenas está naciendo”.

— ¿Hay una verdadera participación de los sectores populares en Venezuela?

“No. Los sectores populares no tienen participación. Sí al voto, pero nada más. En la toma de decisiones, aunque sea sobre las cosas más pequeñas, no hay participación.

LOS BEMOLES DE LA DEMOCRACIA

— Si su partido es un partido que se considera democrático, ¿por qué ha institucionalizado por décadas la dictadura partidista?



Guadalupe Guaranda: “De ninguna manera acepto que haya una dictadura de partido en México. El PRI cuenta con el apoyo de la mayoría, a pesar de todo lo que se pueda decir, porque democráticamente en cada comicio electoral, el pueblo mexicano ratifica con su voto la voluntad en favor del partido. En el poder estamos desde su fundación en 1929, pero no es una dictadura de partido, porque el pueblo mexicano es un pueblo libre y puede manifestar su voluntad en cualquier momento”.

Magdalena Velásquez Toro agrega:

“Yo quisiera analizar un aspecto que aquí no se ha tocado con suficiente energía: Si bien estamos inscritos en la lucha por la liberación, en la lucha por la democracia y en contra de las dictaduras, al interior de las distintas clases sociales que están comprometidas en esa lucha, al interior de las distintas formas de organización que se van plasmando, allí se siguen desarrollando formas de discriminación y opresión hacia la mujer. La violencia familiar es muy común en los pueblos latinoamericanos y yo quisiera recordar que en la lucha global no debemos olvidar estos aspectos particulares, de los cuales son víctimas las mujeres”.

— ¿Qué problemas existen para las mujeres militantes de los partidos políticos que integran las organizaciones de mujeres?

Gloria Ardaya: “Las mujeres militantes somos también discriminadas. El sistema social que genera en contra de la mujer for-

mas discriminatorias, también se expresa en los partidos políticos revolucionarios. Contra eso estamos luchando y nos estamos revelando; consideramos que la mujer en nuestros partidos debe ser un ejemplo de igualdad, de participación igualitaria, no sólo en las tareas concretas, sino también en la distribución del poder político”.

— ¿Cuál sería el camino para que la mujer ecuatoriana mantenga el objetivo de este seminario?... porque hemos visto que se están acentuando las diferencias partidistas.

Cecilia Torres: “El principal objetivo de este encuentro es el que nos hayamos podido reunir todas las mujeres de Latinoamérica. Hemos podido escuchar distintas experiencias organizativas, y es a través de este tipo de discusiones que se lucha por la democracia. Saber luchar por ella es aprender a no ser sectarias y escuchar distintas corrientes. Yo creo que ésta sería una medida para mantener el objetivo, sabiéndonos respetar como personas y como organizaciones. Al fin y al cabo, respetar como personas y como organizaciones que están luchando al interior de los partidos políticos, de las organizaciones comunales, obreras, campesinas... Entonces, respetémonos y luchemos por la democracia”.

(NOTA: El debate quedó suspendido por la invitación hecha a las participantes a asistir a una marcha de solidaridad con las Jornadas de Protesta del pueblo chileno).

Las mujeres europeas en el Seminario

Grecia

Elissavet Papasoi

“En el marco socialista-democrático, la mujer alcanzará su liberación”



La verdadera liberación de la mujer “sólo puede ser alcanzada en el marco de un sistema socialista democrático, en el cual la potencia humana podrá contribuir al bien común”, subrayó la alta dirigente del Partido Socialista griego, Elissavet Papasoi, durante su intervención en el Seminario Internacional de la Mujer.

Tras comunicar un saludo de la Ministra de Cultura, Melina Mercouri y de la señora Papandreu, esposa del Premier Georges Papandreu y Presidenta de la Unión de Mujeres Griegas, Elissavet Papasoi recordó que pese a la ubicación geográfica de Grecia “muchas de sus características la asemejan más a los países latinoamericanos que a los de Europa Occidental”.

Es por eso, añadió, que para una mujer griega “es muy valioso intercambiar experiencias con las dinámicas mujeres ecuatorianas y con todas las de América Latina y el Caribe”.

Recordó que durante la ocupación Nazi en la segunda guerra mundial, la mujer se integró a la lucha con los Partisanos (guerrilleros) en contra de los alemanes y en las regiones liberadas y

administradas bajo criterios socialistas, “las mujeres desempeñaban todas las funciones existentes” y por primera vez, “experimentó la verdadera igualdad”.

Sin embargo, no escatimó en su crítica a “nuestros supuestos aliados ingleses y norteamericanos, que después bombardearon, al igual que los alemanes, las zonas liberadas”. Muchos Partisanos, “escaparon a los países socialistas, otros fueron encarcelados y asesinados”.

Desde entonces y hasta 1981, Grecia fue gobernada por la derecha en sus experiencias monárquicas, dictatoriales, militares y conservadoras. A partir del triunfo socialista de 1981, “las mujeres griegas vinculamos nuestra lucha por los derechos igualitarios, a las luchas políticas, por nuestra defensa nacional y contra la presencia de bases norteamericanas en nuestro territorio”.

En cuanto a la discriminación a la mujer, ésta se expresa jurídica e ideológicamente, ya que una buena Mujer, “es retratada como la sirvienta no pagada de su marido y sus hijos”. Por ello, aconsejó, “no puede haber liberación social sin la liberación de la mujer y no hay liberación de la mujer sin liberación social”.

Hizo hincapié en el hecho histórico de que “los momentos de auge de la lucha de la mujer, han coincidido con los alzamientos populares que han debido enfrentar a regímenes reaccionarios y represivos”.

Por ejemplo, dijo, “durante nuestra resistencia contra la ocupación nazi, la mujer griega votó por primera vez en favor de la formación de un gobierno de los liberados y los gobiernos conservadores posteriormente, demoraron años en devolver el derecho a voto a las mujeres”.

“En los veinte meses que llevamos de gobierno socialista, estamos avocadas en un gran esfuerzo por abolir la discriminación sexual y por fin muchas de las reivindicaciones de la mujer han sido atendidas”, enfatizó.

Paralelamente, agregó, “se inició un programa informativo para la mujer en el campo y en las ciudades, sobre sus derechos individuales y sociales, que procuran elevar la sensibilidad de la opinión pública sobre la igualdad, a través de los medios de comunicación masiva, la organización de seminarios y la distribución de volantes”.

Asimismo, existen planes de educación popular y de capacitación profesional para la mujer campesina “y existen cooperativas de mujeres que fabrican y venden sus productos”.

“A partir de sus organizaciones femeninas, la mujer griega continúa su lucha, confiada en que llegará el día en que la lucha para ambos sexos será una sola, unidos en la búsqueda de la paz, de una mejor calidad de vida, de los verdaderos valores humanos”, concluyó expresando Elissavet Papasoi.

Austria Irmstraut Leirer



"Estamos firmemente convencidas de que el verdadero avance de la mujer no puede abstraerse de la lucha por la justicia social", afirmó categóricamente la austriaca Irmstraut Leirer, Secretaria General de la Internacional Socialista de Mujeres, al iniciar su intervención ante 700 participantes ecuatorianas y 25 delegadas extranjeras.

La alta dirigente de la Internacional Socialista, organización que congrega a los partidos socia-

"El avance de la mujer es inseparable de la lucha por la justicia social"

listas y socialdemócratas del mundo bajo la presidencia del ex-Caniller alemán federal y Premio Nobel de la Paz, Willy Brandt, precisó a renglón seguido que muchas veces, los hombres no aprecian plenamente las labores desarrolladas por las mujeres.

En tal sentido, coincidió con sus colegas latinoamericanos en que también en Europa las mujeres luchan cotidianamente por convencer a los hombres de que *"la lucha por la democracia es únicamente real si es que se combate contra el capitalismo, contra el racismo y contra la discriminación sexual, al mismo tiempo"*.

Tras recordar que representa al contingente femenino de los partidos socialistas democráticos, laboristas y social demócratas de todo el orbe, precisó que el trabajo que desarrollan en los diversos países, se ve amenazado por la ca-

rrera armamentista, la crisis económica y el resurgimiento de las fuerzas derechistas.

Para hacer frente a estos peligros, acotó, *"la organización ha resuelto impulsar un programa que incluye como puntos urgentes el desarme en pro del desarrollo, un plan mundial de empleo, erradicar la pobreza, lograr la igualdad para las mujeres y por las justicia social y económica."*

Al concluir, recordó que en los países democráticos, la mujer se ha centrado en los problemas específicos de la discriminación social y por su parte, *"los teóricos masculinos piensan sólo en la lucha contra los patrones y contra la explotación capitalista"*. *"En muy contados casos -concluyó enfatizando- la lucha se da también contra el racismo, uno de los más vergonzosos hechos de nuestra época"*.

Alemania Federal Heidemarie Wiczorek-Ziul



"El Movimiento Femenino del Partido Social Demócrata Alemán y de los Sindicatos en la República Federal de Alemania luchan sobre todo contra el armamentismo en el mundo, que quiere decir, la instalación de misiles de medio alcance en Europa, programada para Otoño de este año", manifestó en su exposición la Diputada al Parlamento Europeo en el Seminario Internacional sobre la Mujer.

"Ese armamentismo, continuó, aumenta el peligro de una guerra nuclear *'regional'* en Europa, que los Consejeros Militares del presi-

dente Reagan creen *'viable y ganable'*, sin embargo, para nosotros, la experiencia de dos guerras mundiales ha creado un compromiso *'Guerra jamás!'*", añadió.

"Las mujeres de Europa y América tienen un interés común, dijo, la disolución de la bipolaridad del mundo, de las superpotencias y el desarrollo independiente de sus continentes, sólo así se podrá tomar en cuenta suficientemente la situación de la mujer".

A propósito, señaló la diputada Wiczorek-Ziul, la Comunidad Europea ha prevenido varias veces a los Estados Unidos contra la intervención militar en América Central y se ha pronunciado en favor de la iniciativa de Contadora y por una solución pacífica y negociada con el FDR-FMLN en El Salvador."

La Representante del Consejo Femenino del Partido Social Demócrata Alemán, expuso en el Seminario una síntesis de las princi-

"No a la guerra"

pales propuestas realizadas a la Comunidad Europea, sobre las discriminaciones más importantes que sufre la mujer.

Entre ellas, mencionó, "los asuntos familiares y de trabajo son todavía considerados como áreas tradicionales de la mujer, aunque éstas representan el 38 por ciento de la población económicamente activa en la Comunidad Europea. Desde 1970 el desempleo de los hombres se ha duplicado, pero el de las mujeres se ha octuplicado y se las ha separado hacia los trabajos inseguros y menos calificados".

"La participación política de la mujer es aún insuficiente, acotó, en los partidos políticos de la República Federal de Alemania suman el 23 por ciento".

Para terminar, recalcó que "la solidaridad entre mujeres ha aumentado". "La reivindicación colectiva de las mujeres se ha fortalecido", concluyó.

Ecuador

esional 9



Mujer y participación política

Ponencias



Un recuento de la presencia casi siempre anónima de la mujer en la historia ecuatoriana. Un testimonio de Manuela, Guarichas, mujeres del 15 de noviembre del 23 en Guayaquil, de campesinas sin derecho a voz ni voto (como Felipa Pucha y tantas Felipas que mueren defendiendo páramos hambrientos), de profesionales miradas con una desconfianza milenaria, de obreras que luchan por una sociedad más humana para sus hijos.

El panel sobre la participación política de la mujer ecuatoriana fue de alguna manera un inventario de agravios; pero también, y sobre todo, un planteamiento de alternativas y respuestas frente a un problema que no se explica sólo por la condición específica de la mujer, sino en el marco de una sociedad signada por la injusticia.

"La mujer es el proletariado de la humanidad", afirmaba la escritora Nela Martínez. "Nuestra lucha es una lucha conjunta con nuestros compañeros varones", era el consenso general. Aunque había que puntualizar: "la lucha por la liberación significa liberarse también de la opresión del hombre" (Esperanza Zambrano, CEOSL)

El desengaño de las mujeres suburbanas de Guayaquil, una gran parte de ellas *"padre y madre a la vez"*, las denuncias de dirigentes campesinas como Blanca Chancoso y Ana María Huacho son parte del testimonio de innumerables ecuatorianas que a lo largo de todo el país, en más de 200 organizaciones de todo tipo, comienzan a levantar la participación como una respuesta. Una opción que no puede reducirse al ejercicio de limitados y formales derechos ci-

vicos, sino que apunta a la integración de las mujeres a los procesos globales de liberación de nuestros pueblos.

No más mujeres—sombras, mujeres—reflejos, no más *esas desconocidas gigantes que no hay un libro que la aguante* (Silvio Rodríguez)

Porque tampoco, actualmente, hay un Parlamento que las aguante... Y ni siquiera una Oficina de la Mujer con suficiente autonomía económica y política para colaborar decisivamente en el cambio de esta situación. La alternativa—otro consenso— es la organización, el fortalecimiento de organizaciones populares que den la pelea por los postergados derechos de más de la mitad de la población.

Blanca Chancoso

“Las indígenas ni sabrán de esta reunión...”

Secretaria General de ECUARUNARI y Coordinadora Ejecutiva del Consejo de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

La mujer indígena no está fuera del problema de la comunidad y del pueblo. Nuestro pueblo tiene una cultura propia, y desde hace más de 400 años se nos ha querido dominar, se nos ha querido exterminar. Se nos ha querido desconocer la existencia misma de nuestro pueblo, se nos ha querido tratar como unos salvajes.

Nosotros siempre nos hemos preguntado ¿qué es civilización?. Cuando se habla de integración nos preguntamos a dónde es que quieren integrar, porque para nosotros hablar de civilización es faltar el respeto a los indígenas, faltar el respeto a nuestra cultura. Es igual que si nosotros tuviéramos que decirles que ustedes no están civilizados. Nosotros hemos demostrado a lo largo de todos estos años que sí existimos, a través de nuestra música, de nuestro idioma, porque aquí en nuestro país existimos más de 12 nacionalidades indígenas.

Tengo que hablar de nacionalidades, porque no somos una simple etnia, no somos un simple grupo étnico ni aborigen como dicen. Somos un pueblo, somos una nacionalidad.

Tenemos nuestro propio territorio que también ha sido arrebatado, y se nos quiere seguir quitando. Se nos viene implementando una serie de programas engañosos, aparentemente de valorizar nuestra cultura, pero que realmente lo único que hacen es utilizar como puente para terminar con nuestra cultura. Pareciera que nuestro pueblo está dormido; en realidad hemos vivido humillados, y pareciera que no dijéramos nada, pero



“Somos un pueblo. Somos una nacionalidad”.

realmente hemos aguantado para existir, para sobrevivir. Por eso ahora hemos dicho basta y lo vamos a seguir diciendo, de ahí que nuestros esfuerzos, nuestra lucha, no se ha terminado, está comenzando.

La política que ha sido dirigida hacia nuestros sectores es que quizás nunca entendieron y nunca han de entender nuestro problema, por eso es que muchos se sienten conformes cuando hay programas de parchecitos que nos quieren poner cuando eso ha sido protestado, se nos dice bueno, qué quieren los indígenas, si les están haciendo un favor.

Ha venido el Instituto Lingüístico de Verano para civilizarnos, ha traído programas de educación para educarnos, ha traído programas

de salud para darnos salud, y el gobierno lo ha aceptado creyendo que sí nos estaban haciendo un bien, porque cuando el gobierno no es del pueblo no siente ni sabe lo que realmente nosotros queremos.

Porque siempre tienen una visión de padres, de vernos a los indígenas como niñitos, y quizás ni niños, quizás como los animalitos que no sienten, que no oyen, que no ven. Así nos creen y así ha sido el trato que se nos ha dado, y por eso piensan que cuando alguien quiere hacer algo bueno por nosotros, se debe aceptar. Pero les voy a denunciar lo que ha hecho el Instituto Lingüístico de Verano. Trajo aquí el programa de educación, a más de querernos llevar al egoísmo, a individualizarnos, a aislarnos de la lucha de la comunidad y de las necesidades del pueblo.

La salud únicamente se ha llevado en el plano del exterminio con el programa de planificación familiar, a eso viene nuestra oposición y no porque nosotras no quisiéramos o no entendiéramos, sino porque la planificación familiar es la que lleva al exterminio de nuestro pueblo que nosotros lo hemos calificado como un etnocidio, porque además a pretexto de darnos medicina gratuita se nos ha estado dando medicamentos pasados. A pretexto de darnos alimentación en las mingas, se nos da alimentación con esterilizantes, igualmente la leche, y a pretexto de la religión, también se nos ha estado haciendo olvidar nuestras costumbres, haciendo negar toda nuestra propia religión, nuestra propia música, nuestra propia fiesta.

Por otro lado se pensaba en el Instituto Lingüístico de Verano nos estaba haciendo una obra be-

neficiosa cuando tenían encerrados una cantidad de compañeros en Limoncocha. Y lo único que vemos de la suerte de los compañeros es aquellas compañeras vendedoras ambulantes, aquellas compañeras que están vendiendo baratijas, y aquellos compañeros que estaban "formando" son peones para el mismo Instituto Lingüístico de Verano, mano de obra barata para las mismas instituciones extranjeras y nunca nada en beneficio de la comunidad.

Pero luego que las comunidades organizadas, los indígenas, hemos venido denunciando la penetración imperialista, —porque el Instituto Lingüístico de Verano es la representación directa del imperialismo— habíamos logrado el decreto de la salida del ILV. Pero realmente este gobierno democrata-cristiano ha burlado ese decreto, ha burlado el planteamiento de las organizaciones y ha permitido que se quede por dos años más, y a más de eso se ha permitido también la penetración de más sectas extranjeras que son nuevas máscaras del ILV, como es la misma Visión Mundial y Plan Padrinos, que se encuentran aquí. Ellos aparentemente quieren hacer una ayuda de becas para que estudien los indígenas, pero lo único que han traído hasta ahora son enfrentamientos entre los compañeros, división de las organizaciones y quizás un mecanismo más de control directo del gobierno a las organizaciones indígenas.

Además de que el gobierno ha implementado otros programas, pero no se lo hemos permitido porque nosotros no somos las ovejas de antes, no somos los indios de antes, ahora nosotros estamos organizados y vamos a defender nuestro pueblo para que siga viviendo.

Es por la incapacidad de este gobierno que se ha permitido que los gringos imperialistas vengan a estudiar nuestros idiomas y los utilicen también para el espionaje, nosotros sabemos cómo utilizaron la lengua guaraní como clave de la Agencia de Inteligencia, la CIA. Han tomado a los indígenas como conejillos de experimento.

Ningún gobierno de turno ha



"Realmente hemos aguantado para sobrevivir".

hecho cosas a favor de los indígenas. Entonces ahora se ha desarrollado un programa de alfabetización porque ahora se logró a base de nuestra lucha el voto de los analfabetos, y lo único que están queriendo es ganar votos, y por otro lado queriendo ganar mano de obra calificada para completar el programa de agro-industria, todo en beneficio de los terratenientes, de los empresarios. Nosotros no estamos en contra de la alfabetización porque tenemos derecho a educarnos, pero hemos rechazado la forma en que se lo hace. Porque la primera condición es no solamente saber leer; hemos dicho que el estómago no se llena de letras, compañeras. Por eso hemos exigido la realización de una reforma agraria, que sea con el control directo de los campesinos, y de los indígenas, porque lo único que tenemos hasta el momento es masacre tras masacre, enjuiciamiento, cárceles para los indígenas.

Aquí estamos las mujeres reunidas y hablando de nuestra participación en la democracia, y yo creo

que los esposos de las compañeras no estarán ahorita atendiendo el hogar, sino las indígenas campesinas, y ni sabrán de esta reunión que se está haciendo. Entonces estamos viendo que no hay tal democracia, ni verdadera participación. La mujer indígena no tiene una reivindicación propia como mujer, porque dijimos que no estamos separadas del pueblo, porque nuestro pueblo indígena está doblemente explotado, doblemente discriminado, y junto con ellos tenemos esa misma discriminación. Porque frente al patrón, la mujer es maltratada, no es reconocida, cuando estamos trabajando en la hacienda a la mujer se le paga 10 sucre, 20 sucre menos que al hombre.

Para el patrón, para el hacendado, la mujer no debe estudiar; para las mismas gentes de la ciudad, la mujer indígena no debe ir a la escuela, debería estar trabajando en la tierra y nada más.

El otro día, y cuando estábamos en una concentración aquí en Quito, se acercó un señor y nos dijo: *"ustedes, guangudos, qué hacen aquí, a ustedes quién les trajo, ustedes deberían estar allá, en los parámos, allá tienen que estar pastando los animales, en vez de estar aquí"*.

Por otro lado la mujer indígena está acostumbrada a labrar la tierra, a trabajar, pero esa misma injusticia no le permite ir más allá y cuando venimos a la ciudad, realmente sufrimos más presión todavía trabajando de domésticas, y cuando no se encuentra trabajo a deambular por las calles.

Por eso estamos avanzando ahora en la organización de la mujer indígena. Porque nuestro pueblo indígena está luchando, pero que quede bien claro, no como raza, porque no es una reivindicación racista, sino que estamos pidiendo que nos respeten, buscando la liberación y la justicia para todos los compañeros. Para ir los compañeros y las compañeras indígenas, junto con los obreros, como pueblo explotado, a alcanzar esta victoria, siguiendo el ejemplo de otros pueblos que vienen luchando como es el caso del pueblo de Guatemala, Nicaragua y Cuba también, compañeras

Nela Martínez

“Las mujeres somos el proletariado de la Humanidad”

En esta mañana hemos oido una serie de verdades. Nos hemos emocionado porque algunas compañeras han hecho la memoria de las luchas de las mujeres ecuatorianas. Un pueblo no puede vivir sin memoria. Las mujeres ecuatorianas debemos rescatar la memoria histórica de las mujeres que lucharon siempre junto al progreso y junto a la libertad. Una de las constantes de la lucha de las mujeres ha sido siempre su sentido hacia la libertad, hacia la revolución.

La lucha por la independencia —y me refiero a ella porque es un proceso que comienza contra la corona española, que comienza por la defensa de los intereses de los criollos nacidos en las tierras de América y que culmina con el poder político—, no termina con las lucha indígenas, que aún cuando tienen la fuerza extraordinaria de quienes está oprimidos y desterrados de su propio país, de su patria, su vida, su familia, sin embargo no tienen un proyecto político.

En el Ecuador, las luchas indígenas tienen lugar desde el momento mismo en que llegan los conquistadores, cuando vemos un general que se rebela contra las propias disposiciones reales, como Rumiñahui, y hace la guerra de guerrillas a los españoles, y lucha y combate, y muere peleando por su tierra y por la libertad y es el primer ecuatoriano que conocemos, que es capaz de lanzar el grito de Tierra y Libertad, Tierra o Muerte. Ese grito que se repite en toda América latina en estos momentos.

Y la lucha de la independencia recoge el caudal de contribución



Nela Martínez: “Un pueblo no puede vivir sin memoria”.

que dieron las mujeres. Precisamente porque la imposición colonial hace de las mujeres que nacen en estos países, seres inferiores y discriminados, frente a las mujeres europeas. Las mujeres de la lucha por la independencia tienen un papel fundamental. Yo no creo que sea triunfalismo de las mujeres señalar los logros y la participación de las mujeres en esas luchas. Yo pienso que la carga que la situación actual da a la mujer ecuatoriana es mucho mayor que la que tienen quizás las mujeres de otros países de este propio continente.

Sin embargo, sabemos bien que cuando la mujer participa e interviene, lo hace no solamente con la inteligencia propia del ser humano, sino además con la pasión de la madre, que rescata tam-

bién el futuro de su hijo en cada una de las luchas políticas en la que interviene.

Y ahora que estamos celebrando el bicentenario de Bolívar, vean ustedes cómo tenemos que traer a Manuela Sáenz bajo el ala del Libertador. Tenemos que recordarla por la fecha aniversaria del Libertador y no por lo que ella fuera por sus propios merecimientos. Manuela no solamente que secundó los ideales de unidad de América Hispana, que enunciara Bolívar, sino que se anticipó en mucho, detectó a los enemigos del pensamiento y la lucha de Bolívar, por ejemplo Santander, y resulta comprensible ahora, cuando sabemos que tratan de tergiversar y tergiversar de hecho, aquello que debía ser la unidad de nuestra América

morena, hispana, indígena, en contra del poderío que se adivinaba ya llegar del Norte.

Aquella reunión que quisiera Bolívar de los pueblos de América Latina, aquel pensamiento que está todavía vigente, y yo creo que las mujeres de América Latina que están en este momento aquí, tenemos que reivindicar ese pensamiento de Bolívar, que lo secundara Manuela Saénz, para que no fuese la OEA, el panamericanismo dirigido desde Washington, el que mande e intervenga en los destinos de nuestros pueblos, sino que sean estos pueblos de América Latina los que puedan decidir su propia historia y su propio futuro.

Esta mujer que va peleando con las armas en las manos hasta Junín, que se une a Bolívar como una amante, es cierto, pero como una compañera entrañable, como una camarada leal y fiel al ideal de Bolívar, esta mujer que muere en el destierro, en la pobreza y en la miseria, es según dice Garibaldi, la figura más grande del mundo en el siglo XIX, y es mucho decirlo, y es mucho por la voz de quien

lo dice.

Quiero señalar que a través de toda la historia de nuestro país, las mujeres anónimas, cuyos nombres ni siquiera se recogen, son, sin embargo, las que empujan precisamente todos los procesos revolucionarios. Y es lógico que así sea, porque si las mujeres somos el proletariado de la humanidad desde hace milenios, está en nosotras, por la discriminación de que hemos sido víctimas, durante centurias enteras, por las condiciones que cada una de nosotras ha soportado desde nuestras abuelas hasta acá, que las mujeres tenemos un mayor espíritu de lucha y de combate, y que cuando asumimos una causa, que es la causa de nuestro pueblo, la causa del progreso, la causa de la independencia, sea mucho más fecunda la acción de las mujeres.

En todo el proceso liberal, han estado presentes las mujeres pero yo quiero señalarle a Rocío Roseiro que hay una pequeña equivocación cuando ella habla de las organizaciones de las mujeres en el país y olvida una organización

que nace precisamente en un momento que se parece mucho a éste, compañeras, en el momento en que se levanta el pueblo del Ecuador a luchar en contra del fascismo que prepara la guerra mundial, contra el fascismo que en este momento está haciendo en España republicana lo que ahora intenta hacer el imperialismo en la Nicaragua de Sandino.

Las mujeres ecuatorianas nos organizamos en el año 39 y poco después viene la guerra en Guatemala, dirigida desde afuera, contra la democracia y sabemos qué calvario de sufrimiento y horror padece hoy el pueblo de Guatemala. Yo puedo decir que de aquellos compañeros que conocí en esos días en la primavera de Guatemala, todos han muerto, no hay uno solo que está vivo, fueron torturados y liquidados, hombres y mujeres.

Las nuevas generaciones han debido inventarlo todo, sobre la sangre, sobre la muerte y el sufrimiento de su pueblo. Y hace diez años, en Chile también se saluda a la democracia representativa, en Chile llega el pueblo al poder y también hay la euforia de sentir que sí es posible transformar y cambiar las condiciones de nuestros pueblos a través de la lucha electoral. Y todos sabemos qué ocurre en Chile, y sabemos cómo operan quiénes, desde la Primera Conferencia Panamericana van desarrollando las leyes de Seguridad continental, y son los causantes de la guerra en Guatemala de la caída de Salvador Allende en Chile, de la caída de Cubichek en Brasil, de la liquidación de todos aquellos procesos democráticos que podían llevar a los pueblos a tener una participación más activa.

Allí está la Ley de Seguridad, contra la cual ha luchado el pueblo del Ecuador, pero que se ha impuesto finalmente, porque cuando cae la última dictadura militar, y vamos al Parlamento a plantear la necesidad de terminar con esa ley, hay vacilación, y la vacilación se convierte en este momento ya en oposición y en aprobación de todas las prácticas de esa Ley de Seguridad Nacio-



"La imposición colonial hace de las mujeres que nacen en estos países, seres inferiores".



"La guerra de Nicaragua es la guerra de América Latina".

nal. Esa Ley de Seguridad Nacional que desde el Pentágono viene hacia América Latina para impedir la libre expresión de nuestros pueblos, y para impedir sobre todo la autodeterminación nacional de nuestros países.

Por eso, cuando hablamos de democracia en general, tenemos que preguntarnos de qué democracia estamos hablando. Tenemos que pensar en las prioridades de la democracia en nuestro país y en América.

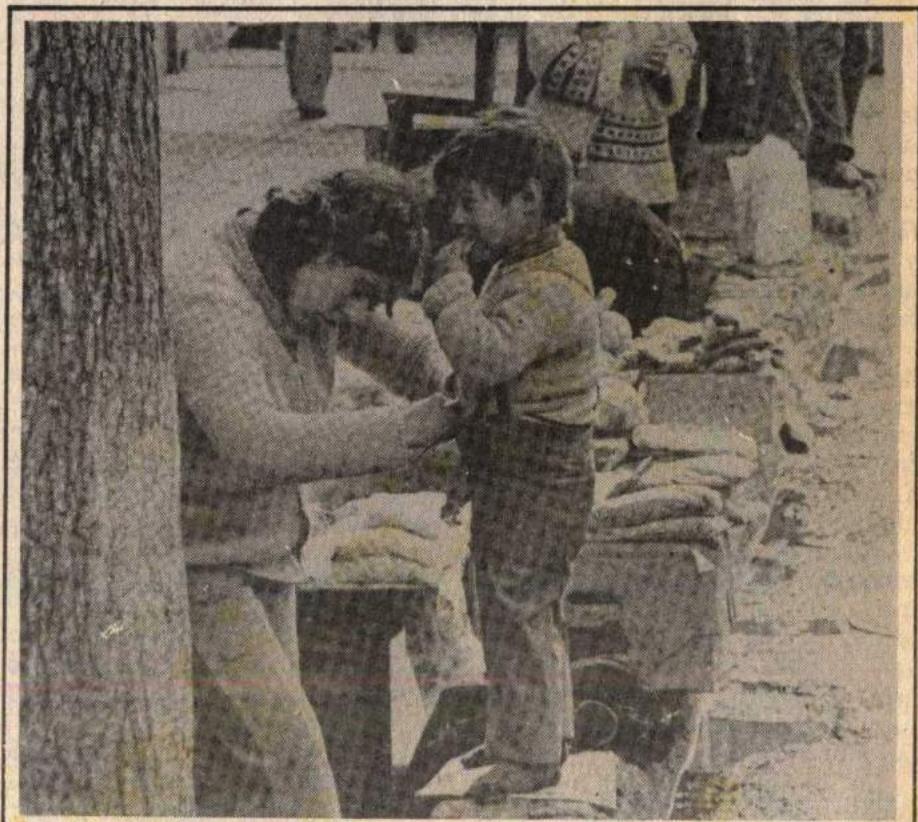
Es así como hemos tenido en toda América Latina el largísimo período de las dictaduras militares. Es así como la Ley de Seguridad es responsable de la desaparición de 30 mil argentinos, hijos de esas madres que siguen luchando por ellos. Es así como hemos visto las matanzas horrendas que han producido las fuerzas paramilitares en todos los países de América, pero especialmente en el Cono Sur y en Centroamérica. Nosotras no podemos, compañeras, hablar de una democracia redonda y completa sin ver las aristas de esa democracia. Y yo creo que la cosa fundamental, en nuestro país, y en los países de América en donde todavía hay este tipo de "democracia", luchar contra esa ley de seguridad que permite precisamente que sean las fuerzas armadas de nuestros países las que tengan la dirección real y efectiva de la vida política nacional.

aduanas y en el correo para que no llegue aquella literatura que consideran subversiva, y cuando esa literatura subversiva sale desde la aduana o desde el correo y va al Ministerio de Defensa a ser quemada, es la consecuencia de esas dictaduras militares mackartistas.

Por eso compañeras, cuando nosotras sabemos que en los organismos de los altos estudios militares se están preparando también mujeres para ejercitarse la política determinada por el estado, nos preguntamos cómo podemos hacer una unidad total y real, si estamos en campos enemigos.

Nuestro país tiene una historia de lucha y de unidad con los pueblos latinoamericanos, como el caso de Alfaro luchando por la independencia de Cuba, pidiéndole a la reina de España la independencia de Cuba, o yendo a Nicaragua a pelear en contra de los marines norteamericanos. Si tenemos esa tradición de lucha, nosotras las mujeres que amamos

Los señores militares, después de habernos dado las largas dictaduras que padecimos, dictaduras como aquella del año 66, en que se allanaban domicilios, se sacaban los libros marxistas y se los quemaba; cuando todavía ahora, los militares ejercen el control en las



"Las mujeres no podemos sino estar de lado de la libertad, del lado del futuro".



"Y allí está la Ley de Seguridad Nacional..."

la democracia, no podemos estar sino del lado de la libertad, del lado del futuro, no podemos estar cumpliendo disposiciones del Pentágono en nuestro propio país, y siendo nosotros parte y objeto de la dominación extranjera dentro de nuestro propio país.

Y peor todavía si a través de la llamada lucha de las mujeres, como a través de todas las organizaciones, lo que se hace es un control policiaco inclusive para llegar a determinar a quiénes hay que eliminar en el futuro.

Por todo esto, yo pienso que tenemos que estar muy claras y muy conscientes de la manipulación que se produce en las organizaciones de base, porque en este momento, compañeros, se juega en América Latina el destino del mundo entero.

En el año 1949, las mujeres ecuatorianas nos organizamos y nos levantamos en contra del fascismo, en contra de la intervención en España y por nuestros

propios intereses. Ahora vivimos un momento semejante. Ya la guerra golpea contra nuestros países. Cuando vemos que no solamente se está reprimiendo a los movimientos revolucionarios, como en el caso de El Salvador, donde se manda instructores norteamericanos y armas para masacrar al pueblo de El Salvador, que tiene 50 años de dictadura y de lucha heroica. Cuando vemos que se interviene en todos los países de América y en Centroamérica. En Guatemala, por ejemplo, poniendo en el poder a un loco que simplemente está masacrando a las poblaciones indígenas y pasando tractores encima de las aldeas que son ametralladas por los aviones enviados por los Estados Unidos de Norteamérica.

Entonces, las organizaciones de las mujeres ecuatorianas tienen que reflexionar, tienen que pensar que así, pequeñas, dispersas, no pueden representar realmente el futuro del país. Y que es obliga-

ción de las mujeres ecuatorianas unirse por las causas fundamentales, que ya han sido planteadas en foros internacionales, como por ejemplo en Nicaragua, cuando todas las mujeres de América se han unido para plantear la necesidad de la lucha contra la guerra y por la no-intervención.

Retomar, compañeras, esa consigna, no es enviar a un club de amigos, como ocurre a veces, a los congresos internacionales, sino que es hacer vivir la consigna abajo, en el pueblo. Explicarles a las mujeres de los barrios, del campo, de las fábricas, explicarles en qué consiste aquello de la no intervención y no a la guerra. Demostrar que a través de la lucha contra el imperialismo y de la guerra, nosotros podemos transformar también las condiciones de toda nuestra América Latina, que es nuestra, porque es la gran patria de Bolívar, porque es la gran patria de la unidad que nos dejaron por herencia, y que tenemos que volver a levantar con aquellas banderas de los héroes de la independencia. Nosotras, compañeras, no podemos a pretexto de que Cuba se ha definido como socialista, aceptar el bloqueo criminal que se da al pueblo de Cuba y al gobierno de Cuba.

No podemos aceptar que a pretexto de la lucha contra el comunismo, en la patria de Sandino, que tiene un gobierno pluralista, en donde están representadas nuevas organizaciones políticas, donde inclusive hay altos dirigentes religiosos católicos, no podemos permitir que allí, a pretexto de luchar contra el comunismo, se dé una nueva cacería de brujas promovida desde Washington por el señor Reagan. No podemos admitir que un gobierno legítimamente constituido como el gobierno sandinista, un gobierno que tiene el aval de su 50 mil muertos heroicos, ese gobierno sea en este momento atacado por el Pentágono, atacado por las transnacionales de las armas, y atacado por el gobierno norteamericano. Y la guerra de Nicaragua es la guerra de América Latina, y es la guerra antimperialista, y de eso tenemos que estar conscientes, compañeras.

Ana María Huacho

“Hablan glorias de la mujer indígena”

Ana María Huacho es Secretaria de la Comisión Coordinadora del movimiento indígena del Chimborazo e intervino en el panel sobre la situación de la mujer en el Ecuador representando a la Secretaría Nacional de Información de las Organizaciones Populares del país, creada en el Encuentro de Riobainba.

Compañeras, yo voy a hablar en castellano porque nuestro idioma quichua siempre ha sido rechazado y creo que no lo han de entender.

Para mí es una satisfacción estar por primera vez ocupando un asiento tan bonito, porque a las mujeres indígenas ni siquiera la primaria nos han dado... Escuchando la palabra democracia pienso que también suena bonita, pero yo me doy cuenta nada más que nosotros hemos sido objetos, el rato de las elecciones, para subir las gradas, para que unos pocos nos dominen, y nos sigan pisando.

Ahora decimos luchar por la democracia, solidarizarnos de mujer a mujer, pero para el indígena no existe eso, compañeras, porque solamente en este año, desde enero hasta julio, los compañeros han sido asesinados en nuestra provincia: el compañero Francisco Huamán, de Sagüín, el compañero Pedro Cuji y la compañera Felipa Pucha, de la comunidad de Culluctús. ¿Por qué? Por reclamos de tierras, que eran nuestras un día. Y además debemos tomar en cuenta las mujeres que la compañera Felipa Pucha estaba embarazada y allí había otro ser viviente que debía ser para el futuro.

Me pregunto compañeras. ¿A nosotras, por qué no nos dejarán organizar? A veces las mismas compañeras mujeres nos tratan



“Ana María Huacho: “Que las promesas no queden sólo en hacer sonar palabras bonitas”.

de tener humilladas, no nos dan el trabajo que merecemos y hablan glorias y dicen glorias sobre la mujer indígena, muchas ayudas, muchos ofrecimientos. Y nosotros tratamos de ver por qué tanta pobreza, si nosotros luchamos gotas de sangre en el trabajo en el campo, y vivimos más pobres, sin comida, sin vivienda, sin vestidos, sin educación, sin dinero. Pero si comenzamos a unirnos y a preguntarnos de eso, hay espionajes, *los vestidos de ovejas y corazones de lobos*, que se introducen con muchos engaños por las sectas religiosas, con dinero, con engaños, con partidos políticos que no co-

nocemos, que no nos conocen, que realmente algunos conocerán en la ciudad...

Si de verdad se solidarizan, se solidarizan, pero no para dividirnos, no para querer engañarnos con dinero. Nosotros pensamos si a lo mejor les sobra el dinero, si de buenitos nos vienen a dar a nosotros, pero no, y ya nos vamos dando cuenta. Porque los indígenas vemos por ahí alguna plata, una mujer o hombre bonito que se aparecen de papaces, y nos ofrecen dinero, entonces allá lo cogemos, pero es la necesidad que nos obliga. Pero no hay esa solidaridad sin intereses personales, con



"A la mujer indígena ni siquiera la primaria le han dado".

corazón limpio, sin engaños.

Lo que más duele es las palabras que hablan, que cantan, son gloriosas, pero en la práctica no es así, compañeras. Porque ni las escuelas hemos terminado bien y no sabemos qué-es escribir. A veces nos hacen firmar en blanco, no sabemos para qué; a veces en las radios, en las televisiones, nos han puesto adelante que están trabajando por los campesinos, por los indígenas, que hay cuántos presupuestos, cuántos capitales, que están haciendo las obras. Si nosotros ni sabemos, ni los conocemos, y mientras tanto si, la mujer reclama el derecho a organizarse, quiere formar grupos, pide algunos cursos de capacitación, ahí si hay trabas... No podemos poner ni un pie adelante los indígenas en las oficinas.

Si entramos a las oficinas es para pasar el tiempo, cuántos días, no nos atienden, no nos ven, hasta poder hacerse el maquillaje, hasta tomar el café, y nosotros estamos siempre de pie. Si pedimos que nos ayuden en los cursos de capacitación de las mujeres indígenas es con un fin, pero quieren dar siempre que estén afiliados al partido de ellos.

Por esa razón el movimiento indígena de Chimborazo quiere que no seamos engañados como guaguas. Queremos ser orgullosos de nosotros mismos, que nos hagan valer, defender nuestra cultura, defender nuestros derechos. Hacer nuestra política propia, construir una nación nueva. Por esa razón, la mujer indígena y las mujeres de Chimborazo por primera vez hemos hecho un encuen-

tro de la mujer en Riobamba, para ver si se lleva a la práctica esta unificación de la mujer. Para que no sea en vano; que no quede sólo en palabras en el aire, que las promesas no queden sólo archivadas en las oficinas, sólo en hacer sonar palabras bonitas.

Y me han nombrado en la Secretaría Nacional para llevar adelante lo que dice aquí, les voy a leer una partecita: "La mujer participa en política cuando actúa en defensa de los derechos de la comunidad y del pueblo. Cuando busca soluciones democráticas a los problemas sociales y trabaja por llevar adelante al sector social al que pertenece. La participación política exige tener una actitud de atención y vigilancia a la forma como actúa el gobierno en contra de los intereses económicos y culturales del pueblo. Toda participación es política y se concretiza solamente en la organización. Hacer política entonces, es mirar no los intereses individuales sino los intereses sociales para resolver conjuntamente poniendo en cuestión el sistema imperante que es individualista y dirigir nuestra lucha hacia el cambio definitivo de nuestra forma de vivir actual; apuntar a un gobierno del pueblo.

"Las organizaciones presentes en el encuentro reconocemos que el nuestro es un trabajo político, por nuestra presencia en las movilizaciones populares, huelgas, marchas, movilizaciones de mujeres, búsqueda de capacitación para la lucha popular. Sin embargo, nuestra participación política hasta ahora ha sido espontánea, limitada, poco organizada. Las movilizaciones populares en las que ha participado la mujer han sido: la defensa de los recursos naturales del país, defensa de los valores culturales indígenas, denuncia de la penetración cultural extranjera, de la intervención imperialista, de la presencia de las transnacionales, de los explotadores grandes y pequeños y de los partidos políticos que engañan a los sectores populares buscando el voto del que lleve al poder y recuperación de

la tierra para cultivo y para vivienda". Así, se podría continuar enumerando los motivos que llevan a las mujeres a la participación política, pero se ve claramente que el campo de lucha de la mujer es el campo de lucha del pueblo.

"Por lo mismo, desde las organizaciones, las mujeres debemos apoyar una acción organizada, pensada y dirigida por los sectores populares y no impuesta por los intereses de otros sectores sociales. La lucha de la mujer, como toda la lucha del pueblo, requiere de la unidad campesina, obrera, popular, y participar en las organizaciones existentes en los distintos sectores, una unidad que busque el crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones dentro de los objetivos comunes de liberación popular, sin quitarles autonomía y sin apagar las iniciativas que provengan de cada sector.

La Secretaría Nacional de Información y Comunicación de las Organizaciones Populares de la Mujer en el Ecuador, en el encuen-

tro nacional no encontramos un nombre pequeño que pudiera expresar la instancia de vinculación que las organizaciones presentes estimaron conveniente crear. No se vio oportuna una organización nacional simplemente porque las organizaciones, si bien son numerosas, no tienen muchos años de trabajo y se ven débiles, por eso prefieren desarrollarse con autonomía antes de entrar en una dirección política que va a ser expuesta necesariamente a ser dominada por sectores que se consideren políticamente más desarrollados. Y esto vendría a ahogar la búsqueda de una participación política más auténtica de la mujer en la lucha del pueblo. Así nace la Secretaría Nacional como servicio de las organizaciones populares de mujeres y su objetivo es mantener en comunicación a las organizaciones del país y los problemas y luchas de los pueblos hermanos que se encuentren en franca conquista de su liberación. Esta forma de comunica-

ción favorece el surgimiento de mayor solidaridad entre las organizaciones, su autonomía y su forma de trabajo".

Para terminar esta exposición, queremos tomar parte de la editorial del primer número del boletín de la Secretaría:

"Ya estamos de pie. Hasta el 12 de mayo de 1983, no nos habíamos encontrado tantas mujeres juntas, sobre todo mujeres pertenecientes a organizaciones populares. Y el hecho de estar juntas, de hablar el mismo lenguaje, de plantear nuestros problemas específicos, dentro de la problemática nacional, dentro de los problemas del pueblo ecuatoriano, de compartir sencillamente nuestras experiencias de trabajo, nos ha hermanado en nuestras causas y nos ha hecho presentir la fuerza que podemos generar al lograr una unidad real. Es una alegría muy grande para las mujeres del Ecuador saber que ya estamos de pie. Riobamba, Julio 10 de 1983.



"Han sido asesinados por reclamos de tierras que fueron nuestras un día".

Hilda Eguez

Aceptar el reto de la participación

La defensa de la democracia en América Latina constituye una meta insoslayable para las mujeres de América y del Ecuador.

Los problemas del desempleo, la carencia de vivienda, la desnutrición, el subempleo, el hambre, la inseguridad, son problemas críticos ligados a grandes cuestiones y grandes disyuntivas políticas que conciernen a la estructura de la sociedad. La solución es una democracia, es un esfuerzo nacional, y en esta línea, la mujer debe abandonarse aceptando el reto de su participación en términos de igualdad dentro de una sociedad estructurada y dirigida hasta este momento por los hombres.

La importancia de la organización en los procesos de desarrollo es indiscutible, y si bien el concepto de desarrollo, de tan repetido, va perdiendo su inicial impacto, el desarrollo es un proceso que se caracteriza por una dinámica de la cual no puede sustraerse la mujer a través de una presencia activa, consciente, y responsable en los procesos sociales, económicos y políticos.

Qué significado estoy concediendo a la expresión movimientos organizados: me refiero al esfuerzo programado de mujeres con ideales comunes, mujeres que desencadenan la opinión pública, acciones que rompen el orden establecido, que producen especializada y extensa bibliografía, que cambian, formulan o paralizan las leyes, que ocasionan malhumor en algunos círculos, despiertan a las mujeres dormidas, llevan la reflexión a la juventud, molestan al poder público.

Pero como una gran marejada, estos movimientos organizados consiguen resultados en Europa, Asia, África, América Latina, y



"Una dinámica a la cual no puede sustraerse la mujer".

hacen reafirmar que junto con el hombre, la conducción del mundo también es de la mujer.

En el Ecuador, ¿cuáles son las tendencias de participación de la mujer en la vida nacional? La situación sumariamente descrita y con una visión muy personal es la siguiente: la actuación de las instituciones y grupos organizados de mujeres siguen dominadas casi totalmente por el espíritu de servicio a los demás, traducido en el establecimiento de obras sociales grandes o pequeñas que tratan de resolver acuciantes problemas que afectan gravemente a la infancia, a los ancianos, a los enfermos, en términos generales a los desprotegidos. Además son objeto de atención de esas organizaciones la his-

toria, la costumbre, la tradición, las estructuras sociales, económicas y de poder de este país, en que todavía el hombre protege y la mujer obedece, y que hacen que los obstáculos para una apertura de igualdad se manifiesten aún fuertemente.

Así, se va comprometiendo más a las mujeres líderes para realizar una labor que incida, que forme opinión, que despierte polémica, que polarice dos opciones: trabajar o seguir cómoda, sentir y sufrir con los problemas nacionales, cooperando para encontrar caminos que hagan menos dura, menos miserable la vida de la mujer ecuatoriana o marginarse y seguir expectando el desenvolvimiento del quehacer nacional.

Nelly Arrobo

“Sumarse al proyecto del pueblo o quedarse fuera de la historia”

(Representante de la Iglesia de Riobamba).

Quiero concretar mi intervención a tres puntos que me parecen fundamentales en relación a la iglesia. El primero, hacer un *mea culpa* en relación con los pobres. El segundo, plantear el compromiso que debe tener la iglesia de los pobres, con los pobres y para los pobres. Y el tercero, entregárselos un consigna. Una consigna que no nace de mí; que la aprendí en Nicaragua, en el Encuentro Continental de Mujeres Cristianas por la Paz.

Yo pido perdón por la iglesia que se ha arrodillado ante los poderes, pensando que de ellos va a venir la redención y olvidándose de que Jesús era un humilde carpintero, un campesino de Nazaret. La iglesia se enredó demasiado en los hilos del poder y quedaron los pobres demasiado lejos, y de esta manera no respondió a lo que Jesucristo le planteó como su misión específica.

Yo les quiero plantear una alternativa que está vigente en el Ecuador, gracias a Dios, una alternativa que ya ha tenido su máxima expresión en Nicaragua, que está teniendo su expresión en El Salvador, en Guatemala, una iglesia que nace de los pobres y que quiere permanecer fiel a los pobres. Una iglesia que opta por el proyecto del pueblo y quiere ser fiel a Jesucristo, que no vino con un proyecto político propio, que su único proyecto fue predicar la liberación de los pobres, devolver la esperanza, el ánimo, las ganas de vivir, las ganas de luchar, a los pobres que también en su tiempo estaban aplastados, y estaban dominados no únicamente por un poder interno dentro del pueblo, sino también por un poder impe-



“La opción de la Iglesia es por los pobres”.

rial que eran los romanos y nuestra situación acá es muy parecida. Tenemos también un poder imperial que se sirve de las oligarquías, que están dentro de los países y entonces la iglesia está llamando a solidarizarse profundamente con los pobres para llegar también a los ricos. Porque dentro del evangelio también hay palabras para los ricos, pero empiezan diciendo: “*ay de ustedes, ricos*”, y en este sentido este compromiso que se ha planteado la iglesia que aquí la compañera del Perú denominó iglesia de religiosos y de laicos en las organizaciones populares, no para imponer un proyecto político propio, porque el cristianismo no tiene proyecto

político, el cristianismo se suma al proyecto del pueblo, y si no, se queda fuera de la historia.

La iglesia se encuentra inmersa dentro de la organización popular, dentro del movimiento popular, y se encuentra trabajando en acciones de solidaridad y pensamos que únicamente fomentando la presencia de las mujeres de iglesia dentro de las organizaciones populares, se dará la verdadera vinculación que hace falta para llegar a esa consigna que yo les he anunciado, la consigna que nació en Nicaragua, para llegar a esta realidad de que entre cristianismo y revolución no hay contradicción.

Jenny Estrada

Las mujeres de nuestra historia

"VIVIMOS UN TIEMPO HISTORICO DE LIQUIDACION DE CUENTAS"

Se nace hombre o se nace mujer, lo cual es un hecho determinado genéticamente, pero los papeles sociales del hombre o de la mujer se aprenden en la vida del individuo, se adquieren culturalmente de acuerdo a las normas o pautas impuestas por cada sociedad.

Esta situación es la que incide en la formación de una abundante mitología en relación con la masculinidad y femineidad. Y la esencia de tal mitología son los reales adjudicados por el sistema social a cada uno de los sexos.

Por ejemplo, se considera propio del sexo masculino: saber mandar, ser líder, dirigir, ser intelectual, independiente, ejecutivo, racional, analítico, fuerte, frío, estable, seguro de sí mismo, buen orador, infiel, polígamico, apegado a los negocios y conductor de la política y los asuntos del estado.

Mientras tanto, se estima típicamente femenino: ser sentimental, intuitiva, vanidosa, afectiva, imprevisora, superficial, frágil, sumisa, dócil, dependiente, recatada, insegura, inconstante, abnegada, curiosa, fiel, virgen monógama y excelente en asuntos de la casa.

Esta diferenciación de roles empezó en las sociedades comunitarias arcaicas, cuando se dividió el trabajo por sexo, y por edad, diferenciación que se estableció históricamente con tal fuerza, que terminó por considerarse natural.

Posteriormente, la diferenciación de los papeles del hombre y la mujer fue acentuándose y alcanzó su máxima expresión en la sociedad jerarquizada en clases económicas y sociales. Durante la Edad Media Europea, la mujer se incluyó dentro de las posesiones materiales del hombre, lo cual



Jenny Estrada: "esta sociedad no nos gusta porque tiene como base la injusticia".

afianzó el mito de su inferioridad hasta el punto de que aún hoy continuamos siendo "la señora de" y también hay quienes todavía sostienen hoy la superioridad biológicamente del hombre.

Por ello no es raro que cuando una de nosotras se destaca en determinada actividad considerada del sexo opuesto, el elogio que brota concesivamente es decirle que trabaja como un hombre, que escribe como un hombre, tiene temple de hombre, razona casi tan bien como los hombres. Y si se la condecora, en países como el nuestro, lo que se otorga es una *Orden de Gran Caballero* o de *Gran Oficial* o de *Señora Gran Comendador...*

Felizmente la ciencia determina que las diferencias intelectua-

les entre el hombre y la mujer no son inherentes al sexo, sino que dependen de una socialización diferentes, de una educación distinta, de la influencia religiosa, y de las mayores oportunidades que tradicionalmente han sido para el varón.

Si nuestra educación nos lleva a considerar al matrimonio como la meta primordial de nuestras vidas, es comprensible que salirse del esquema equivalga a romper todo un ordenamiento social.

Como dentro del matrimonio, el hombre es el jefe de la familia, y extiende su sentido de posesión a la mujer y a los hijos, también resultará anormal el que más mujeres cada día, rechacen esquemas de una estructura patriarcal que nos reduce al plano doméstico dependiente, sin mayores posibilidades para la búsqueda y aprovechamiento de nuestros propios valores como personas integrantes de un conglomerado social al que deseamos pertenecer en calidad de entes activas.

Por comodidad, y sobre todo por desconocimiento de sus valores individuales, la mujer se acostumbró a mantener pasividad frente a sus deberes ciudadanos, haciendo aquello que Simone de Beauvoir acertadamente denomina "dimisión voluntaria" de sus aptitudes, porque su formación y su religión la condicionaron dirigiéndola hacia el hogar y no a mirar ni mirarse en el contexto.

En consecuencia, no debe extrañarnos la escasa participación femenina en la vida política ecuatoriana, ni tampoco el hecho de que nuestras heroínas de la pre-republica, tan frecuentemente citadas, hayan abrazado la causa

política más por emoción y sentimentalismo que por razón pura y convicción ideológica.

Es asombroso el descubrimiento de la intervención femenina en acción política directa, como es el caso de Marieta de Veintimilla de Lapierre, y particularmente en la etapa de las luchas liberales, cuando en audaz y valerosa decisión, mujeres de cinco provincias se integraron al movimiento revolucionario en abierta rebeldía contra un régimen oprobioso dentro del cual, el conservadorismo ultramontano reducía a la mujer a la condición de un ser humano inferior.

Unas marcharon con el fusil al hombro para combatir en la guerrilla, otras se dedicaron a propagar la ideología liberal en las ciudades, y muchas pusieron al servicio de la causa sus bienes de fortuna y su persona, optando retaliaciones políticas como el confinio, la prisión y el desalojo.

Alfaro, político visionario, sabía que toda transformación ha de ser forzosamente más lenta sin nosotras, y estimaba cuán positivo resulta el aporte femenino para el progreso del Estado.

Por su valor y decisión, la guandeña Joaquina Galarza y la manabita Filomena Chávez fueron distinguidas con el grado de coronelas de los ejércitos liberales.

Por su inteligencia y patriótica actitud, María Gamarra de Hidalgo, se constituyó en portavoz oficial de las instrucciones que el desterrado líder enviaba a sus comilitones. La "Nata Gamarra", convirtió su hacienda en el centro de operaciones de los Chapulos y su casa en Guayaquil en sitio obligado de reuniones partidistas. Perseguida como enemiga del régimen de Caamaño, soportó la prisión de su esposo y su propio destierro en la ciudad de Cuenca.

Con su pluma fuerte y cargada de profundo contenido político, Zoila Ugarte de Landívar, orientó la ideología liberal hacia metas superiores y supo convertirse en crítica implacable cuando la defección ponía en peligro el triunfo de la doctrina liberal. Su periodismo agudo dejó muestra de un talento superior y de valentía poco común.



La dimisión voluntaria de sus aptitudes: las mujeres en "su lugar".

Muchos son los nombres femeninos recogidos para la historia de la revolución liberal. Alfaro no defraudaría jamás a las mujeres de su patria. Su empeño por reivindicarlas de su dolorosa situación, se pondría de manifiesto desde los primeros días de su gestión gubernamental al expedir el Decreto de Admisión de exámenes de ingreso a la Universidad de Guayaquil para la joven estudiante Aurelia Palmeri.

En 1906, el gobierno de Eloy Alfaro nos restituía los derechos políticos conculcados por la nefasta Carta Negra de 1883, expedida durante el mandato de García Moreno, en cuyo articulado se especificaba que ciudadanos ecuatorianos eran solamente los varones mayores de 21 años que supiesen leer y escribir y que profesasen la religión católica.

En 1924, la doctora Matilde Hidalgo de Procel, primera médica ecuatoriana, reclamaba ante el Consejo de Estado ese derecho ya devuelto por Alfaro, y obtenida la aprobación respectiva, depositaba su voto en la ciudad de Machala, dándole al Ecuador el liderazgo latinoamericano en el ejercicio del sufragio femenino. En 1930, la joven obstetra Berta Valverde Lárez, se lanzaba a la lucha política integrando una lista de candi-

datos a consejales. Pero ese mismo año, el pueblo guayaquileño, al grito de SARA CHACON O BALA, elegía a la primera Señorita Ecuador, en la persona de una exuberante joven porteña. Desde entonces a la fecha, las misses Ecuador han proliferado cada año. Las mujeres políticas siguen constituyendo casos de excepción.

Pero vivimos un tiempo histórico de liquidación de cuentas. Jamás se había hablado tanto de ideologías. Jamás se había trabajado tanto alrededor de mesas redondas que son como Tribunales de Revisión de la Historia, y este hecho, que considero sintomático a nivel político general, tiene también un profundo significado en cuanto a la intervención de la mujer en la transformación de una sociedad que todos deseamos diferente. Que no nos gusta tal y como está concebida, porque tiene como base la injusticia.

Representando al momento una población electoral superior al 50 por ciento, el voto femenino de hecho inclina la balanza del resultado final, pero si de nuestra decisión política depende tal acción, ese voto cuantitativamente importante y decidor, tendrá que convertirse en factor cualitativamente real en el proceso político de la nación.

Leonor Jiménez

“Mujer tenía que ser”

Yo creo que entre nosotras hay valiosas coincidencias con lo que Rosa Dueñas llamó “enamorar al marido y a los hijos para lograr que cooperen con uno y la dejen activarse conjuntamente con ellos en la participación popular”. Y yo digo que es necesario socializar a la familia, para adquirir esa conciencia, para que nuestras hijas no tengan que hacer el gran esfuerzo que hacemos ahora, enamorándolos para que nos permitan esa participación.

Voy a hacer un análisis de la causa que nos han llevado a este estado de cosas. Cuando Domitila dice que la mujer tiene distintos campos de lucha, que no solamente tiene que luchar en las organizaciones populares con el compañero, sino con el compañero en el hogar. Cuando con tanta sabiduría y sobre todo con franqueza, Gladys San Martín, de Bolivia, nos dice que la igualdad no se consigue por decreto y que aún llegando a las sociedades socialistas y aún llegando a las sociedades comunistas, la mujer sigue siendo discriminada en un plano diferente, Gladys dice una verdad.

No podemos tratar sobre la participación de la mujer en la política ecuatoriana segregándola de la actividad del mundo actual. Si revisamos el desarrollo histórico nacional, encontramos que la mujer ha sido copartícipe del hombre en el proceso de la reproducción de la especie y de la producción de bienes de consumo.

En el mundo esclavista nuestras compañeras fueron esclavas, en el mundo feudal fueron siervas, y en la sociedad capitalista son proletarias y en el futuro mundo socialista aspiramos a tener un tratamiento jurídico social que pertenece a la dignidad humana.

Si bien el hombre ha sido el elaborador de la cultura que conocemos, esto se ha debido a que



“Debemos estar en los partidos para que no se produzca el homoxesualismo político que se está produciendo en el país.

hizo exclusivamente suyo, para sí, el privilegio otorgado por Dios según la biblia, de que el hombre y la mujer dominaran el mundo y las aves del cielo y de la tierra y los mares, pero ellos hicieron suyo ese mandato y capitalizaron la reclusión y la domesticidad de la mujer. La mujer, que debía reproducir, se quedaba en casa, el hombre, que debía traer los alimentos, salía a pescar y a cazar. Esta diferencia de trabajo nunca se la valorizó y hasta hoy estamos desvalorizando el trabajo doméstico.

Los conceptos religiosos que relegaban a la mujer se aunaron a factores sociales que nos tienen condicionadas. El gran peso de la

tradición familiar, el condicionamiento educativo refuerzan estas valoraciones. En la literatura infantil, que está señalada como condicionante, por Ariel Dorfman y Armand Mattelart, se observa que los personajes femeninos que aparecen en ellos —la gallina Clara, la Vaca Clarabella—, Daisy, Minnie, la bruja Anabellla llevan a cabo un papel de humildes servidoras cuyo único poder es la seducción, salvo el de la bruja, ah, porque ella es una hada del mal, y por lo tanto puede o debe trasgredir los códigos de la feminidad.

La imagen de la mujer que nos proyectan los medios de comuni-

cación, Vanidades o Cosmopolitan, nos presentan las determinaciones sociales que ponen a las mujeres en roles secundarios, así desde que fuimos niñas, aprendimos a leer que mamá cocina y plancha y papá lee, presentando como natural a los niños que la mujer tiene un destino determinado por la anatomía, exclusivamente para casarse, cocinar, tener hijos... En las familias las mujeres son criadas exclusivamente para casarse y por eso le buscan un compañero que les asegure el éxito, es decir que la mantenga económicamente, y se educa a la niña para eso, que sea bonita, que sea graciosa, que sea complaciente, y esta educación sin embargo, es de gran prejuicio emocional para los niños, puesto que la madre se convierte en exclusiva educadora del hombre y de la mujer, y el patrón que ella transmite es el patrón femenino. El niño varón cuando llega a una edad de raciocinio, a los 8 o 9 años, comienza a resentirse de su identificación con la madre, porque ésta es la mujer, y empieza a percibir a las mujeres como seres inferiores, entonces se niega a relacionarse con niñas, se vuelve tosco y compulsivamente masculino, sin que nada

de esto sea de su naturaleza masculina, sino que es una reacción motivada por la educación dada exclusivamente por la madre.

La participación de la mujer en la democracia —yo hablo de democracia real, en el desarrollo económico, en la justicia social y en la autodeterminación de los pueblos— se daría a partir de reconocimiento cultural. Democracia real significa para mí, participación del pueblo en los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales, significa participación de las masas en el poder político y en las fábricas, significa también el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos. En nuestro país esa democracia real no se ha dado, al igual que no se ha dado en la mayoría de los países de América, siempre se ha vivido una democracia formal, en medio de una realidad de opresión. En este estado de cosas, la participación de la mujer está restringida, está al margen, como lo está la participación popular. En cuanto a la participación política de la mujer, estamos prácticamente en un banco de reservistas. Basta hechar una mirada al Congreso para observar que

somos el 0 por ciento, somos el 0 por ciento en la Corte Suprema, el 0 por ciento en los poderes ejecutivos... Hay alguna participación en el aparato burocrático, pero si una mujer se equivoca, dicen *"mujer tenía que ser"*. Un hombre puede ser mediocre, regular o legítimamente malo, y a nadie se le ocurre decir que todos son malos... Y cuando la mujer desempeña bien el cargo que le han recomendado, dicen *"púchicas, parece hombre"*.

En la defensa de la independencia nacional y la libre determinación los pueblos centroamericanos nos ha dado una inolvidable lección y nos han planteado una tesis de igualdad. Sí, la mujer ha hecho presencia de lucha y de sacrificio, y eso nos demuestra que en circunstancias de gravísimo peligro, cuando se requiere una terapia intensiva de los pueblos, se iguala a la mujer y hasta se la valora mayormente. Desde hace doscientos siglos, las cosas en este sentido han cambiado bastante poco.

Catalina, dirigiéndose al Senado romano en el año 63 antes de Cristo, camino de hundirse la república esclavista dice: *"Después de que la república ha venido a caer en manos de algunos poderosos todo el favor, todo el poder, la honra y la riqueza, la tienen ellos o están donde ellos quieren que esté. Para nosotros con el peligro, el desaire, la pobreza y la severidad de la ley, y en fin que otras causas no queda ya, sino la triste vida, no es mejor morir esforzadamente que vivir una vida infeliz y deshonrada, para perderla al fin con afrenta después de haber servido de juguete y burla a la soberbia de otros"*. Doscientos siglos después, esto es vigente.

Por eso, yo quisiera exhortar a las compañeras que se incorporen a la lucha política, porque en nuestro país, la ley de elecciones ya no nos permite ser entes políticos sueltos, y nosotras debemos estar en los partidos para luchar dentro de los partidos, y para que no se produzca el homosexualismo político que se está produciendo en este momento en el país.



"Estamos prácticamente en un banco de reservistas..."

Imelda Baldeón

“Queremos que nuestros hijos vivan en una sociedad más justa”

(Directora del Departamento de la Mujer de la Central de Trabajadores Ecuatorianos, CTE).

América Latina está unida por una infinidad de vínculos, un origen común, una historia común, un enemigo común, tanto en la época de la dominación española como en la actualidad. Nos une también la acción internacionalista de nuestros próceres: Vicente Rocafuerte, uno de los primeros impulsores del pensamiento liberal, Eloy Alfaro, amigo personal de Martí y Maceo, siempre solidario en la lucha internacionalista, por la independencia de los pueblos, Simón Bolívar, el gran Libertador que soñó una América Latina libre y unida.

Los problemas específicos que enfrenta la mujer en la actualidad por vencer el subdesarrollo, el analfabetismo, la miseria, la discriminación, exigen de nosotros un trabajo mancomunado y permanente, hasta alcanzar la liberación nacional de nuestros pueblos.

Nuestra lucha es por alcanzar un forma superior de democracia una democracia participativa, donde los trabajadores tomen parte en la solución de los grandes problemas que tiene nuestro pueblo. Para nosotros, el machismo no es el problema fundamental.

Como dijo la compañera Domitila, nos toca tomar la reeducación de nuestros hijos en una concepción igualitaria del hombre y la mujer. Nos corresponde crear conciencia en nuestro pueblo, hombres y mujeres, de la necesidad de un cambio de estructuras sociales donde la mujer pueda alcanzar la verdadera liberación.

Las primeras huellas de la pre-

sencia activa de la mujer en la vida nacional, las encontramos a partir del 10 de agosto de 1809, día del primer grito de la independencia latinoamericana, en cuya gesta tuvo papel preponderante la ilustre Manuela Cañizares. La historia cita los nombres de Manuela Sáenz, Rosa Campusano, cuyas acciones determinaron nuevos destinos para nuestra patria, pero durante la guerra de la Independencia hasta la revolución liberal tuvo destacada participación un tipo especial de mujer. Mujer de pueblo que ha sido desaprensivamente calificada como huaricha.

La huaricha será el gran héroe anónimo de esas campañas: curará heridos, enterrará muertos,

cocinará raciones para la tropa y si la circunstancia lo requiere, empuñará el fusil y matará en defensa de los suyos.

Los nombres de esas mujeres han sido olvidados tendenciosamente en la historia, pero los trabajadores y el pueblo no olvidamos los nombres de Dolores Ca cuango, de Manuela León, de las mandoneras que siguieron al viejo luchador Alfaro, a las que conformaron el Comité Rosa de Luxemburgo, en la huella del 15 de noviembre de 1922, y junto con ellas, con el ejemplo de obreros y campesinos e indígenas, que hacen nuestra patria, y cuya liberación es la garantía de la liberación nacional y social de la mujer.



Hay que insistir en que la mujer avance a los puestos de dirección en sus trabajos.

Actualmente para la mujer trabajadora no es fácil luchar en forma organizada porque aún tenemos grandes problemas. El primero, el económico, y el que no se concretan las resoluciones de los seminarios y congresos a nivel nacional, regional y mundial, y que insisten en que la mujer avance a los puestos de dirección a todos los niveles, porque existe el celo absurdo de los compañeros que aún no aceptan a cabalidad que la presencia de la mujer es indispensable en las luchas por las transformaciones económico sociales.

La creciente inflación, la subida de los precios de los artículos de primera necesidad, la pérdida de seguridad en el trabajo, porque cada día aumenta el batallón de desocupados, los despidos intempestivos, el asesinato de obreros y campesinos, como en el caso de la fábrica Vicuña y de la hacienda Culluctús, las medidas económicas adoptadas periódicamente por el gobierno que golpean duramente al pueblo, la deuda externa que

el pueblo tiene que pagar sin haber tenido arte ni parte en el endeudamiento, son factores que caen sobre las espaldas de los trabajadores, y con mayor dureza sobre la mujer.

Por ello, la mujer es cada vez más consciente de la necesidad de soluciones fundamentales a todos estos problemas relacionados con la lucha por la eliminación de la explotación capitalista, la dominación de los monopolios y el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida.

Se ha conocido en este seminario que existen en nuestro país alrededor de 200 organizaciones femeninas, pero que actúan en forma independiente cada cual por su lado. Qué bueno sería que formáramos una sola fuerza —porque todas queremos que nuestros hijos vivan en una sociedad más justa y más humana—, unidas formaríamos un ejército de mujeres que a través de unos pocos puntos concretos, la lucha por la paz, contra la carrera armamentista, la solidaridad internacio-

nal, podríamos estar unidas para reclamar por los miles de niños que no tienen educación, por el saqueo de nuestras riquezas, etc.

Pero nuestra sociedad no es una sociedad de hombres o de mujeres. No hay dos sociedades, hay una sola, de hombres y de mujeres. Nos diferencian las clases sociales, una opresora y explotadora y otra oprimida y explotada.

La mujer ecuatoriana está obligada a buscar una sociedad justa; nuestro sitio debe estar en la lucha de la lavandera, de la cocinera, del ama de casa, de la obrera, de la madre abandonada, de los niños hambrientos. Junto a ellas, junto al pueblo, porque este pueblo ha sufrido 153 años de explotación, miseria y oscuridad. Si en la sociedad debe haber algún privilegio, sí en la sociedad humana ha de haber alguna desigualdad, deben ser algunos privilegios y algunas desigualdades en favor de la mujer, porque tiene tareas, funciones y cargas que el hombre no tiene, como dijo un ilustre estadista latinoamericano.

Georgina Alvarez

“Ya estamos cansadas de engaños”

Miembro del Centro Acción de las Mujeres, de Guayaquil.

Guayaquil es la ciudad más grande del Ecuador; un 70 por ciento vive en los suburbios. Guayaquil estaba rodeada totalmente de esteros y es ahí donde nosotros nos hemos tomado los esteros, para hacer nuestras viviendas, que están hechas de caña y madera. Al tomarnos los esteros los gobiernos nos llamaron invasores, compañeras, la palabra en sí me hace parecer que fuéramos seres de otro planeta. En estas tomas de tierras la que participa la mayoría de las veces es la mujer, acción que muchas veces les cuesta la prisión maltratos y muertes.

Aquí es donde empieza la lucha de la mujer suburbana por la tierra que nos corresponde por ley y justicia y que se declara como que es algo injustificado. No debe ser así, compañeras, se debe reconocer que esto lo hacemos por la necesidad que se presenta.

Guayaquil se ha civilizado, y la civilización en qué consiste: en levantar miles y miles de edificios... Pero nosotros no teníamos dónde vivir, y en la pieza que pagábamos en el centro ya no podíamos seguir, porque era sumamente elevado el costo. Esto nos lleva a tomarnos los esteros. Nosotras, como pobladoras, hemos luchado organizándonos para la acción, para reclamar nuestros derechos. Porque la verdad es que el

Hoy día muchas compañeras suburbanas tenemos que comprar el tanque de agua, peligmando nuestra salud y la de nuestros hijos que aparecen con infección, desnutridos...



gobierno tiene la obligación de llevar el relleno, el agua, los servicios de alcantarillado, y todo eso. Algunas compañeras aquí sí conocen el suburbio, pero a las compañeras que desconocen, bueno, yo les cuento un poco: nosotros tenemos que organizarnos, y la organización consiste precisamente en comenzar desde abajo. Eso es lo importante, comenzar de abajo, dando como se dice, nuestras gateadas, porque nosotros no debemos permitir nunca que alguien venga y nos diga '*tienes que hacer esto*', '*tienes que hacer esto otro*'. No, compañeras, eso ya se terminó.

Me he topado con muchas compañeras, yo les digo compañeras porque somos mujeres, porque sinceramente la primera pregunta que me han hecho a mí es por quién vas a botar... Para mí ha sido una

cosa que me ha dolido, porque la verdad es que nosotras hemos sufrido el engaño, y ya estamos cansadas de engaños. Entonces las mujeres suburbanas estamos viendo claramente que nosotros antes nos dejábamos llevar por la ideología política y porque era el señor fulano o el señor sutano, y como nos iban a ofrecer no sé qué, a subirse a las tribunas a ofrecernos cosas lindas, que por cierto nosotras decíamos que ya el suburbio se iba a convertir en un paraíso... pues bien, hoy día, muchas compañeras suburbanas tenemos que comprar el tanque de agua, muchas veces repagando, peligrando nuestra salud, nuestros hijos, nuestra comunidad, todo lo que es el suburbio. Tras de repagar, estamos en peligro, porque aparecen casos todos los días de niños con infección, con desnutrición, y esa es la realidad nuestra.

Y es más, la mayoría de las madres somos solteras, por el abandono de nuestros compañeros, lo que nos hace más precaria la situación. La mujer suburbana, para poder subsistir ella y sus hijos, nos vemos en la necesidad de trabajar y por ende, tenemos que dejar a nuestros hijos encerrados, exponiéndolos al peligro, es ahí donde va mi voz para pedirle al gobierno crear nuevas guarderías y casas de salud en el suburbio.

Compañeras, yo lo único que tengo es un pedido muy pequeño, y es éste: la mujer ecuatoriana tiene que estar consciente de lo que quiere conseguir, para dejar de ser manipulada por intereses ajenos. Por eso yo invito a organizarse y a fortalecer la organización, porque organización es acción y también es capacitación.

Teresa Minuche

“Debemos tomar una opción política”

Sin querer yo soy ese lunar del que hablaba Leonor, la mujer que tiene un cargo de mayor responsabilidad dentro del gobierno nacional. Yo me he desempeñado como Superintendente de Compañías casi cuatro años, y hace pocos días dictamos una resolución mediante la cual reconocimos la igualdad de derechos de la mujer casada para el establecimiento de sociedades y frente a la posibilidad de participar en todo tipo de actos societarios.

Yo creo que las ecuatorianas debemos pensar cuál va a ser nuestra participación en la política del país. Antes de venir a esta reunión, yo miraba cifras, y según los datos del Tribunal Supremo Electoral, hay 3 millones y medio de ecuatorianos que vamos a elegir en 1984 a los nuevos gobernantes. De esos, por simple cálculo numérico, tomando como referencia

los datos de 1979 aproximadamente, 1 millón 600 mil mujeres vamos a participar en esa designación, y yo me pregunto cómo vamos a ir a esa participación. ¿Nos hemos organizado? ¿Hemos meditado cuál debe ser el candidato que nos debe gobernar en el próximo período? Entonces yo pienso que el primer paso es concientizarnos de que tenemos un rol importante en esta sociedad, que el papel que podemos cumplir en el futuro es trascendente y comparto el criterio de que en este país nosotras estamos en un banco de reservistas y que debemos tomar una opción política.

Yo creo que es importante, primero, que nos organicemos, segundo que tengamos mayor participación política, tercero, que los partidos políticos dejen de vernos como aquel elemento al que tenemos que recurrir el rato de las



“...en este país nosotras estamos en un banco de reservistas”.

elecciones. Que los partidos políticos deben saber que somos parte importante de este país y que las decisiones también tienen que hacerse tomando en cuenta el grupo femenino. Quizás en 1984 tengamos la posibilidad de ver la Cámara Nacional de Representantes y en el Ejutivo, a mujeres participando, pero mujeres que vayan a demostrar que las mujeres sí podemos, que se agrupen a grupos de campesinas, a grupos de obreras para trabajar por este país, para evitar que más tarde las ecuatorianas tengamos que lamentar, como lamentan las argentinas, que hayan desaparecidos también en

este país.

La lucha tiene que comenzar ahora, no mañana, yo creo que nosotras tenemos que estar conscientes de la fuerza que representamos, de lo que significamos en este país, de lo que significamos en nuestros hogares, junto a nuestros hijos, junto a nuestros esposos.

Es inconcebible que a pesar de que existan disposiciones constitucionales que determinan la igualdad de la mujer, todavía permitamos que existan leyes discri-

minatorias de la mujer. ¿Por qué las mujeres no hacemos una huelga para que la Cámara reforme esas leyes discriminatorias? Por otro lado, la lucha tiene que estar dirigida a solucionar el problema de la explotación económica. Cuando vamos a los mercados, vemos cosas terribles, cada día alteraciones de precios, y qué hacemos las amas de casa, nada, absolutamente impasibles, hoy día es el arroz, mañana el azúcar, y nosotros no nos organizamos. Yo creo que la organización debe comenzar por esas cosas tan sencillas, como defender la economía de nuestros hogares.

Lilia Rodriguez

Resolver los problemas en conjunto

Presidenta de la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí y Presidenta de la Secretaría Femenina de esa misma organización.

Como decían algunas compañeras campesinas, estamos aquí para decir la verdad que nosotras sentimos en la comunidad donde vivimos, porque nosotras vivimos remontadas en los montes, compañeras, que no es igual que vivir en la ciudad.

Yo como representante de la organización campesina UPOCAM, no quiero dar discursos sino contar cómo nosotras sufrimos, cómo hemos sido maltratadas, porque también en la costa se ha luchado mucho por la tierra, y las mujeres hemos luchado conjuntamente con nuestros esposos, con los papás y los hermanos. Muchas veces han sido apresadas también compañeras y nunca hemos pensado hacer separados de los esposos. Nuestra organización dice que tiene que ser una capacitación conjunta, porque es la única forma de que las mujeres y los esposos comprendan la situación, compañeras, porque si no, ningún espo-

so nos va a comprender compañeras, porque si nosotras nos vamos a una reunión nos dicen que nos vamos a "machonear". O dicen que alguien nos encuentra por el camino...



"En la costa las mujeres hemos luchado conjuntamente con nuestros esposos, papás y hermanos".

En Manabí, de donde yo vengo, hay grupos de mujeres organizadas, y qué hacemos: vemos cómo está la situación, nos organizamos para ver si así podemos reclamar una sociedad justa, una sociedad que permita que nos escuchen, compañeras, y que como mujeres tengamos voz. Pero se nos dice que ya somos comunistas y se nos empieza a perseguir ciertas reuniones que nosotras hacemos como mujeres, porque en Manabí nunca se ha hecho una organización como la nuestra. Ustedes saben que Manabí ha sufrido primero con la sequedad, después con la inundación y se nos pone al frente algunos programas, programas que siempre van con intereses puestos, que únicamente benefician a ciertas personas y nada más.

La UPOCAM es una organización campesina, yo soy una compañera campesina de muy lejos de Portoviejo, y recién hemos comenzado a dar algunos pasos. Porque como mujer he podido darme cuenta de la situación, he sido una de las que ha luchado por la tierra. Nosotras debemos luchar, debemos unirnos para poder tener mejores días, tanto noso-

etros como nuestros hijos, que por ellos tenemos que hacer todo, compañeras.

En Ecuador decimos que tenemos democracia, y nosotros nos ponemos a pensar ¿lo que nosotros trabajamos, a quién beneficia? A quién: enriquecemos a la clase dominante. A la clase dominante es que apoyamos nosotros, cuando hay tanta pobreza, compañeras. Se dice que hay una participación campesina, pero nosotros analizamos que no, porque cuando se nos dice que hay participación campesina es cuando se nos lleva un proyecto hecho, pero que se ha hecho en un escritorio, sin preguntarnos nada. Y si nosotros decimos sinceramente que tiene que haber participación campesina, ese rato se nos manda sacando. Con esos proyectos solamente vamos a producir, pero no vamos a participar. Así jamás tampoco la mujer va a dejar de seguir lavando y planchando, y no va a poder pronunciarse.

Dicen que tenemos representantes en la Cámara, y decimos nosotros ¿cuánto están ganando los representantes? y en la comunidad hay campesinos que no tienen ni qué comer, y analizamos nosotros cuántas personas de la burguesía salen al extranjero fines de semana y cuántos campesinos, cuántos de nosotros, viajamos al extranjero: ninguno. Cómo no va a estar el país nuestro en la ruina, si unos pocos están ganando todo lo que el país produce y lo que nosotros mismos producimos. Porque nosotros mismos somos los que mantenemos todo esto, a cuántos ricos sostenemos nosotros con nuestro trabajo...

Pero cuando el campesino se pronuncia siempre hay problemas y ojalá que con esto no pase nada, porque se dicen las verdades aquí. Porque bien recuerdo que por la lucha de tierras yo estuve impedida, digamos, porque reclamaba lo justo: cómo se nos explota,

taba, y tuve la valentía de afrontar la situación, decirle la verdad a la persona que estaba haciendo los problemas, y me investigaron creyendo que yo no tenía la razón, que únicamente hablaba porque me daba la gana, sin que supiera. Porque ustedes saben que a los campesinos nadie nos da importancia, y por la experiencia nosotros estamos discutiendo la causa nuestra con las compañeras y compañeros.

Porque es la única forma, pensamos nosotros, de llevar adelante a la organización y que no sea individual, porque a veces se piensa que las mujeres tenemos que organizarnos solas. Pero así nunca vamos a organizarnos, compañeras, tenemos que resolver nuestros problemas en conjunto, porque nada se va a resolver individual, y por eso nuestro trabajo es seguir adelante y vamos a unir a toda la familia campesina de Manabí y del Ecuador.

Esperanza Zambrano

“Como que le castigan por el delito de traer un hijo al mundo”

Representante de la Secretaría Femenina de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Libres, CEOSL.

La mujer ha sido protagonista de gestas históricas libertarias de nuestro pueblo, pero sería muy extenso hacer aquí una historia de lo que ha sido la mujer ecuatoriana, de lo que ha hecho la mujer trabajadora, lo que ha hecho la mujer ama de casa. Sabemos muy bien que ella se ha sentido permanentemente marginada bajo el dominio del hombre, bajo el dominio del esposo y del padre. Posteriormente algunos padres de la patria recogen algunas inquietudes de la mujer del pue-

blo, de la mujer trabajadora, y hay algunas leyes de protección a la mujer. Se crea la ley, por ejemplo, del derecho al voto, pero en definitiva cuántas mujeres diputadas existen en este momento, cuántas mujeres están en puestos de decisión. Se le da el derecho a voto a la mujer pero no se la incorpora dentro del campo de lo político, de lo económico y de lo social.

Pero nosotros hemos comenzado un despertar, nosotros participamos activamente, como trabajadoras, en los sindicatos, no esperando que nos den una posición como mujer en el sindicato, sino por nuestra propia capacidad, por la defensa de nuestros dere-

chos.

Nosotras hemos tenido el gran honor de llegar a dirigir federaciones a nivel nacional, a nivel provincial, y de ser secretarias generales o presidentas de los sindicatos, y de los comités de empresa, donde ha habido un porcentaje de 80 por ciento de hombres y 20 por ciento de mujeres.

Nada va a cambiar si nosotros mismas no luchamos contra el machismo que existe lamentablemente en el Ecuador y en toda América Latina, donde se nos acusa permanentemente que aquella mujer que quiere participar es que quiere libertinaje; pero nosotros queremos liberación, no libertinaje. Y la liberación es liberar-



Se le da el derecho al voto a la mujer, pero no se le incorpora dentro del campo de lo político, económico y social.

nos de la opresión del hombre también. Buscar una igualdad de derechos, pero no una igualdad de derecho escrito, simplemente, sino que la igualdad de derechos debe comenzar desde los propios hogares, donde lo único que no podemos compartir con el hombre es la maternidad, pero sí todo el resto de responsabilidades, donde se nos dé libertad como a seres humanos dignos de respeto y de confianza.

Porque aún en el Frente Unitario de los trabajadores, donde nosotras participamos, donde la mujer ha dado parte de la lucha, aún dentro de ese Comité Ejecutivo no existe una mujer representando a los trabajadores.

Y acaso no es el hombre mismo el que crea la discriminación entre la mujer y el hombre, acaso no es el hombre el que minimiza la capacidad de trabajo de la mujer, y no le da oportunidades de ascensos dentro de las posiciones de los centros de trabajo. Y nosotras nos quedamos relegadas, sin levantar nuestra voz de protesta para hacer ver que tenemos igual o mayor capacidad que él. Que la igualdad de remuneraciones se tome en cuenta, porque el hombre llega cansado a la casa y la mujer también, pero la mujer tiene que desempeñar otra labor, y el hombre debe valorizar lo que es una madre, lo que es su hija, lo que es su esposa.

Se ha hablado de la protección a la maternidad, se dice que la maternidad es algo sagrado, pero qué se suscita cuando la mujer está embarazada: se la echa del trabajo, y ni siquiera los sindicatos pueden hacer nada. Cuando ha sido detectado el embarazo en los tres meses de prueba, son los mismos médicos los que echan afuera, como un perro, a la mujer. Como que la castigan por el delito de traer un hijo al mundo.

Yo me pregunto qué es lo que ha hecho el gobierno por la protección a la maternidad de la mujer que trabaja y que no es afiliada. Absolutamente nada. No le importa que una mujer pueda morir en su parto, no le importa las condiciones en que nazcan sus hijos. En la Maternidad Isidro Ayora, un centro de Salud paupérrimo, se cobra el ingreso a la más humilde mujer que vaya a dar a luz. Se permite la explotación de aquellos profesionales que en este momento están cobrando mil 500 y hasta 2 mil sueldos por una consulta.

La mujer en el Ecuador ha luchado junto a los compañeros, por la jubilación de la mujer a los 25 años de trabajo. No porque nos creamos más débiles o simplemente porque somos mujeres, sino por la doble función que tiene, de madre y de trabajadora. Sin embargo, en el ejército ecuatoriano hace pocos años

se jubilaba con 15 años de servicio, hoy lo hace a los 20, y para la mujer no hay presupuesto, no hay nada. Porque posiblemente las mujeres no podemos ponernos con las armas frente al gobierno, como lo hace el ejército para derrocar a los gobiernos civiles o a los gobiernos militares.

En todo caso creo que vale la pena decir que la lucha de la mujer trabajadora es para organizarnos, para hacer conciencia de lo que somos, para luchar junto con nuestros compañeros, junto con el hombre del pueblo por nuestros derechos. Y creo que el máximo derecho es el derecho a la vida, y el derecho a la vida es tener alimentación, tener una vivienda decente, tener vestuario, tener dinero para educación.

Yo quisiera proponerles, a nombre de la central obrera CEOSL y por qué no, del FUT, donde estamos agrupados, donde la mujer ha dado una heroica lucha junto con los compañeros, en las calles protestando, en las huelgas, proponerles que en este Seminario saquemos una resolución de conformar el Frente Amplio de la Mujer Trabajadora y de la mujer de los sectores populares para poder aunar esfuerzos porque los empresarios, el gobierno y los políticos están haciendo sus grupos de presión en contra de los trabajadores y en contra de los grandes sectores populares.

Santa de Moncada

“Tienen que hacer de padre y madre a la vez”

Yo represento a siete organizaciones de los barrios suburbanos, a las siguientes organizaciones: Asociación Femenina del Guasmo, Asociación Femenina de la Isla San José; Cooperativa Artesanal, Cisne Dos, etc.

La mujer suburbana, como la mujer campesina, también tiene graves problemas. Porque aquí se ha dicho que las compañeras campesinas son las más explotadas, son las más discriminadas por ser compañeras que viven en el campo. Pero es bien cierto que cuando las mujeres vienen del campo a la ciudad pensando que van a encontrar mejor vida, y esto no es así. Porque las mujeres de la ciudad, sobre todo las mujeres suburbanas se encuentran con la misma situación, con la misma explotación. Ahorita lo que hay en bomba, como se dice, es la carestía de la vida, y la mujer su-

burbana la siente más porque nuestros maridos ganan un bajo salario y ningún hogar puede sostenerse.

Hay hogares que tienen bastantes hijos, 6 o 7, y con un bajo salario no se puede vivir, dar alimentación, dar vestuario y educación; porque si las madres no tuvimos educación para llegar a la Universidad, queremos que nuestros hijos sí la tengan que ellos luchen y que ellos sean los que saquen a sus padres hacia adelante.

En segundo lugar, las mujeres suburbanas, como las campesinas sufren la discriminación, las mujeres obreras sufren la discriminación en su trabajo, las mujeres amas de casa sufrimos la discriminación en el hogar. Porque una madre o una obrera que trabaja en una fábrica tiene que trabajar ocho horas, y qué pasa cuando esa madre regresa al hogar. Esa

madre tiene que venir a cuidar a sus hijos, a lavarles la ropa, y a su vez atender al marido, entonces ¿quién le paga a la mujer sus servicios? Nadie. ¿Por qué? Porque el esposo como gana bajo salario, es lógico que no pueda darle una mejor atención. Y en los barrios suburbanos, muchas son las madres que tienen que hacer de madre y madre a la vez, y esas mujeres para salir a trabajar tienen que ver cómo dejan a sus hijos y no hay facilidades para esas mujeres que quieren lo mejor para sus hijos.

Qué es lo que nosotros entendemos por democracia, entonces. La democracia pensamos que es la participación en todo, en las decisiones, en los planes a elaborarse en conjunto con el gobierno. He asistido yo a muchos seminarios, y es la primera vez que se le ha dado participación a la mujer suburbana, a la mujer campesina, y a las mujeres indígenas, a las mujeres marginadas que ahora están haciéndose oír, haciéndose escuchar, alzando su voz aquí, reclamando lo que les pertenece.

Y lo que se está ahorita planteando aquí es auténticamente lo del Ecuador. Aquí se sufre la explotación, la carestía de la vida, alimentos que los acaparadores les suben los precios: una libra de azúcar vale 25 sucres, una libra de sal vale 25 sucres, una libra de papas 15 y 16 sucres. Nosotros creemos que debe haber un control de precios de los artículos de primera necesidad.

Y que el gobierno se preocupe un poco más por las organizaciones de mujeres y en general, porque en verdad somos hombres y mujeres quienes sufrimos estas explotaciones en carne propia, con esto yo soy de la idea de que la mujer debe luchar junto con

“pedimos que se cambien las leyes que discriminan a la mujer”.

nuestros compañeros para que nuestros compañeros vean la lucha que las mujeres hacemos y así nos den más apoyo y tengamos un poco más de libertad para poder venir y estar en distintos seminarios y expresar nuestras palabras.

Porque hay leyes que solamente se quedan en el papel: por ejemplo una ley donde dice que en una fábrica donde hay obreras tiene que haber guarderías infantiles, tiene que haber comedores. En los barrios suburbanos es donde más gente hay, y no hay dispensarios médicos, pero que no se imple-

menten con dos o tres medicinas, sino que estén bien equipados con todo, porque en el suburbio a los niños y a las madres les da dolor de cabeza, les da de todo, y por la forma en que se vive, se sufre todo tipo de enfermedades y sobre todo los más afectados son los pequeños.

También pedimos que se cambien las leyes que discriminan a la mujer, que no le dan el mismo derecho que al hombre, que el salario se le pague tanto a la mujer como al hombre, en iguales derechos ya que la mujer trabaja igual a igual con el hombre, el hombre

no trabaja menos ni la mujer tampoco trabaja más. Entonces que se les den iguales derechos en el pago.

Y finalmente compañeras, dejó aquí la inquietud de que con todas las mujeres que estamos aquí se llegue a formar una gran organización de mujeres suburbanas, trabajadoras, campesinas, para que defendamos los derechos de todas las mujeres, sin ideologías políticas o religión, o sea que no importe la ideología que se tenga, que sea una gran masa de mujeres para defender nuestros propios derechos.

Sara Oviedo

“Participar en política es cuestionar el sistema”

(Representante del Frente de Mujeres del Chimborazo).
Hermanas oblatas latinoamericanas, hermanas ecuatorianas, estamos en estos días dándonos un abrazo estrecho entre las mujeres ecuatorianas y las mujeres de América Latina, compartiendo nuestras experiencias y nosotras las ecuatorianas recibiendo todo el valioso ejemplo de la lucha y de la entrega con que las compañeras de Guatemala, El Salvador, Chile, Argentina, Perú, libran su definitiva batalla contra el hambre, la miseria y la muerte, impuesto por el enemigo más grande y más brutal, el imperialismo norteamericano. Estamos también recibiendo la voz de esperanza que nos deja Nicaragua, que nos deja Bolivia, y el ejemplo de Cuba socialista. Nosotras las mujeres ecuatorianas que nos hemos comprometido con el espíritu de nuestro pueblo, que hemos hecho nuestras las necesidades de nuestro pueblo, hemos estado durante toda la historia de nuestra patria, participando activamente en la defensa de los derechos populares.

Ya Manuela León, indígena del



Hacia el cambio definitivo de esta sociedad.

Cacha, participó junto a Fernando Daquilema para liberarse del yugo español. Lorenza de Mañai indígena también del Chimborazo luchó para liberar a su pueblo de las pesadas cargas impuestas por los es-

pañoles, y son innumerables los ejemplos de la participación activa que ha tenido la mujer ecuatoriana en los campos de batalla, en las calles, en las huelgas, en las tomas de tierras, en las organizaciones

populares de mujeres. Cuando nos reunimos en Riobamba, manifestamos que participar políticamente es actuar en defensa de los derechos del pueblo y hacer política es poner en cuestión el sistema imperante y dirigir nuestra lucha hacia el cambio definitivo de esta sociedad, única garantía de igualdad para nosotras las mujeres.

Hacer política entonces es oponernos a que el gobierno democrata cristiano que permite la libre y fácil entrada de los capitales transnacionales a explotar nuestros recursos naturales, es condenar la penetración cultural extranjera. Participar políticamente hoy es oponernos al crecimiento del endeudamiento externo. La deuda pública asciende ya a 4.500 millones y la deuda privada a 2.000 millones de dólares.

Hacer política es rechazar a los chulqueros imperialistas del Fondo Monetario Internacional que ha impuesto a todos los países iguales condiciones, condiciones que son hambre, miseria y desocupación para nuestros pueblos. Hacer política es oponernos a la disminución de los gastos públicos que crean bienes y servicios para el pueblo y que favorecen los gastos militares de policía y justicia. Es oponernos al congelamiento del salario mínimo.

Es denunciar la Ley de Seguridad Nacional que convierte a la democracia en una mera fórmula y al ejecutivo en el fiel cumplidor de sus designios. Esto explica



Hacer política es denunciar la Ley de Seguridad Nacional...

la ola de represión que en los últimos tiempos se expresa en los siguientes hechos: el día 18 de mayo de 1983, efectivos de la Unidad Selva No. 20 de Pastaza, armados de metralletas allanaron las casas de los indígenas del sector denominado La Isla de la comunidad de San Jacinto. El día 31 de mayo, el compañero Guatatu de San Jacinto fue detenido y maltratado, dirigentes campesinos y de sindicatos que asistieron en el mes de abril al Congreso de la Federación de Organizaciones Campesi-

nas en Manabí, fueron acusados por el ejército de haber participado en una concentración guerrillera y el 31 de mayo fueron apresados y torturados. El compañero Bernardo Pazmiño, dirigente del Comité Campesino Camaleón Hembra todavía no aparece.

La comunidad Shumiral, en la provincia del Azuay, fue ocupada por un grupo de militares en busca de supuestos guerrilleros, datearon las viviendas, hicieron descarga de metralla durante la noche, interrogaron a las mujeres y los niños acerca de las actividades de los hombres de la comunidad. Todas estas denuncias han sido divulgadas por el boletín de prensa del comité Ecuménico de Derechos Humanos, y a esto se suman las denuncias que habían hecho las compañeras campesinas con respecto al asesinato de la compañera Felipa Pucha y el compañero Pedro Cuji en la comuna de Culluctús. También denunciamos el control de armas que se está haciendo en las entradas o salidas de las distintas provincias del país en los distintos transportes de servicios públicos y privados. Todas estas repudiables acciones se quieren justificar con la presencia de guerrillas en el país, manipulado argumento con el que se busca distorsionar las luchas populares y crear el caos. Así, la economía de guerra, está generando la guerra, una guerra por la defensa de los intereses de la oligarquía y de los intereses imperialistas, una guerra contra el pueblo.

Josefina Oviedo

Actividades de la OFNAMU

(Directora de la Oficina Nacional de la Mujer).

En 1970, siendo presidente de la República el doctor José María Velasco Ibarra, la Comisión Legislativa Permanente, mediante decreto legislativo No. 242 del 19 de febrero del mismo año, aprueba la creación de la Oficina Nacional de la Mujer, unidad adscrita al

Ministerio del Trabajo, a petición de la Comisión Interamericana de Mujeres.

Durante los años de regímenes dictatoriales no se hizo realidad este decreto, y en 1980, con el apoyo decidido de la fallecida Primera Dama de la nación, abogada Martha Bucaram de Roldós, adquiere vigencia con la categoría de Oficina y como parte inte-

grante de la Dirección Nacional de Promoción Popular del Ministerio de Bienestar Social, como parte del acuerdo ministerial No. 01640 del 10. de diciembre de 1980.

Para determinar sus políticas, la Oficina Nacional de la Mujer ha acogido lo que señala el Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984 en el sentido de "priorizar accio-

nes de desarrollo con aquellos grupos sociales que han sido permanentemente marginados del crecimiento económico del país, consolidar los mecanismos, a través de una sistemática acción concientizadora y organizativa que promueva la participación crítica y creadora de la mujer en la vida nacional".

Además, la Oficina Nacional de la Mujer ha considerado en sus políticas la declaración de la Conferencia Mundial para el Año Internacional de la Mujer que enuncia que la condición de la mujer no puede desvincularse del proceso de desarrollo.

Así, la Oficina Nacional de la Mujer postula el respeto a la autonomía e independencia de las organizaciones femeninas y la promoción de la integración orgánica de la mujer en los proyectos de desarrollo social integral. Las acciones de la Oficina están orientadas especialmente hacia la participación de la mujer en las áreas marginadas urbanas y rurales y en las estructuras informal de la economía, producción, comercio y servicios.

Síntesis de las Actividades realizadas por la Oficina Nacional de la Mujer en el último año:

— El Centro de Capacitación de la Mujer Martha Bucaram de Roldós, actualmente está desarrollando actividades de perfeccionamiento en Corte y Confección Industrial para 200 mujeres de áreas urbanas y rurales de Santo Domingo de los Colorados. Además, se ha generado una empresa de autogestión productiva sustentada por la Asociación Femenina, la misma que se propone incrementar sus ingresos mediante la absorción del mercado de la zona.

— Está tramitándose actualmente la legalización como Academia Artesanal en los Ministerios de Trabajo y Educación, de los talleres artesanales para el Centro Cívico de Pesillo, implementados con la doble finalidad de crear fuentes de trabajo, crear ingresos y recuperar los valores culturales tradicionales de la zona.

— Capacitación de los grupos femeninos de la parroquia La Inmaculada, de Iñaquito, y del Centro de la Mujer del Tejar, sobre aspectos socio-organizativos.

— Organización del Centro Fe-

menino La Ferroviaria Alta, implementación del taller artesanal y capacitación en corte, confección y juguetería.

— Con financiamiento de la UNESCO se realizó el proyecto de investigación, en parte de los programas de desarrollo sectorial con participación de las mujeres considerando para el efecto los proyectos Quito Sur y Tungurahua.

— En Guayas, implementación de proyectos de economía doméstica y nutrición dirigidos a las mujeres del suburbio, que benefician a organizaciones de mujeres de las islas San José, Guasmo Sur, Mapasingue, Los Esteros, Cisne Dos, en estrecha coordinación con CEDE Sur, institución que apoya con instructores, previo análisis de las líneas de capacitación con el propósito de promover empresas autogestionarias.

— Es importante señalar que en el marco del Convenio Ministerio de Bienestar Social-UNICEF, la Oficina Nacional de la Mujer ha definido para el sector marginal Cisne Dos el programa de promoción de la mujer en actividades productivas a desarrollarse en tres fases:

a) Investigación—acción sobre la participación de la mujer en el sector informal de la economía.

b) Programación quinquenal en base a los resultados de la investigación dirigida a capacitación de los sectores comercio, servicio y producción,

c) Implementación de proyectos con financiamiento nacional. En Manabí, capacitación de 40 dirigentes femeninas con el financiamiento del Instituto del Niño y la Familia. En Imbabura, apoyo a la legalización de la asociación femenina "La Magdalena", componente de la Federación Indígena de esta provincia, organización de segundo grado. En Esmeraldas, proyectos de economía doméstica y nutrición para la zona de Muisne.

A nivel nacional se está realizando el proyecto de difusión y concientización sobre la Problemática de la Mujer Ecuatoriana basada en la investigación de 13 temas que serán transmitidos en igual número de programas de televisión en el segundo semes-

tre del presente año.

Para un futuro próximo se ha previsto ampliar el nivel de coordinación interinstitucional para la implementación de programas y proyectos que se sustenten en un diagnóstico real y en esta forma optimizar los recursos evitando duplicidad de acciones, así como incorporar a la mujer a la capacitación en áreas no tradicionales, ya que en la actualidad se diseñan cursos en las áreas tradicionales de la actividad económica, como corte y confección, belleza, pasillaje, artesanías, etc.



"Promover la participación crítica y creadora de la mujer en la vida nacional".

Esta distorsión en el sistema de capacitación es claramente observable en sus efectos, ya que gran parte de la población femenina desarrolla estas actividades en estos campos de manera inestruirada y que no corresponde a la demanda efectiva de los productos que genera.

Para terminar, debo señalar que la Oficina Nacional de la Mujer, para 1983, presupuestariamente tiene una asignación de 1 millón 500 mil sures, suma irrisoria para cumplir como unidad ejecutora de

apoyo y coordinación. A este programa se suma la existencia de 4 profesionales únicamente para desarrollar un cúmulo de actividades a nivel nacional, factores que limitan el quehacer operativo de

jando al margen a grupos sociales que necesitan el apoyo de esta unidad.

Afortunadamente esta situación está cambiando al haberse concretado la creación de ocho cargos y

la oferta formal del CONADE de aumentar el presupuesto 1984 a 10 millones de sures, lo que permitirá cumplir con los objetivos planteados y ampliar la cobertura geográfico social.

Gloria Quijano

La vinculación de las mujeres a la lucha popular

Gloria Quijano es miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la Unión de Mujeres Trabajadoras (UMT).

Nosotras entendemos, compañeras, que también este Seminario es un instrumento de denuncia. Y estamos aquí para denunciar al conjunto de las compañeras que se han sensibilizado con los problemas latinoamericanos, que nuestro país, el Ecuador, está sufriendo en este momento una restricción cada vez mayor del proceso democrático. Hay violaciones a los derechos humanos, asesinatos y masacres a campesinos. Es nuestra tarea histórica la unión de las mujeres trabajadoras. Nuestra organización plantea desde hace mucho tiempo la vinculación de las mujeres a la lucha popular, no solamente a nivel de consignas declaratorias, de compromisos verbales, sino en la calle, en las jornadas de lucha, en las huelgas que el Frente Unitario de Trabajadores lideró durante el paro popular nacional del año pasado.

Es en ese proceso que se van definiendo las posiciones en contra que tratan de mantenernos cada día más en la dominación y en la explotación. El camino que los sectores dominantes, expresados en el actual gobierno, le dan al pueblo, es un camino de represión, de miseria, de mentiras. Y nosotras nos preguntamos a dónde han ido a parar los millones de la campaña por la emergencia que sufrió el país. Han quedado en



"Nuestra organización plantea la vinculación de las mujeres a la lucha popular".

manos de organismos que nada ha hecho y nada van a hacer por solucionar los problemas del pueblo ecuatoriano. Organismos que tratan de manipular, que tratan de controlar y de dividir el movimiento popular como un intento de frenar las luchas reivindicativas. Tenemos organismos como "Unidos Somos Más", que el pueblo, con su sabiduría, ha llamado "Hundidos somos más". Nosotros estamos en contra de los organismos que tratan de manipular y a costa del pueblo y su miseria continuar ejerciendo la dominación.

Compañeras, la Unión de Muje-

res Trabajadoras, una organización conformada por mujeres campesinas y pobladoras, se hace presente en este Seminario para expresar su solidaridad combativa con los hermanos pueblos de Nicaragua, El Salvador, y hoy, con el hermano pueblo chileno. Y llamamos a las compañeras intelectuales, profesionales, que están sensibilizándose cada vez más con los problemas que sufre la clase trabajadora, a engrosar la lucha del pueblo organizado en todas sus instancias -ya sea en los frentes donde le toca actuar como en los organismos de base y a consolidar el poder popular.

Ketty Romoleroux

“Sin participación de la mujer no hay democracia completa”

La actual situación socio-ecológica de la mujer ecuatoriana es resultado de las relaciones de dominación y sojuzgamiento existentes, las mismas que expresan estructuras económicas, sociales e ideológicas concretas. Los problemas de la mujer no pueden ser planteados al margen de la opresión que vive todo el pueblo ecuatoriano y de lo que determina el desarrollo socio-económico del país. El sistema capitalista explota y opprime tanto a hombres como a mujeres, pero el mismo sistema sobreopprime y sobreexplota a la mujer. Sólo a través de la organización de un amplio movimiento femenino, las mujeres ecuatorianas lograrán una mejor participación por objetivos comunes.

La defensa de la democracia y su fortalecimiento es un imperativo de la mujer ecuatoriana, junto a las fuerzas sociales, y políticas comprometidas con el cambio social. La defensa de la vida contra los peligros de la guerra nuclear constituye por naturaleza otra necesidad imperiosa de la mujer ecuatoriana.

En la últimas décadas, la dependencia económica de los países del Tercer Mundo respecto de los países altamente desarrollados, no sólo se ha intensificado, sino que se ha consolidado. En América Latina, la deuda externa, que en 1967 ascendía a 10 mil millones de dólares, se elevó a 150 mil a principios de 1980.

Así, en países como el nuestro se ha profundizado el abismo entre las aspiraciones de los hombres para el futuro y lo que encuentran en la realidad: miseria, desempleo, violencia, criminalidad, drogadicción, deformación espiritual, decadencia moral en medios del auge.

más extraordinario de la ciencia y de la tecnología.

La situación de explotación, pobreza, e incultura de los pueblos que viven en los países subdesarrollados ha tomado caracteres de suma gravedad. Y ésta es otra característica del actual orden internacional: la marcada desigualdad existente entre los países desarrollados y los países subdesarrollados, etapa de producción bananera a una nueva, cuyo eje —el petróleo— se constituyó en el centro de atracción de las grandes corporaciones internacionales, el país, a la vez que se modernizaba, se iba haciendo cada vez más dependiente.

Conforme el proceso de modernización avanzada, inmensos "cinturones de miseria" se extendían



Mientras el proceso de modernización avanzaba, los cinturones de miseria se extendían

El dinero del petróleo no se utilizó para garantizar a todos los ecuatorianos niveles mínimos de alimentación, atención médica, educación. Por el contrario, beneficiaba exclusivamente a empresas extranjeras y a un grupo minúsculo de empresarios nacionales.

Las mujeres ecuatorianas no solamente sufrimos las consecuencias de la dominación monopolista norteamericana y de las supervivencias feudales, sino que además vivimos bajo el peso de un cúmulo de arraigados prejuicios semicoloniales. Encasillada como "sexo débil" a la mujer se la educa para que su principal función sea la de esposa y madre y solamente llegue a ser profesional, "si es que no logra casarse", si abandona su

A pesar de que en nuestro país el 50 por ciento de las matrículas en las universidades son femeninas, el porcentaje de mujeres educadas que desarrollan actividades de alto nivel no pasa del 1 por ciento, y el analfabetismo femenino duplica al masculino.

Cierto es que el desarrollo industrial, la democratización de la enseñanza, la corriente progresista de la Iglesia Católica, el uso de anticonceptivos, constituyen factores que han impulsado nuevas actitudes y comportamientos en la mujer. Pero es indudable que el día en que el Ecuador lanzaba al mercado su primer barril de petróleo (16 de agosto de 1972) y se fortalecía el poder burgués como resultado de la explotación petrolera, el influjo de esta nueva situación actuaba sigilosamente sobre la mujer, imponiéndole características del patrón femenino que el sistema mercantilista promueve.

La publicidad se encargó de fomentar "nuevas" imágenes, reafirmando el papel de la mujer como objeto de consumo sexual y de lujo, haciendo perdurar su condición de subordinada y de criatura llamada a agradar y a actuar por medio del sexo y no por medio del trabajo y de la inteligencia.

En nuestro país, sólo el 13.4 por ciento de la población femenina económicamente activa trabaja (fuera del hogar) y lo hace en pésimos empleos, con pésimas remuneraciones. Durante el período 1972-73, la industria fue la rama más dinámica de nuestra economía. Las fábricas se multiplicaron y a ellas se incorporó gran cantidad de mujeres.

Sin embargo, muchas empresas no aceptan a las mujeres en estado de gravidez. La obrera es doblemente explotada como trabajadora y como mujer; además sus propios compañeros la subestiman y la relegan a una condición inferior. Los patrones, por su parte, no cumplen la disposición del Código del Trabajo que establece la obligatoriedad de las empresas que cuentan con 50 o más trabajadoras de crear guarderías infantiles para la atención de los hijos de éstos.

Por otra parte, el porcentaje de mujeres integradas al proceso de producción en los niveles ejecuti-



Que llegue a profesional... si es que no logra casarse.

vos y de dirección como empresarias, gerentes, administradoras, no llega al 1 por ciento de la población económicamente activa.

Una conquista de profundo contenido social, incorporada a la legislación, como es la jubilación de la mujer trabajadora a los 25 años de servicios sin límite de edad, no se la pone en práctica todavía.

La jornada de trabajo de la mujer campesina oscila entre las 15 y 18 horas al día.

El acelerado proceso de modernización capitalista en el agro polarizó la tenencia de la tierra, lo que ha llevado a la ruina a los pequeños agricultores. Esto obligó a grandes masas campesinas (hombres) a lanzarse a las ciudades en busca de trabajo. Como resultado de esta situación, se ha impuesto a la mujer campesina un nuevo rol: el de acarrear totalmente la responsabilidad de la pro-

ducción agrícola minifundiaría, comprendiendo ésta el trabajo productivo del predio, la crianza de animales, las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Según las estadísticas oficiales, en 1978, el 68 por ciento de la población femenina rural tenía menos de 3 años de instrucción primaria y el 43 por ciento carecía absolutamente de instrucción.

La inmensa mayoría de las mujeres (el 83 por ciento de la población femenina, calculada ésta en 4'142.000 aproximadamente), permanece en la casa dedicada exclusivamente a los quehaceres domésticos.

El trabajo doméstico que cada día realiza la mujer, invisible porque no es remunerado, constituye uno de los elementos básicos para el funcionamiento y mantenimiento del actual sistema económico. Por eso, a éste le interesa que ella continúe recluída en el hogar, pro-

duciendo y reproduciendo la fuerza de trabajo y no integrándose a la vida política, social y cultural del país.

EN LO POLITICO

En este aspecto podemos afirmar sin exageración, que hasta el 10 de agosto de 1979, la fecha en que se dio inicio al régimen de derecha, la representación femenina en las funciones del Estado fue nula.

El derecho a elegir y ser elegidos, otorgado en 1924, no ha sido efectivo. La dependencia económica a que está sometida la mujer implica también que no sea libre políticamente. Cuando vota, generalmente lo hace con arreglo a las opiniones del padre, del marido o de la persona que ejerce más influencia sobre ella.

La revolución alfarista sancionó la Ley de Registro y Matrimonio Civil, estableció el divorcio y amparó los derechos de la mujer casada, creando la institución de la "exclusión" de bienes. El gobierno democrático de Jaime Roldós reconoció nuestra capacidad y conocimientos, designándonos por primera vez en dignidades y cargos considerados de exclusividad masculina. Lamentablemente este avance femenino se ha debilitado notoriamente. Y, como si fuera poco, los partidos políticos no se preocupan por desarrollar la conciencia política de la mujer, sólo se acuerdan de ella en época de elecciones.

EN LO JURIDICO: LICENCIA PARA MATAR

La imagen ideal de la mujer sumisa, consagrada al hogar y a la familia se refleja en su condición jurídica. La legislación impone a la mujer casada el deber de obediencia a las decisiones del marido y la obligación de seguirle donde quiera que traslade su residencia. El marido es el jefe de la sociedad conyugal y como tal, es respecto de terceros, dueño de los bienes sociales.

El Código de Procedimiento Civil prohíbe a las mujeres ser testigos de las escrituras públicas.

La ley Penal da Licencia al hombre para matar, herir, golpear a su hija, hermana, nieta, si es que la encuentra en un acto carnal ilegítimo.

Estas y otras disposiciones que rigen en lo jurídico, son inconstitucionales porque niegan los principios de igualdad y no discriminación consagrados en la Constitución Política.

Una de las innovaciones más importantes de la Constitución y que se relaciona con la familia, es la protección al concubinato cuya Ley reguladora determina las circunstancias y condiciones bajo las cuales las uniones estables y monogámicas de un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial con otra persona, dan origen a una sociedad de bienes.

La Constitución Política vigente es la más progresista que ha tenido el Ecuador. Sin embargo, la existencia de leyes secundarias discriminatorias la contradicen.

Concluyendo: las mujeres formamos parte integral de toda la vida del país. Por lo tanto, la opresión que sufrimos es sólo una parte de la opresión que sufre el pueblo ecuatoriano. De ahí que la problemática femenina no puede ser ignorada en el conjunto de opresión y dominación a que está sometido el pueblo, ni tampoco ser trabajo aislado respecto a los diferentes grupos políticos que aspiran al cambio.

La experiencia histórico-social enseña que sin la activa participación de la mujer en la solución de los problemas nacionales, no hay democracia completa, no hay cambio. Por eso, conforme a los objetivos generales del país, y recogiendo los anhelos de las mayorías sociales, es vital la defensa de la democracia en el momento actual. Pero sin lugar a dudas, la tarea fundamental de la época, es la lucha por la defensa de la vida. La vida es la categoría humana que obliga a la preservación de la paz en el mundo. Y la mujer, generadora de la vida, no puede permitir que la carrera armamentista cubra con un manto de monstruosos presagios el cielo de la Humanidad.

No puede permitir que la administración Reagan y sus aliados de la OTAN, con sus arsenales nucleares, promuevan impunemente el peligro de exterminio del género humano. Tampoco puede admitir la intervención de esa misma administración en Centro América y el Caribe contra los pueblos que luchan por la libertad y su independencia.

Sólo actuando unidas las mujeres latinoamericanas, podremos convertir en realidad el ideal por el que lucharon Bolívar, San Martín, Sarmiento, O'Higgins, Artigas, Zapata, Martí, Maceo, Sandino y en nuestro país Alfaro, en causa común hombres y mujeres, hasta llegar a hacer de nuestra América, una sola Patria libre, sin opresores ni oprimidos.



La publicidad se encargó de fomentar "nuevas" imágenes.



ОПТИЧЕСКИЕ

Y AL
MIRADA
UN MUNDO



Los políticos frente a la problemática de la mujer

Ponencias



"Los políticos han venido aquí a dar una lección de escuela sobre nuestros problemas, pero no se han preparado lo suficiente", dijo una mujer desde el público en la controvertida mesa redonda "Los Líderes Políticos Frente a la Problemática de la Mujer en El Ecuador".

Las expresiones de rechazo que recibieron los dirigentes de los diversos partidos que participaron en el debate fueron interpretadas por Francisco Huerta como una expresión de "infantilismo". Quizás si hubieran sido hombres quienes lo rechazaban, no habría recurrido a una actitud tan "severa". Pero lo cierto es que el candidato presidencial perdió los estribos. El y Julio César Trujillo fueron los más afectados por las reacciones adversas del público.

Poco comprendido, el tema ha

sido tratado de manera superficial e improvisada por partidos donde las mujeres se sienten aún escasamente representadas. Donde, de una u otra manera, no tienen el mismo derecho "a voz y voto" que sus compañeros. Lamentablemente, en todo el espectro político del país son excepcionales las instancias en las que el tema se discute con seriedad y suficientes elementos de juicio, más allá de una consciente o inconsciente tendencia a utilizar el caudal electoral femenino. Hasta ahora las corrientes políticas han sido capitalizadas particularmente por los jefes de familia, en cuya autoridad recae casi siempre la decisión electoral, la militancia y la educación política.

"No más seminarios de mujeres" (Francisco Huerta): la propuesta llevó a su punto más alto

un malestar que los dirigentes políticos sintieron al ingresar al auditorio de CIESPAL.

La escasa participación política de la mujer ecuatoriana es apenas un reflejo de lo que sucede en todos los niveles. *"Un problema de toda la sociedad"* que afecta directamente a más de la mitad de la población. Y frente al cual los tratamientos paternalistas y los equívocos abundan.

Un contingente electoral que hoy por hoy hace demandas específicas entre las cuales se puede hablar de una fundamental: la exigencia de respeto.

Sin embargo, más allá de los malentendidos y las dificultades del diálogo, se impone una línea general de coincidencia: La búsqueda de una sociedad igualitaria, sin discriminación de ninguna especie.

Magdalena Adoum (NUEVA)

“Una lucha que atañe por igual a hombres y mujeres”

“La liberación plena de la mujer no es posible sin la liberación de toda la sociedad”, comenzó diciendo Magdalena Adoum. Y continuó: Las ponencias presentadas en lo que va de este seminario, han confirmado de uno u otro modo esta aseveración. Las compañeras que han llegado desde el sur del continente nos hablan de un proceso que evidentemente va mucho más allá de lo que se entiende por reivindicaciones específicas de la mujer.

Las compañeras de Centroamérica nos dan cuenta de una lucha que atañe por igual a hombres y mujeres; las delegadas de países que hoy por hoy tienen régimenes democráticos, nos informan de las distintas instancias de participación que la mujer tiene en esos procesos actualmente amenazados por una situación de crisis económica que muchos gobiernos intentan solucionar por las vías tradicionales de favorecer a unos pocos, haciendo pagar el costo a las clases más desposeídas.

La lucha por la igualdad de derechos con el hombre pasa precisamente por esa presencia activa en los procesos históricos y por la construcción de sociedades más justas, que puedan merecer el calificativo de democracias verdaderas.

Así, las prioridades específicas



Magdalena Adoum: “La liberación plena de la mujer no es posible sin la liberación de toda la sociedad”.

de la mujer son en estos momentos las mismas que las de las mayorías latinoamericanas que luchan por soluciones auténticas, y no impuestas, a los profundos problemas de nuestros países.

Para sólo poner un ejemplo, no por casualidad el más representativo de esta lucha, quisiera referirme a lo que las delegadas extranjeras de diferentes países y del nuestro han manifestado en el seno del seminario. Ellas se enfrentan, en sociedades como las nuestras, a una triple discriminación: por su condición: de indígenas, por su condición de campesinas y por su condición de mujeres. Así,

la lucha por la tierra y el respeto por su cultura se vuelven reivindicaciones específicas de mujeres y de madres.

La mujer europea, por su lado, lucha en tanto que mujer por el desarme y la paz, buscando evitar a sus hijos el dolor y la guerra que vivieron en carne propia. En un continente como el nuestro, en que tanto mujeres como hombres y niños se enfrentan a la cotidiana realidad de la tortura, la masacre, la persecución, el exilio, la prisión, la lucha por la democracia se ha convertido en una causa primordial para la mujer.

Es por eso que el Comité Organizador de este seminario ha invitado a dirigentes representativos de todas las tendencias ideológicas de nuestro país.

El representante de la derecha ha manifestado no poder asistir aduciendo sus múltiples ocupaciones. El doctor René Maugé, del Frente Amplio de Izquierda, ha delegado su representación al abogado José Solís. La Economista Cecilia Calderón, que había confirmado su presencia, no ha llegado.

Tengo la seguridad de que con el mismo espíritu democrático con que hemos escuchado las exposiciones femeninas, escucharemos las intervenciones de los invitados aquí presentes.

Francisco Huerta (PD)

“Las mujeres me recuerdan a los muchachos de París”

Pienso que estamos exagerando un poco en cuanto a las dificultades que este panel pueda tener. Lo que ocurre es una demostración lógica de las sociedades que tenemos, con tan pocas posibilidades de expresión, que tienen que volcarse por cualquier canal en el momento en que la oportunidad se presenta.

Pero aquí queremos ‘pega, pero escucha’: ¡democracia real! Vamos a hablar aquí de los problemas que competen a todos, y con las palabras que interesan a todos. Yo les digo a los que son teóricos del sufrimiento, que tenemos que aprender a ser respetuosos de estos pequeños espacios de libertad que hemos ido abriendo con 25 años de lucha en mi caso, sin claudicaciones, y dentro de las ideas que preconizo y defiendo, que son respetables por ser mis ideas, como respeto las de todas ustedes por ser las suyas.

Lo primero que tenemos que rechazar son actitudes totalitarias de un conglomerado que manifiesta una enfermedad infantil: la del sectarismo. Nosotros hemos tenido la capacidad de poner en orden nuestras propias filas, diciendo que a ratos el partido parece un jardín de infantes. Pero qué nobleza de jardín de infantes frente al sectarismo ridículo de los que se creen formados doctrinariamente y tienen la cobardía del silbido que no deja ver la cara del grito que quiere frenar esta intervención, sin saber que la democracia que queremos es una en la que todos puedan hablar. Aún



Francisco Huerta: “¡No más seminarios de mujeres!”. La propuesta de la discordia.

aquellos con los que discrepamos.

No creemos en democracia de un solo lado, no creemos que el ejercicio hacia la libertad auténtica transite por el sectarismo. Esas son viejas enfermedades infantiles, que a veces se curan con el sufrimiento de las dictaduras reales, puesto que aquí —y yo he sufrido algún género de persecución— apenas hemos tenido dictablandas. ¡Ya quisiera ver yo cómo reaccionan, y quiénes reaccionan si tuviéramos lo que tienen en el Cono Sur! ¡Qué fácil que es gritar aquí, atropellar la dignidad humana que se viene teóricamente a defender, hacer tabla rasa de los derechos

humanos que siendo tales no pueden tener color político, ni menbrete partidista porque la condición del hombre los impone!

Y después irse a su actividad diaria, a su puesto de trabajo a cobrar sueldo del fisco, hablando mal del estado con un derecho que sólo la democracia da y permite. Porque si no hay democracia si no existe libertad, ni siquiera esta democracia política por la que luchamos (una mujer grita desde el público: “¡Sólo el socialismo es democracia!”...) yo no sé si eso que grita es cierto, por ahí leía, de un marxista italiano, que se habla del estado burgués y del estado

socialista, pero ambos tienen constituciones parecidas y no se dice qué tipo de constitución, qué marco institucional van a tener estos estados. La diferencia no es entonces cómo se gobierna, sino en nombre de quién se gobierna. Porque las tesis socialistas no tienen nada que ver con los países donde de supone que se aplican.

Midamos un poco los riesgos, yo no quiero aquí asustar a nadie, pero haciendo síntesis diría que a nombre de las dificultades del presente se nos quiere vender el pasado como modelo para el futuro. ¡Nosotros tenemos que rechazar categóricamente que el pasado sea la respuesta a las dificultades del presente como alternativa para el futuro! Pero tenemos que pensar, si hay un poco más que capacidad de grito, si hay un poco de cultura política, que Lenin tenía razón cuando decía que a cada paso, tanto en la vida como en la sociedad, encontraremos la presencia de lo viejo y lo nuevo. Nada es tan distinto que no tenga un origen antes, ¡no hay nada nuevo

bajo el sol, sino una vieja injusticia recalentándose!

Porque no queremos rebaños organizados, sino pueblos concientizados. Y ese es un esfuerzo que tenemos que hacer todos, más allá de las palabras. Como diría Octavio Paz, a ratos las palabras no son sino las máscaras de un rostro que al quitárselas, va a quedar con sangre en las mejillas. Pero tenemos que desnudarnos de las viejas y las nuevas hipocresías, para poder Ser.

Mis queridos amigos organizadores ¡Ojalá no más seminarios de mujeres! (protestas de la sala) Que el esfuerzo del desarrollo es un esfuerzo conjunto, que no puede pasar ni como sombra por la posibilidad del discriminación. Organización sí, para poner las cosas que están mal en la dimensión en que tienen que estar bien, pero la tarea de la sociedad no es tarea de hombres ni de mujeres, es tarea de seres humanos, que tengan la calidad humana suficiente para merecer ese alto calificativo de la especie: *Homo sapiens...*

...en cualquier caso, parece que el ambiente no está para este tipo de intervenciones. Yo no vengo aquí a decir lo mismo, porque ya he estado en seminarios de las organizaciones de mujeres del Ecuador. Creo más bien que el enfoque es al revés, si algún seminario femenino habrá que hacer, habrá que poner a las damas en la mesa y a los políticos en la sala para que hagan preguntas y se ilustren de lo que tenemos que hacer en el futuro.

Pero hagamos eso. Con todo respeto, a ratos las mujeres me recuerdan a los muchachos de Mayo en París: *no sabemos lo que queremos pero sí sabemos lo que no queremos* (reclamos) ¡Está bien que sepan lo que no quieren, pero es vital que aprendan a saber qué es lo que quieren! Muchísimas gracias.

*Presidente del Partido Demócrata. Candidato presidencial en 1978 y postula en 1984. Se autodefine como de centro-izquierda.

Aquiles Rigaíl (PCD)

“La mujer debe encabezar listas de legisladores”

Agradezco esta invitación que se me ha formulado y quiero ser lo más objetivo y expresarles que no he improvisado para esta reunión y tengo una documentación suficientemente amplia e integrada como para poder hablar no sólo 15 minutos, sino para hablar muchas horas, acerca de la problemática de la mujer en todas sus facetas.

Quiero partir de la premisa de

que, según consta en el temario, este Seminario Internacional persigue como objetivo básico sensibilizar y promover a las organizaciones políticas, sindicales y populares en general hacia una mayor participación en el quehacer político. Por eso estoy aquí presente. Porque creo que este objetivo es de trascendental importancia y de un significado que

va más allá del simple texto que aquí aparece.

Yo creo que para hacer una síntesis de mi intervención es bueno dividirla en diferentes aspectos; yo le he hecho de esta manera: la mujer y el carácter de la sociedad, el estado y el poder. En este sentido quiero hacer una cita que aparece en el Manifiesto Comunista de Marx y Engels, en el año 1848,

dice así: "cuanto menos habilidad y fuerza requiere el trabajo manual, es decir, cuando mayor es el desarrollo de la industria moderna, mayor es la proporción en que el trabajo de los hombres es suplantado por el de las mujeres y los niños. Las diferencias de edad y sexo pierden toda significación social para la clase obrera. No hay más que instrumentos de trabajo cuyo costo varía según la edad y el sexo". Comencemos entonces estableciendo que en la sociedad capitalista así ha ocurrido en detrimento de la igualdad que debe existir entre los sexos.

También es importante hacer una cita de Lenin cuando sostiene que no puede haber revolución social si la inmensa mayoría de las mujeres no toman en ella una parte considerable. Creo también que la mujer en sí, no es un problema, sino que se trata de un problema de la propia sociedad, y yo coincido con el doctor Huerta en que no puede enfrentarse simplemente a niveles parciales sino que tiene que ser realmente un trabajo mancomunado y permanente de hombres y mujeres.

Yo creo que aquella vieja expresión de que detrás de un gran hombre está una gran mujer, realmente es una concepción que hay que rechazar. Porque eso implica que la mujer siempre debe estar detrás del hombre, cuando debe ser todo lo contrario: la mujer, sin ser necesariamente colocada en una posición superior al hombre, sí debe ser una gran mujer al lado de un gran hombre, pero no detrás de un gran hombre.

Estimo que una de las resoluciones importantes que se van a obtener en este Seminario será exigir a las organizaciones políticas, sindicales y de otro orden, que la mujer tenga una participación igualitaria en el devenir de los actos políticos de los partidos. Pienso que la mujer ya no debe servir en los partidos políticos como simple relleno de una lista, para que sus dirigentes se vanaglorien de tener una mujer coparticipando en la actividad política. Creo que la mujer debe encabezar listas de legisladores, y debe encabezar lis-



Aquiles Rigafl: No más mujeres tras bastidores. "Una gran mujer al lado de un gran hombre"

tas al régimen seccional. La mujer por sus propios problemas y por el objetivo final, debe tender hacia la conquista del poder político, para que a través de ese poder pueda hacer realidad una serie de definiciones y de aspiraciones definitivamente necesarias. Y esto que expreso, no es una demagogia porque es una posición ya de antaño de la mujer. Aquella mujer que hace unos 50 años, destrozó una estatua de Venus en la Galería Deit, de Londres, en un acto simbólico, ya que esa imagen evidenciaba a la mujer como simple representación de la belleza, pero únicamente ubicada en este campo sumamente parcial de su actividad.

Los partidos deben encuadrar-

se en una coparticipación muy activa con la mujer, quien debe integrarlos y ser motor impulsador de una nueva acción política. Quiero expresarles mi formal reconocimiento por cuanto ya es hora que ustedes consideren que en los partidos como el que yo dirijo hay una conciencia clara de que la mujer debe participar, porque valoramos la actividad política de la mujer y buscamos la eliminación de toda forma de discriminación política.

(*) Director del Partido "Pueblo, Cambio y Democracia", fundado por los seguidores de extinto mandatario Jaime Roldós (1979-81). Ex Ministro de Trabajo. Actual candidato a la Vicepresidencia por la Izquierda Democrática.

Alejandro Román (ID)

“El conflicto no está entre hombres y mujeres”

Compañeras, yo pienso que a lo largo de dos o tres días de discusiones internas, ustedes, que son las protagonistas de la problemática que viven en el seno de una sociedad profundamente insensible y escindida son, como lo señaló Pancho Huerta, quienes deben sistematizar esta problemática y someterla a una discusión nacional.

Por eso yo habría querido más bien venir a escuchar, que a exponer mis puntos de vista, porque creo que ustedes deben haber llegado, en mayor o menor grado, a la identificación de los problemas que viven. En mi criterio, ahora la cuestión radica en hallar

los mecanismos de solución a los problemas ya identificados y fijar cuáles son las fuerzas políticas y sociales que en un momento histórico determinado pueden converger hacia la solución de esos problemas.

Yo parto de la base, incluso por las reacciones emocionales adversas al inicio de este panel, que se ha ubicado erróneamente la contradicción de la mujer en el seno de la sociedad. El conflicto no está entre hombres y mujeres. La sociedad está dividida y tiene conflictos mucho más profundos que una simple circunstancia biológica. Tiene una raíz de clase y las raíces de clase hacen que sea mucho ma-

yor el conflicto que existe entre un obrero, hombre o mujer, y quien lo explota, al margen de la propia legalidad democrática, que entre un hombre y una mujer que a lo mejor tienen un mismo destino de opresión.

Creo que la correcta solución del problema, sobre la base de la contradicción adecuada, está en mirar juntos, hombres y mujeres que creemos en un destino democrático, que la raíz realmente honda, para explicar y resolver el problema de la integración de hombres y mujeres en una sociedad plena, está en su vieja y caduca estructura económica y social.

Magdalena Adoum explicó que no hay probabilidad de liberación de la mujer mientras no se dé la posibilidad de la liberación de la sociedad y ella traía, al plantear este esquema, todo un pensamiento socialista que tiene que ver con el desarrollo del movimiento obrero internacional. Esa es la verdad. Por eso la tarea de la liberación de la mujer es la de la liberación del hombre mismo, es el desafío de la modernización de la sociedad en nuestro país y en América Latina.

La raíz de la sociedad está corroída, y esa raíz corrupta y decrepita en la que viven hombres y mujeres es la que debe sustituirse. En pleno siglo XX, cuando caminamos hacia el siglo XXI,



Alejandro Román: “El conflicto no es entre hombres y mujeres”.

(*) Al momento de su intervención era miembro de la Directiva de la Izquierda Democrática (ID), tendencia Social Demócrata. Ex Secretario General de la Administración de Jaime Roldós.

tenemos aún una sociedad fundada en una coexistencia profundamente inmoral, de rezagos de todas las formas de producción por las que pasó la sociedad humana a lo largo de la historia. En el Ecuador hay —y estos son hechos objetivos— comunidades que viven de la caza, de la pesca, de la recolección, de la agricultura nómada. En Ecuador hay rezagos de semi-esclavismo en ciertas comunidades indígenas y en ciertas parcialidades campesinas. En Ecuador todavía hay rezagos de un modo de producción semi-

feudal, con elementos de producción precapitalista. Es decir, vivimos en una sociedad de base híbrida, descompuesta, e incoherente, y jamás podrá esperarse un proceso de liberación de la mujer al margen de la liberación de la sociedad.

En estructuras sociales como las nuestras, es absolutamente importante que reparemos, pese a todas las dificultades, en que tenemos un espacio político democrático. En Ecuador todavía podemos coincidir y discrepan, sentarnos en un café sin que nadie nos ame-

tralle por nuestras opiniones, sin que nadie nos secuestre y sin que un sistema político de barbarie acabe con las libertades básicas del ser humano. El hecho solamente de que estemos aquí reunidos para explicar nuestro punto de vista, en el que uno tiene derecho a hablar y otro a replicar, implica ya la existencia de un espacio que no podemos perder y ojalá la sensatez se imponga y el país no se vea obligado a recurrir a violencias para contrarrestar violencias, porque estas no pueden ser amparo de una paz genuina.

José Solís (FADI)

“Cuando se liquida la opresión desaparecen los otros conflictos”

Yo estaría tentado de hacer alguna precisión desde el ángulo de la ideología que sostengo en cuanto al término de democracia que ha sido tratado aquí. Es verdad que tenemos en el Ecuador una democracia formal. Nosotros decimos una democracia burguesa, porque luchamos por otro tipo de democracia, por el desarrollo cabal de una democracia que no es sólo poder expresar nuestro pensamiento aquí esta noche, o poder verter opiniones en otros espacios, sino que es también disfrutar fundamentalmente y completamente de los derechos políticos, de los derechos sociales.

No podemos hablar de democracia cuando se despide a los trabajadores y un sector muy grande de nuestro pueblo no tiene trabajo, no tiene las calorías suficientes, no tiene qué comer. No podemos aceptar este tipo de demo-



José Solís: “No podemos hablar de democracia cuando se despide a los trabajadores”.



"No podemos aceptar este tipo de democracia".

cracia. A partir de esto, tenemos que desarrollar una democracia mucho más alta, mucho más grande, una democracia revolucionaria, socialista.

Nosotros desde el Frente Amplio de Izquierda, desde la Unión Democrática Popular o desde el Partido Comunista del Ecuador, lo estamos diciendo día por día, lo estamos diciendo en nuestro programa. El problema de la mujer ecuatoriana es un problema fundamentalmente de clase y no se puede como aquí se ha dicho, resolver los problemas de la mujer si no se resuelven los problemas integrales de la sociedad. Pero hay otro tipo de problemas que enfrentan las mujeres. Las mujeres son discriminadas y esto es casi un lugar común, son doble y triplemente discriminadas, pero fundamentalmente por la naturaleza de clase de esta sociedad.

Cuando se liquida el problema de la opresión, de la explotación de clases, se liquidan también todos los otros problemas. Esto no sólo está escrito en la teoría, sino que también está probado en la práctica.

Yo veo aquí un cartel que dice '*Que aparezcan con vida los 30 mil desaparecidos en Argentina*'. Y

estoy leyendo imaginariamente lienzos como ese, pidiendo que aparezcan los desaparecidos en Chile, los desaparecidos en Uruguay, los desaparecidos en Guatemala, los desaparecidos en todos nuestros países que son víctimas del terrorismo militar, y este problema incluso rebasa la contradicción de clase. Porque de esos 30 mil desaparecidos, seguramente además de proletarios, hay pequeños burgueses, y burgueses, con toda seguridad.

Es un problema similar al que enfrentó la humanidad cuando se unió contra el fascismo hitleriano, es un problema que compete a las vastas masas, para defenderse, para impedir que el imperialismo desencadene la guerra nuclear, para luchar porque no pese sobre cada uno de nosotros esas 15 toneladas de explosivos que hay sobre cada ser de la tierra.

Yo pienso que aquí se ha tratado también sobre el propósito de que las mujeres de América Latina se unan para luchar por la consolidación de sus derechos hasta conseguir una democracia que realmente garantice la felicidad y la dignidad de los hombres y las mujeres.

Vastos sectores del pueblo del Ecuador somos solidarios con los hermanos pueblos de América Latina que luchan contra las dictaduras terroristas, por rescatar democracias formales, por desarrollar *esas democracias* que luchan por abrirse paso por la vía del bienestar popular, del progreso social y de la paz internacional. En esto, mujeres y hombres debemos unirnos, y nuestro partido se involucra cada día con más decisión en estas batallas. Por eso decimos que frente al problema en general de las mujeres tenemos que luchar por resolver las cuestiones generales de la sociedad, para lo que tenemos que incorporar a las mujeres a la lucha.

Desde esta tribuna repito que es vocación de nuestro partido y de la historia de nuestros países, el llamamiento a las mujeres a que se incorporen a las luchas por la democracia, por la liberación nacional y social de nuestros países.

(*) Miembro de la Dirección del Partido Comunista del Ecuador, que con otras agrupaciones afines, forman el Frente Amplio de Izquierda.

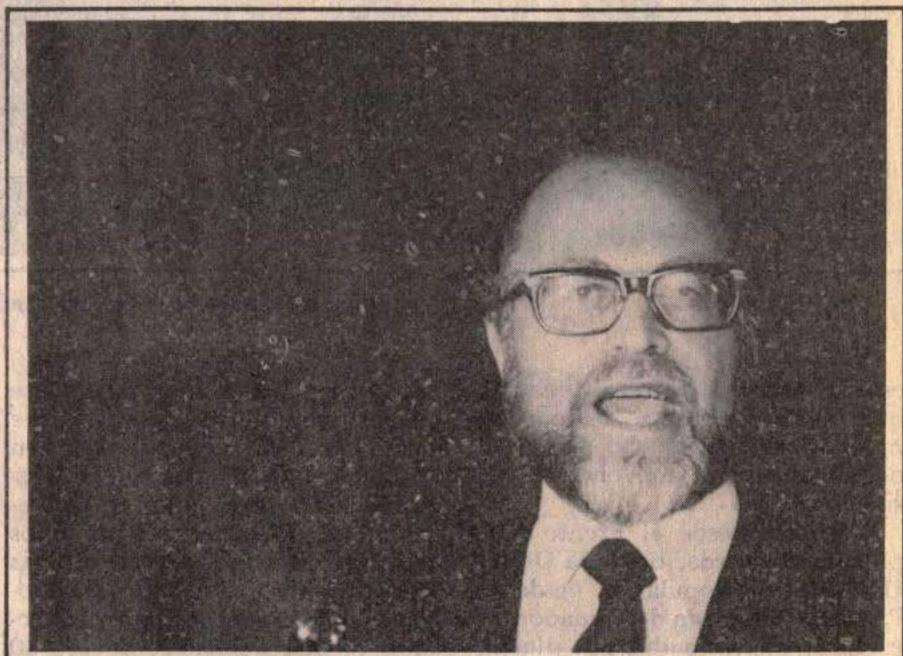
Julio César Trujillo (DP)

“La mujer está discriminada”

Hay quienes pretenden mimar a la mujer con privilegios y zalamerías que bien pueden engañar y que lograron engañar en épocas pasadas, pero que hoy no conducen a ningún lugar. Porque los campos en que se manifiesta la discriminación son múltiples; comienzan en la vida familiar y difieren de conformidad con los distintos grupos o clases sociales. Sin embargo hay algunas manifestaciones de discriminación que son comunes.

Al interior de la familia se discrimina a la mujer en razón de la división del trabajo y en razón del hambre que a veces sufren vastos sectores de nuestra sociedad. Así como hay discriminación en la familia en cuanto a las tareas que se le asignan a la mujer y al varón, por las actividades que se les permite realizar o que se les prohíbe, por los horarios que ella debe cumplir, por las instituciones a las que pueden pertenecer o a las que no pueden pertenecer.

Igual discriminación podemos encontrar en el campo de la educación, aunque en este terreno ya se ha superado la creencia de que la mujer no necesita educación formal. Sin embargo, cuando por razones de diversa índole, especialmente económica, los hogares humildes se ven forzados a elegir entre educar a uno de los miembros de la familia y dejar sin educación a otros, educan al varón y no a la mujer. Actualmente hay igual apertura para el hombre que para la mujer en todos los niveles de enseñanza, sin embargo la concurrencia efectiva del varón es mayor que la de la mujer. Pero más grave es la deserción femenina, por causas unas veces eco-



Julio César Trujillo: “El mismo concepto de política tiende a alejar a la mujer de la política”.

nómicas y otras de carácter familiar como por ejemplo el matrimonio.

Además, en la práctica hay una distinción entre las profesiones que son propias de la mujer y las que se consideran propias del varón. Lo mismo sucede en el campo laboral, en las tareas que son confiadas a la mujer y el distinto criterio con que se remunera la misma tarea realizada por la mujer o el varón. En fin, la misma participación de la mujer en la vida política conforma nuestra tesis de que la mujer es discriminada.

El mismo concepto de política es un concepto que tiende a alejar a la mujer de la política, pues se la considera una actividad que requiere de características y cuali-

dades que se consideran incompatibles con la mujer.

La superación de estas discriminaciones yo creo que será el fruto de una lucha completa, que la mujer debe librarse para introducir en nuestro país lo que nosotros denominamos los cambios estructurales, los cambios institucionales y por supuesto una profunda mutación cultural que cambie la educación tanto en el contenido como en los métodos, tanto la educación formal como la que se recibe a través de la familia.

(*) Diputado y Director del Partido Democracia Popular (Democrristiano). Candidato presidencial para 1984.

Debate



**Los políticos en el
banquillo.**

Después de la intervención de los dirigentes políticos, Magdalena Adoum, moderadora del panel, advierte que "faltó diálogo porque muchos de ellos no se interesaron en saber realmente qué es lo que se había discutido en el Seminario".

El malestar en la sala continúa. Gloria Ardaya, la joven diputada boliviana, interviene:

"Yo he reiterado lo importante que es para las mujeres latinoamericanas este encuentro, ya que es la primera vez que podemos debatir nuestros problemas de una manera diferente. Todas las delegadas extranjeras conocemos las posiciones de los dirigentes

políticos de nuestros respectivos países. Sin embargo, para nosotras resulta importante escuchar las de los de aquí.

Yo creo que hoy han hecho un esfuerzo mediano, por lo menos el esfuerzo de preguntarse cosas. Por eso compañeras, considero de vital importancia que los escuchemos, y que con nuestro respeto les demostremos que las mujeres latinoamericanas tenemos plena coincidencia en que nuestros dirigentes no asumen nuestras reivindicaciones. Creo que sería importante que podamos socializar la discusión, para introducir el tema al debate nacional e internacional. Compañeras, yo les pido

que controlemos la rabia, que la tenemos, porque no hay un programa para la mujer, porque este debate que hemos empezado hace tres días ha sido muy rico: continuémoslo y terminémoslo de la misma manera".

Más de 200 preguntas llegan a la mesa y muchas de ellas se repiten. Por ejemplo *¿cómo son tratadas las mujeres en sus partidos? ¿Qué es lo que piensan de su participación en el poder político?* Muchas inquietudes acerca de cómo son tratadas en sus hogares y en sus partidos y preguntas específicas a cada uno de los dirigentes políticos que participaron en el panel.



"En este sistema no es posible lograr las reivindicaciones de las mujeres".

Francisco Huerta:

A mí se me pregunta si en este sistema es posible lograr las reivindicaciones de las mujeres. Yo digo que no, que por eso debemos cambiarlo, pero que hay alternativas distintas. Hay gente que quiere destruirlo y sustituirlo con uno nuevo. Yo pienso que por la situación histórica del Ecuador eso no es posible, y he dicho claramente que no se puede vender el pasado como garantía del futuro. Justamente por eso quisiera recordar a Gramsci, quien afirma que la crisis surge cuando lo que tiene que morir no muere y lo que tiene que nacer no nace, y eso es parte de la crisis ecuatoriana. La mujer tiene que ser partera de la nueva victoria, pero pongámonos de acuerdo en lo mínimo y respetemos sin sectarismo para poder avanzar...

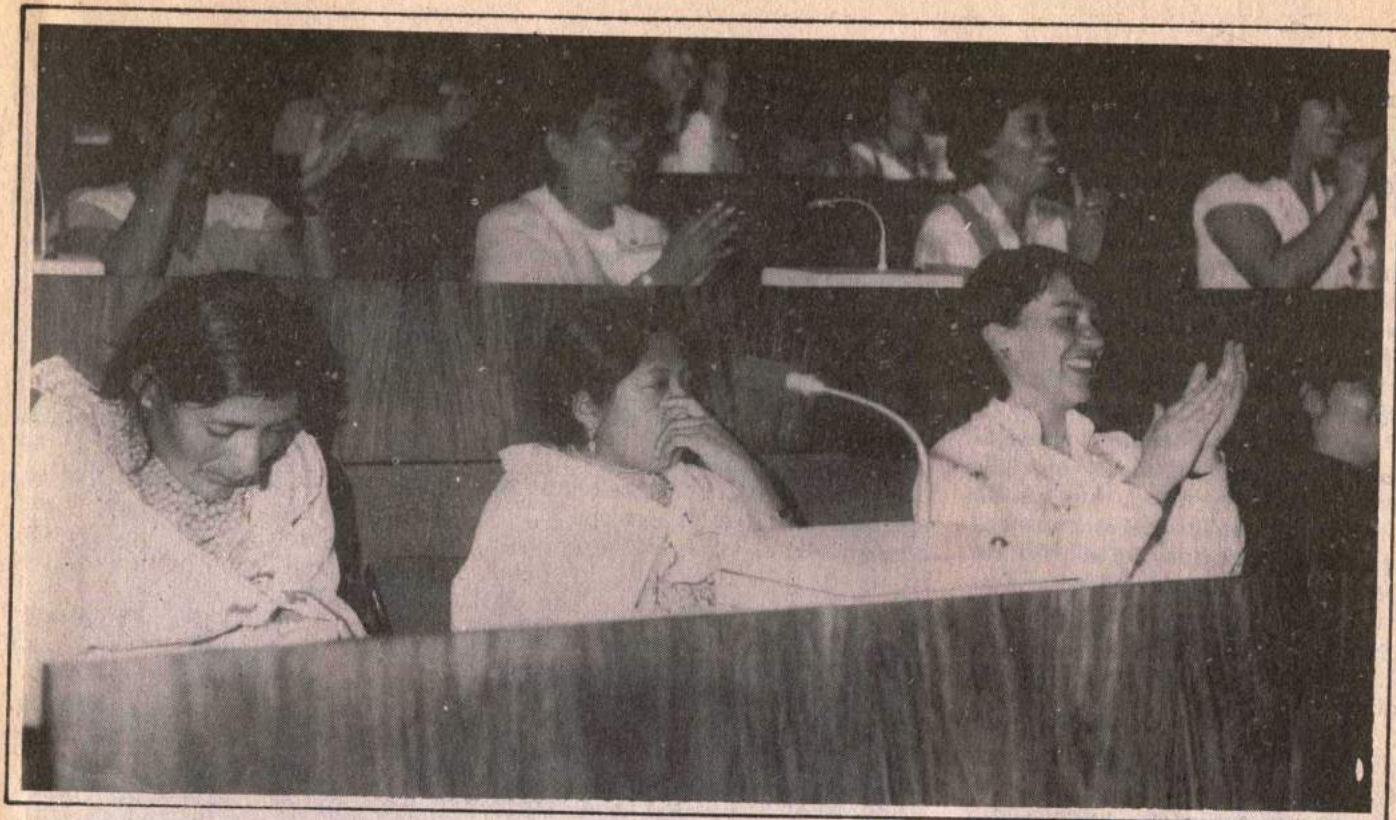
Nó, no es que me disguste, este es un estilo de convicción. Ustedes están aquí de tan buen humor que dijeron en relación a alguna intervención que *eso ya se sabe*. Y justo por eso, yo no tuve el desparpajo de venir a decirles a ustedes cuáles son sus problemas, pero seminarios como éste han habido muchos en el Ecuador y en América Latina. Entonces el diagnóstico ya va adquiriendo una característica que induce a pensar que *'ya basta de diagnóstico'*. Entramos en un plan terapéutico. Pero

qué quieren las mujeres: porque debe ser difícil comprender cuando hay dificultad de decir lo que se quiere. En cualquier caso yo no quiero discrepar aquí, sino plantear puntos de vista.

El político se pone al margen de los problemas de las mujeres a veces por acción de las propias mujeres, y tenemos que establecer estas verdades para poder superar circunstancias. Yo sé que aquí no va a haber actitudes feministas, porque ustedes condenan el machismo, que es la expresión masculina de lo mismo.

Me preguntan qué papel tienen las mujeres en mi partido. Nosotros hacemos una discriminación al revés. Como tradicionalmente no ha habido mujeres en política, en nuestras directivas a todo nivel, necesariamente tiene que haber mujeres. Pero la mujer más preocupada por lo social, la mujer que trabaja, difícilmente puede ir a las sesiones, porque después del trabajo tiene que ir a cuidar a sus hijos, y sin la alternativa de guarderías infantiles, la participación se ve coartada.

En cuanto a qué puestos podríamos darle a la mujer en un futuro gobierno nuestro, yo creo que aquí hay otra equivocación vital. No se puede instrumentalizar la condición femenina para poner, como quien pone flores en un florero, unas mujeres en unos Minis-



Participación política: el ingreso de la mujer a un mundo "complicado".

terios; tiene que ser en base a la capacidad real que tiene.

Alejandro Román:

Aquí se me pregunta qué participación va a tener la mujer en el gobierno o en los gobiernos. La misma que el hombre. Yo no creo que la mujer deba tener el privilegio de tal o cual función por el hecho de ser mujer ni el hombre por el hecho de ser hombre. La mujer tiene que ganar también su espacio político y para ganar tiene que luchar, tiene que organizarse. Mientras no lo hagan, nadie les va a regalar en navidad el obsequio ni de la participación ni de la emancipación. Esa es tarea de las mujeres y es de los hombres.

Aquiles Rigaíl:

Se me pregunta qué grado de participación política concreta de la mujer propicia mi partido. Si se da la oportunidad de que las mujeres de mi partido sean postuladas en sus listas, ¿serán éstas mujeres de base, o serán intelectuales?

Yo creo que el puesto que las mujeres van a tener en los próximos comicios electorales se los gana en la lucha, en las calles, en

las tribunas políticas, en los mítines, en la organización. Pienso que la mujer llegará en algún momento a ejercer la primera magistratura de este país en la medida en que se fortalezca dentro de la organización popular. Que así debe ser la conquista del poder político, como se ha hecho en otras latitudes del mundo donde la mujer ha captado altas posiciones.

Aquí hay otra pregunta: *¿qué participación femenina tiene su partido?*

En mi partido, el Frente Femenino es el más importante de todos los frentes de apoyo. Y quienes dirigen los frentes femeninos no son personas que se dedican a labores exclusivamente domésticas, que se dedican a reunir fondos para una candidatura a base de bingos o de tés-danzantes, sino que son mujeres que hacen una labor intensa, que no tienen ningún vínculo oligárquico ni reaccionario en este país, sino que son mujeres de pueblo.

Y voy a contestar otra pregunta que tiene relación con lo anterior: *¿estaría usted y su partido*

dispuestos a dar un apoyo irresstricto a la moción del Seminario en el sentido de que no podrán inscribir listas los partidos políticos si no cuentan con un 25 por ciento de participación femenina en dichas listas?

Contesto sin ninguna reticencia que estoy dispuesto ciento por ciento a apoyarlo y a hacer pública esta decisión.

Julio César Trujillo:

Se me pregunta sobre la participación de la mujer en la Democracia Popular. La presencia de la mujer no es sólo reconocida por los estatutos, con la conformación del Frente Femenino, sino que en la práctica, el Frente Femenino es uno de los más activos y al interior del partido se libra una gran discusión: hay mujeres, especialmente las profesionales y universitarias, que no quieren el frente femenino, porque ellas dicen que quieren integrarse a las otras actividades del partido. Si son profesionales, en el frente de profesionales, si son universitarias, en el frente de juventudes, si son obreras, en el frente de obreros. Y hay otro sector que considera que es

menester mantener el frente femenino como un frente específico que aglutine a la mujer. Respetuosos de ese sector del partido y reconociendo su gran militancia, su gran actividad, su gran efectividad, mantenemos el frente femenino, pero hemos dejado en libertad a las profesionales, a las obreras, a las campesinas, a las estudiantes, para que se integren a otros frentes.

En mi partido tenemos consejales de elección popular, y en algunos cantones ejercen la función de presidentes de consejos cantonales. Claro está que no se trata de personas de mucho relieve, se trata de gente pobre, que vive en el campo y lucha en el campo, que ahí se destaca y ahí son reconocidos y elegidos.

Tenemos una gobernadora, el pueblo la ha reconocido y la prensa la ha destacado y, por añadidura, es una mujer de color negro, desafiando todo tipo de prejuicios de nuestra sociedad.

Y MAS ALLA DE LA DISCRIMINACION DE LA MUJER...

Una serie de preguntas a los participantes en el panel apuntaban concretamente a la crítica situación económica por la que atraviesa el país:

— Doctor Huerta, usted dice ser representante de los sectores populares, ¿cómo explica entonces que en su partido se encuentren hombres representantes de los intereses dominantes de la banca y la industria del país?

Francisco Huerta:

Yo pregunto en qué partido de los nuestros no hay esas representaciones, en qué partido de centro izquierda no hay esa amalgama de sectores políticos pertenecientes a distintos sectores económicos. Que este Seminario no tenga una connotación especial en cuanto al contenido de sus componentes, es algo que no me aterra ni me molesta. Simplemente el nuestro, no es un partido marxista ni revolucionario, y yo no tengo vergüenza de plantearlo, es un partido de centro izquierda y es esa nuestra definición ideológica.

— Le preguntamos las mujeres de los barrios del Sur: cuando usted fue Ministro de Salud dijo que no se moriría antes de abrir el hospital del Sur, pero nos engañó. ¿Por qué no lo abrió? ¿Se va a seguir engañando a un barrio popular de más de 350 mil habitantes?

Ahora y antes no puedo ofrecer nada y hay equívoco en la pregunta pero la voy a contestar. El hecho cierto es que ese hospital estuvo 8 años construido y sin usarse. En el año en que fui Ministro de Salud, con criterios técnicos abrimos la consulta externa e hicimos todo el esfuerzo para abrirlo totalmente. No sé cuáles sean las razones por las cuales no se ha concluido. Pero sí quiero decir, si me escuchan, que no me gustaría salir de un mundo en que no podemos hablar para construir otro en que a pesar de que hablamos eso no sirva de nada...

— Doctor Aquiles Rigaíl: ¿Qué opina usted sobre el cierre intempestivo de fábricas y que a pretexto de la deuda externa estén optando los capitalistas por enviar al desempleo a miles de obreros?

Realmente vivimos en un nuevo colonaje económico. En un colonaje que está acostumbrando a nuestros gobernantes a adoptar actitudes genuflexas y a postrarse ante los organismos internacionales y ante la banca internacional

compuesta por usureros de primera línea. De ahí que a pretexto de la deuda externa se esquile la economía del país y nuestros dirigentes y nuestros ministros simplemente se hayan convertido en muchachos de mandados del Fondo Monetario Internacional que hacen un permanente recorrido entre Washington o Nueva York y Quito, recibiendo las órdenes de los prestamistas y usureros internacionales para acabar con la economía popular a pretexto de salvar la economía de unos cuantos que se endeudaron en forma irresponsable en dólares y ahora pretenden que el pueblo ecuatoriano cargue con sus culpas.

— Doctor Julio César Trujillo: el gobierno de su partido es el responsable del asesinato de los obreros de Vicuña, del asesinato de los campesinos de Culluctús, ¿cuál es su posición al respecto?

El gobierno... el partido, no tiene ninguna responsabilidad en estos hechos. Los que han consumado estos hechos pertenecen ordinariamente a la policía. Y en fin, hay discusión y muy seria, si esas muertes no fueron precisamente causadas por acción directa de la policía o a consecuencia de la normal confusión del tumulto que en esos casos se ha producido. En todo caso, los hechos están en manos de los jueces, que no son



Una controvertida mesa. La participación política femenina es una excepción.



"Realmente vivimos un colonaje económico"

de nuestro partido, y ellos darán la última palabra.

-- El gobierno, doctor Trujillo, se ha entregado al Fondo Monetario Internacional y ha dado libre ingreso a las transnacionales, ¿cree que así va a haber igualdad en el pueblo?

Primero, el Fondo Monetario Internacional es un organismo de las Naciones Unidas, encargado del manejo de la moneda en el mundo. Nosotros, como miembros de las Naciones Unidas, formamos parte del Fondo Monetario Internacional. Estamos sujetos a normas y gozamos de sus derechos. Que no somos dóciles a este organismo aparece evidente cuando, como partido y el gobierno como tal, ha respaldado con actos concretos y decisiones trascendentales, el Nuevo Orden Económico Internacional, que entre otras cosas plantea precisamente la reestructuración de estos organismos, para que se cumpla el principio de igualdad jurídica de las naciones y no precisamente el principio de que los votos se cuenten de acuerdo con las riquezas y los aportes

de las potencias.

¿Será posible, a alguien se le podrá ocurrir que nos aislamos del mundo, nos retiremos de las Naciones Unidas, denunciamos el Tratado del Fondo Monetario Internacional? ¿Que enfrentemos la crisis, que es mundial, que afecta al mundo capitalista y al socialista por igual, aislados del resto de los pueblos de la tierra?

Hemos planteado con toda seriedad que reaccionemos ante la crisis económica internacional, unidos todos los pueblos de América Latina.

Aquí tengo otra pregunta. Se dice que nuestro partido se ha sometido dócilmente a la Ley de Seguridad Nacional y esto es inexacto.

Yo personalmente he combatido esa ley, yo personalmente he propuesto a la Cámara Nacional de Representantes su derogatoria, su sustitución por una ley que garantice la defensa internacional de nuestros derechos soberanos, pero que no los someta a una doctrina que pueda traer como consecuencia el peligro de ser sometidos

a un gobierno autoritario. Nosotros estamos convencidos de que ese no es el camino, el de la Ley de Seguridad Nacional, para resolver nuestros problemas.

Se me pregunta aquí mismo cómo se puede hablar de los derechos del pueblo cuando so pretexto de la alfabetización se hace proselitismo político. Nuevamente: el Director Nacional de Alfabetización no milita en nuestro partido. Los alfabetizadores, los promotores, los responsables cistenciaales y provinciales pertenecen a todos los partidos políticos.

El doctor Julio César Trujillo siguió respondiendo preguntas hasta que ya, definitivamente fuera del tema, llegó el momento de cerrar el controvertido debate. Al finalizar el panel, la moderadora, Magdalena Adoum, expresó: "Las compañeras y participantes podrán sacar sus propias conclusiones. En lo que a mí me toca, como mujer ecuatoriana y como mujer, no me queda sino esperar que todo lo que aquí se ha dicho no quede en la simple demagogia electoral, y que este encuentro, por demás clarificador, no haya sido, para nuestros dirigentes políticos, una tribuna más de las que actualmente son utilizadas como plataformas electorales.

"En todo caso, y mucho más a partir de las declaraciones que ustedes han vertido en la tarde de hoy, estaremos vigilantes y exigiremos desde nuestros distintos puestos de lucha, la consecuencia en la práctica de lo que en esta tarde, a pocos meses de las elecciones, han propuesto los dirigentes nacionales.

"El sociólogo brasiler Darcy Ribeiro decía: *Se nos atribuyen algunos defectos y con sobrada razón. Entre ellos, el machismo. Es verdad que mucho hemos pecado de machismo, pero nuestras mujeres nos están reeducando con rigor para que, sin dejar de ser ardientes y amorosas, seamos cooperativos, cordiales, y en lo posible, fieles.*

"Que la fidelidad, en este caso, sea la fidelidad a los principios que ustedes, señores dirigentes políticos, sustentan".

Resoluciones del Seminario

LAS MUJERES PROPONEN

En la última etapa del Seminario, el trabajo de las comisiones recogió —con graves limitaciones de tiempo— las inquietudes y propuestas de la gran mayoría de las mujeres que participaron regularmente en el encuentro. Unas más exigentes, otras más realistas o mesuradas, las resoluciones de cada grupo contienen ideas válidas para implementar planes y acciones tendientes a ir construyendo una sociedad más justa y más humana.

Por razones de espacio no podemos reproducir in extenso el producto del trabajo de comisiones. Recogemos y extractamos de cada propuesta lo que consideramos esencial, lo que de alguna manera prevalecerá como inquietud o demanda más allá de la coyuntura en la que se desarrolló en encuentro.

El carácter de estas resoluciones también refleja el "color" del Seminario, caracterizado como "más político que femenino o feminista". Sigue que las organizaciones de mujeres del país expresan una preocupación global y urgente por los problemas del país. El planteamiento parece ser: *"está bien, pasemos a la práctica. Hay cosas graves por cuestionar y resolver. Y esas cosas nos involucran a las mujeres, pero no sólo a las mujeres"*.

PROPUESTAS GENERALES

Las mujeres ecuatorianas reunidas en el Seminario llevado a cabo en Quito del 11 al 14 de julio de 1983, decidieron:

1.- Solicitar al gobierno del Ecuador la investigación exhaustiva de los asesinatos cometidos

a los campesinos de la Sierra y de la Costa y sanción ejemplar a los culpables. Así mismo se decidió rechazar la ola represiva desatada en contra de las organizaciones campesinas e indígenas del país en los últimos meses, en cumplimiento de la Ley Nacional.

2.- Denunciar la continuación de la presencia del Instituto Língüístico de Verano, que fue expulsado durante la gestión del Presidente Roldos; decidió, así mismo, exigir la expulsión de otras sectas religiosas tales como Visión Mundial, Testigos de Jehová que actúan dentro de las organizaciones populares, pero principalmente entre las organizaciones campesinas e indígenas.

3.- En lo social, las organizaciones de mujeres en el Ecuador presentes en el Seminario decidieron solicitar al Gobierno se lleven a cabo planes de dotación de infraestructura básica: agua, luz, alcantarillado, relleno, vivienda, salud, educación.

Las organizaciones campesinas, solicitan así mismo, la realización de una Reforma Agraria Integral que permita el desarrollo e incremento de la producción agrícola, por parte de quienes sustentan el mercado interno: los campesinos.

Respecto a los textos escolares, que mantienen y reproducen los roles tradicionales discriminatorios contra la mujer y que denigran el papel de la mujer y madre, se solicita una revisión exhaustiva.

4.- Que el Gobierno Ecuatoriano a través del Ministerio de Educación incluya el quichua, como segunda lengua de enseñanza en las escuelas y colegios del país, considerando que el 35 por ciento de los ecuatorianos son quichua hablantes.

5.- Que dado que las estadísticas nacionales, oficiales y

de otro tipo, subestiman la participación de la mujer, solicitan que en la elaboración de las mismas se den índices y porcentajes correspondiente a su real participación.

MOCIÓN DE AGRADECIMIENTO

Las participantes extranjeras al Seminario Internacional sobre la Participación de la Mujer en la Defensa de la Democracia en América Latina, queremos hacer patente nuestro reconocimiento a la ALDHU, al ILDIS y al Gobierno y el Pueblo del Ecuador por la original iniciativa que tuvieron para organizar este encuentro, que ha hecho posible que mujeres comprometidas con la resistencia, la lucha, la investigación y el cambio en nuestro continente, hayamos coincidido en esta ciudad de Quito, Patrimonio de la Humanidad, para encontrar respuestas y soluciones comunes en el todavía largo camino por la defensa de la democracia, la paz, la justicia y la libertad.

CON RESPECTO AL ESTADO

Considerando que el Estado ha implementado mecanismos de protección, explotación y subcapacitación con dependencia ideológica de la mujer ecuatoriana; en la búsqueda de el cambio de la estructura social existente, recomendamos, que el Estado debe aplicar y cumplir la Constitución y las leyes sociales respetando el derecho a la organización, sin crear limitantes ni dependencias, es decir, sin utilizar la organización con programas proteccionistas, como mecanismos de adoctrinamiento estatal para el mantenimiento del sistema.

— Exigir el cumplimiento de la responsabilidad estatal frente a los graves problemas en el campo de la salud, especialmente en lo que se refiere a salud materno-infantil, creando la infraestructura que permita el acceso a ella de todos los estratos sociales.

Consecuentemente, se hace de vital importancia la creación de centros materno-infantiles, guarderías, centros infantiles campesinos y poblacionales, bajo la vigilancia permanente de los sectores populares organizados.

— Se recomienda la prohibición expresa y sancionada penalmente a las instituciones u organismos nacionales y extranjeros que bajo el pretexto de excesivo número de habitantes en el mundo, esterilizan masivamente a través de alimentos u otros métodos.

— Considerando que es preciso mantener el respeto a la medicina tradicional, como parte constitutiva de las culturas indígenas y en relación directa a la medicina preventiva y curativa.

— Considerando que la mujer es la que menos acceso a la educación ha tenido, ya que la educación en nuestro medio es un privilegio, e inclusive para la alfabetización de adultos, hay que tener carnet de partido; recomendamos:

Que el Estado se responsabilice y se haga cargo de modo efectivo de la educación en todos los sectores, que permita a la mujer popular y campesina tener acceso a todos los frentes culturales, científicos e intelectuales, convirtiéndola en alguien activo y creador, más allá de las puertas de su hogar.

— Considerando que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una institución que no cumple con los fines para los que fue creada, se recomienda:

— La ampliación del servicio de maternidad a 12 semanas.

— El pago del cien por ciento del sueldo durante el tiempo de permiso de maternidad en ambas categorías.

— Se haga efectiva la jubilación de la mujer a los 25 años, ya que si el estado tiene presupuesto para jubilar a los militares con 15 y

20 años de servicio, se presupueste para cubrir con la jubilación femenina con menos gastos en viajes y sin carga de impuestos al pueblo.

— Que se supriman los requisitos para la jubilación voluntaria y consecuentemente éste cumpla su principio de voluntariedad sin trabas.

— Que se cree un subsidio para la madre soltera y para la subocupación.

— Con respecto a la Oficina Nacional de la Mujer, considerando los escasos recursos económicos con que cuenta y el hecho de que actualmente no cumple los objetivos para los que fue creada; recomendamos.

Que se reestructure dando cabida a una representación democrática de todos los sectores populares.

Que se devuelva e incremente el presupuesto con que se inició la Oficina.

— Considerando que las leyes que protegen a las mujeres trabajadoras son burladas en la mayoría de los casos por los empleadores:

Que se reforme el Código del Trabajo en el sentido de que debe suprimirse con carácter de urgente el llamado "contrato a prueba" que se ha convertido en el arma que justifica los despidos intempestivos masivos y el incremento de las filas de desocupados.

— Que el Estado reforme el Código Civil y el Código de Menores en relación a la impugnación de la paternidad y se cambie el trámite ordinario a verbal sumario en que se incluya obligatoriamente el examen de sangre a cargo del Estado ya que esta prueba fundamental cuesta actualmente a la madre cerca de diez mil sucre.

— Que se revisen los acuerdos internacionales con Suecia, Italia, Alemania y Estados Unidos con respecto a la adopción, para evitar el tráfico ilegal de menores.

— Que se revisen los materiales educativos y los materiales de alfabetización con respecto a la imagen que éstos difunden acerca de la mujer, que se incremente el presupuesto de educación en todos los niveles y que se incorpore

obligatoriamente la enseñanza del idioma quichua y de otras lenguas nacionales del Ecuador.

CON RESPECTO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que los medios de comunicación colectiva reflejan la estructura de nuestras sociedades y son su producto; el modo en que estos medios se desarrollan y se usan, reflejarán, por tanto, el tipo de intereses de los sectores elitarios de la misma sociedad.

Los medios masivos de comunicación están en manos de los gobiernos y de los sectores empresariales privados, tienen por tanto un sentido de lucro y su servicio a la comunidad es relativo.

En nuestros países la empresa privada nacional de la comunicación ha crecido a la sombra de las transnacionales y los modelos ideológicos que se transmiten son también transnacionalizados.

La comunicación, es, en este sentido una mercancía cuyo valor es impuesto por los sectores de poder. Como mercancía que es, los sectores populares no la pueden pagar, de ahí que los mass media no reflejen los intereses ni las necesidades de información de los mismos sectores populares.

Los medios de comunicación y la educación, en tanto que expresiones del Estado, refuerzan imágenes, estilos de vida, etc, ajenos a nuestra propia realidad, deformando no solo la imagen de la mujer, sino también la imagen del niño y de la familia.

Los medios de comunicación y la educación deforman igualmente la conciencia histórica y cultural de nuestros pueblos, en esa deformación, uno de los mecanismos es extender —a través de los medios de comunicación y de educación— una proyección de la vida doméstica de la mujer y el niño que implica su utilización como objeto erotizado de consumo.

— Que en el Ecuador, así como

en otros países de América Latina, existe una realidad pluricultural y plurinacional y no se puede pensar en una comunicación social verdaderamente participativa sin tomar en cuenta la existencia de las diferentes lenguas y culturas nacionales:

Compete a un Estado responsable instrumentar los mecanismos legales y operativos que permitan la definición del papel que, en apoyo a la democracia interna e internacional, deben jugar los medios de comunicación y educación para construir una sociedad más justa e igualitaria.

Compete a las organizaciones populares y a las organizaciones femeninas en particular, mantenerse vigilantes ante la utilización desaprensiva e irresponsable de los medios de comunicación.

Los grupos organizados deben profundizar la discusión y el análisis de esta realidad y tomar conciencia de la importancia de manejear con independencia los medios de comunicación como una alternativa distinta de comunicación.

Sólo una comunicación que represente con responsabilidad los intereses populares, permitirá crear una conciencia popular, formar la conciencia colectiva sin distorsionar, crear y recrear la cultura popular y fortalecer la organización.

RESOLUCIONES:

— Expedir una ley que prohíba la utilización de la mujer y del niño en los medios de comunicación de masas como producto de consumo, y que prohíba los materiales audiovisuales e impresos que se constituyen no sólo en medio de penetración ideológica y colonizadora, que contienen realidades extrañas a la latinoamericana y proyectan una imagen falsa de la mujer desvinculándola de su realidad.

— Exigir a la Secretaría Nacional de Información Pública que en los espacios a que tiene derecho en

los medios de comunicación social del Ecuador, incluya programas sobre problemática de la mujer y del niño. Deberá posibilitarse que este material sea elaborado por las propias organizaciones populares de mujeres.

— Que el gobierno apoye las resoluciones de la UNESCO sobre el Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación, cuyo sentido central es dar apoyo a las formas de comunicación alternativa, el control de las multinacionales de la comunicación y la posibilidad de utilizar ganancias y beneficios generados por la misma comunicación, por parte de los gobiernos nacionales.

— Que las organizaciones populares y las organizaciones de mujeres en particular adquieran a través de una capacitación específica la información y las destrezas necesarias para generar una verdadera comunicación alternativa, que canalice esfuerzos hacia la recuperación de la imagen del papel social, político y cultural de la mujer.

— Que se impulsen las actividades culturales en general, cuyos mensajes están dirigidos hacia los niños. Deberán resaltarse los valores nacionales y rechazar los modelos ajenos a nuestra realidad.

— Que el Gobierno Nacional haga respetar la Ley de Radiodifusión y Televisión controlando en contenido de sus programaciones, cuyo objetivo debería ser fundamentalmente la elevación del nivel socio-cultural y educativo del pueblo ecuatoriano.

— Que el Ministerio de Educación y Cultura utilice los medios de Comunicación Colectiva para intensificar la educación formal y la educación de adultos, especialmente en el campo de la alfabetización, creando e implementando la Radio y la Televisión Educativa, especialmente dirigida al área rural.

LLAMAMIENTO PARA LA CAMPAÑA MUNDIAL DE LAS MUJERES POR LA PAZ Y EL DESARME

Por: FRENTE UNIDO DE MUJERES

Nunca como ahora la humanidad estuvo tan amenazada por una guerra nuclear. La permanente acumulación de armas nucleares amenaza la vida de cada mujer, de cada niño de cada ser humano.

El emplazamiento de nuevos misiles en Europa Occidental aumentará el peligro de un holocausto nuclear. La existencia o expansión del potencial de armas nucleares en cualquier región de la tierra constituye un peligro adicional para el mundo entero.

Se siguen cometiendo actos de agresión en contra de los pueblos que luchan por sus derechos a la autodeterminación y a la independencia nacional, así como contra aquellos que han roto el yugo de la dependencia colonial y aspiran a vivir en paz. Esta interferencia en los asuntos internos de los pueblos debe terminar.

El Congreso Mundial de Mujeres realizado en Praga en octubre del 81 aprobó un llamamiento para la campaña por la Paz y el Desarme.

Mujeres de todo el mundo respondieron a dicho llamamiento y muchos millones más actúan hoy en pro de la Paz y contra la guerra. Somos más fuertes porque nos hemos unido. Pero esto no es suficiente. No puede ser suficiente hasta que no se haya puesto fin a la acumulación de armas y eliminando el peligro de una guerra nuclear. Debemos acrecentar nuestra contribución a la lucha de los pueblos por la paz.

Debemos actuar cada día, cada hora, cada minuto para evitar la destrucción de nuestro planeta por un holocausto nuclear, para detener la agresión en cualquier parte del mundo y exigir que los recursos despilfarrados en armamentos sean utilizados para

satisfacer las necesidades de los pueblos.

La Federación Democrática Internacional de Mujeres hace un llamado a todas las mujeres de todos los países para unir todas las

iniciativas en una Campaña Mundial de las Mujeres por la Paz y el Desarme, que estas acciones sean fortalecidas con una unánime resolución de este importante Seminario. Compañeras: Trabajemos

por la Paz, Hablemos por la Paz, Luchemos por la Paz.

Unidas en la acción podemos contribuir a salvar nuestros pueblos y la humanidad entera.

Participaron en el Seminario:

LISTA DE PARTICIPANTES EXTRANJERAS

HEIDEMARIE WIECZOREK-ZLUL, Alemania, parlamentaria.

HEBE DE BONAFINI, Argentina, Presidenta de las *Madres de la Plaza de Mayo*.

IRMTRAUT LEIRER, Austria, Presidenta de la Internacional Socialista de Mujeres.

GLORIA ARDAYA, Bolivia, diputada por el MIR.

GLADYS SAN MARTIN, Bolivia.

DOMITILA CHUNGARA, Bolivia, dirigente de las *Amas de Casa de Siglo XXI*.

EVA BLAY, Brasil.

MAGDALA VELASQUEZ, Colombia.

IDALIA GONZALEZ, Cuba.

NIEVES ALEMANY, Cuba.

IRENE PIZARRO, Chile, Dirigente del CODEM, Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer.

JULIETA OTERO, El Salvador, Dirigente del Movimiento Nacional Revolucionario MNR.

ELIZAVVET PAPASOI, Grecia.

CARLOTA VARGAS, Guatemala, Representante de la Universidad Guatimalteca en el Exilio.

GUADALUPE GOMEZ, México, Senadora por el PRI.

CARMEN LUGO, México, Redactora de la revista FEM, profesora universitaria.

MERCEDES MEJIA, Nicaragua, Representante de AMNLAE.

PATRICIA LINDO, Nicaragua.

ROSA DUEÑAS, Perú, Dirigente barrial.

ARAI PIRIZ, Uruguay, Convergencia Democrática en el Uruguay.

BEATRIZ RANGEL, Venezuela, Vicepresidenta de la Internacional Socialista de Mujeres.

SEMINARIO INTERNACIONAL "EL PAPEL DE LA MUJER EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA"

Comisión Preparatoria:

Magdalena Adoum, Elsa María Castro, Mario Dujisin, Lisy Guayasamín, Josefina Oviedo, Francisco Pareja, María Mercedes Placencia, Lily Rodríguez, Ketty Romo-Leroux, Rocío Rosero, Manfred Stegger, César Verduga y Lía Vinueza.

COMITE EJECUTIVO

Coordinación General: Manfred Stegger y César Verduga.

Secretaría de Organización: Lucy Bader, Teodoro Bustamante, Santiago Escobar, Solange Garcés, Joel Macías, Jutta Meisner, Marcelo Méndez, Francisco Pareja, María de Lourdes Ribadeneira, Jorge Tayupanta, Alicia Terán, Jaime Torres y Sonia Valencia.

Audiovisual:

Alejandra Adoum, Eduardo Khalifé, Raúl Khalifé, María Victoria Ponce y María Luisa Rodríguez.

Prensa:

Mercy Castro, Líder Cervantes, Mario Dujisin, Toa Quirola, Susana Rodas, María Luisa Rodríguez, Patricia Saldaña y Lía Vinueza.

León Roldós:

En la Clausura



“QUE LA HISTORIA NO MARCHE PARA ATRAS”

Compañeras y compañeros de América Latina en el espíritu de la democracia y la solidaridad de nuestro continente.

Esta tarde he vivido con profunda satisfacción, con orgullo de latinoamericano, la experiencia de ver cómo la mujer latinoamericana, con auténtica conciencia de solidaridad y de democracia ha decidido que sus palabras sean acción, que su acción se convierta en resultado; por eso nos sentimos orgullosos, porque creemos que cuando la palabra va más allá del enunciado, porque creemos que cuando la palabra se convierte en

acción, hay realmente una posibilidad cierta de alcanzar el resultado. Yo he visto en los rostros de las mujeres ecuatorianas el orgullo de ser anfitrionas de esta acción. Yo creo que lo que se ha leído como conclusiones y recomendaciones son puntos valederos, pienso, y perdónenme que me introduzca en el texto de esas recomendaciones y conclusiones, que tiene que haber un cronograma, que tiene que formularse un calendario, que tiene la mujer ecuatoriana y latinoamericana que trazarse un programa de acción, pero un programa de acción con metas inmediatas y con metas mediadas. No caigamos en aquella circunstancia de ser infructuosos cuando proclama-

Un discurso profundamente latinoamericano y por la mujer...

mamos principios o enunciamos decisiones que no pueden concretarse o cuya prelación o cuya secuencia en el tiempo no alcanzamos. Creo que lo que se ha dicho, repito, es valedero, pero como he sido maestro desde la escuela hasta la Universidad, me permite dar esta recomendación, porque es en la secuencia, es en el orden, es en la programación que está la posibilidad de éxito en los planteamientos.

La mujer que ha participado en este Seminario ha sabido diferenciar perfectamente las cosas, ha sabido reivindicar el papel de la mujer en su noble condición natural de poder ser y de ser madre, de poder ser y de ser la formadora de sus hijos; de poder ser y de ser realmente una participante, una protagonista en la lucha por la democracia de nuestros países y de Latinoamérica.

Yo creo que en Latinoamérica hay tres temas esenciales: el de Centroamérica, el de los países con regímenes dictatoriales y el problema económico. Son tres problemas que corresponden a una misma circunstancia de dependencia, y a formas neocolonialistas inadmisibles en pleno siglo XX.

El problema de Centro América no es únicamente de Nicaragua defendiéndose de la agresión ni es únicamente de los salvadoreños buscando una solución de justicia que no signifique precio de sangre, precio de muerte para quienes plantean solución en justicia; ni es únicamente de una total destrucción del sistema de justicia de Centroamérica, con juicios secretos y fusilamientos que se conocen al día siguiente, violando una de las garantías básicas que tenemos que defender los seres humanos que es la del juicio abierto con derecho de defensa, ya que cuando la justicia toma imagen de secreto deja de ser justicia. El problema de Centroamérica, es problema de Latinoamérica y es nuestro porque es problema de humanidad, y es nuestro porque tenemos que llegar a solución de dignidad en Centro América y al castigo de quienes han sido cau-

santes y benefactores de la injusticia, de la explotación y de los crímenes en esa región de nuestra América.

El problema de las dictaduras, también lo es de Latinoamérica. Yo tengo fe en que así como en Bolivia, el pueblo boliviano con la solidaridad de los pueblos de Latinoamérica, con la solidaridad de gobiernos democráticos, de lo que fue ejemplo el gobierno de Jaime Roldós Aguilera, hermano de Bolivia y de los bolivianos, pudo acabar con la dictadura, alcancen igual éxito los otros pueblos hoy subyugados.

Yo no creo en las dictaduras que abren conversaciones y negociaciones a largo plazo para entregar el poder. Una de dos cosas: o buscan consolidarse y dar la apariencia de una negociación hacia la democracia o buscan condicionar el retorno de la democracia, en términos que el gobierno civil que venga después tiene las manos atadas, en términos que el gobierno civil nada puede hacer en justicia de su pueblo y de quienes fueron afectados por las agresiones contra su libertad y dignidad. Contra esas dos formas de proceder de las dictaduras tenemos que hablar con mucha claridad en Latinoamérica. Tenemos que condenar ambas formas, no puede haber una salida del atropello y de la injusticia en términos negociados, tiene que producirse el fin de las dictaduras en términos de dignidad de los pueblos. Y, fundamentalmente, saber defender luego la democracia a fin que la historia no marche para atrás.

El problema económico de Latinoamérica, es muy grave. Consagra la dependencia de nuestros

países a los que prácticamente se está condenando a la negociación permanente; cuando ha habido voces y decimos con orgullo, la nuestra es una de ellas, que hemos afirmado que cualquier negociación económica tiene que ser en la perspectiva de largo plazo. Lamentablemente las presiones y las circunstancias, las urgencias y los inmediatismos, han llevado a las negociaciones a muy corto plazo. ¿Qué significa una negociación a muy corto plazo? Tener encima la espada de Damocles, un cuchillo siempre afilado para degollar a quienes están sujetos a condiciones irrealizables: si después de pocos meses no se portan bien se les acorta cualquier crédito, se cierra una posibilidad de un nuevo refinanciamiento, se les asfixia económicamente. Tenemos que llegar a una conciencia de pueblos y de gobierno latinoamericano. Es verdad que cada pueblo, que cada gobierno tiene sus peculiaridades, pero, si podemos establecer un gran marco de negociación en latinoamérica, sólo la unidad, sólo la solidaridad, nos dará ese gran marco de negociación, aprovechando todos los mecanismos y las organizaciones regionales. Si no lo hacemos, de por vida estos pueblos se pasarán negociando sus deudas con graves costos sociales, con angustias económicas, es decir, sin posibilidad de encontrar realmente su futuro de desarrollo.

Muchas gracias a ustedes por haberme permitido acompañarlos esta tarde, mis fervientes votos porque las palabras se conviertan realmente en acción y, en lo fundamental, un resultado en bien de ustedes y de Latinoamérica.

Gracias.

Una casa para la mujer



Allí, bajo una milenaria araucaria, las mujeres podrán, sobre todo, encontrarse.

Las mujeres ecuatorianas ya cuentan con su propia casa. Una señorial, hermosa y acogedora casona ubicada en las cercanías del Parque Alameda en Quito será lugar de reflexión, capacitación y acción de la mujer ecuatoriana.

Allí, entre sus enormes salones y bajo una milenaria araucaria, las organizaciones femeninas del país podrán, sobre todo, encontrarse.

Por eso su inauguración se transformó en una verdadera fiesta. Indígenas del Chimborazo, pobladoras del Guayas, montuvias y mujeres de los barrios quiteños, estuvieron junto a profesionales, empleadas públicas y amas de casa. En medio de la heterogeneidad, un denominador común: la condición de mujeres y, más que eso, un trabajo cotidiano, en apoyo a la mujer, para su toma de conciencia.

El proyecto, concebido y gestionado por CEPAM, Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer, se hizo realidad gracias al aporte del gobierno sueco, el que a través de su embajador en Quito entregó oficialmente el inmueble a la Presidenta de CEPAM, María Mercedes Placencia y a Lily Rodríguez, Directora de la Casa de la Mujer.

Para María Mercedes Placencia la euforia que transformó en fiesta la inauguración era absolutamente legítima como expresión de una realidad: "por primera vez las mujeres ecuatorianas tendremos una casa donde nuestro rol no

va a ser el tradicional relacionado con los quehaceres domésticos y el estrecho mundo de la familia; por el contrario, nuestra presencia aquí significará un reencuentro personal, una revalorización como seres humanos y en tanto mujeres, y una autovaloración de nuestros roles al interior de la familia y la sociedad".

"Por lo mismo —aseguró María Mercedes Placencia— CEPAM y la inauguración de esta casa van a marcar un hito en la historia del movimiento femenino ecuatoriano".

Un hito que se ha gestado a lo largo de varios años de lucha de la mujer en este país, y donde especialmente CEPAM viene a llenar un vacío que ya se hacía evidente en el movimiento femenino organizado.

Concebido como un centro de y para la mujer, CEPAM ofrecerá programas de capacitación, promoción, orientación, difusión y servicios, además de la implementación de un centro de documentación sobre todos los aspectos de la problemática de la mujer ecuatoriana. Entre todos estos programas y proyectos, el de la Casa de la Mujer fue prioritario.

PRIORIDAD PARA LAS ORGANIZACIONES

Rocío Rosero, Coordinadora del Equipo Técnico de CEPAM manifiesta: "Desde 1980 viene trabajando un equipo de coordinación informal sin cobertura institucional. Por ello, la inauguración de la Casa de la Mujer y del CEPAM constituyen una institucionalización del trabajo anterior que ya tiene su historia. Con la Casa de la Mujer tenemos la infraestructura básica para llevar adelante nuestro programa de formación y capacitación para formar coordinadoras y promotoras de las organizaciones femeninas".

La Casa de la Mujer cuenta

también con un taller infantil que cumple el doble objetivo de servir de apoyo a las mujeres de las organizaciones suburbanas y convertirse en un centro de formación, un proyecto piloto que irradie hacia el resto del país.

Otro de los servicios que entregará la Casa de la Mujer es un programa de difusión en las distintas áreas que abarcan la problemática femenina mientras se proyecta también, en un plazo de seis meses, instalar un servicio legal que priorizaría en el área de la legislación familiar.

Por el contenido de sus programas, la Casa de la Mujer ecuatoriana se diferencia de sus similares en Europa u otros países latinoamericanos que cumplen más bien funciones de asistencia que de promoción y formación.

Lily Rodríguez, Directora del proyecto, plantea que este nace estrechamente ligado a las organizaciones femeninas del país. Al respecto, señala: "Sin duda esta casa tiene un sello. El sello está marcado por el movimiento femenino ecuatoriano en ascenso, un movimiento que va gestándose dolorosamente en medio de la locura belicista, de crisis, violencia, en medio de una cultura enajenante que promueve la discriminación y la opresión de la mujer, en medio de una ideología que nos opriime y de un machismo que deshumaniza, pero también en medio de la lucha de los pueblos por conquistar mejores condiciones de vida".

"En esta lucha —concluye— nosotros estamos al servicio de las organizaciones femeninas, aportando con nuestra capacidad, un poco de experiencia y mucho entusiasmo para el fortalecimiento de las organizaciones".

En síntesis, una meta más cumplida en el largo camino de lucha de la mujer. Una meta que, a su vez, abre infinitas posibilidades de trabajo y de avances en el proceso de toma de conciencia de la mujer ecuatoriana.